

ALERTA ROJA PARA UBICAR EL PARADERO DEL CABO DE CARABINEROS

# POLICIAS CERCAN A SECUESTRADORES



Páginas 18-19 Germán Obando Rodríguez

Cinco mil efectivos controlan las vías de acceso a la capital ■ Gobierno solidario ministro en visita para investigar los hechos ■ Comando, compuesto por cuatro sujetos fuertemente armados, atacó al funcionario a metros de su hogar



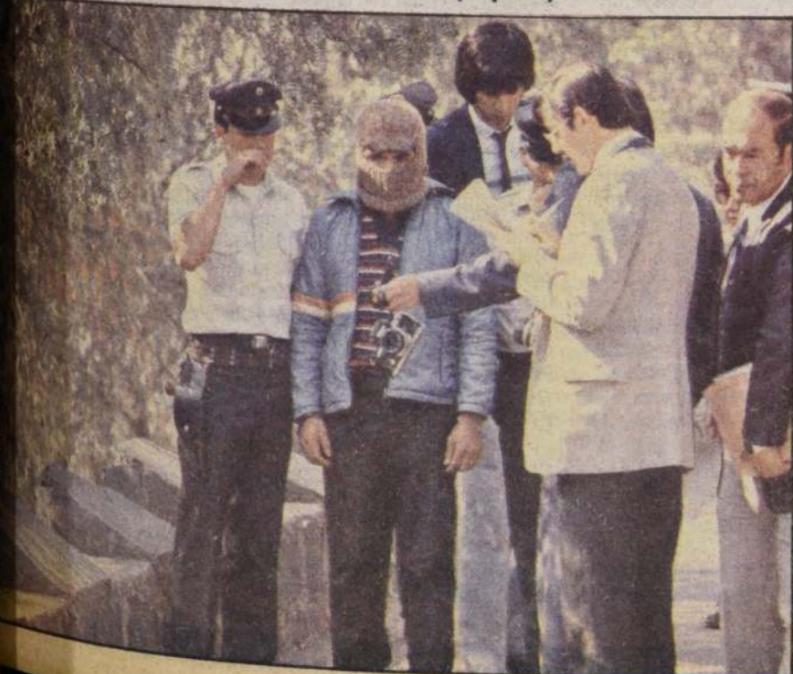
La puerta de su hogar, afligida por la angustiada incertidumbre, la esposa del carabiniero secuestrado, Alicia Oyarzo, espera noticias del paradero de su marido. Al lado, el vehículo robado que utilizaron los delincuentes para atentar contra el policía uniformado y, a la derecha, la placa patente simulada con huincha aisladora para evitar la nomenclatura que fue encontrada en el vehículo.

## Incendio en caballerizas del Club Hípico

# FINASANGRES CARBONIZADOS

El recinto siniestrado es de propiedad de Alfredo Bagú y el avalúo de los animales que alcanza a los 40 millones de pesos. ■ Entre los ejemplares quemados había varios ganadores de clásicos, entre ellos Olímpique y Platini.

(Página 20)



## RECONSTITUYEN CRIMEN DEL SAN CRISTOBAL

La jueza del 22° Juzgado del Crimen reconstituyó, en la mañana de ayer en el cerro San Cristóbal, el crimen del operador de télex, Raúl Burgos Vargas. El autor del homicidio, Fernando Santander Orellana, fue llevado por personal policial hasta el sitio del suceso junto al menor que lo acompañó en el delito, entregando fríamente detalles del hecho. En la fotografía, el detenido muestra a la magistrada tal como actuó el día del crimen. Pág. 20

MIÉRCOLES 9 de Abril de 1986  
Año LXX - N° 22.575 - 2ª Edición  
Santiago de Chile - San Demetrio

\$ 60  
REGIONES  
XIV y XVII \$ 70

# LA NACION

## VAYA GRATIS AL FUTBOL

Con la presentación de este ejemplar en Agustinas 1269, usted obtendrá una entrada liberada para el encuentro de esta noche entre Universidad Católica y Cobresal

(Pág. 31)

## COPA LIBERTADORES

Universidad Católica y Cobresal juegan su revancha esta noche a las 21.30 horas en el Estadio Nacional, en partido que será transmitido por televisión a todo el país.

(Páginas 32-33)

## DEUDA EXTERNA

El Ministro de Hacienda, Hernán Büchi, viajó anoche a Estados Unidos para la firma del contrato de reestructuración de la deuda de cuatro entidades nacionales. Asimismo, participará en la reunión conjunta del FMI y Banco Mundial que se realiza en Washington.

(Pág. 11)

**SUBSIDIO HABITACIONAL 1986**  
1er. LLAMADO PARA 2.457 BENEFICIARIOS PARA ADQUIRIR VIVIENDAS DE HASTA 2 MIL UF EN TODO EL PAIS

## cartas

### universitarios y calidad profesional

Señor Director:

Los ideólogos podrán darle vueltas y revueltas a la "movilización social" universitaria y podrán encontrar afirmaciones que satisfagan su interés por ver a los universitarios embarcados en aventuras políticas, mítines y manifestaciones. No me voy a pronunciar sobre esos pareceres -de Jocelyn Holt, Castillo Velasco y otros- pero sí hago llegar mi enérgica protesta desde la perspectiva de ciudadano común.

Pienso que en la universidad podrán hacerse muchas cosas, unas de mayor proyección que otras, pero hay una que es la principal y que es la esencial: la preparación del estudiante para servir a la sociedad. La sociedad espera y requiere con urgencia un doctor, un abogado, un agrónomo, un ingeniero, un profesor, un músico, un técnico, un parvulario. Y lo requiere bien preparado con conocimientos sólidos, decantados, profundos, frutos del quehacer activo, dedicado y discutido con maestros y especialistas.

Bueno ¿Y si los estudiantes no se dedican a ello y sí lo hacen a la política? Si, con sólo algunos años y cuando apenas tienen cuatro o cinco ideas acerca del país, la historia y la realidad pretenden transformarse en líderes y presionar para adaptar soluciones. ¿no cabe inquietarse por lo que nos espera?

Ud., señor lector, ¿se atendería o encargaría un asunto profesional con confianza a un estudiante que dedicó sus años de estudio a la "movilización social"? ¿Le daría lo mismo entregar su vida, sus bienes o su honor a un abogado que se distinguió durante su preparación por dirigir grupos violentistas o por su oratoria política?

Y frente a esto ¿quién responde? ¿Quién asegura la calidad de nuestros profesionales? ¿Es suficiente el sistema de exámenes tomados también en medio de esta "marea movilizadora" y afectada la exigencia general y la disciplina?

¡Ojalá pudieran los líderes satisfacer estas interrogantes!

Carlos Lorca J.  
Los Angeles

### fe alegre, fe triste

Señor Director:

Para los cristianos la mayor seguridad es la fe que se mide a través de su capacidad para tener y comunicar alegría. Así lo dice el Padre Raúl Hasbún en Revista Ercilla, en el artículo "Síntoma Personal". Esa alegría, como dice tan distinguido sacerdote, no se confunde con ocultar los problemas o hacerlos invisibles; por el contrario, se traduce en fe para superarlos, en perdón, en aliento, en verdad y justicia.

Al tenor de lo anterior, resulta frustrante constatar que algunos sacerdotes utilizan los pulpitos para referirse a toda clase de temas y transmitir desde allí angustia y drama. No enfocar problemas a la luz del Evangelio sino que, casi podría decir, los utilizan, analizan y proyectan en verdaderas estrategias de cuestionamiento social y político. Allí los feligreses quedan lejos del mensaje del Evangelio y la fe pasa a segundo plano.

Es cuestionable, pero nadie parece poner coto a esto.

Mercedes Duarte de G.  
Quinta Normal

### correo monumental

Señor Director:

Desde hace años no visitaba el Correo Central de Santiago. La última vez recuerdo una vieja estructura, cuyo estilo, por la suciedad y el paso del tiempo, se encontraba oculto, y en verdad poco tenía de atractivo. Sólo conocedores de la arquitectura y con mucha imaginación podrían descubrir en ese edificio algún valor.

Con asombro encontré ahora en esa construcción un hermoso testimonio de siglos pasados. Con orgullo comprobé cómo, con preocupación, se había descubierto todo lo bello de la construcción -dinteles, puertas, barras de bronce, planchas de mármol, lámparas, claraboyas, etc- convirtiéndolo en lugar de obligación turística y agregando una nueva "cosa que ver" a nuestro reducido patrimonio cultural.

Las obras ejecutadas son un acierto. Todo chileno debería darse una vuelta por allí. Estoy segura que no conocerían el vetusto Correo.

Lucrecia Garcés D  
Maipú

### la palabra del Papa

Señor Director:

Somos un grupo de lectores de su diario que hemos encontrado muy importante que publique "La Palabra del Papa" cada viernes. Nosotros analizamos lo que se contiene en esas lecturas y nos sirve para dar a conocer a nuestros hijos la doctrina de la Iglesia. Los temas que han aparecido son muy buenos y formativos y cuando contienen conceptos que no se comprenden fácilmente recurrimos al párroco para que nos explique.

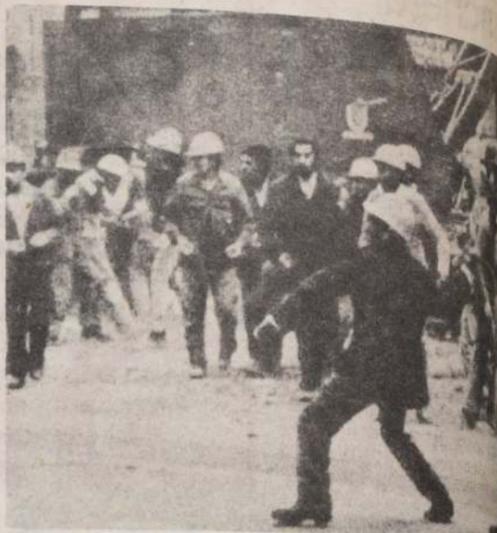
Agradecemos a La Nación esta sección semanal.

María Paz Gutiérrez  
Luisa Roa de A.  
Carmen Fernández de C.  
Ana Luisa Ramos de G.  
Cajón del Maipo

## Organismos de Fachada

Libros, panfletos y revistas testifican la presencia del contrataque intelectual de la oposición, al cual han contribuido una serie de organismos que hace cierto tiempo pululan bajo las más diversas siglas: se trata de los institutos privados de ciencias sociales en Chile. Actualmente suman 35, en su inmensa mayoría de tendencia opositora; se muestran a la luz pública como portavoces de la renovación intelectual: más de alguno ha proclamado que su tarea consiste en "reemplazar la tarea de las universidades actuales, como centros donde se piense el futuro..."

De qué clase de "pensamiento" se trata es cuestión que no aparece tan clara en un primer momento, mucho menos si se piensa que las más de las veces esgrimen plácidas presentaciones, propias de grupos académicos que no entran en la contingencia. Así por ejemplo, José Joaquín Brunner, uno de los más connotados dirigentes de estos centros, ha explicado a una revista que los centros privados de ciencias sociales suponen la división de la tarea académica, con el consiguiente -según él- "retraso de las ciencias sociales chilenas respecto de la de otros países; dificultades de los centros académicos privados para acceder regularmente a los estudiantes de pregrado, etc.". Este supuesto retraso debe medirse en el sentido dado por dichos centros; sentido que los orienta a la preparación y renovación de las cúpulas políticas, y por lo general, a la relegitimización del proceso previo a 1973. En efecto, cualquier observador no comprometido -al contrario de Brunner- podrá verificar que la subsistencia de estos grupos "académicos" está ligada poderosamente a las crisis del proyecto marxista entre 1970 y 1973. A ello se refiere el mencionado Brunner cuando hace hincapié reiterado en la convergencia futura de los centros privados con las universidades, pues es evidente que esperan insertarse en dichas instituciones. La "causa" remota de estos organismos está, por tanto, en la labor de desligamiento entre la especulación y actividad política, y se relaciona conscientemente con el rechazo a la política de despolitización de los organismos universitarios. Por el contrario, la gran mayoría de los centros privados se identifican ya sea con la oposición marxista en sus "nuevos" planteamientos gramscianos, o con la demócratacristiana. Al primer grupo pertenecen organismos como FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales), CENECA, SUR, VECTOR, GIA, ILET. Al segundo, el conjunto de "programas" cobijados bajo el alero de la Academia de Humanismo Cristiano, creada en 1975 por el Cardenal Silva Henríquez; entre dichos programas se encuentran el CERC (Centros de Estudio de la Realidad Chilena), el PET, el Círculo de Filosofía y el Círculo de Mujeres, el Programa de Investigaciones Interdisciplinarias de Educación (PIIE) etc. En el último caso, a algunos de estos centros los ha censurado la Iglesia, porque han sido convertidos en grupos que promueven el aborto, la destrucción de los lazos familiares (caso del círculo femenino, que li-



Los incontables "estudios" efectuados por los organismos de fachada marxistas o filomarxistas tienden a formar y preparar nuevas hornadas de intelectuales de izquierda que, a su vez, ejerzan influencia en la opinión pública y en los medios académicos.

deró una mezcla de marxismo freudiano y "liberacionista") o programas muy parecidos a los de la Unidad Popular (caso de PIIE).

De más está decir que todos estos grupos poseen una tendencia activista innegable, y que reciben un amplio apoyo financiero: recientemente se descubrió que uno de los proyectos de la Comisión Católica contra el Hambre de los Países Desarrollados del Tercer Mundo (CCFD) financiaba un programa sobre militarismo de FLACSO. Precisamente, la amplia acción de estos organismos, que abarcan la sociología, la filosofía, la política, la historiografía, la comunicación, entre otros, se polariza en dos tendencias. Por un lado los de tendencia gramsciana, que son financiados por la UNESCO y universidades estadounidenses, y cuyo principal organismo es FLACSO. Por el otro figuran las universidades europeas, que lo hacen con los programas de la AHC; entremedio, repartiéndose salomónicamente su dinero (esperando ver quién vence) están las grandes fundaciones como la Ford, la Guggenheim y la Rockefeller, sin contar con las transnacionales del saber, como CEPAL (Comisión Económica para América Latina), ILPES, FLACSO (contactada con CLACSO y la UNESCO), ILPES, CRESALC (Venezuela).

El vasto aparato internacional reseñado ha influido positivamente en el alto nivel de publicaciones

Uno de los objetivos de estos organismos de fachada "del tercer mundo" que editan (anualmente) más de 42 libros y folletos, mientras que las cifras mucho más altas, toda esa producción a su "imagen" pendiente -obviamente crítica inmisericorde al gobierno y de la propaganda de los sistemas veintidos. Por ello M.A. intelectual-MAPU y voceros institucionales FLACSO (la más reciente hasta el instante), ha a propósito de los trabajos de financiamiento: "Frente a una nueva restricción de la dependencia actual de un importante de fundaciones internacionales de financiar que presenten resultados ligados a una investigación -conclusión para que quede clara la intención se trata, nada más -entre líneas- según la intención que de su parte FLACSO: sus proyectos "investigación-acción" para elaborar la información de los proyectos sociales y a difundirlos en función de la organización autónoma de" (1983).

Esta intención ha sido marginalmente, cuando se conceptualización más comen que por lo enrevesado nominada estilo "sesiones meditativas" insustanciales. Largo tiempo algunos casos de escisión entre el "de los "proyectos" con sus "referentes" peculiaridades"; del otro, "social", que "responde" a septiembre de 1970, cuando una "conspiración de la CIA y EE.UU." aliado a la CIA y EE.UU. tendrá que mostrar su capacidad para adivinar en qué planean estos organismos bólico de masas que sus tendencias homoponiéndole un copiamenos cambiantes de clavijas provenientes de la distribución de etc." ¿Se adivina la evolución cultural del siglo XX. He aquí el del universo de dichos centros...

**LA NACION**

Director  
Orlando Poblete Iturrate  
Representante Legal:  
Carlos Gómez Droguett

Editora:  
Empresa Periodística  
"La Nación" S.A.  
Agustinas 1269

Prensa de Trinchera

Las últimas semanas más de alguna po- se ha suscitado como resultado del... Santiago de Chile, Miércoles 9 de Abril de 1986

Instructivo Vaticano

Luego de la "Instrucción sobre algunos aspectos de la teología de la liberación", promulgada en Roma el 6 de agosto de 1984 por la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, el Vaticano ha emitido ahora la "Instrucción sobre libertad cristiana y liberación".

La difusión mundial del instructivo tiende a poner de manifiesto la importancia que Su Santidad, Juan Pablo II, concede a la rectificación de la mal llamada "teología de la liberación", cuyas raíces marxistas y cuyas consecuencias relativistas en el seno de la fe cristiana, ya no se ocultan a nadie.

La reiteración del mismo tema a tan pocos meses del instructivo anterior pone de relieve cuántas resistencias han encontrado en algunos sectores "cristianos" las persistentes reservas vaticanas sobre el carácter de la "teología de la liberación".

En síntesis, el objetivo que persigue este instructivo no es otro que el de la recristianización de la "teología de la liberación", cuyas consecuencias padecemos diariamente y cuya gravedad es a diario negada.



Trotamundos Mentirosos

A ciertos dirigentes opositores —a la mayoría de ellos, en verdad— les da exactamente lo mismo que sus palabras se adecuen o no a los porfiados hechos. La realidad y la verdad son conceptos que los tienen sin cuidado.

Cochrane

El 9 de abril de 1820 el Gobierno de Chile le confiere a Lord Thomas Alexander Cochrane la carta de ciudadanía chilena, para que pueda ser designado Comandante en Jefe de la Marina de Guerra (hoy, Armada Nacional) en las operaciones en pro de la liberación del Perú, aún en manos del Virrey de La Serna y último bastión de la Corona hispana.

mar o en un desembarco junto a los roqueríos costeros. En Chile y el Perú continuó su carrera de abordajes y asaltos al amanecer, de fortines amenazantes con sus incontables bocas de fuego artillero.



El Ministro del Trabajo, Alfonso Márquez de la Plata, acompañado del Subsecretario de la cartera, Guillermo Arthur; la Subsecretaria de Previsión Social, María Teresa Infante, y la directora del Trabajo, Victoria Vásquez, ofreció una conferencia de prensa para explicar las nuevas disposiciones referidas a las reuniones de carácter sindical y la incorporación de los trabajadores independientes a la Ley sobre Accidentes Laborales.

## Fuerte análisis sobre EE.UU. dio a conocer Unión Nacional

□ Sus intervenciones en otros países, dice, son contrarias a la Carta de la ONU, de carácter mezquino y demagógicas

"El gobierno de Estados Unidos carece del derecho para arrogarse la tutoría sobre Chile", enfatiza categóricamente el periódico "Renovación", que edita mensualmente Unión Nacional. Bajo el título de "Intervenciones norteamericanas", indica que "en abierta contravención con la Carta de las Naciones Unidas el gobierno de los EE.UU. intenta intervenir en la política chilena e interferir la libre determinación de nuestro destino".

Recuerda las expresiones de distintos personeros oficiales de la Casa Blanca añadiendo que "Tratándose de intervenciones norteamericanas, sabemos por experiencia propia a qué extremos suelen llegar".

Y da cuenta de la experiencia "Alianza para el Progreso", que "dio origen a actos deliberados de intervención en la política chilena, según consta en documentos oficiales norteamericanos. De aquella medida, que creó toda suerte de expectativas sin asidero, apenas quedó la estela de su propaganda. Pero en Chile precipitó la destrucción de la agricultura, la disminución de la producción

y la dependencia estatal sobre los campesinos. Más aún, la destrucción de los equilibrios políticos naturales existentes entonces en nuestro país, dejó abierto el camino al marxismo".

Agrega que "nuestro país salió de él por la acción decidida y enérgica del pueblo y las FF.AA. chilenas, y —a Dios gracias— sin intervención del gobierno norteamericano ni de la CIA, cuya participación en estos procesos suele conducirlos a los más contraproducentes desenlaces".

Formula a continuación un análisis de tales acciones de EE.UU. al decir que "no es prudente presumir que las intervenciones norteamericanas tienen por única finalidad beneficiar a los países que las experimentan o materializar los propósitos idealistas que pregonan. Muchas veces ellas responden más bien a finalidades de política interna norteamericana, con frecuencia mezquina; ello explica su carácter sorpresivo y publicitado, y la forma inesperada en que tales intervenciones suelen abandonarse".

Del SSS-EMPART

## Vence plazo para pagar las deudas previsionales

Mañana vence impostergablemente el plazo para que los empleadores que reprogramaron sus deudas previsionales con el SSS-EMPART, mediante la Ley 19.379, paguen la séptima cuota del convenio.

El no pago oportuno de dos cuotas da objeto a la caducación definitiva del convenio, facultando a estas instituciones para cobrar ejecutivamente el total de la deuda. De esta forma, aquellos empleadores que no cumplan con sus obligaciones previsionales, deberán pagar el total de la deuda que registran con los intereses, reajustes y multas establecidas en la Ley 17.322.

Ministro del Trabajo y Previsión Social

## "El ejercicio de la actividad sindical se encuentra plenamente asegurado"

□ Organizaciones gremiales podrán reunirse en sus sedes o en otros sindicatos, sin necesidad de permiso previo de la Jefatura en Zona de Estado de Emergencia, con la sola excepción de aquellas que se realicen en lugares públicos

"Las reuniones de carácter sindical en las sedes gremiales están plenamente garantizadas sin necesidad de solicitar autorizaciones de ningún tipo, excluyéndose sólo aquellas reuniones públicas que por razones de seguridad y orden público deben pedir el permiso respectivo". Así lo señaló ayer el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Márquez de la Plata, quien se reunió con la prensa junto al Subsecretario del Trabajo, Guillermo Arthur, la Subsecretaria de Previsión Social, María Teresa Infante y la directora del Trabajo, Victoria Vásquez.

En la oportunidad, el secretario de Estado informó "que en relación a los bandos 43 y 44 de la Jefatura de Zona en Estado de Emergencia de la Región Metropolitana y Provincia de San Antonio, y con el objeto de hacer más expedita la aplicación de éstos para los trabajadores, solicitó al jefe de zona, general Carlos Ojeda Vargas, una autorización amplia para que los sindicatos, los grupos negociadores y las organizaciones sindicales en formación, puedan reunirse sin permiso previo. Ello, siempre que dichas reuniones se relacionen con el ejercicio de los derechos de los trabajadores y gremios en el marco de la legislación laboral".

El alto personero indicó que su petición fue acogida por el general Ojeda, señalando que además se permitirá la realización de reuniones de instituciones que gozan de personalidad jurídica, en formación y grupos negociadores, no sólo en sus sedes, sino que se considerará además cualquier lugar patrimonial de la empresa a que pertenece dicho sindicato, como también se aceptan las reuniones en sedes de que correspondan a otros sindicatos, siempre y cuando se traten asuntos de carácter gremial.

### LOS BANDOS

Al respecto la Jefatura de Zona en Estado de Emergencia dictó el bando N° 43, de fecha 4 de abril en curso, donde señalaba la prohibición de reuniones derogando los bandos 38 y 39.

En el mismo día, dicha Jefatura dictó el Bando N° 44, donde precisa algunos alcances al bando anterior, promulgando en esa fecha, debido a que podría prestarse a interpretaciones alejadas del correcto espíritu que lo anima, según lo explica en su propio considerando el referido documento.

En su parte resolutive, el Bando N° 44 deja sin efecto el inciso 3° del numeral 4° y los numerales 6° y 7°, del Bando N° 43.

El inciso tercero del numeral cuarto se refiere a que "las reuniones de instituciones jurídicas en formación, deberán acompañar a la solicitud de autorización, copia del acta de constitución debidamente protocolizada y/o la resolución de la autoridad respectiva que le

Márquez de la Plata

## "Opositores tratan de dar falsa imagen de anormalidad"

El Ministro del Trabajo, Alfonso Márquez de la Plata, dijo que algunos llamados a paro realizados por sectores gremiales opositores no tienen eco entre los trabajadores. "Todos los días mediante volantes que tiran en la calle aparecen estos llamados a adoptar acciones de este tipo, pero en realidad lo que pasa es que tratan de dar la sensación de que existe una situación de anarquía, cuando ello no tiene nada que ver con la realidad, pues el

país trabaja normalmente y

en orden como de costumbre. Son algunas personas las que tratan de provocar disturbios pero son ignoradas por la inmensa mayoría del país".

Sobre los llamados hechos por algunos dirigentes como Seguel y Bustos desde la sede del Partido Demócrata Cristiano, el Secretario de Estado lamentó tal actitud, señalando que nunca ha sido bueno que las organizaciones sindicales sean ma-

nejas por los

"Creo que esta actitud repudiada por la mayoría de los trabajadores. Estos quieren que se arreglen los problemas, que se cupen de ellos, y que dediquen a relaciones que no los dañan. Y sobre todo, es peor, propiciar la violencia, que termina en los asesinatos, la destrucción de la gente y con ella se genera".

Actualmente incorporados a las AFP

## Trabajadores independientes tienen acceso a ley de accidentes laborales

El Ministro del Trabajo, Alfonso Márquez de la Plata, informó ayer que mediante decreto Ley 16.744, aparecido en el Diario Oficial, quedaron incorporados al Servicio de Seguro Social, contra riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, campesinos asignatarios de tierras en dominio individual, suplementeros, profesionales hípicas independientes, taxistas, pirquineros y, en general, todos los trabajadores independientes pertenecientes a aquellos grupos que, por el hecho de estar afiliados a una AFP y no haber estado afectos al régimen de alguna institución del antiguo sistema previsional, quedaron marginados de tal protección.

La incorporación —que comenzará a regir el 1° de mayo próximo— se hará en los mismos términos en que se produjo la de los mencionados grupos afectos al

antiguo sistema previsional.

Del mismo modo, el Secretario de Estado, explicó que, acogiendo inquietudes planteadas al Presidente de la República por trabajadores independientes del sector minero de la III Región, en cuanto a su incorporación a la Ley 16.744, sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, se ha extendido la aplicación de la referida ley a los pequeños mineros artesanales, incluidos los pequeños planteros afiliados al antiguo o al nuevo sistema de pensiones.

Expresó que en consecuencia, los referidos trabajadores estarán obligados, a partir de la fecha indicada a efectuar las correspondientes cotizaciones de la Ley 16.744, cotizando a contra de las rentas imponibles del mes de mayo próximo en el organismo administrador respectivo, sea éste el Servicio de Seguro Social, una Caja de Previsión o una mu-

gularmente al

podrán realizarse reuniones que tengan como objetivo el ejercicio de la actividad sindical".

Sólo en los puntos modificados por el Estado de Emergencia conservando plena vigencia las demás normas de las nuevas disposiciones en el documento publicado en La Nación en su edición del sábado 5 recién pasado.

Para es

Por de

valida

WALPUE

regala de

Galera -  
al de 41

Canciller Jaime del Valle

# "Hay avances tanto en lo político como en cuanto a derechos humanos"

Las relaciones con Estados Unidos son plenas y fluidas en lo sustancial, dijo el ministro

Chile está avanzando tanto en el aspecto político como en el tratamiento que está dando a los diferentes problemas relacionados con los derechos humanos, señaló ayer el Ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle, al tiempo que recordó que el país sigue su camino trazado.

Del Valle respondió así a una consulta sobre declaraciones formuladas por el congresista británico Tristán Garel-Jones, quien al finalizar una visita al país indicó que autoridades de Gobierno le manifestaron que pronto habría anuncios en materia de derechos humanos.

Al respecto, el Ministro precisó que se dijo al congresista que el país está avanzando, tanto en la parte política como en lo relacionado con el tratamiento de los diferentes problemas relativos a los derechos humanos, como por ejemplo el regreso de los exiliados, de tal manera que él tendría la oportunidad de ver pronto algunos anuncios en esa materia.

"No es que haya variaciones espectaculares, sino que Chile sigue su camino trazado de antemano. Ahora, que en algunos momentos alcance una fluidez mayor, eso es posible, pero no es que le hayamos dicho

al parlamentario que va a haber anuncios muy espectaculares pronto. No se le dijo eso, porque nosotros no estamos anunciando, ni menos a extranjeros, las medidas que vamos a adoptar, porque nosotros no damos exámenes ante nadie".

## RELACIONES CON EE.UU.

Respecto a declaraciones formuladas el lunes último por el embajador de los Estados Unidos, Harry Barnes, quien opinó que no ha habido un cambio en la política norteamericana ha-

cia Chile en sus principios sustanciales, Del Valle indicó que "es una declaración muy interesante".

En todo caso, reiteró que —a su juicio— ha habido algún cambio, añadiendo que tal como lo señaló el embajador "no es sustancial".

"En lo sustancial estamos con relaciones diplomáticas plenas y fluidas, así que en este sentido, por cierto, no ha habido cambios", precisó.

Indicó que la variación se advierte en el caso de la votación sobre derechos humanos en las Naciones Unidas.

Informó también que en la tarde del lunes último se reunieron en Washington el embajador Hernán Felipe Errázuriz y el Secretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos, Elliot Abrams, reunión que se enmarca dentro de la relación normal con el país del norte.

## TRANSBORDADOR ESPACIAL

Del Valle destacó que en las últimas conversaciones que han mantenido con el embajador Barnes se han referido a la posibilidad de que Chile pueda llevar aparatos científicos en el próximo vuelo del transbordador espacial, lo que se enmarca dentro del Tratado suscrito el año pasado y que se refiere al uso del aeropuerto de Isla de Pascua por parte de la NASA, en casos de emergencia.

"Ese es el tema de nuestra conversación con el embajador y vamos a trabajar firmemente para que ello se pueda realizar", dijo Del Valle, añadiendo que los resultados de esa experiencia irán en beneficio de nuestro país.

Por otra parte, el Ministro fue consultado por un informe del Departamento de Estado norteamericano, que señala a Chile como una de las naciones de alta peligrosidad para turistas. En este sentido, el Canciller dijo que ello obedece a una catalogación que se hace periódicamente en Estados Unidos, influida en el caso de Chile por las esporádicas protestas que ocasionan actos de violencia provocados claramente por la oposición y que han costado la vida a personas.

"No nos extraña que Estados Unidos, en algún momento determinado respecto de algunos países diga: mire, hay potencialmente peligro en algunas de esas naciones. Ahora, creo que el Departamento de Estado podría ampliar ese informe a algunas ciudades norteamericanas, donde también hay un peligro muy grave para circular", señaló.



Ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle.

## 8 viviendas sociales entregadas en V Región

Para este año se consulta la construcción de más de 4.400 unidades en favor de personas de extrema marginalidad

QUILPUE (por Raúl Santiz Téllez). — Una activa jornada de entrega de viviendas se cumplió ayer en la Quinta Región completándose en esta ciudad el programa — iniciado en la Calera — con la inauguración de las últimas 102 casas de 418 entregadas.

### EN LA CALERA

La jornada comenzó a las 10 horas, en La Calera, donde el presidente Pablo Wunderlich Piderit, presidió la entrega de 96 viviendas de la nueva población "Los Huertos", todas a través del plan de subsidio habitacional para personas de extrema marginalidad con una inversión del orden de los \$ 43.595.768.

### EN VILLA ALEMANA

A las 11.30 horas, con la presencia esta vez del Ministro de Vivienda y Urbanismo, Miguel Angel Poduje, se llevó a cabo en Villa Alemana, la ceremonia de inauguración de la población "Marga-Marga" (primera etapa) integrada por 100 viviendas, de albañilería de ladrillo prensado, con superficies de 65 metros cuadrados, construidas por la Cooperativa de Vivienda "CONAVICOOP".

### EN QUILPUE

Concluyó el programa en Quilpué, con la entrega de las viviendas de la nueva población "Tierras Rojas", con un presupuesto de \$ 54.502.074.

El secretario regional ministerial de la Vivienda, Ciro Casas, expresó que con esta nueva población se termina la entrega a la fecha, en la Quinta Región, 1.005 viviendas, de las que otras 1.868 se encuentran en plena ejecución. El pasado año se entregaron 2.456, estimándose que en el presente se superará holgadamente este total.

El Ministro Poduje precisó que el "programa de inicio de este año comprende alrededor de 1.780 viviendas, más la que viene en camino, mucha ya licitándose, vamos a entregar en el orden de la marginalidad habitacional, sobre viviendas".

## Madre sufre una afección cardíaca

## Ex presidente experimentó leve mejoría experimental madre del Jefe del Estado

Una leve mejoría dentro del cuadro de gravedad que le experimentó ayer la madre del Presidente de la República, señora Avelina Ugarte Martínez viuda de Pinochet, el lunes sufrió un retroceso en su estado de salud, lo que llevó al Jefe del Estado a suspender todas sus actividades para acompañarla.

La señora Ugarte está internada desde el 27 de marzo en el Hospital Militar, debido a una afección cardíaca. En la actualidad está siendo atendida en la Unidad de Cuidados Intensivos, UCI, de ese centro asistencial, donde se informó que su estado de salud era estable. "Experimentó una mejoría", informaron al respecto los médicos que la atienden.

En un informe entregado por la Secretaría de Prensa Presidencial, ayer en la mañana el Primer Mandatario acompañando a su madre en el Hospital Militar, al momento lo hizo durante toda la tarde del lunes. Luego, se trasladó en forma permanente acerca de la evolución del estado de salud de la enferma.

Ministro Miguel Angel Poduje, en Quilpué

## "No permitiremos camino de la fuerza para la obtención de la casa propia"

Anunció que "el Gobierno será inflexible en su acción contra los usurpadores de terrenos", destacando los vastos alcances del programa habitacional a través del país

QUILPUE (por Raúl Santiz Téllez). — El Gobierno no permitirá, por ningún motivo, que se utilicen caminos que no son válidos, como la fuerza, para llegar a obtener una vivienda, siendo posible que las sanciones puedan excluir a los infractores de por vida, de los sistemas oficiales de acceso a la casa propia.

Así lo señaló el Ministro de Vivienda y Urbanismo, Miguel Angel Poduje, al ser consultado ayer sobre la toma de terrenos registrada en el sector de "La Pintana", en Santiago.

El Secretario de Estado presidió en esta ciudad la entrega de las 102 viviendas, construidas a través del Plan de Subsidio Habitacional.

### PLAN DE ERRADICACION

Sobre el Plan de Erradicación de campamentos, que estaría concluyendo, el Ministro Poduje aclaró que "es un plan perfectamente diseñado, con normas de postulación que próximamente se darán a conocer, y para las cuales se está concretando una modificación a la reglamentación correspondiente".

Precisó que los hechos acaecidos en "La Pintana" no guardan relación con este plan. "Son grupos de no más de 300 personas, que quisieron tomar un terreno por la fuerza, configurando una simple usurpación, no constituyendo, por lo tanto, un caso de campamento, sino algo muy distinto e indudablemente, con moti-

vaciones políticas y toda una orquestación detrás, muy clara y evidente".

### PROPOSITO INFLEXIBLE

"Lo que puedo decir — declaró — es que si estamos dando soluciones, si estamos dando caminos válidos para que la gente obtenga vivienda, en una forma contundente, indudablemente no vamos a permitir que haya otros caminos, que no son válidos, como la fuerza, el odio y la violencia".

Enfatizó en que esto no se va a permitir de ninguna manera, recordando que existen disposiciones jurídicas, mediante las cuales el Ministerio de Vivienda y el Ministerio del Interior pueden aplicar sanciones a las personas que cometen usurpación para tratar de lograr un beneficio, por un

camino que no es el justo, ni el que establece la legislación actual. "Pueden ser privadas — dijo — de todos los derechos de acceder al beneficio de la vivienda, a través de los sistemas del Ministerio de Vivienda, o de los Municipios. En este sentido, quiero declarar que seremos inflexibles. Aquellas personas que hayan sido detenidas, con ocasión de estos actos de violencia y de usurpación, que son netamente delictivos, y con un trasfondo político evidente, van a ser realmente sancionadas, porque creemos que, cuando existen respuestas de tanta envergadura como supone un plan habitacional tan vasto, y se registran, no obstante, situaciones tan deleznales, indudablemente que corresponde aplicar el máximo rigor de la ley".

## Embajador norteamericano visitó a Ministro Rosende

El Ministro de Justicia, Hugo Rosende Subiabre, recibió ayer en audiencia especial al embajador de Estados Unidos en Chile, Harry Barnes. El encuentro, en el despacho del Secretario de Estado, se prolongó por más de una hora.

Al término de la reunión, el embajador informó que había visitado al Ministro para darle a conocer los planes y estudios realizados por su gobierno respecto de

la administración de la justicia en América Latina y los países del Caribe. También el diplomático se refirió al clima de la entrevista, señalando que había sido muy cordial.

En la ocasión, el Ministro Rosende entregó antecedentes a Barnes acerca de la preparación y tramitación de diversos cuerpos legales destinados a concretar el proceso de transición, entre ellos, los que se refieren al sistema electoral.

## James Irwin en desayuno de oración

Cerca de 400 destacados personeros de la empresa privada, profesionales y autoridades, incluyendo representantes directos de los generales Fernando Matthei, de la Fuerza Aérea, y Rodolfo Stange, de Carabineros, asistieron hoy al primer desayuno nacional de oración.

La reunión se efectuó en el Hotel Sheraton y fue presidida por el astronauta norteamericano, James B. Irwin.

El visitante, que integró la tripulación del Apolo XV que viajó a la Luna en 1971, contó a los asistentes el profundo cambio espiritual que ese viaje espacial le produjo y su acercamiento definitivo a Jesucristo.

### CON ESTUDIANTES

El astronauta norteamericano, James Irwin, visitó ayer la Universidad Diego Portales y departió con los alumnos durante 45 minutos.

El encuentro se efectuó en la sede central del plantel en calle Ejército, y contó con la presencia del pro-rector, Enrique Prieto.

El astronauta describió a los estudiantes su experiencia espacial en el Apolo XV y su permanencia en la Luna, entre el 26 de julio y el 7 de agosto de 1981, acontecimiento que cambió fundamentalmente su vida espiritual.



### EMBAJADOR CHINO CON MINISTRO CHINCHÓN

Una visita protocolar realizó al Ministro de Salud, doctor Winston Chinchón, el embajador de China en Santiago, Huang Shikang, con ocasión de haber asumido recientemente su cargo diplomático. Durante la entrevista ambos personeros conversaron acerca de cómo incrementar los actuales lazos de colaboración en el área de la salud. El representante diplomático destacó a la prensa el fructífero nivel de cooperación entre ambos países en el campo de la salud pública.

## Almirante Merino y General Stange llegan a Concepción

CONCEPCION.— Visitas de tipo institucional iniciarán a partir de hoy, de manera separada, a la zona de Concepción, los integrantes de la Junta de Gobierno, Almirante José Toribio Merino Castro, Comandante en Jefe de la Armada, y General Rodolfo Stange Oelckers, General Director de Carabineros.

De acuerdo a un informe de Relaciones Públicas de la Segunda Zona Naval, el Almirante José Toribio Merino, que viaja en compañía de su esposa señora Margari

rita Riofrío de Merino, presidenta nacional de COANIL, llegará a las 10.15 horas al aeropuerto de Carriel Sur.

Se trasladará de inmediato a Talcahuano, para iniciar una visita institucional de tres días a dependencias del Apostadero.

Por su parte el General Director de Carabineros, Rodolfo Stange Oelckers, arribará poco antes que el Almirante Merino, siendo igualmente esperado por las autoridades regionales y por el nuevo jefe de la Cuarta Zona de la institución, general Mario Ormeño Mellet.

Según un anuncio de la misma zona, el máximo jefe policial efectuará visitas a dependencias y unidades de Carabineros, especialmente de Concepción y Talcahuano. Su visita en principio se prolongará también por tres días.

Responden a documento de obispos chilenos

## Carta de Conferencia Episcopal no contribuye a la pacificación

"El solo título del documento —'Justicia o Violencia'— parece traslucir un error de perspectiva. En efecto, ni filosófica ni semánticamente tiene sentido poner en oposición la justicia con la violencia. La justicia, nos enseña la filosofía clásica, es la virtud que ordena directamente al hombre respecto del bien del cual participa, es decir del bien común. La violencia no es sino la oposición de dos fuerzas y, ciertamente, su ejercicio o aplicación puede ser justo o injusto. Siendo así, es claramente lógico y plausible que pueda haber violencia al servicio de la justicia".

Así lo señala la dirección de Avanzada Nacional, a través de un comunicado de prensa, referente al documento carta emitido por los obispos en la Conferencia Episcopal Chilena celebrada en Punta de Tralca.

"La juridicidad o, si se prefiere, los márgenes jurídicos en los que tenga lugar el transcurso histórico de una sociedad —agrega— no son, de suyo, inamovibles. Por el contrario, la juridicidad debe estar al servicio de la evolución social y no al revés.

"De tal manera, la Constitución de 1980 es, sin duda, revisable. Problema distinto es el de la oportunidad de tal revisión. Parcial y torpe es plantearla hoy día, en medio de una evidente pugna contingente entre quienes sólo quieren la caída del actual Gobierno y quienes entienden que la Carta Fundamental de 1980 es la expresión de la gesta libertadora de 1973. Y, como cristianos, deplora-

mos la parcialidad de nuestros pastores".

### TRISTE DIAGNOSTICO

"No se requiere de don profético alguno para saber 'que este año será un tiempo en enfrentamientos difíciles y dolorosos'. Pero, bien pudieron los señores obispos precisar las causas de tan triste diagnóstico. Es indudable que la violencia subversiva encuentra su origen en la amoralidad marxista-leninista y en la complicidad de sus adláteres del partidismo ideológico. Y, también, en otras complicidades que el decoro nos impede a no precisar".

"A veces nos asiste la duda de cuál sería el hablar de las piedras y de cuáles son los buenos y los malos pastores, porque no se nos ocurriría tener la desfachatez de pedir que se revisara el Derecho Canónico".

"No podemos dejar de manifestar nuestra entusiasta conformidad con lo afirmado por la Conferencia Episcopal Chilena, en el sentido de que la 'historia enseña que sólo con la participación del pueblo a quien se desea servir, se encuentran soluciones

## Impulsan proyectos de beneficio comunitario

Diversos proyectos sociales, que van en directo beneficio de la comunidad más necesitada, está llevando a cabo el POJH de la Municipalidad de San Miguel. Ayer, en este contexto, fue inaugurado un pabellón de centro de menores Capitán Prat, que cobija a niñas y adolescentes en situación irregular, que sufren de abandono de sus padres y que allí inician una nueva vida.

Esta obra fue entregada oficialmente a ese organismo por el alcalde, Nelson Murúa Polanco, quien des-

que serán re...  
das por él...  
cierto: el...  
sostenido...  
co entendim...  
do y real es...  
en el diálogo...  
co y directo...  
tes y gobern...  
to de las inst...  
das entre el...  
tado. De ahí...  
pación porq...  
vidad legal a...  
consagradas...  
ción Política...  
"No ha de ser...  
político obso...  
te, el vehicu...  
ción popular...  
deseable que...  
obispos lo ent...  
"No negamos...  
comunicado...  
cia Episcopal...  
timo derecho...  
ordinario, refer...  
damental, a de...  
pautas morales...  
personal y...  
raigambre evan...  
samos, sí, cate...  
lo que calificam...  
tunidad y de par...  
mencionado doc...  
estimar que no...  
precisamente...  
ción de los espí...  
El pabellón...  
do a dormito...  
queñas y en...  
290 jornaleros...  
de la obra alcan...  
co millones 722...  
sos y consta de...  
cuadrados const...  
que la a...  
En este ho...  
en el paradero...  
Mackenna, se...  
123 niñas neces...

### COMPAÑIA CUPRIFERA MANTOS DE LA LUNA S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a los accionistas de Compañía Cuprífera Mantos de la Luna S.A., a Junta Ordinaria para el día 28 de abril de 1986 a las 9.00 horas, que se realizará en las oficinas de la Empresa Nacional de Minería ubicadas en Mac Iver 459, en la Oficina N° 907 del 9° piso, con el objeto de pronunciarse sobre:

1. — Aprobación de Balances, Estados Financieros y Memoria por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de los años 1985, 1984, 1983, 1982 y 1981.
2. — Nombramiento de Auditores Externos.
3. — Otras materias de interés social.

### JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a los accionistas de Compañía Cuprífera Mantos de la Luna S.A., a Junta Extraordinaria para el día 28 de abril de 1986 a las 10.00 horas, en el lugar citado precedentemente y a continuación de la Junta Ordinaria, con el fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. — Disolución anticipada.
2. — Dación de Pago.
3. — Nombramiento Comisión Liquidadora.

Tendrán derecho a participar en ambas Juntas los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación al día 28 de abril de 1986.

La calificación de poderes se efectuará el mismo día de las Juntas, desde las 8.00 horas 45 minutos.

Los Estados Financieros de la Compañía se publicarán en el diario La Nación el día 11 de abril de 1986.

EL DIRECTORIO

### COMPAÑIA DE INVERSIONES Y DISTRIBUCION S.A

(Sociedad Anónima Abierta)

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 24 de Abril de 1986, a las 16.00 horas, en sus oficinas de calle Phillips 451, 2° piso, Santiago.

La Junta tendrá por objeto:

1. — Pronunciarse sobre la Memoria, Balance y Estados de Resultado del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1985;
2. — Designar los auditores externos para el ejercicio 1986;
3. — Fijar el periódico en el cual se efectuarán las publicaciones de la sociedad; y
4. — Pronunciarse sobre cualquier otra materia que sea de la competencia de la Junta.

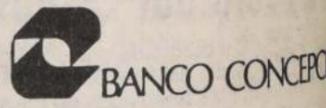
Tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a la fecha de la misma.

Los Estados Financieros de la Sociedad, al 31 de Diciembre de 1985, serán publicados en el diario La Nación de Santiago el día 12 de Abril de 1986.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la Ley 18.046, la sociedad ha sido autorizada mediante Oficio N° 000938 del 31 de Marzo de 1986, de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1985, a aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro con 500 o más acciones y a aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a Casilla 184-D Santiago a quienes se les enviarán dichos antecedentes a la brevedad.

Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Phillips 451, 2° piso, Santiago, para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten.

EL PRESIDENTE



### NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de abril de 1986, fueron elegidos directores del Banco los señores: Humberto Díaz Contreras, León Díaz Man, Manuel Feliú Justiniano, Máximo Honorato Palumbo Ossa, Oscar Rojas Garín, Sergio Zarró y Jaime Zegers Hochschild.

Con fecha 7 del mismo mes, se constituyó el Comité de Nombramiento acordando nombrar Presidente del mismo a don León Dobry Fickler Justiniano y Vicepresidente a don León Dobry Fickler Justiniano.

Santiago, abril de 1986

EL GERENTE



MEDIDAS CONTRA CONTAMINACION

El intendente metropolitano, mayor general Osvaldo Hernández Pedreros, se reunió ayer con los empresarios de la locomoción colectiva, con el objeto de debatir en conjunto los planes operativos que se pondrán en práctica en casos de emergencia para combatir la contaminación ambiental. Los directivos concordaron plenamente con las alternativas propuestas, que serán dadas a conocer a la opinión pública la semana próxima, comprometiéndose a cooperar en forma activa para el éxito del proyecto mencionado.

## Segurada atención de emergencia en hospitales

En todo el país la atención de emergencia en hospitales se mantuvo normal. El doctor Fernando Symon, secretario regional ministerial de Salud, señaló que el llamado a paralización de faenas al gremio de la Salud, por parte del Colegio Médico A.G., no cumplió con los objetivos que pretendió alcanzar.

La autoridad indicó que en el recorrido efectuado por distintos servicios de la capital, la asistencia médica en el nivel primario-consultorios urbanos y rurales — fue del 93% como promedio, registrándose en algunos el 100% y en otros levemente inferior al 93%.

“A nivel de hospitales —recalcó— en las dotaciones de urgencia en adultos, niños y de maternidad entre otros, alcanzó a un 100%. A nivel de especialidades la presencia de los médicos fue de un 75%, para la atención de enfermos hospitalizados se contó con el 80% del personal y en cirugía programada con el 70%”.

Destacó que esta realidad apreciada por disposición directa del Ministro de Salud, doctor Winston Chinchón, a los directores de Servicios de Salud y de Hospitales, fue corroborada por el personalmente y otros profesionales de este organismo.

El doctor Fernando Symon expresó que la situación en provincias se presentó ayer muy similar a la registrada en la Región Metropolitana y que no hubo presencia del personal de colaboración a esta convocatoria efectuada por el Colegio Médico por dos días incluyendo el de hoy.

“Las instrucciones para hoy miércoles —dijo— son similares a las aplicadas ayer, y creemos que la buena voluntad del cuerpo médico para postergar otros intereses en beneficio de los pacientes, va a ser tanto o más efectiva que la ya demostrada”.

La autoridad dispuso el respaldo a las prestaciones de acuerdo a su jerarquía, con tal de no exponer a riesgo a los enfermos hospitalizados, el refuerzo de determinados servicios clínicos en beneficio de otros que lo requieran, la coordinación interservicios de salud, medidas que a juicio del doctor Symon, no hubo necesidad de concretar.

La autoridad metropolitana expresó su público reconocimiento al profesionalismo demostrado por médicos, matronas y enfermeras, quienes desoyendo consignas de carácter político, asistieron a desempeñar sus funciones.

El secretario regional ministerial de Salud, doctor Fernando Symon, señaló que el llamado a paralización de faenas al gremio de la Salud, por parte del Colegio Médico A.G., no cumplió con los objetivos que pretendió alcanzar.

La autoridad indicó que en el recorrido efectuado por distintos servicios de la capital, la asistencia médica en el nivel primario-consultorios urbanos y rurales — fue del 93% como promedio, registrándose en algunos el 100% y en otros levemente inferior al 93%.

“A nivel de hospitales —recalcó— en las dotaciones de urgencia en adultos, niños y de maternidad entre otros, alcanzó a un 100%. A nivel de especialidades la presencia de los médicos fue de un 75%, para la atención de enfermos hospitalizados se contó con el 80% del personal y en cirugía programada con el 70%”.

Destacó que esta realidad apreciada por disposición directa del Ministro de Salud, doctor Winston Chinchón, a los directores de Servicios de Salud y de Hospitales, fue corroborada por el personalmente y otros profesionales de este organismo.

El doctor Fernando Symon expresó que la situación en provincias se presentó ayer muy similar a la registrada en la Región Metropolitana y que no hubo presencia del personal de colaboración a esta convocatoria efectuada por el Colegio Médico por dos días incluyendo el de hoy.

“Las instrucciones para hoy miércoles —dijo— son similares a las aplicadas ayer, y creemos que la buena voluntad del cuerpo médico para postergar otros intereses en beneficio de los pacientes, va a ser tanto o más efectiva que la ya demostrada”.

La autoridad dispuso el respaldo a las prestaciones de acuerdo a su jerarquía, con tal de no exponer a riesgo a los enfermos hospitalizados, el refuerzo de determinados servicios clínicos en beneficio de otros que lo requieran, la coordinación interservicios de salud, medidas que a juicio del doctor Symon, no hubo necesidad de concretar.

La autoridad metropolitana expresó su público reconocimiento al profesionalismo demostrado por médicos, matronas y enfermeras, quienes desoyendo consignas de carácter político, asistieron a desempeñar sus funciones.

## Seremi Metropolitano de Salud Paro médico no alcanzó el objetivo presupuestado

□ Doctor Fernando Symon señaló que un promedio del 93% de los profesionales asistió a desempeñar sus funciones ayer. Medidas preventivas en beneficio de los usuarios regirán para hoy. Situación fue similar en regiones

El secretario regional ministerial de Salud, doctor Fernando Symon, señaló que el llamado a paralización de faenas al gremio de la Salud, por parte del Colegio Médico A.G., no cumplió con los objetivos que pretendió alcanzar.

Symon atribuyó estas consignas a todos quienes han promovido este paro en el área de la salud. “Creo que no sólo el Colegio Médico ha instigado esta acción”, dijo mostrando los volantes recogidos en algunas comunas.

sarrolló dentro de un marco de normalidad, todo lo cual fue verificado en terreno por la autoridad que suscribe.

lanzaron un artefacto incendiario en contra del Consultorio Los Castaños, en La Florida, dañando solamente los cables telefónicos; y d) en el Consultorio Santa Julia, fueron pintadas consignas políticas en los muros del establecimiento.

### INSTRUMENTAL MEDICO

Acerca de las peticiones del Colegio Médico: más instrumental y recursos, derogación de la Ley de Salud y término a posibles despidos arbitrarios, indicó que están en vías de adquisición materiales por un monto de 688 millones de pesos que serán prontamente distribuidos en los hospitales y consultorios.

5° No obstante lo anterior, la autoridad de Salud debe lamentar cuatro situaciones mediante las cuales se pretendió obstaculizar la atención médico-asistencial: a) pobladores y elementos ajenos al Sector Salud impidieron esta mañana la apertura de los consultorios La Feria y La Legua, en el sector sur; b) otro grupo igualmente no identificado quemó fardos de pasto en el acceso del Hospital Félix Bulnes; c) asimismo, en horas de la madrugada desco-

6° La autoridad de Salud de la Región Metropolitana cumple con expresar públicamente su satisfacción por el alto grado de profesionalismo evidenciado por los médicos, matronas y enfermeras que han cumplido normalmente sus funciones asistenciales, desoyendo consignas de carácter político que, en los últimos días han llamado a entorpecer las labores médico-asistenciales. Con lo sucedido en las últimas horas, los profesionales del sector han demostrado que mantienen en alto su juramento y vocación de servicio hacia el paciente necesitado.



Seremi de Salud en la Región Metropolitana entregará hoy al mediodía un nuevo informe de la atención en hospitales y consultorios.

7° Finalmente, cabe hacer presente que, previa verificación a los respectivos establecimientos e instituciones del sector privado, se concluye que las Isapres han funcionado normalmente dando atención a sus beneficiarios; otro tanto ha ocurrido con las principales clínicas y centros de atención médica, tales como Las Condes, Alemana, Central y Santa María y, en lo que respecta al Fondo Nacional de Salud, sus actividades han sido de entera normalidad, desarrollándose normalmente la venta de bonos y otro tipo de atenciones a los beneficiarios que los han requerido.

### COMUNICADO

El comunicado entregado ayer por el secretario regional ministerial metropolitano de Salud Dr. Fernando Symon Torres hace los siguientes alcances:

- 1° Las atenciones de consultas y emergencias han sido satisfactorias en todos los establecimientos hospitalarios. Las dotaciones médicas de urgencia y residencias de adultos, maternales y de pediatría, concurrieron en su totalidad y la atención fue normal.
- 2° La atención en consultorios de especialidades tuvo una cobertura altamente satisfactoria, habiéndose observado una menor demanda.
- 3° Los enfermos hospitalizados fueron atendidos sin experimentar deterioro en la calidad de las prestaciones. Igualmente, las tablas de cirugía programadas previamente por las autoridades locales, se cumplieron en un alto porcentaje.
- 4° La atención en los consultorios y postas de atención primaria se de-

**SOCIEDAD MANUFACTURERA DE ELECTROARTEFACTOS S.A.**

(Sociedad Anónima Abierta)

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en las oficinas de la Sociedad, Antonio Escobar Williams 600, Maipú, el día 25 de Abril de 1986, a las 10.00 hrs., a fin de pronunciarse sobre la Memoria, Balance General y Estados de Resultados correspondientes al Ejercicio 1985, elección de Directorio y tratar las demás materias propias de esta clase de Asamblea.

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas el 5° día hábil anterior a la fecha de la Junta.

La calificación de poderes se efectuará el mismo día de la Junta de Accionistas y hasta el momento mismo de su iniciación.

Los Estados Financieros Auditados de la Sociedad al 31 de Diciembre de 1985 serán publicados en el diario La Nación de Santiago el día 12 de Abril de 1986.

**GERENTE GENERAL**

## Cordial sesión de rector Vial con la "FEUC"

El rector de la Universidad Católica, Juan de Dios Vial, se reunió con directivos de la FEUC y representantes de esa organización de Temuco, Talca, Talcahuano y Villarica, en una entrevista calificada como "cordial" por los participantes.

En la ocasión los estudiantes le plantearon algunos problemas que a su juicio son los más significativos y las posibles vías para abordar sus soluciones.

Según fuentes de la corporación, tanto entre los estudiantes como en la dirección del plantel, se evidenció un espíritu para avanzar en el estudio y en la búsqueda de soluciones a las peticiones presentadas.

### AÑO ACADEMICO

Más de 150 alumnos de la Universidad Católica recibirán matriculas de honor durante la ceremonia de inauguración del año académico 1986, que se efectuará mañana, a las 11.15 horas en la casa central, en la cual harán uso de la palabra el rector Juan de Dios Vial Correa y el presidente de la Federación de Estudiantes, FEUC, Tomás Jocelyn Holt.

### BECAS DE HONOR

Como ya es tradicional, la UC becará con la exención del 50% del arancel anual de matrícula a los mejores alumnos de cada promoción en cada carrera y a los mejores puntajes nacionales en el último proceso de admisión, a los cuales corresponderán 17 matrículas de honor.

### NUEVOS RECTORES

Por otra parte, fue oficializada, ayer, la aceptación de la renuncia voluntaria al cargo de rector de la Universidad de Valparaíso, presentada por Renato Carlos Damilano y la designación en su reemplazo, de Raúl Celis Cornejo a partir del 5 de marzo del año en curso.

Así lo establece el decreto número 84 del Ministerio de Educación que publica el Diario Oficial.

Mediante el decreto número 85 de la misma Secretaría de Estado se acepta, a partir del 5 de marzo del año en curso, la renuncia presentada al cargo de rector de la Universidad de La Serena por el coronel de Ejército (R) Daniel Arriagada Pineda y se designa en su reemplazo, desde la misma fecha, al mayor general (R), José Joaquín Ramírez Pineda.



La vicepresidenta comunal de Ayuda a la Comunidad de San Ramón, Ilse de Strickler, junto a la directora de la Escuela D 533, María Angela Acuña, prueban el jumper a una pequeña alumna.

## Entrega de uniformes para evitar ausentismo escolar

Amplio programa social de apoyo a los estudiantes

Como una forma concreta de evitar el ausentismo escolar, producto de la falta de vestuario y uniformes adecuados para enfrentar el invierno, y también como una manera real de ayudar a los alumnos más necesitados, principalmente aquellos que inician su vida estudiantil, la Municipalidad de San Ramón hizo entrega ayer de chalecos, jumpers y pantalones a aproximadamente 500 educandos de enseñanza básica, pertenecientes a diferentes establecimientos fiscales de la población La Bandera.

Esta actividad se encuentra inserta en un programa de desarrollo social que lleva a cabo esa Casa Consistorial y cuyo objetivo es mejorar las condiciones de vida de los vecinos de la comuna, otorgándoles igualdad de oportunidades para que continúen estudiando.

En total se distribuyeron 668 piezas de vestuario escolar, confeccionadas a través de un programa especial de absorción de mano de obra femenina.

Para la directora de la escuela D 533, ubicada en la población mencionada, María Angeia Acuña, estos uniformes significan una gran ayuda para los alumnos, principalmente porque les permite a los niños no faltar a clases. "Uno de los principales motivos de ausentismo escolar es precisamente la carencia de ropa adecuada para enfrentar el invierno. Cuando ya comienza el frío de inmediato los niños dejan de venir. Ahora afortunadamente este problema no se repetirá", afirmó la docente.

### ACCION SOCIAL

Jorge Fernández, director social de la comuna, indicó por su parte a nuestro diario que esta iniciativa tiene como objetivo otorgar un beneficio a los alumnos de extrema pobreza, ubicados en los índices 1, 2 y 3 de estratificación social.

"En el municipio, prosiguió informando, y a través del Comité de Asistencia Social, tenemos 14 proyectos destinados a satisfacer las necesidades de la población. Entre ellos destaca, por ejemplo, el programa de Salud Mental, cuya finalidad es prevenir y tratar los problemas derivados de la drogadicción y alcoholismo juvenil. La colocación familiar para desnutridos severos es también otro proyecto importante, y dice relación con la atención que se le brinda a menores de cero a dos años que presentan problemas derivados de la falta de alimentación".

Asimismo, Fernández hizo relación al programa denominado "Cadel", destinado a otorgar estímulos si comotor y alimentación a los pre escolares entre los dos y los cinco años, proporcionándoles el 50% de las calorías que requieren para su normal crecimiento. En este plan están adscritos 700 menores.

Formalmente, se refirió a la entrega de becas escolares para alumnos de buen rendimiento estudiantil, siendo beneficiados en la actualidad 11 alumnos que estudian en el Liceo Industrial N° 1. Estas prestaciones cubren todas sus necesidades.

# Pedirán mayor asignación recursos para universitarios

- Ministro de Educación recibió a una delegación de dirigentes provenientes de las sedes regionales, encabezada por el presidente de la FEUC
- Secretario de Estado se reunió también con directivos de la AGECH

La buena disposición del Ministerio de Educación, en el sentido de seguir recogiendo antecedentes para, llegado el momento oportuno, pedir una mayor asignación de recursos en la medida que esto resulte viable, expresó ayer el titular de la cartera, Sergio Gaete, a los directivos de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica y representantes de las sedes regionales de la mencionada corporación, con quienes sostuvo una reunión que se prolongó por más de una hora.

El Secretario de Estado, al dar cuenta de la entrevista, dijo estar tan sensibilizado como ellos frente a los problemas económicos que los afectan, al tiempo que precisó que esas inquietudes no sólo eran de los jóvenes de la Católica, sino de muchos estudiantes universitarios y por ello, añadió, "las hago mías", al tiempo que precisó que los rectores lo mantenían permanentemente informado al respecto.

Encabezados por el presidente de la FEUC, Tomás Jocelyn Holt, los jóvenes provenientes de las sedes de Curicó, Temuco, Talcahuano, Talca y Villarica, que llegaron ayer mismo en visita de tres días a Santiago, plantearon sus demandas que, según puntualizó el Ministro Gaete, apuntaban fundamentalmente a los aspectos presupuestarios que estarían afectando a las sedes de la UC.

En la ocasión, el titular de Educación reiteró que la asignación de recursos se realizó luego de un profundo y detallado estudio y que, a la vez, la mencionada Secretaría de Estado "tuvo que convencerse que no habían más posibilidades de mayores recursos" que los destinados.

No obstante lo anterior y de acuerdo a una minuciosa cuantificación, manifestó su voluntad de estar atento a la obtención de recursos adicionales, pero a la vez recalzó que no podía dar seguridad de ello, al tiempo que reconoció que los dirigentes no quedaron satisfechos y urgieron una respuesta más concreta.

Asimismo, calificó de "infundados" los temores planteados en el sentido del virtual cierre de las sedes que no coparon totalmente su capacidad, dada la exigencia de un mínimo de 575 puntos para postular a las diferentes pedagogías. Explicó el Ministro que, por el contrario, algunos sectores gremiales han planteado la necesidad de devolver el carácter netamente universitario a esta carrera, con el propósito de evitar la proliferación de docentes a través de diversas vías y, por lo mismo, el "Ministerio no puede hacer oídos sordos" al respecto.

Finalmente los estudiantes se refirieron a ciertas conductas establecidas que hacen perder el crédito fiscal, situación que a juicio del Secretario de Estado no se da sino en casos límites.

## Decanos de Derecho estudiarán forma de prevenir el terrorismo

- El viernes echarán las bases para una convención que analizará a fondo este tema

"Las declaraciones de repudio a la violencia cruel no son suficientes para que cada chileno sienta seguridad. Es hora de estudiar, seriamente, no tanto cómo sancionarlo, sino cómo prevenirlo", señaló el Decano de Derecho de la Universidad Central, Fidel Reyes Castillo, al tiempo que informó que este viernes se desarrollará el "Segundo Encuentro de Decanos de Derecho" con el objeto de dar las bases para una convención sobre "Drogadicción y terrorismo y determinar los posibles efectos en un Estado de Derecho".

Junto con reiterar que la Universidad Central es la patrocinadora del evento, que se efectuará en su se-

de, el abogado y académico dijo que "el uso de la violencia ilegítima en calles, poblaciones, universidades, día a día amenaza en transformarse en un hábito. Después será algo normal", precisando que "los casos de Perú y Líbano, entre otros, pueden servir de ejemplo" por lo que se hace imperativo dar pautas para prevenir el problema.

Refiriéndose a la iniciativa de su Facultad, el profesional recordó que en enero recién pasado se convocó a todos los decanos de Derecho del país con el fin de iniciar el estudio para dar las bases a la mencionada Convención.

Indicó que en esa oportunidad se acordó, por expre-

### ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN

PROPUESTAS PUBLICAS ADJUDICADAS DURANTE LOS 90 DIAS ANTERIORES AL 31 DE MARZO DE 1986

DECRETO Nº	FECHA	INDIVIDUALIZACION DEL OBJETO DE LA PROPUESTA	CONTRATISTA O PROVEEDOR	BREVE FUNDAMENTO DE LA ADJUDICACION
18	21.03.86	Construcción Viviendas para Profesores Rurales	Constructora Manantiales Ecoman Limitada	Oferta más conveniente

RAUL DOUSSOULIN WORNER  
Alcalde



REVISITA. — Con un especial se celebró ayer la edición del número uno de la revista "Alternativa", de Editorial Tiempo Presente Ltda. En la fotografía, su directora Mónica Comandari, acompañada (de izquierda a derecha) por Guillermo Medina, consejero de Estado, Francisco Javier Errázuriz, y del Ministro del Trabajo, Alfonso Márquez de la

## Declaración de gratitud de familia Yévenes

La declaración pública que siempre hemos sentido de sus compañeros y amigos del Sindicato de Comerciantes de Ferias Libres de La Granja, a quienes Simón tanto quiso y con quienes compartió gran parte de su vida.

Queremos agradecer el apoyo, la compañía y el afecto de los dirigentes de la UDI, a quienes Simón tanto admiró y con quienes se sintió tan unido. Queremos agradecer las atenciones de todas las autoridades de Gobierno que de tantas maneras se han hecho presentes en estos días, muy especialmente el afecto de la

señora Lucía Hiriart de Pinochet.

Queremos agradecer también el apoyo moral y la presencia bondadosa y reconfortante de tantos familiares, vecinos, amigos, compañeros de trabajo, correligionarios y especialmente a los jóvenes que acompañaron a Simón a su última morada.

Nuestro querido Simón fue asesinado, pero sabemos que vivirá siempre. Su sacrificio es hoy la oración de un alma justa e inocente que sube al cielo para pedir junto a Dios por ustedes y por nosotros.

## Dirección del Trabajo espera fallo en demanda contra CTC

La directora del trabajo, Victoria Vásquez, informó que se encuentra en trámite la demanda presentada por este organismo pidiendo la nulidad de la elección de directiva de la Confederación de Trabajadores del Cobre, efectuada en enero pasado. La Octava Sala de la Corte de Apelaciones deberá fallar sobre la apelación de los afectados, entre ellos, Rodolfo Seguel.

La directora del trabajo fue abordada por los periodistas en el tema, cuando participaba de una conferencia de prensa ofrecida por el Ministro del Trabajo, Alfonso Márquez de la Plata. Presentes también estuvieron el subsecretario, Guillermo Arthur, y la subsecretaria de Previsión, María Teresa Infante.

Arthur, aclaró que respecto a la elección en la CTC, la Dirección del Tra-

bajo pudo aplicar de acuerdo a sus facultades la inhabilidad de los elegidos.

Sin embargo, expresó que como la inhabilidad opera cuando a un trabajador le faltan algunos de los requisitos para ser director sindical y en este caso se eligió a personas que no son trabajadores de CODELCO, se optó por la nulidad del proceso, con un alcance mucho más profundo que la inhabilidad.

La directora del Trabajo no descartó la facultad de ejercer la inhabilidad, la cual, debería disponerse antes del lunes próximo, puesto que de acuerdo con la legislación sindical, establece hasta 90 días después de la elección.

# Inversión de 131 millones de dólares para agua potable y alcantarillado

Ciento 31 millones de dólares invertirán las empresas de agua potable de las regiones Quinta y Metropolitana en los próximos cinco años, para complementar los programas en ejecución, sanear los cursos de agua para regadío y mejorar la calidad de vida de la población.

La iniciativa se concretará con recursos otorgados por el Banco Mundial, US\$ 66 millones, y una contrapartida similar del Gobierno chileno, canalizada a través del Ministerio de Obras Públicas en un período de cinco años, al término del cual las hortalizas producidas en el Área Metropolitana serán regadas con aguas absolutamente descontaminadas.

El Ministro Bruno Siebert, acompañado de los gerentes de EMOS y ESVAL, Darío Rodríguez y George Seal, respectivamente, dieron a conocer los detalles del programa de inversiones en esta área, que se suma a los 500 millones de dólares que ha destinado el Gobierno a mejorar estos servicios a través del país en los últimos 12 años.

Del total del crédito, 60 millones de dólares se destinarán a la Región Metropolitana, y el proyecto consigna la construcción de tres plantas de tratamiento de aguas servidas, para descontaminar los ríos Mapocho y Maipo y el Zanjón de la Aguada. Las plantas estarán ubicadas en Macul, Maipú y Pudahuel; renovar la red de alcantarillado en Santiago, que data de los años 1905 y 1906, y dotar de colectores y pequeñas plantas similares a 12 ciudades satélites de nuestra región.

Contempla también el perfeccionamiento del sistema de colectores de

aguas lluvias en Cerrillos, Vicuña Mackenna y Gran Avenida, y nuevos emisarios para Quilicura, Conchalí y San Bernardo, más la canalización del tramo descubierto del Zanjón de la Aguada en la capital.

### QUINTA REGION

El gerente general de ESVAL en Valparaíso, indicó que con los seis millones provenientes del préstamo BIRF, más el aporte local que totaliza recursos por 10,8 millones de dólares, se abordará el saneamiento de

la cuenca del Aconcagua con una planta de tratamiento de agua potable, la rehabilitación de la planta de tratamiento de Concón, un estanque de regulación en Viña del Mar y la ejecución de arranques domiciliarios que se ejecutarán en el transcurso del próximo año.

Esto se complementará con la realización de los diseños de ingeniería definitivos para el saneamiento de Valparaíso, adquisición de equipos de trabajo y asistencia institucional.

## Remozarán la Villa Portales

Totalmente restaurada quedará la Villa Portales tras el operativo conjunto que desarrollarán, entre hoy y mañana, el municipio de Estación Central y las agrupaciones vecinales del sector.

El programa contempla desde la limpieza y pintura de los edificios, hasta el retiro de escombros, rehabilitación de áreas verdes y reparación de calles.

El alcalde, Raúl Alonso, explicó que la tarea se inscri-

be en el plan "Municipalidad en terreno", implantado por las autoridades de esa comuna y que en la práctica significa reunirse con cada agrupación vecinal para estudiar en conjunto los problemas y sus soluciones.

El operativo contará con la participación de 600 personas y, paralelamente, se atenderán las consultas de los vecinos respecto a sus viviendas particulares.

### OLD GRANGONIAN CLUB S.A.

El Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el 23 de abril de 1986 a las 19.00 horas, en el domicilio de la Sociedad, en Calle El Roble 12905, La Dehesa, para tratar las siguientes materias:

- 1.- Aprobación de Memoria y Balance del ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 1985.
- 2.- Nombramiento de Inspectores de Cuentas.
- 3.- Cualquiera otra materia cuyo conocimiento corresponda a la Junta Ordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en esta Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación al fijado para su celebración.

El Presidente.

## VIÑA UNDURRAGA SOCIEDAD ANONIMA

### Sociedad Anónima Abierta JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 1986, a las 10.30 horas en las oficinas de la Sociedad, calle Agustinas 972 Of. 513 Santiago, con el objeto de someter a su consideración las siguientes materias:

- 1.- Pronunciarse sobre la Memoria, Balance General y demás estados financieros e informe de auditores externos del Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1985.
- 2.- Fijar y aprobar la remuneración de los Directores como tales y por funciones distintas a las de Director.
- 3.- Designar Auditores Externos para el Ejercicio 1986
- 4.- Dar cuenta de las operaciones realizadas por la empresa a que se refiere el artículo 44 de la ley 18.046.
- 5.- Elegir directorio de la Sociedad
- 6.- Otras materias de interés social de competencia de este tipo de Juntas.

Tendrán derecho a participar en esta Junta los accionistas inscritos en el Registro pertinente con cinco días de anticipación al 25 de abril de 1986.

La calificación de poderes, en su caso, se hará el mismo día fijado para la reunión a la hora que ésta debe iniciarse.

Los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 1985 serán publicados en el diario La Nación de Santiago el día 11 de Abril de 1986.

De acuerdo a lo establecido en el Art. 75 de la ley N° 18.046, la sociedad ha sido autorizada mediante el oficio N° 00756 del 17 de marzo de 1986 de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la memoria correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 1985 a aquellos accionistas que figuren inscritos en el registro con 500 o más acciones y a aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a Agustinas 972 Of. 513 a quienes se les enviará dichos antecedentes a la brevedad. Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Agustinas 972 Of. 513, para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten. — El Directorio.

### CITICORP CHILE ADMINISTRADORA DE FONDOS MUTUOS S.A. INFORMA A SUS PARTICIPES

La Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 27 de marzo de 1986, aprobó las siguientes modificaciones:

- a) - Aumentar la comisión de colocación al 1% sobre el monto invertido.
- b) - Aumentar la remuneración anual de la Sociedad Administradora, al 4,30% del valor neto del Fondo.
- c) - Cambiar política de inversiones del Fondo, aumentando porcentaje máximo de inversión en acciones.

### PRODUCTOS QUIMICOS TANAX S.A.C. e I. (SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)

#### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Productos Químicos Tanax S.A.C. e I., para el día 24 de abril de 1986, a las 13.30 horas, en las oficinas ubicadas en calle Franklin N° 741, Santiago.

Se tratará sobre la aprobación de Memoria, Balance General y Estados Financieros por el ejercicio al 31 de Diciembre de 1985; Remuneraciones del Directorio; Designación de los Auditores Externos para el Ejercicio 1986; y tratar cualquier otra materia que sea de competencia de esta Junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en Registro de Accionistas de la Sociedad con cinco días hábiles de anticipación al de celebración de la Junta. Los poderes serán calificados al momento de iniciarse la Junta.

EL PRESIDENTE

### SOCIEDAD PERIODISTICA DE CHILE S.A. EN LIQUIDACION

#### JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de la Comisión Liquidadora, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 1986 a las 11.00 horas en la sede social, calle Manuel Montt N° 037 Of. 202.

Con el objeto de someter a su consideración la Memoria y estados financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1985 y tratar los demás asuntos que correspondan según los Estatutos.

Tendrán derecho a participar en la Junta quienes se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas el día 19 de abril de 1986.

ALBERTO SEPULVEDA CONTRERAS  
Presidente de  
LA COMISION LIQUIDADORA

**NOTICIERO  
ECONOMICO**

**Banca británica baja las tasas de interés**

LONDRES, 8 (AP). — Dos grandes bancos británicos, el National Westminster y el Barclays, redujeron hoy sus tasas básicas de interés del 11,5 al 11 por ciento, y se espera que otros bancos sigan la tendencia.

La medida, que siguió al corte de un punto de porcentaje al 11,5 por ciento el 19 de marzo, trajo las tasas básicas a su nivel más bajo desde enero de 1985, donde estuvieron al 10,5 por ciento.

El anuncio surgió después que la libra subió casi dos centavos en contra del dólar norteamericano a un cambio de 1,4715 dólar en los cambios de esta mañana. Los analistas afirman que el fortalecimiento de la libra probablemente ayudó a estas medidas.

**PETROLEO EGIPCIO**

EL CAIRO, 8 (AP). — Egipto produjo más petróleo y percibió mayores ganancias por concepto de la exportación de este producto en 1985 que en 1984, dijo hoy el gobierno.

Las cifras sobre producción y las ganancias registradas en el sector petrolero fueron anunciadas en una declaración por la Corporación Petrolera General Egipcia, propiedad del estado.

**JAPON: MEDIDAS ECONOMICAS**

TOKIO, 8 (REUTER). — Japón, que en el pasado utilizó una débil moneda como plataforma de lanzamiento para dominar el comercio mundial, inició hoy la ardua tarea de convencer a sus compañías y ciudadanos de los beneficios de un yen fuerte.

Enfrentado con una elección parlamentaria a mitad de año, el gobierno dio a conocer un paquete de medidas para ayudar a frenar la crítica interna a una política de un yen fuerte que debió adoptar el año pasado a pedido de sus malhumorados socios comerciales.

**PAPEL DEL FMI**

WASHINGTON, 8 (REUTER). — Las mayores responsabilidades asignadas al Banco Mundial en la lucha contra los problemas del endeudamiento mundial ha impulsado a los estados industrializados a reclamar que mejoren sus relaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI), dijeron analistas financieros.

Los organismos, nacidos simultáneamente luego de la segunda guerra, encuentran que sus actividades están más estrechamente ligadas que antes y la necesidad de superar pequeñas rivalidades y celos nunca ha sido más grande.

**Destacan apoyo a la pequeña empresa**

□ Vasto programa de ayuda a sector dio a conocer gerente general de CORFO Guillermo Letelier, al inaugurar XXI período de sesiones del Consejo Económico y Social

El Gobierno llevará a cabo diversos programas de apoyo a la pequeña y mediana empresa, con el objeto de aumentar su nivel de eficiencia y generar nuevas fuentes de ocupación.

Así lo destacó ayer el gerente general de la Corporación de Fomento de la Producción, Guillermo Letelier, al intervenir en el vigésimo primer período ordinario de sesiones del Consejo Económico y Social, CES.

Durante tres días, este organismo analizará la situación y el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, con el fin de elaborar conclusiones que permitan mejorar su eficiencia.

Las sesiones se efectuaron en el edificio Diego Portales y en ellas intervinieron además el gerente general de SERCOTEC, José Carballal; el consejero

Max Gazella; el gerente del Departamento de Estudios de SONAMI, Carlos Rodríguez y el director de Operaciones de INDAP, Joaquín de la Fuente.

**LABOR DE CORFO**

El ejecutivo de CORFO, Guillermo Letelier se refirió en su exposición al significado de la pequeña empresa; a las razones para apoyar su fomento y al apoyo que se otorga a ese sector.

Indicó que "el apoyo que el Estado entrega a esta área está basado en el reconocimiento de que estas

empresas son un medio válido para alcanzar resultados en producción, empleo, en ampliación del espectro exportable y —en general— para lograr una mayor integración de la sociedad a la economía.

Mencionó que entre las acciones que lleva a cabo CORFO —que favorecen al sector— está la entrega de créditos de operación, asistencia crediticia y capacitación.

Tras destacar el apoyo a los agricultores e industriales, Carballal dijo que "dentro de este plan está el trabajo directo con

A la pequeña industria

**Concederán nuevos créditos por monto de 9.000 millones de pesos**

La creación de 127 pequeñas industrias; dos mil 350 nuevos empleos y un incremento de la producción de 2 mil 100 millones de pesos fueron los resultados concretos del apoyo otorgado por SERCOTEC a la pequeña y mediana empresa durante el año pasado.

Así lo destacó ayer el gerente general de ese organismo, José Carballal, al intervenir en las reuniones del CES.

El ejecutivo se refirió al

rol de SERCOTEC en el fomento de la mediana y pequeña industria, oportunidad en que comentó las tareas que ha desarrollado el servicio en beneficio de esa área.

Resaltó la asistencia financiera brindada, precisando que el año pasado se capacitó a más de cuatro mil empresarios a lo largo de todo el país, a través de 205 cursos y monitorías.

Dijo que en el próximo trienio se contempla otorgar nueve mil 240 asisten-



Beltrán Urenda, presidente del CES

**Comisión económica del CES se reunirá con S.E.**

Con el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, se reunirá mañana jueves a partir de las 12 horas, la Comisión de Economía del Consejo Económico y Social.

Según se informó en la oportunidad se tratará en primer lugar todo lo referente a los análisis económicos propios de la Comisión; luego, será analizada la reactivación económica

del país y finalmente se efectuará una evaluación del problema del endeudamiento.

A esta reunión con el Jefe del Estado concurrirán el presidente del Consejo Económico y Social, Beltrán Urenda Zegers; el secretario general de ese organismo, Ignacio Pérez Walker; presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, Jorge Fontaine Aldunate y representantes del área empresarial.

**30 mil empleos puede generar minería artesanal**

La pequeña minería artesanal, al contar con un óptimo programa de fomento, podría proporcionar sobre 30 mil nuevos empleos productivos en un plazo de 1 a 2 años, al desarrollarse la minería de vetas, lavaderos y otros, generando un casi inmediato retorno de divisas.

Así lo declaró ayer a los miembros del Consejo Económico y Social, CES, el gerente del Departamento

de Estudios de la Sociedad Nacional de Minería, Carlos Rodríguez.

El personero hizo una completa reseña sobre el desarrollo actual que ha alcanzado la pequeña y mediana empresa minera en el país. Indicó que este sector representa para Chile un 4,5 por ciento de Producto Geográfico Bruto sin incluir a la gran minería que representa un 5,5 por ciento.



**CEMENTOS BIO-BIO S.A.**

SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA  
JUNTAS DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio cítese a Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a efecto en Talcahuano, calle Colón esquina de Baquedano (Cuartel Central del Cuerpo de Bomberos) a las 11.30 hrs. del 24 de abril de 1986 y a Junta General Extraordinaria que se celebrará a continuación de la Ordinaria en el mismo lugar.

**JUNTA GENERAL ORDINARIA**

El objeto de la Junta Ordinaria será pronunciarse sobre las materias que de acuerdo con la Ley son de su competencia, y conocer los asuntos a que se refiere el artículo 44 de la Ley 18.046.

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**

El objeto de la Junta Extraordinaria será tratar y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. — Compra de acciones y eventual fusión con sociedad relacionada.
2. — Modificación del capital social.
3. — Modificación de los estatutos sociales, de acuerdo con lo que se apruebe en relación con los números precedentes.
4. — Adopción de los acuerdos que se estimen necesarios para legalizar las reformas que se aprueben.

**PARTICIPACION EN LAS JUNTAS**

Tendrán derecho a participar en las Juntas indicadas los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a aquel en que ellas se celebrarán, es decir el 18 de abril de 1986.

**PUBLICACION DE BALANCE**

Los señores accionistas encontrarán la publicación del balance y demás estados financieros del ejercicio 1985 en los diarios "El Sur" de Concepción y "La Nación" de Santiago del día 11 del presente.

EL PRESIDENTE

# Ministro Büchi viajó anoche a EE.UU.

El Ministro de Hacienda, Hernán Büchi viajó anoche a Washington con el objeto de participar en la reunión conjunta del Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial, que se realiza en esa ciudad, en su calidad de gobernador ante esta última entidad. En la oportunidad, suscribirá con la banca acreedora los contratos de reestructuración de la deuda del Banco Central, CODELCO, Bancos de Chile y Sudamericano, que representan el 53% de los pasivos a reestructurar en el período 1985-87.

El Secretario de Estado viajó junto al presidente del Banco Central, coronel Enrique Seguel, quien es gobernador ante el FMI y al director coordinador de la deuda externa del instituto emisor, Hernán Somerville. Büchi, junto con el coronel Seguel, regresarán a Santiago el sábado próximo, en tanto que Somerville viajará posteriormente a Alemania Federal y Austria, con el objeto de firmar contratos de reestructuración de la deuda.

Al respecto, Hernán Somerville recordó que en las negociaciones con el comité de los 12 bancos en 1985 se convino una reestructuración de los vencimientos de los créditos financieros de los años 1985-86-87. "En esa negociación —dijo— se definieron las bases de esa reestructuración, después se continuó con el proceso de negociación del contrato y en este momento y a partir del viernes comenzaría la firma de los contratos individuales de reestructuración de cada uno de los deudores del sector público y privado financiero chileno".

Añadió que en la imposibilidad de firmar 25 contratos, se decidió formar grupos de deudores y de esa manera, el viernes próximo se firmarán los contratos de reestructuración del Banco Central, CODELCO, y los Bancos de Chile y Sudamericano, que ascienden a US\$ 2.500 millones y representan un 53 por ciento del

pasivo a reestructurar en el período 1985-87.

Somerville informó que el proceso de reestructuración se prolongará hasta junio, ya que el 15 de abril se continúa con la firma de los contratos de los bancos de Crédito, Edwards, Nacional y Osorno; luego el 30 de abril con el BHIF, Banco del Trabajo, Banco del Pacífico y ENDESA; el 15 de mayo corresponde firmar los contratos de los bancos O'Higgins, del Estado, BICE y CORFO; el 30 de mayo, Banco de Santiago, incluyendo la Colocadora, ENAP y Bancos Internacional y Concepción. Luego el 16 de julio se firmará por CAP, ENTEL, IANSA, ENAEX, ENAMI y ENACAR.

Por otra parte, manifestó que de este modo se pone fin a todo el proceso de firma de contratos de reestructuración de la deuda para el período. Agregó que viajará a Alemania y Austria para suscribir los contratos de la deuda oficial con el

Gobierno alemán que vence el período 1° de julio de 1985 al 30 de diciembre de 1986 y luego en Austria, con lo cual se pondrá término a todo el proceso de firma de la reestructuración de créditos oficiales.

En el caso oficial indicó que los créditos reestructurados ascienden a US\$ 170 millones, de los cuales los principales acreedores son Estados Unidos, Japón y Francia.

Somerville sostuvo que está todo refinanciado, por lo tanto descartó negociaciones para nuevos recursos.

## GARANTIA DEL ESTADO

Somerville manifestó que "existe un consenso en cuanto a la justicia de establecer una comisión por parte de la República para el otorgamiento de una garantía, lo que es usual a nivel internacional. En esta oportunidad a diferencia de las renegociaciones anteriores, la garantía del Estado es un asunto opcional,

que los bancos extranjeros pueden solicitar o no y tiene un costo para la banca extranjera". Añadió que es una opción válida, real y que la banca extranjera mirará con detenimiento la situación de cada banco, y es posible que en muchos casos el aval no se utilice.

Asimismo, informó que los vencimientos de la deuda en el período 1985-87 tanto pública como privada alcanzan a US\$ 5.800 millones.

Por otra parte, Hernán Somerville precisó que las metas establecidas en el programa convenido con el Fondo Monetario Internacional, se están cumpliendo totalmente. En cuanto a afirmaciones en el sentido que Estados Unidos condicionaría a aspectos políticos los créditos a Chile, especialmente del Banco Mundial, puntualizó que las relaciones con ese organismo son buenas y se han desarrollado en forma eficiente y desde el punto de vista financiero.



Hernán Büchi, Ministro de Hacienda.

## Fijada comisión por la garantía estatal

El Ministerio de Hacienda fijó la comisión por la garantía estatal a bancos de categorías financieras. El próximo año de dicha comisión de clasificación de la deuda, según lo señala el artículo N° 248 publicado en el Diario Oficial de ayer.

El cuerpo legal precisa que los bancos serán clasificados en cuatro categorías, de acuerdo con su solvencia, con el objeto de determinar la actuación que cancelarán si el Fisco avale la deuda externa. Asimismo, se considerará su capacidad industrial para generar excedentes.

La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras publicará a las entidades

bajo su fiscalización en las categorías A, B, C y D, al final de cada trimestre calendario durante los dos primeros años de vigencia del decreto.

A partir del tercer año registrará la última ubicación que les hubiera correspondido. La resolución de la Superintendencia deberá notificarse a las instituciones con diez días de anticipación a la fecha del próximo período de pago.

Para avalar la deuda externa de un banco en categoría A, el instituto emisor cobrará el equivalente a 1/8% anual, la categoría B pagará 2/8% anual, el grupo cancelará 3/8% anual y la categoría D, 5/8% anual.

## Prevén una caída en las tasas de interés

Se estima, además, que las expectativas inflacionarias de abril serán a la baja por el menor precio del petróleo

La baja de las tasas de interés como de las expectativas inflacionarias se prevé en la última semana del mes en curso, como consecuencia de la baja en el precio del petróleo en el mercado internacional. Así lo señala el estudio de la Cámara de Comercio y Fomento Industrial de Santiago sobre el tema.

El estudio precisa que el índice de interés sugerida para depósitos a corto plazo, la que fijada en 1,5%, siendo el mismo porcentaje que el IPC de marzo.

Las tasas preferenciales de las empresas fueron en ascenso durante la semana, parándose con un nivel económico mínimo de 1,55 por ciento

y terminando con un mínimo de 1,75 por ciento.

Para el resto del mes se espera un aumento en la demanda de crédito para pago de impuesto a la renta. Este efecto ocasionará una contracción monetaria a principios de mayo que será superada probablemente de igual forma que en 1984, es decir, con préstamos de ayuda de liquidez del Banco del Estado a la banca privada.

Por su parte, la tasa de interés en unidades de fomento se ha consolidado en un nivel cercano al 4,5% anual. Asimismo, a comienzos de la semana pasada el Instituto de Normalización Previsional realizó una licitación para invertir \$ 11.000 millones en la banca y el resultado fue una tasa mínima de adjudicación de UF + 4,53%.

## INDICADORES BASICOS

### UNIDAD DE FOMENTO

Valor de ayer : \$ 2.971,31  
Valor de hoy : \$ 2.972,17  
Valor mañana : \$ 2.973,65

PRECIO DEL COBRE ayer  
64,688 ct. US\$

IPC Marzo: 0,9%

UNIDAD TRIBUTARIA  
Abril: \$ 5.216,00

DOLAR oficial ayer:  
\$ 186,64

CUOTA AHORRO  
(11-II a 10-IV)  
\$ 98,49

UNIDAD REAJUSTABLE  
Abril: \$ 29,29

# PARTICIPE! SUS BOLETAS AHORA PREMIAN MUCHO MAS

## EL SORTEO DE LAS BOLETAS INFORMA:

Si Los 4 últimos números de sus boletas de Marzo de 1986 coinciden con el número

# 2591

Pueden participar en el 16° Gran Sorteo de las Boletas, del 30 de Abril próximo, a efectuarse en el Salón de Sorteo de la Polla Chilena de Beneficencia. Ponga en un sobre sus boletas cuyos 4 últimos números coincidan con el 2591 y tráigalo a la oficina del SII más cercana. ¡Mucha suerte! El plazo para entregar sus boletas vence el Viernes 11 de Abril.



### GANE

5 PREMIOS  
cada uno de  
\$ 20.000  
en efectivo

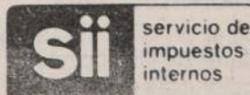
### GANE

10 PREMIOS  
cada uno de  
\$ 10.000  
en efectivo

### GANE

100 PREMIOS  
consistentes en  
la devolución del  
valor de su compra  
entre \$ 500 y \$ 10.000

EXIJA, JUNTE, PARTICIPE Y GANE MUCHOS PREMIOS MAS CON SUS BOLETAS EN EL GRAN SORTEO MENSUAL DE LAS BOLETAS DE VENTAS Y SERVICIOS.



Más Recursos para Chile

## En un 14% aumentó el empleo en la industria

Estudio especializado indica que en los últimos años se registró un cambio en la estructura de la ocupación

Un crecimiento de 14 por ciento registró el empleo en la industria durante 1985, en tanto que en la construcción aumentó en un 17 por ciento. En términos generales, el empleo productivo de bienes repuntó el año pasado, según lo indica un estudio de la Cámara de Comercio de Santiago.

El informe expresa que entre diciembre de 1981 e igual mes de 1984, se registró un cambio en la estructura del empleo. La población ocupada en actividades productoras de bienes disminuyó en un 11 por ciento, lo que fue compensado con un incremento en igual porcentaje en la ocupación de servicios.

Por lo tanto, en este período, se produjo una importante modificación en la estructura ocupacional del Gran Santiago. Sin embar-

go, el aumento no fue generalizado en todos los servicios, ya que en el período, el comercio disminuyó su empleo en 9 por ciento, mientras que el resto de los servicios lo incrementó en porcentajes que fluctuaron entre 10 y 40 por ciento.

En 1985, en cambio, el empleo productivo de bienes repuntó, revirtiendo la tendencia de los años anteriores. La ocupación en la industria creció en 14%, en la construcción en 17% y en servicios, el empleo en el comercio aumentó en 6%.

Asimismo, la ocupación total en la Región Metropolitana se elevó en un 8 por ciento en 1985.

De acuerdo con el estudio, en la evolución del empleo en la Región Metropolitana se advierten tres etapas, la primera entre ju-



Un fuerte aumento registró el empleo del sector industrial en los últimos años, situación que es avalada por entidades públicas y privadas.

nio de 1981 y diciembre de 1982, que mostró un incremento en la desocupación, como consecuencia de la recesión internacional. Entre diciembre de 1982 e igual más de 1983, se registró un mejoramiento, en tanto que en la tercera etapa entre esa fecha y diciembre de 1985, se advierte una significativa caída en la tasa de desocupación, alcanzando a niveles del orden de un 12%.

## Estudian venta del BHI

Se analizan dos alternativas, informó su presidente, Ignacio Cousiño

El presidente del Banco Hipotecario y de Fomento, BHI, Ignacio Cousiño, informó que se estudian dos alternativas para la futura venta de esa entidad financiera.

El banquero explicó: "Estamos estudiando, en primer lugar, la posibilidad de un 'capitalismo participativo', muy similar al capitalismo popular, que permitiría la emisión de nuevas acciones. En segundo término, existe la posibilidad de que otro banco se interese por comprarlo".

Manifestó que "sin embargo, todas estas materias están aún en estudio y no tenemos mayor conocimiento que el que tiene la opinión pública".

Agregó que existe un proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo, que permitiría la factibilidad de capitalizar el BIRF, y "estamos esperando que sean las comisiones legislativas las que se pronuncien al respecto".

Añadió que la otra alternativa, es decir, que un banco adquiera el BIRF, "también es una posibilidad", aunque "personalmente que fuera una opción la que se...

## Elegido nuevo directorio de la Asociación de Bancos

En la asamblea también se conoció la memoria y balance de la entidad empresarial, los que fueron aprobados por los ejecutivos asistentes

La Asociación de Bancos e Instituciones Financieras eligió ayer su nuevo directorio para el período 1986-1988, durante la asamblea general ordinaria de socios efectuada en la sede de la entidad empresarial.

Fueron designados "Directores Titulares Clase A" los bancos O'Higgins, Citibank, Centrobanco, Banco Do Brasil, Banco del Trabajo y Banco Sudamericano.

Como "Suplentes Clase A" fueron nominados el Continental Bank, Banco del Pacífico, Banco del Comercio y Banco Concepción.

En calidad de "Directores Titulares Clase B" fueron designados la Financiera Frutera, la Financiera Comercial y la Financiera de Ahorro. Las instituciones designadas procederán a emitir los próximos quince días los representantes para el inicio de sus labores. El directorio así conformado girará -en su primera sesión- a un plazo de dos vicepresidentes.

PRODUCTOCHILENO PRODUCTOCHILENO PRODUCTOCHILENO

### EQUIPO Z-700

Incluye: Tecnógrafo, Tablero, Mesa, Garantía y servicio técnico

Fabricamos equipos para institutos, universidades, colegios e industrias a su medida

Solicite un vendedor equipos de dibujo

**\$ 99.970 + IVA**

**ZANETTA HNOS. LTDA. CHILE**

Fábrica: Avda. Gral. Ibáñez N° 37  
Fono: 974174 - Viña del Mar

**CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE**

CODELCO-CHILE

**DIVISION SALVADOR**

Se vende Planta de Tostación de Concentrados de Cobre, como conjunto o en lotes individuales, ubicada en Potrerillos, III Región Atacama.

Consta de:

- 7 hornos verticales de piso completos operativos.
- Edificio de estructuras metálicas 10 x 60 mts., 450 ton. aprox. incluyendo chimenea.

Mayores antecedentes (planos y especificaciones), se entregarán a interesados en la visita a las instalaciones, las que podrán visitar entre el 15 de abril y el 30 de abril de 1986.

Las ofertas se recibirán en sobre cerrado dirigido al señor Gerente General, CODELCO-Chile, División Salvador, O'Higgins 101, El Salvador o en Huérfanos 1270, piso 11, Santiago, hasta el 10 de Mayo de 1986.

Para mayor información consultar en fonos 2502 ó 2506 El Salvador, Superintendencia de Ingeniería Civil.

**COMPAÑIA SUD AMERICANA DE FOSFATOS S.A.**  
(Sociedad Anónima Abierta)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día jueves 24 de abril de 1986, a las 11.00 horas, en las oficinas de calle Teatinos 333, sexto piso, con el objeto de someter a su consideración las siguientes materias:

- 1.- Memoria y Balance de la Sociedad, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1985, que se publicarán en el Diario "La Nación" con fecha 12 de abril de 1986.
- 2.- Designación de Auditores Externos.
- 3.- Conocer las demás materias que sean de la competencia de la Junta.

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria de Accionistas, los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha de dicha Junta. Los poderes serán calificados en el momento de iniciarse la Junta.

EL PRESIDENTE

**COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A.**

(Sociedad Anónima Abierta, inscrita en el Registro de Valores con el N° 0090)

Junta Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 1986, a las 11.30 horas, en Bandera 236, 9° piso, con el objeto de:

1. Tratar de la memoria, balance general y demás estados financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio 1985.
2. Resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio 1985.
3. Elegir el Directorio de la sociedad, y fijar sus remuneraciones.
4. Elegir auditores externos para el ejercicio 1986.
5. Tratar cualquier otra materia que no sea de competencia de Junta Extraordinaria de Accionistas.

Participación de accionistas

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas el día 18 de abril de 1986.

Publicación de estados financieros

Los estados financieros correspondientes al ejercicio 1985 se publicarán en el Diario La Nación con fecha 11 de abril de 1986.

**COMPAÑIA DE SEGUROS DE CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A.**

(Sociedad Anónima Abierta, inscrita en el Registro de Valores con el N° 0087)

Junta Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 1986, a las 11.30 horas, en Bandera 236, 9° piso, con el objeto de:

1. Tratar de la memoria, balance general y demás estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio 1985.
2. Resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio 1985.
3. Elegir el Directorio de la sociedad, y fijar sus remuneraciones.
4. Elegir auditores externos para el ejercicio 1986.
5. Tratar cualquier otra materia que no sea de competencia de Junta Extraordinaria de Accionistas.

Participación de accionistas

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas el día 18 de abril de 1986.

Publicación de estados financieros

Los estados financieros correspondientes al ejercicio 1985 se publicarán en el Diario La Nación con fecha 11 de abril de 1986.

PESQUERA ATACAMA  
SOCIEDAD ANONIMA CERRADA  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 1986, a las 11.30 horas, en las oficinas de calle Teatinos 333, sexto piso, con el objeto de someter a su consideración las siguientes materias:

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha de dicha Junta. Los poderes serán calificados en el momento de iniciarse la Junta.

EL PRESIDENTE

# COMPAÑIA ELECTRICA DEL LITORAL S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

## ESTADOS FINANCIEROS

### DIRECTORIO

GERENTE: Fernando Corsen Rivera

**PRESIDENTE:** Heriberto Figueroa Galecio  
**VICEPRESIDENTE:** Patricio Cox Urrejola  
**DIRECTORES:** Mario Bihan Bozzolo  
 Sergio Bihan Moreno  
 Patricio Cox Vial  
 Ricardo de la Fuente Angeli  
 Edgar Köster Frank

Autorizada por Decreto Supremo N° 8.185 de fecha de 21 de Octubre de 1949. Los estatutos fueron reformados posteriormente, siendo la última reforma la que consta en escritura pública de fecha 31 de Mayo de 1985, ante el Notario de Santiago don Patricio Zaldivar Mackenna.

## BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985 Y 1984

(Expresado en Miles de Pesos)

### ACTIVOS

	1985	1984
<b>CIRCULANTES:</b>		
Disponibles	9.154	5.909
Depósitos a plazo	41.885	31.135
Valores negociables (neto)	19.618	12.612
Valores por venta (neto)	34.546	32.003
Deudores por cobrar (neto)	3.036	1.770
Documentos por cobrar (neto)	19.833	9.838
Deudores varios (neto)		
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas		1.265
Impuestos por recuperar		2.296
Gastos pagados por anticipado	634	481
Impuestos diferidos	582	861
Otros activos circulantes	38	
<b>Total activos circulantes</b>	<b>129.326</b>	<b>98.170</b>
<b>ACTIVOS FIJOS:</b>		
Terrenos	9.240	9.240
Construcciones y obras de infraestructura	457.288	456.304
Maquinarias y equipos	4.845	4.845
Otros activos fijos	22.703	23.420
Depreciación (menos)	(217.381)	(206.741)
<b>Total activos fijos</b>	<b>276.695</b>	<b>287.068</b>
<b>OTROS:</b>		
Inversiones en empresas relacionadas	23.504	22.905
<b>Total otros activos</b>	<b>23.504</b>	<b>22.905</b>
<b>Total activos</b>	<b>429.525</b>	<b>408.143</b>

### PASIVOS

	1985	1984
<b>CIRCULANTES:</b>		
Dividendos por pagar	27.812	22.344
Cuentas por pagar	15.575	13.799
Provisiones	7.286	4.732
Retenciones	3.604	3.133
Impuesto a la renta	684	2.574
Ingresos percibidos por adelantado	8.762	8.998
<b>Total pasivos circulantes</b>	<b>63.723</b>	<b>55.580</b>
<b>A LARGO PLAZO:</b>		
Provisiones	8.830	9.436
<b>Total pasivo a largo plazo</b>	<b>8.830</b>	<b>9.436</b>
<b>PATRIMONIO:</b>		
Capital pagado	170.250	165.873
Otras reservas	164.041	168.418
Reserva futuros dividendos	8.836	5.570
Utilidad del ejercicio	44.683	30.324
Dividendos provisorios (menos)	( 30.838)	( 27.058)
<b>Total patrimonio</b>	<b>356.972</b>	<b>343.127</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>429.525</b>	<b>408.143</b>

### ESTADO DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1985 Y 1984

(expresado en miles de pesos)

	1985	1984
Ingresos de explotación	192.399	176.859
Costos de explotación (menos)	(106.041)	(100.065)
Margen de explotación	86.358	76.794
Gastos de administración y ventas (menos)	( 46.540)	( 45.876)
<b>Resultado operacional</b>	<b>39.818</b>	<b>30.918</b>
Ingresos financieros	12.375	4.398
Utilidad inversión empresas relacionadas	7.129	6.061
Otros ingresos fuera de la explotación	39.724	49.646
Otros egresos fuera de la explotación (menos)	( 32.283)	( 40.036)
Corrección monetaria	( 8.308)	( 2.947)
<b>Resultado no operacional</b>	<b>18.637</b>	<b>17.122</b>
Resultado antes del impuesto a la renta	58.455	48.040
Impuesto a la renta (menos)	( 13.772)	(17.716)
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>44.683</b>	<b>30.324</b>

### ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1985 Y 1984

(expresado en miles de pesos)

	1985	1984
<b>RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES:</b>		
Utilidad (pérdida) del ejercicio	44.683	30.324
Depreciación del ejercicio	10.640	10.621
Pérdida (utilidad) devengada por inversión permanente otras empresas	( 7.129)	( 6.061)
Corrección monetaria neta asignable a rubros no circulantes	( 1.853)	( 1.295)
Otros recursos operacionales	7.941	5.969
<b>Total de recursos operacionales</b>	<b>54.282</b>	<b>39.558</b>
<b>OTROS RECURSOS OBTENIDOS:</b>		
Aumento de pasivos a largo plazo	3.011	2.466
Otros recursos no operacionales	6.530	8.570
<b>Total de recursos no operacionales</b>	<b>9.541</b>	<b>11.036</b>
<b>Total recursos obtenidos</b>	<b>63.823</b>	<b>50.594</b>
<b>RECURSOS APLICADOS:</b>		
Adiciones al activo fijo	8.331	4.501
Disminución pasivos a largo plazo	1.641	123
Dividendos pagados	30.838	38.576
<b>Total recursos aplicados</b>	<b>40.810</b>	<b>43.200</b>
<b>AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>23.013</b>	<b>7.394</b>

(CONTINUA)

**COMPAÑIA ELECTRICA DEL LITORAL S.A.**

VARIACIONES EN LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL TRABAJO:	1985	1984
<b>Activos circulantes - aumentos (disminuciones)</b>		
Disponible y depósitos a plazo	13.994	19.152
Valores negociables (neto)	7.006	6.422
Deudores por ventas, documentos por cobrar y deudores varios, (netos)	13.803	6.440
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	( 1.265)	1.265
Otros	( 2.384)	( 890)
<b>Total variaciones activos circulantes</b>	<b>31.154</b>	<b>32.389</b>
<b>Pasivos circulantes -(aumentos) disminuciones</b>		
Dividendo por pagar	( 5.468)	( 13.653)
Cuentas por pagar y documentos por pagar	( 1.777)	( 2.097)
Provisiones y retenciones	( 3.024)	975
Otros	2.128	( 10.220)
<b>Total variaciones pasivos circulantes</b>	<b>( 8.141)</b>	<b>( 24.995)</b>
<b>AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>23.013</b>	<b>7.394</b>

Las notas a los estados financieros N°s. 1 al 22 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985 Y 1984**

- Inscripción en el Registro de Valores**  
La Compañía Eléctrica del Litoral S.A. es una sociedad anónima abierta y, como tal, se encuentra inscrita en el Registro de Valores, bajo el N° 0058 con fecha 28 de junio de 1982 y sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.
- Resumen de los principales principios y normas de contabilidad aplicados**
  - General-**  
La Sociedad confecciona y presenta sus estados financieros sobre la base de normas y prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, y de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G., en la medida en que éstos no se contrapongan con aquellas. En la preparación de los estados financieros adjuntos no han existido discrepancias significativas entre las normas y principios antes mencionados.
  - Unidad monetaria-**  
Los estados financieros adjuntos están expresados en moneda corriente de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 1985 para lo cual fueron aplicadas las normas sobre corrección monetaria establecidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G. en Boletín Técnico N° 13.
  - Estados financieros comparativos-**  
Los estados financieros al 31 de diciembre de 1984, que se presentan con fines comparativos fueron corregidos monetariamente, en forma extracontable, en un 26,5% con el objeto de permitir la comparación en moneda de igual poder adquisitivo. Este porcentaje es el mismo que se usó para corregir el capital propio en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 1985.
  - Activos y pasivos en moneda nacional-**  
Los activos y pasivos en moneda nacional sujetos a reajustabilidad están expresados con sus correspondientes reajustes y/o intereses devengados al 31 de diciembre de 1985 y 1984.
  - Valores negociables-**  
Los valores negociables corresponden a cuotas de fondos mutuos, las cuales se han valuado de acuerdo con el valor que informó la Sociedad Administradora al 31 de diciembre de 1985 y 1984, respectivamente.
  - Activo fijo-**  
Los bienes del activo fijo en explotación sujetos a los convenios mutuos a que se refería el D.F.L. N° 4 del año 1959, están valuados al costo neto de reemplazo fijado por la Superintendencia de Servicios Eléctricos y de Gas (S.E.G.) más corrección monetaria desde la fecha de fijación hasta el 31 de diciembre de 1985.  
Los bienes en explotación adquiridos con posterioridad a la fecha de fijación del costo de reemplazo están valuados al costo histórico corregido monetariamente. Este mismo método de valuación se ha aplicado para el resto de los bienes del activo fijo que no se encuentran incluidos en los referidos convenios mutuos.  
La existencia de materiales clasificados en el rubro otros activos están valuados al costo promedio corregido monetariamente a la fecha de cada balance general. Este costo promedio no excede el valor de mercado.
  - Depreciaciones-**  
La depreciación de los bienes del activo fijo fue calculada uniformemente, según el método lineal, basado en la vida útil estimada de los bienes.  
La cuota de depreciación por el ejercicio ascendió a M\$ 10.640 (1984: M\$ 10.621).
  - Inversiones en empresas relacionadas-**  
La inversión del 50% en sociedad subsidiaria Generadora Eléctrica Sauce-Los Andes Ltda., se presenta valuada a su valor patrimonial proporcional determinado al 31 de diciembre de 1985 y 1984, respectivamente.
  - Indemnización por años de servicio-**  
La reserva para indemnización del personal está constituida sobre la base de provisionar la obligación total devengada.
  - Ingresos de explotación-**  
La Sociedad ha adoptado la política de reconocer como ingreso de la explotación, además de lo facturado en el ejercicio, una estimación de la energía suministrada hasta la fecha del balance general. Esta estimación ha sido valorada al precio promedio de venta, según las tarifas vigentes en el correspondiente período de consumo. El monto que por este concepto se abonó a resultado (ingresos de explotación) por el presente ejercicio asciende a M\$ 16.863 y en el ejercicio anterior a M\$ 16.797. El costo de dicha energía se encuentra incluido en el rubro "Costo de explotación".
  - Impuesto a la renta-**  
Al 31 de diciembre de 1985 y 1984, la Sociedad constituyó provisión para cumplir sus compromisos de impuestos. Además, ha dado reconocimiento al impuesto diferido por las diferencias temporales entre el impuesto por pagar y el gasto tributario del período, de conformidad con las normas del Boletín Técnico N° 7 del Colegio de Contadores de Chile A.G.  
En nota 13 se muestran los efectos y las nuevas tasas de cálculo del impuesto a la renta, producto de la reforma a la Ley de la Renta publicada en el Diario Oficial de 31 de enero de 1984.
  - Cambios contables-**  
En el ejercicio 1985 se han mantenido los criterios contables aplicados el año anterior.

**3. Corrección monetaria**  
El capital propio financiero, los activos y pasivos no monetarios y las cuentas de los fondos mutuos fueron corregidos monetariamente, de conformidad con las normas del Boletín Técnico N° 13 del Colegio de Contadores de Chile A.G. Como resultado de la aplicación de estas normas se ha producido un cargo neto de M\$ 8.308 en 1985 (1984: M\$ 2.947). El detalle de la aplicación de la corrección monetaria es el siguiente:

	1985	1984
Por corrección monetaria de		
Activo circulante		
Activo fijo	4.501	
Otros activos	60.185	
Pasivos circulantes y largo plazo	4.288	
Capital y reservas	(12.170)	
	(71.042)	
Saldo neto por corrección monetaria de activos y pasivos	(4.258)	
Por corrección monetaria de cuentas de resultado	(4.050)	
<b>RESULTADO NETO PERDIDA</b>	<b>(8.308)</b>	

**4. Valores negociables**  
Este rubro se forma como sigue:

1985	N° cuotas	Valor cuota al 31-12-85
Citicorp Chile Administradora de Fondos Mutuos S.A. (cuotas Fondo Mutuo Citicorp Financiero)	9.467,616	1.236,2772
<b>1985</b>		
Citicorp Chile Administradora de Fondos Mutuos S.A. (cuotas Fondo Mutuo Citicorp Desarrollo)	6.314,093	1.253,3136
<b>Total valores negociables</b>		
<b>1984</b>		
Administradora Banchile de Fondos Mutuos S.A. (cuotas Fondo Mutuo de Crecimiento)	979,04	2.814,64
<b>1984</b>		
Administradora Banchile de Fondos Mutuos S.A. (cuotas Fondo Mutuo de Liquidez)	3.809,42	2.587,38
<b>Total valores negociables</b>		

**5. Depósitos a plazo**  
Corresponde a los depósitos a plazo fijo efectuados en las instituciones bancarias y ma como sigue:

Banco	Monto	Interés devengado	Total
<b>1985</b>			
Chile	26.381	486	26.867
Chile	6.882	114	6.996
Citibank N.A. Santiago	6.664	96	6.760
Citibank N.A. Santiago	115	2	117
Chile	169	2	171
Chile	111	1	112
Chile	216	1	217
Chile	309	1	310
Crédito e Inversiones Santiago	262	1	263
	72	-	72
	<b>41.181</b>	<b>704</b>	<b>41.885</b>
<b>1984</b>			
Chile	15.132	211	15.343
Chile	9.224	168	9.392
Chile	6.294	106	6.400
	<b>30.650</b>	<b>485</b>	<b>31.135</b>

**6. Estimación de deudas incobrables y otras provisiones**  
Durante el presente ejercicio se constituyó una provisión para cuentas dudosas y una provisión por obsolescencia de materiales. Estas provisiones se presentan en los rubros que a continuación se señalan:

	1985	1984
Deudores por venta	35.529	(983)
Estimación deudas incobrables	34.546	
Documentos por cobrar	3.558	(522)
Estimación deudas incobrables	3.036	
Deudores varios	19.833	
Estimación deudas incobrables	19.833	
Otros activos fijos	24.403	(1.700)
Provisión obsolescencia de materiales	22.703	

**7. Activo fijo**  
Los principales activos fijos corresponden a los siguientes rubros:

	1985	1984
Líneas de transmisión	88.398	110.702
Subestaciones	142.376	39.229
Líneas de distribución	39.229	76.583
Líneas de alumbrado público	76.583	
Edificios		

COMPAÑIA ELECTRICA DEL LITORAL S.A.

Inversiones en empresas relacionadas  
 Generadora Eléctrica Sauce Los Andes Ltda.  
 La inversión de la Compañía Eléctrica del Litoral S.A. al 31 de diciembre de 1985, valorizada al valor patrimonial proporcional, según se menciona en Nota 2 h), es como sigue:

1985	50% participación de El Litoral	
	Generadora Eléctrica Sauce Los Andes Ltda.	M\$
Capital y reservas	32.751	16.375
Utilidad del período	14.258	7.129
Total patrimonio	47.009	23.504

1984	50% participación de El Litoral	
	Generadora Eléctrica Sauce Los Andes Ltda.	M\$
Capital y reservas	33.689	16.844
Utilidad del período	12.122	6.061
Total patrimonio	45.811	22.905

Cuentas por pagar  
 El detalle de las principales cuentas por pagar es como sigue:

	1985	1984
	M\$	M\$
Compra de energía	8.042	6.666
Prestación de servicios de contratista	4.774	5.934
Otras	2.759	1.199
	15.575	13.799

Provisiones  
 Las estimaciones de obligaciones que a la fecha de los estados financieros se encuentran adeudadas se forman como sigue:

	Corto plazo		Largo plazo	
	1985	1984	1985	1984
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión compra de energía	1.094	999	-	-
Provisión dieta asistencia a reuniones	72	-	-	-
Participación de utilidades Directorio	2.235	1.517	-	-
Provisión indemnización por servicios	1.987	437	8.830	9.436
Otras provisiones	1.898	1.779	-	-
	7.286	4.732	8.830	9.436

La provisión para indemnización por años de servicios calculada de acuerdo a lo señalado en Nota 2 i), se forma como sigue:

	1985	1984
	M\$	M\$
Saldo al inicio del ejercicio	7.805	7.409
Retiros	-	-
Provisión del año con cargo a resultados	2.901	2.354
Aporte de trabajadores, 1% sueldo base mensual	111	110
	10.817	9.873
Menos:		
Porción con vencimiento dentro de un año	( 1.987)	( 437)
	8.830	9.436

11.- Retenciones

Este rubro se forma como sigue:

	1985	1984
	M\$	M\$
Cotizaciones previsionales, impuesto de segunda categoría	821	830
Pago provisional mensual diciembre	2.004	2.303
Impuesto IVA, débito fiscal a pagar	779	-
	3.604	3.133

12. Impuesto a la renta

La sociedad constituyó provisiones para responder a sus compromisos de impuestos, como sigue:

	1985	1984
	M\$	M\$
Impuesto de Primera Categoría	( 5.062)	( 3.938)
Impuesto Unico, artículo 21°	( 636)	( 456)
Impuesto de Tasa Adicional	( 8.212)	(13.805)
	(13.910)	(18.199)
Menos-		
Pagos provisionales	13.012	15.428
Gastos capacitación laboral	214	197
Impuestos por pagar	( 684)	( 2.574)

13. Impuesto diferido

Esta provisión tiene por objeto registrar el efecto sobre el resultado de aquellas partidas que tienen reconocimiento contable y tributario en distintos ejercicios. El cargo neto a resultados del ejercicio por este concepto ascendió a M\$ 99 (1984: abono neto M\$ 388). A causa del cambio de tasa contemplado en la reforma de la Ley de la Renta, para el impuesto de Tasa Adicional, que afecta a las sociedades anónimas, el impuesto considerado para los efectos del cálculo de impuesto diferido ha quedado en 10% para los años 1986 y futuros. El monto acumulado de la provisión, de acuerdo al plazo para su recuperación, se muestra en el activo circulante M\$ 582 (1984: M\$ 861).

14. Cambios en el patrimonio

En el transcurso del presente ejercicio, por acuerdo de la junta extraordinaria de accionistas, celebrada el 24 de abril de 1985, se modificaron los estatutos de la Sociedad, en lo referente al capital aumentándolo de \$ 131.125.000 a \$ 134.923.930.

Esta modificación está contenida en escritura pública protocolizada con fecha 4 de julio de 1985 ante el notario público don Patricio Zaldívar Mackenna.

El aumento de \$ 3.798.930 fue efectuado mediante la capitalización del saldo del fondo de reserva de revalorización de bienes físicos del D.F.L. N° 4 de 1959, debidamente actualizado a la fecha del acuerdo y hasta su total extinción.

En el transcurso del ejercicio 1984, por acuerdo de la junta extraordinaria de accionistas, celebrada el 16 de abril de 1984, se modificaron los estatutos de la Sociedad, en lo referente al capital aumentándolo de \$ 16.475.000 a \$ 110.155.470.

Esta modificación está contenida en escritura pública protocolizada con fecha 15 de junio de 1984 ante el notario público don Patricio Zaldívar Mackenna.

El aumento de \$ 93.680.470 fue efectuado mediante la capitalización del fondo de reserva de revalorización de bienes físicos D.F.L. N° 4.

Al 31 de diciembre de 1985 de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10° de la Ley N° 18.046, la Sociedad distribuyó, en forma proporcional la revalorización del capital propio entre las cuentas de capital pagado y otras representativas del patrimonio, quedando de este modo, el valor de la acción en \$ 68,10 (1984: \$ 66,34)

Esta modificación se entenderá de pleno derecho una vez que la Junta de Accionistas apruebe el balance del ejercicio.

En los cuadros siguientes se muestran los cambios en las cuentas de patrimonio habidos durante los ejercicios 1985 y 1984:

Ejercicio 1985 (Expresado en miles de pesos)

	Moneda de 31.12.84	Distribución utilidad año 1984	Capitalización	Dividendos pagados	Corrección monetaria	Utilidad del ejercicio	Saldos al 31.12.85
Capital (dividido en 2.500.000 acciones)	131.125	-	3.799	-	35.326	-	170.250
Reservas de revalorización-							
Reserva para futuros aumentos de capital	129.468	-	-	-	34.317	-	163.785
Reserva de revalorizaciones de bienes físicos D.F.L. N° 4	3.466	-	(3.799)	-	333	-	-
Otras reservas de revalorizaciones	203	-	-	-	53	-	256
Total reservas de revalorización	133.137	-	(3.799)	-	34.703	-	164.041
Utilidades retenidas-							
Reservas para futuros dividendos	4.403	2.582	-	-	1.851	-	8.836
Total de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	4.403	2.582	-	-	1.851	-	8.836
Utilidad del ejercicio	23.972	(23.972)	-	-	-	44.683	44.683
Menos: Dividendos provisorios	( 21.390)	21.390	-	(30.000)	( 838)	-	(30.838)
Total capital y reservas	271.247	-	-	(30.000) (a)	71.042	44.683	356.972

(a) El 15 de julio de 1985 se repartió el Dividendo Provisorio N° 35, de \$ 5,00 por acción. El 18 de diciembre de 1985, se celebró la Sesión de Directorio N° 255 acordándose distribuir a partir del 15 de enero de 1986 el Dividendo Provisorio N° 36, de \$ 7,00 por acción.  
 (b) No existen restricciones para el pago de dividendos.

Ejercicio 1984 (Expresado en miles de pesos)

	Saldos al 31.12.83	Distribución utilidad año 1983	Capitalización	Dividendos pagados	Corrección monetaria	Utilidad del ejercicio	Moneda de 31.12.84	Moneda de 31.12.85
Capital (Dividido en 2.500.000 acciones)	16.475	-	93.681	-	20.969	-	131.125	165.873
Reserva de revalorización-								
Reserva para futuros aumentos de capital	105.932	-	-	-	23.536	-	129.468	163.777
Reserva de revalorizaciones de bienes físicos D.F.L. N° 4	93.681	-	(93.681)	-	3.466	-	3.466	4.384
Otras reservas de revalorizaciones	166	-	-	-	37	-	203	257
Total reservas de revalorización	199.779	-	(93.681)	-	27.039	-	133.137	168.418
Utilidades retenidas-								
Reserva para futuros dividendos	3.695	7.358	-	( 7.500)	850	-	4.403	5.570
Total de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	3.695	7.358	-	( 7.500)	850	-	4.403	5.570
Utilidad del ejercicio	15.691	(15.691)	-	-	-	23.972	23.972	30.324
Menos: Dividendos provisorios	( 8.333)	8.333	-	(20.000)	( 1.390)	-	( 21.390)	( 27.058)
Total capital y reservas	227.307	-	-	(27.500)	47.468	23.972	271.247	343.127

(a) El 12 de enero de 1984 se repartió el Dividendo Provisorio N° 32 de \$ 3,00 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio de 1983.  
 (b) El 16 de julio de 1984 se repartió el Dividendo Provisorio N° 33 de \$ 4,00 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio de 1984.  
 El 18 de diciembre de 1984 se celebró la sesión de Directorio N° 224 acordándose distribuir a partir del 10 de enero de 1985 el Dividendo Provisorio N° 34 de \$ 4,00 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 1984.  
 (c) No existen restricciones para el pago de dividendos

## Argentina Declararían ilegal el paro total

BUENOS AIRES, 3 (Reuter).— El gobierno argentino dijo hoy que podría prohibir a los trabajadores realizar la sexta huelga general contra la política económica del Presidente Raúl Alfonsín, mientras que los dirigentes laborales propusieron ampliarla de 36 a 48 horas.

Las nuevas posiciones marcaron un empeoramiento en las relaciones entre el gobierno de Alfonsín y la Confederación General del Trabajo (CGT), que está aliada con el Partido Peronista de oposición, dijeron políticos y líderes sindicales.

### INUNDACION

RESISTENCIA, Argentina, 3 (Reuter).— Más de 50.000 argentinos han sido evacuados de sus hogares en la provincia norteña de Chaco, debido a las inundaciones que causaron la muerte a tres personas, dijo hoy el gobierno provincial de Chaco.

## Combates antsubversivos

# Mueren 17 senderistas en Perú

LIMA, 8 (AP).— Un total de 17 guerrilleros del grupo maoísta Sendero Luminoso murió en cuatro enfrentamientos con patrullas militares en localidades del Departamento Andino de Ayacucho, al sudeste de esta

capital, informó hoy el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

En otro incidente, el chofer de una camioneta que no acató una orden de alto de una patrulla militar, durante el toque de queda, murió hoy ba-

leado en esta capital, según el informe.

El Comando Conjunto dijo que en tres enfrentamientos registrados el 31 de marzo en Ayacucho, patrullas militares dieron muerte a 10 guerrilleros y destruyeron cuevas de refugio y apoyo logístico de insurgentes, incautándose armas, explosivos y "gran cantidad de propaganda subversiva".



Centenares de taxistas abandonaron sus vehículos durante varias horas alrededor de la Plaza de la República, en Buenos Aires, provocando un gigantesco embotellamiento. La protesta persigue presionar por un aumento de las tarifas. (Reuter).

### TEMBLORES

LIMA, 8 (ANSA).— Dos sismos de regular intensidad ocurrieron hoy en forma simultánea en el litoral norte y en el oriente peruano, informó el Instituto Geofísico.

El de mayor fuerza se sintió en la ciudad de Pucallpa, en donde los instrumentos registraron 5.5 grados en la escala Richter.



Un artefacto explosivo estalló en una plaza de cionamiento de un hotel en Bangkok, en donde cenar el Secretario de Defensa norteamericano Weinberger, de visita en Tailandia. En la foto, se de manifestantes se expresa contra la visita del cionario. (Reuter).

## COMPAÑIA ELECTRICA DEL LITORAL S.A. (CONCLUSION)

### 15. Remuneraciones del Directorio

Las remuneraciones percibidas por el Directorio han sido las siguientes:

	1985	1984
	M\$	M\$
Por asistencia a sesiones	196	267
Participación en utilidades	1.383	1.183
Honorarios	1.273	1.296
	<u>2.852</u>	<u>2.746</u>

### 16. Transacciones con entidades relacionadas

SINEL S.A. Ingeniería y Construcción, RUT N° 93.520.000-8 relacionada como accionista mayoritario hasta el 22 de octubre de 1984; la Empresa Eléctrica del Litoral S.A., tuvo la siguiente operación:

	1985	1984
	M\$	M\$
Adquisición de medidores a SINEL S.A.	—	316
No se han realizado transacciones comerciales con la Sociedad Generadora Eléctrica Sauce Los Andes Ltda.		

### 17. Transacciones de acciones

Las acciones de la Sociedad de propiedad de los señores Directores, Gerente General y accionistas mayoritarios, han tenido el siguiente movimiento:

	1985		1984	
	Ventas	Compras	Ventas	Compras
Sr. Patricio Cox Vial	2.314	2.822	—	3.207
Sr. Heriberto Figueroa Galecio	—	13.360	—	14.906
Sres. SINEL S.A. Ingeniería y Construcción	—	—	1.101.719	—
Sres. Inversiones Coral Ltda.	—	5.259	—	1.101.719
Sr. Patricio Cox Urrejola	291.957	2.314	—	—
Sra. Isabel Margarita Vial Castillo	—	295.210	—	—

### 18. Contingencias y compromisos

La Sociedad tiene solamente los siguientes pasivos indirectos

	1985	1984
	M\$	M\$
Responsabilidad por letras recibidas en garantía	351	46
Acreedores por garantía	47	—
Responsabilidad por materiales recibidos en garantía	461	583
	<u>859</u>	<u>629</u>

Además, registra prohibición (D.L. N° 1.519) de enajenar bienes raíces por valor corregido neto total de M\$ 22.316.

### 19. Avaluos obtenidos de terceros

No existen avaluos vigentes obtenidos de terceros.

### 20. Activos y pasivos en moneda extranjera

No hay activos y pasivos expresados en ningún tipo de moneda extranjera.

### 21. Sanciones

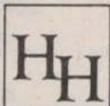
Durante 1985 y 1984 no se aplicó ningún tipo de sanciones a la Sociedad y Directores de la Superintendencia de Valores y Seguros.

### 22. Hechos posteriores

Con fecha 17 de enero de 1986 ante el notario de Santiago don Gastón Iván Santibañez autorizaron las escrituras públicas, por las cuales el Serviu Metropolitano alzó las prohibiciones de gravar y enajenar las viviendas acogidas a las disposiciones del D.L. N° 1.519. La inscripción de dichos alzamientos se efectuó ante el Conservador de Bienes Raíces de Chile y San Antonio, respectivamente. Entre el 31 de diciembre de 1985 fecha de preparación de los estados financieros y la presentación de ellos a la Superintendencia de Valores y Seguros no hay otros hechos relevantes.

HECTOR CUEVAS POZO  
Contador

FERNANDO CORRSSEN RIVERA  
Gerente



Horwath & Horwath - Macaya, Olate y Cia. Ltda.

A los señores Presidente y Directores de  
Compañía Eléctrica del Litoral S.A.:

Hemos examinado los balances generales de COMPAÑIA ELECTRICA DEL LITORAL S.A. (sociedad anónima chilena) al 31 de diciembre de 1985 y 1984 y los correspondientes resultados de resultados y de cambios en la posición financiera por los años terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron efectuados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyen aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo a las circunstancias.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. al 31 de diciembre de 1985 y 1984 y los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, todo lo cual ha sido aplicado sobre bases uniformes.

HORWATH & HORWATH - MACAYA, OLATE  
Y CIA. LTDA.

Santiago, Chile  
25 de febrero de 1986.

Ricardo Sánchez Ruiz



El popular actor norteamericano Clint Eastwood saluda a una partidaria en la víspera de la elección para alcalde de la comunidad californiana de Carmel, en la cual el artista es el favorito. Su principal contrincante es la ex bibliotecaria Charlotte Townsend. (Reuter).

# Reagan presiona a la RFA para actuar contra Libia

WASHINGTON, 8 (DPA). — Estados Unidos está presionando al gobierno de Alemania Occidental para que tome medi-

## Bomba plástica: nueva arma en el arsenal terrorista

WASHINGTON, 8 (REUTER). — Funcionarios de seguridad estadounidenses que analizaron los últimos atentados contra aviones en Europa, dijeron que las medidas de seguridad con una variante de bomba de larga data: la bomba plástica. Se sospecha que la bomba se abrió la semana pasada cuando sobrevolaba un avión matando a cuatro estadounidenses, fue concebida básicamente para evitar que sea detectada por los equipos de Rayos X de los aeropuertos. Los explosivos plásticos usan desde hace más de 20 años, pero los funcionarios dijeron que los terroristas agregaron recientemente una nueva variante, arte-

factos pequeños y fáciles de ocultar que parecen ser fabricados en forma específica para eludir la rígida seguridad aérea y asesinar a pasajeros. Un investigador de la TWA dijo a los periodistas que estima que la bomba de la semana pasada era un artefacto "altamente sofisticado" con un marcador de tiempo miniaturizado, tipo de arma que según las autoridades mató un pasajero en una explosión en 1982 a bordo de un jet de Panam que aterrizaba en Hawái. El plástico no aparece registrado en las pantallas de los Rayos X y el mecanismo de activación miniaturizado —pequeño conjunto de cables y mini baterías— puede ser ocultado en un grabador de mano o un pa-



Al menos diez mil personas debieron ser evacuadas al incendiarse una planta de almacenamiento de combustible de la empresa Maraven en Caracas. El siniestro dejó al menos veinte heridos y varios miles de dólares en pérdidas. (Reuter).

# Enfrentamientos en La Paz en medio de huelga general

LA PAZ, 8 (AP). — Grupos de manifestantes y fuerzas policiales se enfrentaron hoy con piedras y gases lacrimógenos en distintas zonas de esta ciudad y el gobierno reiteró que podría dictar el estado de sitio, al cumplirse parcialmente una huelga nacional de 24 horas. Los primeros enfrentamientos ocurrieron en la mañana, cuando la policía acudió a levantar las barricadas puestas en varias avenidas de acceso al centro urbano. Los policías utilizaron gases lacrimógenos para dispersar a los manifestantes, que en algunos casos se defendieron lanzando piedras. No se informó de daños personales ni existen informes oficiales sobre detenidos. Los incidentes entorpecieron el ya irregular funcionamiento del comercio y

dificultaron el tránsito de vehículos, visiblemente disminuido como consecuencia del paro de 24 horas declarado por la Central Obrera Boliviana (COB) como parte de sus acciones de protesta contra la política económica y social del gobierno. La huelga a nivel nacional afectó a todo el aparato productivo estatal y a gran parte del privado. Afectó también al servicio de transporte carretero interurbano, a los ferrocarriles y a la empresa aérea estatal. En los servicios de salud y telecomunicaciones sólo funcionaron servicios de emergencia. A la protesta se sumaron los periodistas, por lo que hoy no circularon los diarios locales, las estaciones de radio trabajaron sólo parcialmente y los canales de televisión transmitieron úni-

camente programas de entretenimiento. La huelga fue declarada por la COB para reiterar su protesta contra la política económica y social del gobierno y apoyar a los trabajadores del sistema educativo estatal que mantienen un conflicto desde hace tres meses, pese a la amenaza oficial de despedir a los aproximadamente 75.000 docentes y empleados administrativos del sector.

## EE.UU. suspende experimento nuclear

WASHINGTON, 8 (ANSA). — Estados Unidos suspendió hoy a último momento la realización de un experimento nuclear en el desierto de Nevada.

No se informó en principio de las razones de la decisión, pero no se excluye que pueda haber sido tomada después que se acordara que el Secretario de Estado George Shultz se reúna a mediados de mayo con el canciller soviético Eduard Shevardnadze para preparar una nueva reunión cumbre entre el Presidente Ronald Reagan y el líder soviético Mikhail Gorbachev.

El movimiento pacifista y ecologista Greenpeace había invitado a sus simpatizantes a reunirse en la zona del experimento para impedir su realización. Un vocero oficial dijo, empero, que estas manifestaciones no conseguirían impedir la explosión.

La experiencia de hoy hubiera sido la primera realizada por Estados Unidos después del fin, el pasado 31 de marzo, de la moratoria unilateral de las explosiones nucleares subterráneas decretada por la Unión Soviética el año pasado.

## Italia cancela exportaciones de vino

BRUSELAS, 8 (AP). — Italia canceló todas sus exportaciones de vino hasta que esté en condiciones de certificar que no están contaminados con alcohol metílico ni con otras sustancias tóxicas, dijo hoy un vocero de la Comisión Económica Europea.

De acuerdo con el vocero, Italia informó al Mercado Común que el establecimiento de un sistema de certificación podría tardar varios días. "No habrá por el momento exportaciones de vinos de Italia", añadió.

El vocero dijo que la misión de Italia ante el Mercado Común informará esta mañana a ese organismo acerca de la medida adoptada por ese país.



MORTAL ESTALLIDO

Veintisiete personas murieron y más de 120 resultaron heridas luego de violentos combates registrados en distintos puntos de Líbano. En un atentado explosivo ocurrido cerca de la sede del partido oficial en Beirut, diez personas resultaron muertas. En la foto, un miliciano falangista aparece cerca del autobomba totalmente destruido tras el estallido. (Reuter).

## Izquierdistas asesinan a magnate griego del acero

ATENAS, 8 (REUTER). — Un magnate griego del acero fue asesinado hoy a balazos en una calle de Atenas por un miembro de un grupo guerrillero izquierdista, dijo la policía.

Agentes policiales encontraron en el lugar del crimen una declaración firmada por la "Organización Revolucionaria 17 de Noviembre", agrupación guerrillera de extrema izquierda que se adjudicó el asesinato de Dimitri Angelopoulos, de 79 años, pro-

pietario de una compañía metalúrgica.

La misma organización se atribuyó las muertes en Atenas de un capitán de la Marina norteamericana en 1983 y del propietario griego de un periódico en 1985. En noviembre voló con explosivos un bus policial, matando a un agente e hirviendo a otros 15.

La policía dijo que el atentado de hoy tuvo un esquema idéntico a los otros dos asesinatos, con el autor huyendo del lugar en una motocicleta conducida por un cómplice.

das contra Libia, en relación con el atentado sufrido por una discoteca de Berlín oeste, pero no presentó "pruebas reales" de la implicación de Libia en el atentado, confirmaron hoy fuentes gubernamentales de Bonn.

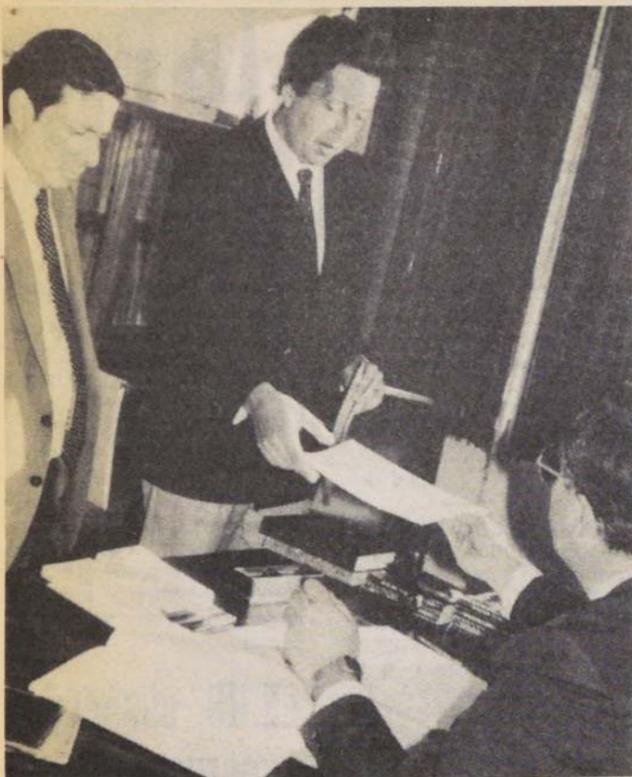
El atentado cometido el sábado pasado contra la discoteca "La Belle", frecuentada por soldados pertenecientes a la guarnición norteamericana de Berlín oeste, causó dos muertos —un soldado norteamericano y una mujer turca— y 230 heridos. Entretanto, las investigaciones de la policía alemana no han hallado ninguna pista concreta de los autores del atentado. El gobierno de Bonn constituyó el fin de semana un equipo de trabajo encargado de investigar indicios sobre posibles pistas extranjeras del atentado con una bomba que hizo explosión cuando en la discoteca se hallaban alrededor de quinientas personas.

## AMENAZA KHADAFY

EL CAIRO, 8 (AP). — El líder libio Moammar Khadafy advirtió hoy que el enfrentamiento con EE.UU. no ha terminado, al tiempo que el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas libias, brigadier Abu-Bakr Younis, dijo que los cohetes norteamericanos habían causado la muerte de 56 personas durante el choque el mes pasado con ese país en el Golfo de Sidra.

Khadafy y el brigadier Younis hablaron a una delegación del Partido Laboral Socialista egipcio de oposición que visitó Libia la semana pasada y sus declaraciones aparecen publicadas hoy en "Al-Shaab", semanario de esa agrupación política.

Cuando se preguntó a Khadafy, que asumió el poder en Libia en un golpe militar en 1969, si su enfrentamiento con los Estados Unidos había terminado, respondió: "Nunca".



El abogado del Ministerio del Interior, Ambrosio Rodríguez, presentó ayer un requerimiento contra los presuntos responsables del secuestro del cabo primero de Carabineros, Germán Enrique Obando Ramírez, sean como autores, cómplices o encubridores.

## Ministerio del Interior presentó requerimiento

El Ministerio del Interior presentó ayer un requerimiento contra los presuntos responsables del secuestro del cabo primero Germán Enrique Obando Rodríguez, sean como autores, cómplices o encubridores, de acuerdo a los números 2 y 5 del artículo primero de la Ley Antiterrorista.

El escrito fue presentado a las 16.45 horas ante el Segundo Juzgado Militar de Santiago por los abogados del Ministerio del Interior, Ambrosio Rodríguez y René Jorquera, pasando al juez titular, brigadier general Samuel Rojas.

Según la información proporcionada por Ambrosio Rodríguez, en el requerimiento se solicita asimismo la designación de un juez ad hoc, equivalente a un ministro en visita en la Justicia Civil, de manera que se aboque con preferencia al conocimiento de esta causa.

En la oportunidad, el abogado del Ministerio del Interior hizo un llamado a la ciudadanía para que colabore con la justicia en el esclarecimiento de estos hechos, garantizando la plena seguridad de quienes se presenten como testigos o que estén en condiciones de proporcionar información sobre este caso.

"La identidad, domicilios y demás antecedentes —agregó— de todas las personas que figuran como testigos están plenamente cauteladas según la ley y es un derecho de las personas y una obligación del Tribunal mantener estos hechos en secreto, de manera que nadie debe sentir temor de cooperar y de concurrir a cualquier tribunal de la República para entregar antecedentes que puedan servir para esclarecer estos hechos".

Manifestó que de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección General de Carabineros, se dispone de antecedentes en cuanto a la hora del suceso, el hallazgo del vehículo empleado en el secuestro, la existencia de manchas de sangre, el hecho de haberse efectuado balazos en contra del afectado y de algunos testigos presenciales del delito.

Consultado respecto a la rapidez del Gobierno por presentar el requerimiento, el abogado Rodríguez manifestó que es "la reiteración de una línea de conducta invariable del Gobierno en esta materia. Cada vez que han ocurrido estos hechos, el Gobierno ha reaccionado igual y porque la reiteración de ellos nos hace prever con justa razón la existencia de una asociación ilícita, es decir, de una organización dedicada a la realización de estos actos".

Manifestó, asimismo, la gravedad de este caso, primero en su naturaleza en la historia del país, señalando que es preciso ponerle atajo lo antes posible, reiterando que para ello es preciso que la ciudadanía preste toda la colaboración que le sea posible, considerando su pleno resguardo personal y el de sus bienes.

Sobre la posibilidad de que el Gobierno adopte algunas medidas en previsión de estos hechos, el abogado del Ministerio del Interior expresó que como lo ha señalado el titular de la cartera, Ricardo García, la autoridad "está usando los ordenamientos permanentes de la institucionalidad, es decir, las normas del derecho común y no ha contemplado por el momento tomar ninguna medida de carácter extraordinario".

# Policía tras las huellas

- Cabo 1° Germán Obando Rodríguez fue atacado por cuatro sujetos a las 06.50 horas de su hogar en Las Condes, golpeado brutalmente y obligado a subir a la camioneta sin que hasta ahora se tenga conocimiento de su paradero
- Vehículo fue encontrado abandonado en Jerónimo de Alderete y Presidente Kennedy con huellas de sangre en su interior
- Familia del carabinero sumida en la desesperación ante el silencio de los testigos
- Operativos conjuntos en la capital tras los terroristas

Un comando extremista provisto de armas de fuego cortas y automáticas secuestró en la mañana de ayer a un cabo 1° de Carabineros a pocos metros de su domicilio en el sector de Fleming y calle Santa Zita, en la comuna de Las Condes.

A las 06.50 horas, cuatro sujetos que se movilizaban en un furgón marca Chevrolet modelo Suburban redujeron en plena vía pública al cabo 1° de Carabineros Germán Enrique Obando Rodríguez, de 37 años, y de dotación del Departamento de Logística de la Escuela de Carabineros.

Testigos presenciales del hecho manifestaron que los delincuentes descendieron del vehículo en forma violenta y se abalanzaron sobre el funcionario policial, reduciéndolo a viva fuerza y golpeándolo en la cabeza y rostro con la empuñadura de las armas que portaban, para posteriormente introducirlo al asiento posterior del furgón emprendiendo la fuga.

### ALERTA ROJA

Inmediatamente de producido el secuestro los servicios policiales destacados en el sector oriente de la capital recibieron el llamado de "Alerta Roja" movilizándose 5 mil efectivos en las

principales arterias para efectuar operativos en automóviles y vías de salida de la capital. La placa patente del vehículo en que se movilizaban los extremistas, EE-9581 fue encargada a todas las unidades, determinándose que era adulterada. El vehículo había sido robado al médico ginecólogo del Hospital San Juan de Dios, Carlos Ramírez Ried, desde las puertas de su domicilio, en calle San Juan de Luz 4910, por tres individuos jóvenes que portaban armas de fuego.

A la máquina los autores del robo le pusieron la placa patente FL-9581 correspondiente a un furgón Subaru,

la que sustrajeron desde la calle Carlos Cariola frente al número 4110, a su propietario Jorge Antonio Salvador Cabezas domiciliado en calle Alejandro Tynley 2642.

A las 07.15 horas el vehículo fue avistado en la intersección de las calles Jerónimo de Alderete y Presidente Kennedy, sector oriente de la capital.

La camioneta fue encontrada estacionada en la esquina nororiental de las arterias antes mencionadas, frente a una leñería. En su interior personal especializado en explosivos encontró huellas de sangre, al parecer del cabo secuestra-



Pasaje Pichidanguí con calle Santa Zita, donde se llevó a cabo la acción contra el policía.

General Fernando Matthei

## Terrorismo obedece a campaña mundial para desestabilizar las democracias

Como "una campaña mundial para desestabilizar las democracias", calificó ayer el Comandante en Jefe de la FACH e integrante de la Junta de Gobierno, General Fernando Matthei, el terrorismo y la violencia que sacuden actualmente a la casi totalidad de los países del orbe.

Si alguna persona cree que los hechos de terrorismo en Chile tienen como objetivo implantar un régimen calificado tradicionalmente como democrático, está en un error y no sabe lo que está pasando en el mundo. Si no, continuó, bástenos observar el intenso terrorismo existente en nuestros países vecinos y más cercanos, considerados democráticos. De forma tal, siguió el General

Matthei, que el terrorismo no se manifiesta sólo contra un gobierno militar, sino contra todos aquellos que significan democracia, porque eso es lo que no pueden tolerar.

Frente a la preocupación de los obispos por la cadena de violencia que va sembrando muerte y destrucción a lo largo del país, se le consultó al General Matthei si en su opinión, se estaba llegando a una espiral que podría llevar a Chile a una violencia más generalizada, puntualizando el integrante de la Junta de Gobierno que "no estamos llegando a eso. Hay gente que nos está llevando a esto claramente. Y es, siguió, curiosamente la misma gente que si es detenida, es

defendida por los abogados de la Vicaría de la Solidaridad. De manera que, dijo, no entiendo la posición".

Añadió que lamentablemente la ciudadanía que trabaja, la ciudadanía que busca el orden y la tranquilidad está en desventaja frente al terrorista, frente a un grupo de audaces que, en un momento, decide asesinar a quien les parezca.

Lamentablemente, dijo, es imposible dar protección especial a cada uno de los 11 millones de chilenos que viven en el territorio nacional y eso, también, lo saben los extremistas.

Finalmente consultado respecto de la declaración de los obispos en el sentido de que el actual estado jurí-

do producto de... recibidos. Ad... cautó un... and Wesson... Vital... número, con... tuchos en su... cutar, una bot... guelitos", un... gumbilmente... policial y gu... cos.

Observada... la placa pat... tablecer que... adulterada y... la utilización... dora de color... original fue... "E" y la "L"... "E".

# secuestradores del carabinero

que participaron en la acción terrorista eran jóvenes entre 30 y 35 años de edad, que vestían tenidas deportivas azules de mezclilla.

Uno de ellos, al parecer el que comandaba el grupo, era de aproximadamente 30 años y lucía un sweater rojiblanco y en su mano portaba una subametralladora al parecer, por las características entregadas, marca Uzi, calibre 9 mm.

Uno de ellos era de complexión gruesa, bajo y de pelo largo. Lucía además una barba incipiente y rala que fue la característica que más llamó la atención a los testigos.

Al cierre de esta edición continuaban operativos conjuntos policiales y fuerzas de seguridad en la periferia santiaguina para dar con los secuestradores, arrojando estas diligencias resultados negativos.



La camioneta robada a su propietario el 21 de marzo fue utilizada en el secuestro del carabinero. En el círculo, manchas de sangre del policía.

General Rodolfo Stange

## Se adoptarán medidas especiales para contrarrestar acción de extremistas

El General Director de Carabineros y miembro de la Junta de Gobierno, Rodolfo Stange Oelckers, señaló ayer que la institución adoptará medidas especiales para contrarrestar la acción de los grupos violentistas que en menos de dos semanas han atacado con extrema violencia a funcionarios policiales uniformados.

Junto con lamentar profundamente el secuestro del cual fue víctima en las primeras horas de ayer el cabo primero Germán Obando Rodríguez, precisó que la violencia se ha ensañado con Carabineros, precisamente por la función de protección a la ciudadanía que esta institución cumple.

El General Stange conversó brevemente con la prensa al término de la sesión legislativa ordinaria de la Junta de Gobierno.

Consultada su impresión respecto del secuestro del cual fue víctima el cabo Obando Rodríguez, calificó el hecho como lamentable.

Es lamentable, dijo, que se llegue a estos extremos. "Es un golpe de mano que esta vez tuvo suerte para ellos".

Al interrogársele respecto de a qué atribuía esta escalada contra Carabineros, señaló que tal como siempre lo ha manifestado, "nosotros somos la primera línea que está de uniforme cumpliendo servicio, velando por la seguridad de la población y lógicamente el extremismo quiere, por esta misma situación, por el hecho de estar protegiendo a la ciudadanía, que sufra

mos estos golpes.

Finalmente, al consultársele si Carabineros adoptaría medidas especiales, teniendo en cuenta esta serie

de atentados, respondió afirmativamente, declinando, por razones obvias, dar a conocer cuales serán éstas.



La placa patente robada a un furgón Subaru el 28 de marzo, fue ubicada en el furgón que los extremistas utilizaron para secuestrar al cabo Obando. La simularon con huincha aisladora cambiando letras y nomenclatura.

## 3 serían los vehículos que participaron en la acción

Tres serían los vehículos que participaron en el secuestro, según manifestaron, al cierre de esta edición, los servicios policiales, quienes fueron alertados para la ubicación de dos automóviles que sirvieron de apoyo a la acción terrorista que culminó con el secuestro del cabo Obando, en la camioneta Subaru.

Se trata de un automóvil

marca Datsun azul metálico modelo Sunny y otro de tipo americano de color claro que presentaba abolladuras en el portamaletas y que fue visto sin placa patente en las inmediaciones del lugar del hecho.

Un control vehicular selectivo con apoyo de helicópteros de la Brigada Aérea Policial se realizaba durante la madrugada en toda la periferia del área metropolitana.



Cabo 1º Germán Enrique Obando Rodríguez de dotación de la Escuela de Carabineros, Departamento de Logística.

Almirante José Toribio Merino

## Tendremos que actuar con mano más firme

"Mientras haya violentismo y brutalidad de parte de marxistas y extremistas no vamos a vivir en paz y vamos a tener que actuar con mano más firme", enfatizó ayer el Comandante en Jefe de la Armada e integrante de la Junta de Gobierno, Almirante José Toribio Merino; agregando que esta firmeza podría concretarse aplicando algunos estados que hagan más difíciles la realización de hechos de violencia, como por ejemplo, el secuestro del cabo primero de Carabineros, Germán Obando Rodríguez.

El Almirante Merino hizo estas declaraciones al término de la sesión legislativa ordinaria de la Junta de Gobierno, en la cual se recibieron

dos nuevos proyectos de ley (establece normas sobre la Lotería de Concepción y el que establece normas sobre prescripción del derecho a solicitar pensiones y su revisión en las instituciones de previsión social del antiguo sistema), no aprobándose en tabla.

Interrogado respecto a la solicitud de la Conferencia Episcopal en el sentido de revisar el actual estado jurídico, el Almirante Merino precisó que en su opinión el Episcopado, al igual que todos los chilenos, tienen derecho a expresar su opinión. Sin embargo, agregó, ello no significa que en este sentido sean autoridad, ya que las materias jurídicas no son de su competencia.

al parecer fue simu... un trozo de polietileno... que se encontraba... El vehículo fue... de inmediato a... de inmediatez efec... un minucioso... con el objeto de... alguna evidencia... dar con el para... los secuestradores.  
FAMILIAR  
pocos minutos de... el secuestro en el... del domicilio del... calle Santa Zita... Vital Apoquindo... número 5, la esposa... carabinero, Alicia Ange... se encontraba... un grupo de perso... pertenecientes a la Igle... y guarnición.  
sólo orando... que mi marido... con vida. Me he... hace pocos minu... por unos ve... reconocieron y... a avisar. El iba... todos los días a... con su trabajo y sa... calle Fleming a to... locomoción y... a la Escuela de... Ayer estaba... en la primera... así es que salió... porque entraba a... vistiendo unifor... que su marido... persona apreciada... donde vi... muchos años, así... vieron y corrieron... aviso.  
estudiante uni... que se encontra... metros del lugar... manifestó a... servicios de seguridad... constituyeron en el... el Carabinero fue... y posteriormente... con las armas que... "Sangrando... lo introdujeron... última corrida de... de la camioneta y... escuchar que ro... los delincuentes que... atar y apelaba a... que lo ayudara en...  
el estudiante que... fe cristiana al... la mayoría de los... del sector que se... araron a orar en la ca... policía, los mantenía... esperanza que fuera... con vida.  
JÓVENES  
testigos manifesta... los cuatro sujetos  
Angela Oyarzo, espo... carabinero Obando... esperar la liberación... marido orando.



Conmoveras escenas se registraron en el incendio que afectó anoche a caballerizas del Club Hípico, falleciendo prácticamente carbonizados 16 de los 50 despavoridos ejemplares albergados en los corrales siniestrados.

## 16 finasangres murieron en incendio en el Club Hípico

□ Siniestro afectó las caballerizas del preparador Alfredo Bagú y entre los ejemplares carbonizados figuran varios ganadores de clásicos

Dieciséis finasangre que prácticamente murieron carbonizados y daños materiales de consideración, dejó como saldo un incendio que se declaró a las 23 horas de ayer, en las caballerizas 20 y 23 del Club Hípico, por causas aún no determinadas.

El siniestro afectó, principalmente, al corral de propiedad del preparador Alfredo Bagú, donde se albergaban 50 ejemplares.

El fuego se propagó también a los corrales vecinos de la propiedad de las familias de los preparadores Gustavo Breque y Jorge Inda.

El avalúo de los animales quemados alcanza a un monto de 40 millones de pesos y entre ellos figuran varios ganadores de clásicos, como Platini, Fachada, Golden Dog, Buensísima, Tanamm y Olímpique.

Las dependencias de los corrales donde se inició el incendio estaban ubicadas en calle Club Hípico, a pocos

metros de la entrada lateral al recinto y se registraron conmoveras escenas, ya que por la rápida propagación de las llamas, sólo se logró abrir las puertas de algunas pesebreras.

La acción de efectivos de todas las compañías bomberiles de Santiago evitó que el fuego se expandiera a otras dependencias, todas de fácil combustión, ya que contienen forraje y madera en abundancia.

Al cierre de esta edición se informó de la detención del capataz identificado como Guido Bravo, a quien se le quemó la casa. Extraoficialmente se supo también que el preparador Alfredo Bagú habría autorizado la realización de un asado en el recinto de su propiedad, lo que podría tener relación con el origen del siniestro. En sus caballerizas, recientemente refaccionadas con un costo de 5 millones de pesos, trabajaban 16 personas.

## A punto de concluir trámite por tragedia de Queronque

VALPARAISO (Juan Gálvez G.). — A 51 días del pavoroso choque de dos automotores, con un saldo de 58 muertos y más de 600 heridos, y cuando queda una sola persona detenida en la Cárcel de Limache, por su presunta responsabilidad en la colisión, el proceso N° 10.832, caratulado "Muerte y lesiones en accidente de Queronque", está a punto de cerrarse.

Así trascendió en esferas judiciales en el día de ayer, luego que la defensa de los trabajadores implicados en el suceso, Juan Vasseur Lavín, tras obtener la libertad condicional del movilizador José Toro Norambuena, anunció que presentaría un recurso de queja ante la Corte Suprema en favor de su cliente Luis Díaz Encalada, ante el pronto cierre del proceso.

En caso de ex sindicatura

## Corte confirmó autos de reo

La Séptima Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago rechazó, por voto unánime, las apelaciones a sus autos de reo presentadas por Mario Makuc, ex Síndico Nacional de Quiebras, y Antonio Skaric, fiscal del mismo organismo. Ambos se encuentran en proceso como presuntos autores de malversación de fondos públicos.

Los recursos fueron vistos en la sesión de ayer, alegando por los recurrentes, los abogados Francisco Grisolia y Julio Zenteno, y por el Consejo de Defensa del Estado, Luis Bates. La resolución del tribunal confirmó las encargatorias de reo dictadas por el titular del Primer Juzgado del Crimen de Santiago, Jorge Pizarro.

# Existen mecanismos legales para que no se repita otro "Proceso del Siglo"

□ Ministro en visita Marcos Libedinsky confirmó cierre de la intrincada casi dos décadas de tramitaciones

El ministro en visita Marcos Libedinsky Tschorne, designado para el llamado "Proceso del Siglo", confirmó ayer que dicha causa fue ya cerrada, tras casi veinte años de tramitación. Señaló que las últimas resoluciones fueron dictadas en febrero pasado y que en este momento se encuentra en la etapa de las últimas notificaciones y de traspaso de las condenas al Registro Civil para inscribirlas en los correspondientes extractos de filiación.

"Solamente queda una situación pendiente, relativa a un proceso en que existían tres reos por delitos de hurto y robo cometidos en Iquique", señaló, agregando que el expediente, comprendido en el tomo 111 del proceso, se extravió y se reconstituyó sólo en parte en Santiago, pidiéndose la parte restante a Iquique. "Este es el único aspecto que está pendiente y afecta a tres reos, uno que está preso en Iquique por diversos delitos y dos que están en libertad bajo fianza". "Del resto de todos los reos, salvo algunos que pudieran estar rebeldes, el proceso está terminado".

Explicó el magistrado que

## Reconstituido crimen del cerro San Cristóbal

La jueza del 22 Juzgado del Crimen de Santiago, Gerally Esterio Sabaríos procedió en la mañana de ayer a reconstituir la escena del robo con homicidio del operador Raúl Burgos Varas, hecho ocurrido al anochecer del 22 de enero pasado, en un sector del cerro San Cristóbal.

En la oportunidad, Fernando Santander Orellana, autor de varios delitos anteriores de robo con intimidación a parejas de enamorados en el cerro, dio muerte de un balazo a Burgos Varas, cuando se encontraba acompañado de su novia, Leticia Lagos, con el objeto de robarles.

La reconstitución de escena duró 40 minutos y Santander Orellana explicó detalladamente a la magistrada lo ocurrido ese día, cuando en compañía del menor de 17 años M.A.O. asaltó a la pareja, asesinando a Burgos y robándole especies personales.

Santander, se encuentra encargado reo por un total de cinco delitos en contra de parejas que estacionaban sus automóviles en el cerro San Cristóbal y actualmente está recluso en la ex Penitenciaría de Santiago.

el "Proceso del Siglo" se pudo gestar "porque de acuerdo a nuestras disposiciones procesales, si un sujeto está siendo procesado por un determinado hecho y al salir, por ejemplo, bajo fianza y comete un nuevo delito, ese nuevo proceso normalmente tiene que acumularse al caso primitivo". Añadió que en la práctica lo que ocurre es que "el que ha estado sometido a

proceso y al salir comete un nuevo delito, muchas veces lo hace con otros sujetos, que a su vez habían salido también bajo fianza en otros procesos. Entonces, cuando ellos cometen este nuevo delito, tiene que juntarse todo esto en un solo proceso".

Añadió Libedinsky que la ley contempla los mecanismos para evitar que se produzcan situaciones tan

En las inmediaciones de una discoteque en Caleta Abarca

## Puzzle policial por el hallazgo de una mujer asesinada y joven agredido

VIÑA DEL MAR (Juan Gálvez G.). — Un nuevo y espectacular puzzle enfrentan los servicios policiales de la Ciudad Jardín, luego que la noche del lunes fue encontrada muerta una joven mujer, de 23 años de edad, aproximadamente, en medio de un charco de sangre con heridas en tórax y cuello, y a escasos metros su presunto acompañante, agónico, con heridas en la región lumbar.

De acuerdo a los antecedentes recogidos por los reporteros de La Nación, tanto en el sitio mismo del suceso como en fuentes de la Subprefectura de Investigaciones de Viña del Mar, el homicidio se registró pasadas las 21.00 horas del citado día, en los jardines del balneario Caleta Abarca, cerca de la discoteque 'Scala'.

Las mismas fuentes indicaron que un particular denunció a Carabineros la existencia del cadáver de una mujer, quien yacía decúbito dorsal en una cancheta próxima a la puerta de entrada de la mencionada discoteque, mientras que a corta distancia permanecía, inconsciente, agónico, un hombre mayor, quien presentaba una herida en la región lumbar, por lo que fue trasladado de urgencia a la Asistencia Pública del hospital Gustavo Fricke, donde fue identificado como Víctor Contreras, de 31 años de edad, obrero, casado, con supuesto domicilio en la localidad de Salamanca, en la Cuarta Región.

En conversación con el subcomisario de Investigaciones de Viña del Mar, Iván Montero Torres, hay varias hipótesis en este hecho, desde una simple pelea matrimonial, hasta la intervención de terceros. De ser lo primero, acotó el funcionario policial, todo habría ocurrido tras una violenta discusión, donde la mujer junto con extraer un cuchillo le infirió un corte al

hombre, quien pese a estar herido arrebató el arma y le propinó dos cortes en la región torácica y dos en el cuello.

A consecuencia de la mutua agresión, agregó el policía, la mujer dejó de existir en el mismo lugar, en tanto que el hombre trató de huir, o bien buscar auxilio, cayendo posteriormente agónico.

La otra posibilidad es que la pareja, presuntamente un joven matrimonio, habría sido asaltada por uno o más desconocidos.

## Fiscal pidió penas de 5 años para Palma y San

Penas de 541 días remitidas al Patronato de Reos pidió el Fiscal de la Corte de Apelaciones para Andrés Palma y Manuel Sanhueza, procesados por infracciones a la Ley de Seguridad del Estado. Las causas respectivas, a cargo de los ministros sumariantes, Sergio Mery y Marco Aurelio Perales, se iniciaron a raíz de requerimientos del Ministerio del Interior.

Tras el cierre del sumario el Fiscal Luis Hermosilla, en virtud de los antecedentes reunidos, ofició al sumariante

Dos hermanos de 7 y 4 años de edad fallecieron por asfixias al quedar atrapados en el interior de un refrigerador en los momentos en que se encontraban jugando en su domicilio, en la Parcela 2, Población Lo Hermida, comuna de Peñalolén.

Los dos menores fueron identificados como Francisco y Felipe Quevedo Cornejo. A las 15.30 horas los menores fueron vistos por vecinos jugando en el interior del domi-

complejas con... tadas por el "Proceso del Siglo". "Extra... 560 del Código... Tribunales, que... todos estos deli... dos por divers... an tramitadas... proceso. Para... tiempo se da... tad de orden... miten en forma... entonces así... cil la investigaci...

IDENTIFIC... Al cierre de... ción, la Subp... Investigaciones... Mar había com... tificar a la joven... mo Arinda Esp... nas Olivares, s... sando su edad... y con domici... en el sector de... ca.

Asimismo, e... se mantiene... vedad, fue ind... como Víctor... Contreras Riqu... años de edad...

pidiendo las... cionadas por... templados en... letra A de la... dad del Estad... a quienes subv... público.

Andrés Palma... de la Juventud... cristiana, y... Sanhueza, de... cia Democrática... planteamientos... publicados en... de la capital... fueron la base... mientos.

Tras el cierre... el Fiscal Luis... reunidos, ofició al sumariante

Los dos menores... identificados... Francisco y Felipe... a las 15.30 ho... fueron vistos... jugando en el interior del domi-

Los dos menores... identificados... Francisco y Felipe... a las 15.30 ho... fueron vistos... jugando en el interior del domi-

Los dos menores... identificados... Francisco y Felipe... a las 15.30 ho... fueron vistos... jugando en el interior del domi-

# INDUSTRIAS GENERALES Y COMPLEMENTARIAS DEL GAS S.A. "INDUGAS"

(Sociedad Anónima Abierta N° 0013 Rol N° 2970)

**Directorio:**

Presidente Honorario: Sr. Ricardo Labarca Benítez  
 Presidente: Sr. Clemente Pérez Zañartu  
 Vicepresidente Ejecutivo Sr. Gustavo Ramdohr Vargas  
 Directores, señores: Joaquín Barros Fontaine, Jorge Valenzuela Donoso, Héctor Bravo Muñoz, Francisco Ramdohr Aldunate, Gustavo Ramdohr Aldunate, Gregorio Eguiguren Amunátegui y Agustín Ossa Bezanilla.

Capital Autorizado  
Suscrito y pagado M\$ 552.320  
 Patrimonio M\$ 613.769

Autorizada por D.S. N° 406 de 21.2.68 y legalmente instalada por D.S. N° 862 de 11.05.1968 constituida por escritura pública de 20.12.67 ante el Notario de Stgo. señor Gustavo Infante Lecaros.

## BALANCES GENERALES

Por los ejercicios finalizados al 31 de Diciembre de 1985 y 1984

	1985 M\$	1984 M\$
<b>ACTIVOS</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		
Caja disponible	11.137	3.261
Responsabilidades para liquidación de créditos	520	1.877
Depósitos a plazo	15.621	28.502
Productos por venta	49.364	42.519
Documentos por cobrar (neto)	48.604	59.153
Provisiones varios	7.105	8.064
Reservaciones	215.641	258.103
Gastos anticipados	1.337	975
Gastos por recuperar	800	987
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>350.129</b>	<b>403.441</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>		
Terrenos	18.765	18.765
Construcciones y obras de infraestructura	246.466	244.470
Máquinas y equipos	917.130	909.306
Otros activos fijos	109.219	108.170
Mayor valor retasación técnica	157.708	157.708
Subtotal	1.449.288	1.438.419
Depreciación acumulada	( 676.105)	( 646.649)
Depreciación del ejercicio	( 35.992)	( 34.734)
<b>TOTAL ACTIVO FIJO NETO</b>	<b>737.191</b>	<b>757.036</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1.406.192</b>	<b>1.501.821</b>

	1985 M\$	1984 M\$
<b>PASIVOS</b>		
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo	784	13.387
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	32.597	85.196
Dividendos por pagar	3.328	4.292
Cuentas por pagar	14.474	20.146
Documentos por pagar	10.724	18.922
Acreedores varios	2.536	5.499
Provisiones y retenciones	41.570	33.204
<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>106.013</b>	<b>180.646</b>
<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	686.410	676.930
Indemnización por años de servicios	-0-	25.552
<b>TOTAL PASIVO LARGO PLAZO</b>	<b>686.410</b>	<b>702.482</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>792.423</b>	<b>883.128</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
<b>Capital</b>		
Capital actualizado, suscrito y pagado	552.320	864.221
<b>Reservas de revalorizaciones</b>		
Otras reservas	1.921	425.918
Reserva por mayor valor retasación técnica	64.451	66.605
<b>TOTAL RESERVAS DE REVALORIZACIÓN</b>	<b>66.371</b>	<b>492.523</b>
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>		
Pérdidas acumuladas	-0-	( 702.869)
Pérdida del ejercicio	( 4.923)	( 35.182)
<b>TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>( 4.923)</b>	<b>( 738.051)</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>613.769</b>	<b>618.693</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>1.406.192</b>	<b>1.501.821</b>

Las Notas Explicativas adjuntas Nos. 1 a 23 forman parte integral de estos Estados Financieros.

Las Notas Explicativas adjuntas Nos. 1 a 23 forman parte integral de estos Estados Financieros.

(CONTINUA)

## INDUSTRIAS GENERALES Y COMPLEMENTARIAS DEL GAS S.A. "INDUGAS"

### ESTADO DE RESULTADOS

Por los ejercicios comprendidos entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1985 y 1984.

	1985 M\$	1984 M\$
<b>RESULTADOS OPERACIONALES</b>		
Ingresos de explotación	666.019	742.678
Costo de explotación	(307.901)	(344.487)
Margen de explotación	358.118	398.191
Gasto de administración y ventas	(298.478)	(327.197)
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>59.640</b>	<b>70.994</b>
<b>RESULTADOS NO OPERACIONALES</b>		
Ingresos fuera de explotación:		
Ingresos financieros	22.355	7.761
Utilidad inversión empresas relacionadas	17.074	1.122
Otros ingresos	13.289	10.053
Egresos fuera de explotación:		
Pérdida inversión empresas relacionadas	( 6.194)	( 5.357)
Gastos financieros	( 62.493)	( 84.094)
Otros egresos fuera de explotación	( 30.783)	( 34.504)
Corrección monetaria	( 17.811)	( 1.157)
<b>RESULTADO NO OPERACIONAL</b>	<b>( 64.563)</b>	<b>(106.176)</b>
<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>( 4.923)</b>	<b>( 35.182)</b>

Las Notas Explicativas adjuntas Nos. 1 a 23 forman parte integral de estos Estados Financieros.

### ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

Por los ejercicios comprendidos entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1985 y 1984.

	1985 \$	1984 \$
<b>RECURSOS OBTENIDOS:</b>		
<b>De Operaciones:</b>		
Pérdida del ejercicio	( 4.923)	( 35.180)
Cargos (abonos) que no representan movimientos de fondos:		
Depreciaciones del ejercicio	35.992	34.732
Amortizaciones	-0-	4.673
Utilidad devengada en inversiones otras empresas	( 17.074)	-0-
Pérdida devengada en inversiones en otras empresas	6.194	4.235
Indemnización por años de servicios, cambio de procedimientos	( 18.099)	-0-
Provisión indemnización por años de servicio	-0-	3.718
Pérdida en venta activo fijo	-0-	81
Utilidad en venta activo fijo	( 80)	-0-
Corrección monetaria neta de rubros no circulantes	15.334	( 2.379)
<b>TOTAL RECURSOS OPERACIONALES</b>	<b>17.344</b>	<b>9.880</b>
<b>Otros recursos:</b>		
Aumento de pasivos a largo plazo por repactación deudas	28.117	20.564
Ventas activo fijo	751	2.163
Disminución dólar preferencial	858	31.255
Venta de inversiones permanentes	40.791	-0-
Otros recursos no operacionales	20.626	-0-
<b>TOTAL OTROS RECURSOS</b>	<b>91.143</b>	<b>53.982</b>
<b>TOTAL RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>108.487</b>	<b>63.862</b>
<b>RECURSOS APLICADOS</b>		
Adiciones al activo fijo	17.427	12.736
Indemnizaciones pagadas al personal	2.408	1.203
Aumento cuentas por cobrar empresas relacionadas	-0-	1.266
Compra inversiones permanentes	42.198	-0-
Disminución pasivos a largo plazo con Bancos	25.132	-0-
<b>TOTAL RECURSOS APLICADOS</b>	<b>87.165</b>	<b>15.205</b>
<b>AUMENTO CAPITAL DE TRABAJO NETO</b>	<b>21.322</b>	<b>48.657</b>

Las Notas Explicativas adjuntas Nos. 1 a 23 forman parte integral de estos Estados Financieros.

### VARIACIONES DE LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO NETO

Por los ejercicios comprendidos entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1985 y 1984

	1985 M\$
<b>AUMENTO (DISMINUCION) ACTIVO CIRCULANTE</b>	
Disponible	
Depósitos a plazo	6.519
Deudores por ventas, documentos por cobrar, deudores varios e impuestos por recuperar	(12.880)
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	( 4.851)
Existencias	(42.461)
Gastos pagados por anticipado	352
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>(53.311)</b>
<b>(AUMENTO) DISMINUCION PASIVO CIRCULANTE</b>	
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	12.603
Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año	52.599
Dividendos por pagar	964
Cuentas y documentos por pagar	13.870
Impuestos por pagar, acreedores varios y retenciones	( 5.403)
<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>74.633</b>
<b>AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO NETO</b>	<b>21.322</b>

Las Notas Explicativas adjuntas Nos 1 a 23 forman parte integral de los Estados Financieros.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### NOTA Nº 1 : INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES

Industrias Generales y Complementarias del Gas "INDUGAS", sociedad anónima abierta, se encuentra inscrita en el registro de valores con el N° 013, Rol N° 257, en consecuencia sujeta a la fiscalización de la Intendencia de Valores y Seguros.

#### NOTA Nº 2 : RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

##### a) General

Los estados financieros al 31 de Diciembre de 1984 han sido preparados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados y normas técnicas específicas impartidas por la Intendencia de Valores y Seguros.

##### b) Corrección Monetaria

Los estados financieros han sido ajustados para reconocer los efectos de la variación en el valor adquisitivo de la moneda ocurrida en los respectivos ejercicios. Esto significa que han sido ajustados los efectos inflacionarios el capital propio y sus variaciones, los activos y pasivos no monetarios y las cuentas de resultados.

##### c) Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido traducidos al tipo de cambio de \$ 183,86 por \$ 1985 y \$ 128,24 en 1984, paridades cambiarias de cada ejercicio.

##### d) Provisión Deudas Incobrables

Los deudores por venta y documentos por cobrar presentan en ambos períodos deducidos por provisión para deudas incobrables, la que ha sido determinada considerando todos aquellos saldos por de dudosa recuperabilidad.

##### e) Existencias

Las existencias de materias primas, materiales, productos en proceso y productos terminados han sido valorizadas a su costo de adquisición, el cual ha sido corregido monetariamente de acuerdo a lo establecido en la ley de la renta. El costo de los productos para la venta no supera al costo de realización al 31 de Diciembre de 1985.

##### f) Activo Fijo

El activo fijo se presenta valorizado a su costo de adquisición más las respectivas revalorizaciones.

Un cierto grupo de bienes se presenta retenido de acuerdo a un estudio efectuado por profesionales independientes. Esta retención está basada en la circular N° 1529 de la Intendencia de Valores y Seguros (Ver Nota N° 1).

**INDUSTRIAS GENERALES Y COMPLEMENTARIAS  
DEL GAS S.A. "INDUGAS"**

Las depreciaciones de estos bienes han sido calculadas a base del método lineal, considerando los años de vida útil asignados a los distintos grupos de bienes.

g) Inversiones en Empresas Relacionadas

Las inversiones en empresas relacionadas han sido valorizadas de acuerdo a la metodología del valor patrimonial proporcional (VPP), dando reconocimiento a la participación en los resultados de esas empresas sobre una base devengada (Nota Nº 7).

h) Intangibles

El monto incluido bajo este rubro corresponde a desembolsos incurridos por concepto de marcas y patentes debidamente corregido de los efectos inflacionarios.

i) Indemnización por Años de Servicios

La provisión para indemnización por años de servicio se registra sobre la base del 5% del personal que tiene derecho a este beneficio durante el año 1986, considerando 2,78 ingresos mínimos por año de servicio de acuerdo al contrato colectivo vigente.

j) Impuestos Diferidos

Considerando el monto de las pérdidas tributarias acumuladas, no es aplicable utilizar el criterio de contabilizar impuestos diferidos.

k) Estados Financieros Comparativos

Sólo para efectos de comparación, los saldos de los estados financieros al 31 de Diciembre de 1984, han sido actualizados en un 26,5%.

CAMBIOS CONTABLES

Indemnización por años de Servicio (1985)

A contar del ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 1985, la Sociedad reconoce una provisión para indemnización por años de servicio, calculada sobre la base del 5% del personal que tiene derecho a este beneficio durante el ejercicio 1986. Dicho cálculo, tal como se establece en el contrato de trabajo colectivo en vigencia, considera 2,78 ingresos mínimos por año de servicio para cada trabajador. Esta provisión se refleja a su valor corriente.

Hasta el ejercicio anterior, la Sociedad registraba la provisión para indemnización por años de servicio sobre una base devengada considerando la totalidad de su perso-

nal, calculada a su valor actual de acuerdo con el método del costo devengado del beneficio, considerando una tasa de descuento de 10% anual y un período de capitalización de 21 años.

El efecto en los resultados ocasionados por este cambio de procedimiento significó un abono neto a resultados del ejercicio por un monto de M\$ 12.099.

Vida útil bienes del activo fijo (1984)

A contar del ejercicio 1984, basado en un estudio técnico efectuado por profesionales independientes, la Sociedad procedió a modificar la vida útil restante y a considerar un valor residual para los bienes clasificados bajo lo rubros de: Edificios, Instalaciones Industriales, Maquinarias, Matrices y Dispositivos, Material Rodante, Herramientas y Muebles y Útiles.

Este cambio en la estimación de los años de vida útil y en la determinación de un valor residual, originó un menor cargo por depreciación a los resultados del ejercicio 1984 de M\$ 32.241.

NOTA Nº 4 : CORRECCION MONETARIA

A continuación se resume la formación del saldo de la cuenta corrección monetaria, determinado según lo descrito en la Nota Nº 2, letra b) :

	(Cargo)/Abono 1985 M\$	(Cargo)/Abono 1984 M\$
Actualización de:		
- Activos no monetarios	403.697	403.808
- Pasivos no monetarios	(287.711)	(285.807)
- Capital propio financiero	(129.607)	(118.789)
<b>CARGO NETO A RESULTADOS</b>	<b>( 13.621)</b>	<b>( 788)</b>
- Cuentas de ingresos	( 64.518)	( 91.752)
- Cuentas de costos y gastos	60.328	91.383
<b>CARGO NETO A CORRECCION MONETARIA</b>	<b>( 17.811)</b>	<b>( 1.157)</b>

NOTA Nº 5 : EXISTENCIAS

Las existencias al 31 de Diciembre de 1985 y 1984, están constituidas como sigue:

	1985 M\$	1984 M\$
- Productos elaborados y en proceso	104.746	171.076
- Materias primas y materiales	109.616	86.271
- Mercaderías en tránsito	1.279	756
<b>TOTALES</b>	<b>215.641</b>	<b>258.103</b>

La valorización de las existencias de productos terminados se ha efectuado de acuerdo a las bases descritas en Nota Nº 2, letra e).

NOTA Nº 6 : ACTIVO FIJO

El detalle del activo fijo al 31 de Diciembre de 1985 y 1984 se muestra en los siguientes cuadros :

Ejercicio 1985

	Valor Bruto M\$	Depreciación Acumulada M\$	Depreciación del Ejercicio M\$	Valor Neto M\$
<b>Terrenos</b>	18.765	-0-	-0-	18.765
<b>Construcciones y Obras de Infraestructura</b>				
Edificios de fábrica	203.543	( 37.948)	( 3.449)	162.146
Edificios de Pedro Aguirre Cerda	41.548	( 566)	( 564)	40.418
Cierres de terreno	1.376	( 193)	( 30)	1.153
<b>Maquinarias y Equipos</b>				
Maquinarias y equipos	699.191	(391.910)	( 14.821)	292.460
Instalaciones	65.716	( 31.058)	( 1.742)	32.916
Material rodante	815	( 224)	( 90)	501
Matrices y dispositivos	151.408	(117.298)	( 8.227)	25.883
<b>Otros Activos Fijos</b>				
Herramientas y útiles	24.504	( 20.531)	( 745)	3.228
Muebles y útiles	60.384	( 46.044)	( 2.042)	12.298
Repuestos de maquinarias	23.185	( 6.889)	( 2.129)	14.167
Taller de matricería	877	-0-	-0-	877
Taller de mantención	269	-0-	-0-	269
<b>Subtotal</b>	<b>1.291.581</b>	<b>(652.661)</b>	<b>( 33.839)</b>	<b>605.081</b>
<b>Retasación Técnica</b>				
Retasación técnica terrenos	67.659	-0-	-0-	67.659
Retasación técnica edificios	49.091	( 6.420)	( 962)	41.709
Retasación técnica cierres	1.923	( 267)	( 52)	1.604
Retasación técnica instalaciones	39.034	( 16.757)	( 1.139)	21.138
<b>Subtotal</b>	<b>157.707</b>	<b>( 23.444)</b>	<b>( 2.153)</b>	<b>132.110</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.449.288</b>	<b>(676.105)</b>	<b>( 35.992)</b>	<b>737.191</b>

(CONTINUA)

## INDUSTRIAS GENERALES Y COMPLEMENTARIAS DEL GAS S.A. "INDUGAS"

Ejercicio 1984

	Valor Bruto M\$	Depreciación Acumulada M\$	Depreciación del Ejercicio M\$	Valor Neto M\$
Terreno	18.765	-0-	-0-	18.765
<u>Construcciones y Obras de Infraestructura</u>				
Edificios de fábrica	201.768	( 34.506)	( 3.442)	163.820
Edificios de Pedro Aguirre Cerda	41.548	-0-	( 565)	40.983
Cierres de terrenos	1.154	( 164)	( 30)	960
<u>Maquinarias y Equipos</u>				
Maquinarias y equipos	693.050	(377.022)	( 14.887)	302.041
Instalaciones	63.715	( 29.385)	( 1.673)	32.657
Material rodante	6.619	( 5.288)	( 203)	1.128
Matrices y dispositivos	145.022	(110.183)	( 7.116)	27.723
<u>Otros Activos Fijos</u>				
Herramientas y útiles	23.570	( 19.961)	( 570)	3.039
Muebles y útiles	60.386	( 44.025)	( 2.030)	14.331
Repuestos de maquinarias	23.413	( 4.833)	( 2.056)	16.524
Taller de matricería	646	-0-	-0-	646
Taller de mantención	155	-0-	-0-	155
Subtotal	1.280.711	(625.367)	( 32.572)	622.772
<u>Retasación Técnica</u>				
Retasación técnica terrenos	67.659	-0-	-0-	67.659
Retasación técnica edificios	49.092	( 5.455)	( 966)	42.671
Retasación técnica cierres	1.923	( 214)	( 53)	1.656
Retasación técnica instalaciones	39.034	( 15.613)	( 1.143)	22.278
Subtotal	157.708	( 21.282)	( 2.162)	134.264
TOTAL	1.438.419	646.649	34.734	757.036

## NOTA Nº 7 : INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

El detalle de estas inversiones al 31 de Diciembre de 1985 y 1984 es el siguiente :

Empresas Emisoras	Número de acciones y porcentaje de participación		Patrimonio de la sociedad M\$	Valor Contable Inversión M\$	Resultado del Ejercicio Utilidad (Pérd.) M\$	Participación en Resultado Utilidad (Pérd.) M\$
	acciones	%				
<u>Al 31 de Diciembre de 1985</u>						
- Compañía de Inversiones La Central	9.547.162	28,963	793.937	229.948	58.951	17.074
- Instituto Sanitas S.A.	8.821.975	21,80935	402.249	87.728	( 28.403)	( 6.194)
				<u>317.676</u>		<u>10.880</u>
<u>Al 31 de Diciembre de 1984</u>						
- Compañía de Inversiones La Central S.A.	7.413.732	47,90	345.311	165.418	1.287	616
- Instituto Sanitas S.A.	8.821.975	21,80935	430.652	93.922	( 24.564)	( 5.357)
- Productos Químicos Tanax S.A.C. e I.	3.591.036	13,0439	276.781	36.103	3.876	506
				<u>295.443</u>		<u>( 4.235)</u>

Tal como se indica en Nota Nº 2, letra g), estas inversiones se presentan al valor patrimonial proporcional al cierre de cada ejercicio

En el mes de Mayo de 1985, INDUGAS S.A. suscribió y canceló 2.133.430 acciones de Compañía de Inversiones La Central S.A., correspondiente a una emisión de pago realizada por dicha Sociedad.

**INDUSTRIAS GENERALES Y COMPLEMENTARIAS  
DEL GAS S.A. "INDUGAS"**

**INTANGIBLES**

Se incluyen en este rubro los siguientes conceptos al 31 de Diciembre de 1985 y 1984 :

	1985 M\$	1984 M\$
- Marcas, patentes y otros	361	361

**OTROS ACTIVOS**

Bajo este título se han clasificado los siguientes conceptos al 31 de Diciembre de 1985 y 1984 :

	1985 M\$	1984 M\$
- Existencias de herramientas de mecanizado con baja rotación efectiva anual	-0-	20.185
- Indemnización diferida años de servicio al personal	-0-	8.344
- Pagarés por recibir del Banco Central U.F. 221,6181	625	-0-
- Derechos por cobrar al Banco Central	210	1.513
<b>TOTALES</b>	<b>835</b>	<b>30.042</b>

El monto presentado como derechos por cobrar al Banco Central de Chile, corresponde al diferencial cambiario entre la cotización del dólar observado y del dólar preferencial, por todas aquellas deudas acogidas a las franquicias del acuerdo N° 1466 y sus modificaciones, cuyas fechas de vencimiento corresponden al mes de Marzo de 1986.

**NOTA N° 10 : IMPUESTO A LA RENTA**

La Sociedad no ha registrado provisión para impuesto de primera categoría y tasa adicional al 31 de Diciembre de 1985 y 1984, por presentar pérdidas tributarias en ambos ejercicios. De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, estas pérdidas tributarias por M\$ 594.415 en 1985 M\$ 568.503 en 1984, pueden ser aplicadas indefinidamente a las rentas imponibles que se determinen en el futuro para el impuesto de primera categoría. La pérdida tributaria para el impuesto tasa adicional es de M\$ 604.271 en 1985 (M\$ 576.284 en 1984) y podía ser imputada hasta el año comercial 1985.

De acuerdo con las disposiciones tributarias en vigencia, el impuesto tasa adicional es de un 15% en 1985. A contar del ejercicio 1986 este impuesto ha sido eliminado.

Considerando lo expuesto en el primer párrafo, corresponde recuperar en su totalidad el monto de los créditos tributarios originados por gastos de capacitación, cuyo monto debidamente corregido al 31 de Diciembre de 1985 alcanza a la suma de M\$ 800. En 1984 el monto de los créditos tributarios alcanzó a la suma de M\$ 987, monto que fue recuperado en 1985. En ambos ejercicios estas cifras se presentan en el Activo Circulante como Impuesto por Recuperar.

**NOTA N° 11 : PASIVO A CORTO Y LARGO PLAZO**

El detalle de las obligaciones a corto y largo plazo es el siguiente :

**a) Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras Corto Plazo (Miles de \$)**

BANCO O INSTITUCION FINANCIERA	TIPOS DE MONEDAS								TOTALES	
	US\$		OTRAS MON. EXTRANJERAS		U.F.		\$ NO REAJUSTABLES			
	1985	1984	1985	1984	1985	1984	1985	1984	1985	1984
Banco Industrial y de Comercio Exterior	-0-	-0-	-0-	-0-	784	4.692	-0-	-0-	784	4.692
Banco de Chile	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	2.256	-0-	2.256
Banco de A. Edwards	-0-	140	-0-	-0-	-0-	6.299	-0-	-0-	-0-	6.439
<b>TOTALES</b>	<b>-0-</b>	<b>140</b>	<b>-0-</b>	<b>-0-</b>	<b>784</b>	<b>10.991</b>	<b>-0-</b>	<b>2.256</b>	<b>784</b>	<b>13.387</b>
MONTO DE CAPITAL ADEUDADO	-0-	-0-	-0-	-0-	782	-0-	-0-	-0-	782	-0-
TASA INTERES PROMEDIO ANUAL	-0-	-0-	-0-	-0-	9,75%	-0-	-0-	-0-	9,5%	-0-

Porcentaje obligaciones moneda extranjera : -0- %

Porcentaje obligaciones moneda nacional : 100 %

**b) Pasivo Exigible Corto Plazo (Miles de \$)**

RUBRO	TIPOS DE MONEDAS								TOTALES	
	US\$		OTRAS MON. EXTRANJERAS		U.F.		\$ NO REAJUSTABLES			
	1985	1984	1985	1984	1985	1984	1985	1984	1985	1984
Obligaciones con el público (efectos de comercio)	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-
Obligaciones con el público (bonos)	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-
Porción circulante otras obligaciones a largo plazo	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-
Documentos por pagar	3.144	7.558	3.585	7.617	659	918	3.336	2.829	10.724	18.922
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-
Otros pasivos circulantes	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	61.908	63.141	61.908	63.141
<b>TOTALES</b>	<b>3.144</b>	<b>7.558</b>	<b>3.585</b>	<b>7.617</b>	<b>659</b>	<b>918</b>	<b>65.244</b>	<b>65.970</b>	<b>72.632</b>	<b>82.063</b>
MONTO DE CAPITAL ADEUDADO	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-
TASA INTERES PROMEDIO ANUAL	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-

Porcentaje obligaciones moneda extranjera : 9,26 %

Porcentaje obligaciones moneda nacional : 90,74 %

(CONTINUA)

## INDUSTRIAS GENERALES Y COMPLEMENTARIAS DEL GAS S.A. "INDUGAS"

c) Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras Largo Plazo  
(Incluye porción corto plazo) (Miles de \$)

BANCO O INSTITUCION FINANCIERA	MONEDA O INDICE DE REAJUSTE	PORCION CORTO PLAZO M\$	AÑOS AL VENCIMIENTO								CREDITOS SIN VENCIMIENTO DEFINIDO (1) M\$	TOTAL A LA FECHA M\$	TASA DE INTERES ANUAL PROMEDIO %	MONTO DE CAPITAL ADEUDADO A LA FECHA M\$	1984	
			MAS DE 1 HASTA 2	MAS DE 2 HASTA 3	MAS DE 3 HASTA 4	MAS DE 4 HASTA 5	MAS DE 5 HASTA 6	MAS DE 6 HASTA 7	MAS DE 7 HASTA 8	PORCION CORTO PLAZO M\$					PORCION LARGO PLAZO M\$	
Banco de Chile	U.F.	9.191	9.216	19.213	14.188	9.447	10.028	10.721	4.786	103.140	189.930	6	188.013	18.607	194.252	
	\$	4.309									4.309		4.295	2.697	4.183	
Banco del Desarrollo	U.F.	1.378	8.776	5.907	9.281	9.701	10.296	11.014	1.474	64.826	122.653	7,5	121.750	10.136	114.359	
Banco Internacional	U.F.	7.569	15.434	6.336	8.985	9.058	9.614	10.281	2.677	51.044	120.998	6,5	119.158	16.150	107.829	
	US\$	1								3.708	3.709	L + 1	3.708	15	3.271	
Banco Sudamericano	U.F.	2.132	3.331	1.288	6.730	8.590	9.117	9.754	290	32.456	73.688	6,5	72.824	16.101	68.611	
Bank of America	U.F.	222	4.690	12.719	4.828	6.420	6.812	7.280	476	44.994	88.441	6,5	88.220	-0-	89.421	
Banco Industrial y de Comercio Exterior	U.F.	852	11.508	11.645	1.044	522	-0-	-0-	-0-	-0-	25.571	5	25.105	2.978	27.088	
Banco de A. Edwards	U.F.	35	3.129	3.128	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	6.292	5	6.258	-0-	-0-	
Banco de Santiago	US\$	2.662	-0-	-0-	4.870	6.454	7.263	7.767	2.903	32.795	64.714	L + 1	62.052	11.817	49.275	
Banco Nacional	U.F.	3.704	3.614	3.614	3.614	3.614	-0-	-0-	-0-	-0-	18.160	9	18.069	3.715	18.086	
Banco Exterior	US\$	542	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	542	10	516	2.980	478	
<b>TOTALES</b>		<b>32.597</b>	<b>59.698</b>	<b>63.850</b>	<b>53.540</b>	<b>53.806</b>	<b>53.130</b>	<b>56.817</b>	<b>12.606</b>	<b>332.963</b>	<b>719.007</b>		<b>709.968</b>	<b>85.196</b>	<b>676.930</b>	

Monto Total moneda extranjera : 68.965

Monto total moneda nacional : 650.042

(1) Créditos sin vencimiento definido

Según modificación al convenio judicial preventivo (Párrafo séptimo, letra d), los créditos que corresponden al 57% restante de la misma deuda original, se deberán mantener como línea de crédito mientras la Empresa se rija por el convenio judicial Preventivo. En todo caso, con posterioridad al término del convenio, o con la anticipación que las partes estimen necesaria, deberán negociar las condiciones de estas líneas de crédito.

### NOTA Nº 12 : REPACTACION DE PASIVOS

Durante 1984 se reprogramó el 57 % de los créditos, acogiendo se a las franquicias de los acuerdos 1507 y 1578 del Banco Central de Chile. La empresa acordó con la Comisión de Entidades Financieras una adecuación del calendario de pago de capital e intereses, conforme a las realidades actuales del mercado y del flujo de caja de la Sociedad. Con este planteamiento el 3 de Octubre de 1985 la Sociedad presentó un nuevo Convenio Judicial Preventivo al 14º Juzgado Civil, el cual fue aprobado el 29 de Noviembre de 1985.

Este nuevo Convenio simplifica y mejora el anterior del 11 de Noviembre de 1982. Los puntos esenciales del nuevo Convenio son :

1. Se clasificaron las deudas de la empresa en 10 grupos, según tipo, origen y garantías pactadas.
2. La tasa de interés, salvo excepciones muy puntuales, se ra fijada trimestralmente por la Comisión de Bancos, la que no podrá ser inferior al 1 %, para el 43 % primitivo de la deuda. Para el 57 % restante será libre su pacto.

En ningún caso puede ser superior al 6,5 % primitivo da banco, considerando la deuda total.

3. El egreso de caja para servir los intereses y capital de la deuda se limitan a U.F. 14.719 para el 20% de 1985; U.F. 25.000 para 1986; U.F. 30.000 para siguientes. Con este programa el Convenio termina en 1993.
4. El convenio establece una prioridad de pagos dentro de los límites de las salidas globales de caja según la clasificación de los pagarés que respaldan las deudas.
5. No se pone plazo para la liberación de los warrants, dependiendo de las necesidades de flujo de la empresa.
6. Se mantiene la Comisión de Bancos hasta cancelación de la deuda, pero la administración de la sociedad queda soberanamente por su Directorio.
7. Se mantienen las garantías ya otorgadas, no otorgándose ninguna adicional.

### NOTA Nº 13 : PATRIMONIO

El movimiento registrado por las cuentas del patrimonio, expresado en valores históricos, se presentan en el siguiente cuadro :

CONCEPTOS	Capital	Reservas por mayor valor ret. técnica act. fijo	Otras reservas	Pérdidas acumuladas	Pérdidas del ejercicio	Total patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al 10 de Enero de 1984	559.119	88.254	230.307	(269.852)	(184.835)	422.993
Traspaso pérdida ejercicio anterior	-0-	-0-	-0-	(184.835)	184.835	-0-
Retasac. técnica terrenos a reservas de capital	-0-	(43.769)	43.769	-0-	-0-	-0-
Revalorizac. de capital propio y distrib.	124.124	9.876	60.845	(100.941)	-0-	93.904
Traspaso de deprec. del ejercicio de ret. técnica	-0-	( 1.709)	1.709	-0-	-0-	-0-
Ajuste valor por acción	( 64)	-0-	64	-0-	-0-	-0-
Pérdida del ejercicio	-0-	-0-	-0-	-0-	( 27.812)	( 27.812)
<b>Saldo al 31.12.84</b>	<b>683.179</b>	<b>52.652</b>	<b>336.694</b>	<b>(555.628)</b>	<b>( 27.812)</b>	<b>489.085</b>
Saldo actualizado en un 26,5%	864.221	66.605	425.918	(702.869)	( 35.182)	618.693
<b>Saldos 10 de Enero 1985</b>	<b>683.179</b>	<b>52.652</b>	<b>336.694</b>	<b>(555.628)</b>	<b>( 27.812)</b>	<b>489.085</b>
Traspaso pérdida ejercicio anterior	-0-	-0-	-0-	( 27.812)	27.812	-0-
Traspaso de otras reservas a capital	336.694	-0-	(336.694)	-0-	-0-	-0-
Absorción pérdidas acumuladas	(583.440)	-0-	-0-	583.440	-0-	-0-
<b>Subtotal</b>	<b>436.433</b>	<b>52.652</b>	<b>-0-</b>	<b>-0-</b>	<b>-0-</b>	<b>489.085</b>
Revaloriz. de cap. propio y distribución	115.654	13.953				129.607
Traspaso de deprec. del ejercicio de ret. técnica		( 2.154)	2.154			
Ajuste valor por acción	233		( 233)			
Resultado del ejercicio					( 4.923)	( 4.923)
<b>Saldos al 31.12.85</b>	<b>552.320</b>	<b>64.451</b>	<b>1.921</b>	<b>-0-</b>	<b>( 4.923)</b>	<b>613.769</b>

**INDUSTRIAS GENERALES Y COMPLEMENTARIAS  
DEL GAS S.A. "INDUGAS"**

NOTA Nº 14 : PROVISIONES Y CASTIGOS  
El siguiente es el detalle de provisiones y castigos:

	1985 M\$	1984 M\$
<b>Provisiones</b>		
a) Deudores dudosos (presentada deducida de documentos por cobrar)	1.512	8.468
b) Existencias (presentada deducida de prod. terminados)	3.277	9.632
c) Indemnizaciones por años de servicio (presentada en el Pasivo Circulante)	6.000	25.552
<b>Castigos</b>		
- Deudas incobrables	9.520	18.413
- Existencias	7.654	2.084
<b>Total Castigos</b>	<b>17.174</b>	<b>20.497</b>

NOTA Nº 15 : OTROS EGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACION  
A continuación se detallan las partidas más representativas que componen este rubro:

	1985 M\$	1984 M\$
- Diferencia de cambio	20.754	13.088
- Amortización intangibles	-0-	2.587
- Remuneraciones del directorio	4.076	5.072
- Otros gastos	5.953	13.757
<b>TOTALES</b>	<b>30.783</b>	<b>34.504</b>

NOTA Nº 16 : TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones significativas efectuadas con partes relacionadas al 31 de Diciembre de 1985 y 1984 son los siguientes :

	1985 M\$		1984 M\$	
a) <u>Saldos en cta. cte. largo plazo (1984)</u>				
- S.A. Jahuel de Aguas Minerales y Balneario (RUT 90.343.001-1)	-0-			15.498
b) <u>Transacciones :</u>				
	MONTOS		EFECTOS EN RESULTADOS (Cargo) Abono (Cargo) Abono	
	1985 M\$	1984 M\$	1985 M\$	1984 M\$
<u>Cía. de Consumidores de Gas de Santiago (indirecta)</u> RUT. 90.310.000-1				
- Venta Prod. terminados	84.072	75.115	26.399	23.561
- Compra de gas	11.804	13.020	(11.804)	(13.020)
<u>Norgas Ltda.</u> RUT. 80.861.200-5				
- Ventas	967	2.819	331	969
<u>Cicoma S.A.</u> RUT. 91.257.000-2				
- Ventas	6.235	12.558	2.269	4.565

NOTA Nº 17 : REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Las remuneraciones pagadas y devengadas por el directorio en cada ejercicio son las siguientes :

Al 31 de Diciembre 1985

Al 31 de Diciembre de 1984

DIRECTORES	Dieta M\$	Honorarios M\$	Total M\$	Dieta M\$	Honorarios M\$	Total M\$
Sr. Clemente Pérez Zañartu	173	731	904	175	1.054	1.229
Gustavo Ramdohr Vargas	173	1.786	1.959	175	2.454	2.629
Julio Subercaseaux Aldunate	57		57	175		175
Joaquín Barros Fontaine	173		173	175		175
Jorge Valenzuela Donoso	173		173	175		175
Héctor Bravo Muñoz	173		173	164		164
Francisco Ramdohr Aldunate	173		173	175		175
Gustavo Ramdohr Aldunate	173		173	175		175
Gregorio Eguiguren Amunátegui	173		173	175		175
Agustín Ossa Bezanilla	118		118			
<b>TOTALES</b>	<b>1.559</b>	<b>2.517</b>	<b>4.076</b>	<b>1.564</b>	<b>3.508</b>	<b>5.072</b>

1985      1984  
Compra Venta      Compra Venta

- Gregorio Eguiguren Amunátegui      -0-      -0-      5.000      -0-

NOTA Nº 18 : TRANSACCIONES DE ACCIONES

A continuación se indican las transacciones de acciones según registro de accionistas efectuadas durante el ejercicio por los señores Directores y Gerentes :

(CONTINUA)

## INDUSTRIAS GENERALES Y COMPLEMENTARIAS DEL GAS S.A. "INDUGAS" (CONCLUSION)

NOTA N° 19 : CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

A continuación se detallan los compromisos y obligaciones vigentes al cierre del ejercicio 1985:

a) Compromisos directos :

ACTIVOS COMPROMETIDOS	Beneficiario o acreedor	Origen de la garantía	Monto de la ga- rantía otorga- da M\$ se gún tasa - ción	Tipo de mo- neda de las deudas que originan la garantía	Valor conta- ble de los activos com- prometidos.	Saldo penden- te de la obli- gación que co- bre la gta.
Propiedad P.A. Cerda N° 5799	Banco Nacional	Crédito	34.999	UF.	45.836	18.160
Máquinas arrasate	Banco Exterior	Import. Maq.	16.606	US\$	11.254	542
Diversas máquinas	Banco Santiago	Crédito		US\$		64.714
Diversas máquinas	Banco Chile	Crédito	156.562	UF	173.427	51.996
	Banco Interna - cional	Crédito		UF.		33.482
Diversas máquinas	Banco Of. América	Crédito	43.865	UF.		24.664
8.821.975 Acciones Sanitas	BICE	Crédito		UF.	87.728	25.571
Propiedad Logroño 3871	Banco Chile	Crédito	191.476	UF.	287.617	130.534
Propiedad Logroño 3871	Banco Internac.	Crédito		UF.		86.406
Propiedad Logroño 3871	Banco of. América	Crédito		UF.		63.780
Propiedad Logroño 3871	Banco del Desarr.	Crédito		UF.		11.020
7.185.615 Acciones Cía. Inv. La Central	Banco Sudamerica no.	Crédito	73.022	UF.	169.868	2.525
Warrants sobre mercaderías vales de prenda N.º 195-3199-3916-3748-3685- 3783	Banco Sudameric.	Crédito	39.206	UF.	33.964	58.031
Warrants sobre mercaderías vales de prenda N.º 672-1971-2539-3254	Banco Edwards	Crédito	3.864	UF.	5.606	6.293
Warrants sobre mercaderías vale de prenda 1975	Banco Chile	Crédito	658	UF.	808	4.309
Warrants sobre mercaderías vale de prenda N.º 870	BICE	Crédito	918	UF.	2.383	784
Warrants sobre mercaderías vale de prenda N.º 816	Banco del desarr.	Crédito	4.650	UF.	6.716	4.650
Letras en garantía	Banco Edwards	Créd. Import.	3.032	US\$	3.032	2.332
Letras en garantía	Banco Chile	Créd. Import	498	DM.	498	383
Letras en garantía	Banco Chile	Créd. Import	899	LIT.	899	692
Letras en garantía	Banco Chile	Créd. Import.	508	US\$	508	391
Letras en garantía	Banco Chile	Créd. Import.	2.309	LE	2.309	1.776
Totales			573.072		832.453	593.035

NOTA : Los bienes del activo se encuentran debidamente asegurados en las Compañías de Seguros : Fenix, Allianz y La Chilena Consolidada. Las pólizas respectivas se encuentran endosadas a los correspondientes acreedores.

b) Compromisos Indirectos

No hay

NOTA N° 20 : SANCIONES

Durante el año 1985 y 1984 la Empresa, sus directores y administradores no han sido objeto de sanción alguna por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTA N° 21 : ANÁLISIS DEL RESULTADO OPERACIONAL

El resultado operacional de la Sociedad por el ejercicio 1985 arroja un saldo positivo de M\$ 59.640 a diferencia del ejercicio 1984 que presentó un resultado operacional positivo de M\$ 70.994. Dentro de ambos resultados, para los efectos de medir la viabilidad de la Sociedad, influye en forma importante una partida que no corresponde a egreso monetario, sino a un cargo contable, cual es :

	1985 M\$	1984 M\$
- Depreciaciones y amortizaciones	35.992	39.405

Así considerado la generación de recursos monetarios en 1985 ascendió a M\$ 95.632. Esta cifra en 1984 fue de M\$ 110.399.

Es importante concluir que el monto de fondos generados, es razonablemente suficiente para servir los compromisos contraídos con nuestros acreedores, si se cuentan con plazos de pago y tasas de interés aceptables, como son los convenidos en la modificación del 29 de Noviembre de 1985 del Convenio Judicial Preventivo.

NOTA N° 22 : PROYECCIÓN FUTURA DE LA SOCIEDAD

La administración preve el ejercicio 1986 con relativo optimismo al constatar una tendencia a la mejoría en las ventas en el último trimestre del ejercicio. Basado en esta previsión ha elaborado un presupuesto de producción y venta el cual demuestra una situación financiera sana. El convenio recientemente aprobado por otra parte define en forma muy clara el servicio de la deuda bancaria, el cual se encuadra dentro de las posibilidades de la Empresa. La Sociedad espera además, obtener un mercado de exportación a fin de maximizar la rentabilidad de capacidad instalada.

NOTA N° 23 : EVENTOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores que pudieran afectar significativamente la posición financiera, resultado de operaciones y/o exposición de los estados financieros al 31 de Diciembre de 1985.

GUILLERMO FELIU SILVA  
Gerente General

RAUL LIRA RODRIGUEZ  
Contador General, Inscripción N° 22

**BAKOVIC Y BALIC**  
Membros del Council  
ERNST & WHINNEY EW

### DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES  
INDUSTRIAS GENERALES Y COMPLEMENTARIAS  
DEL GAS S.A. "INDUGAS"

Hemos examinado los balances generales de Industrias Generales y Complementarias del Gas S.A. "INDUGAS" al 31 de Diciembre de 1985 y 1984 y los estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los períodos terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas incluyendo, por tanto, comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y la realización de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesario en las circunstancias.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de Industrias Generales y Complementarias del Gas S.A. "INDUGAS" al 31 de Diciembre de 1985 y 1984 y los resultados de sus operaciones y cambios en la posición financiera por los períodos terminados en esas fechas, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados y normas contables de la Superintendencia de Valores y Seguros, aplicados uniformemente con respecto al período anterior, excepto el cambio señalado en el tratamiento de la indemnización por años de ejercicio señalado en la Nota N° 3 letra a), cambio con el cual concordamos.

*Bakovic y Balic*  
*Ernst & Whinney*  
FERNANDO BRAUN BÉROLLEDO

Santiago, 25 de Febrero de 1986

# Deportes

## SALAH: "YO NO ARRANCO CUANDO ALGO ANDA MAL"

A propósito de una posible renuncia, el técnico albo señala su convicción en lograr éxito con Colo Colo. Hoy, en la tarde, el plantel viaja a Casablanca para entrenar y hacer fútbol con el cuadro de Tercera División. Neculñir, el único lesionado

Algunos llegaron a toda carrera previendo incidentes en la vuela de entrenamientos de Colo Colo. Pero la verdad es que el Caci que pudo realizar su práctica matinal en plena tranquilidad, al punto de que varios chicos se acercaron al DT para darle ánimo: "¡Vamos, don Arturo: esta semana con Concepción se va a hacer la mala racha!"

la responsabilidad en el bajo rendimiento. Por lo que Salah dedicó sus esfuerzos en recuperar niveles técnicos y tácticos, a través de un trabajo objetivo con una estructura futbolística diseñada para que tres líneas de juego cumplieran diferentes misiones: finiquitación, manejo del balón y tipos de marca (zona, pressing y algunas individuales).

Aunque Roberto Rojas, Garrido y Vera presentaron algunos dolores, pudieron entrenar sin dificultades.

Sólo Alfonso Neculñir debió efectuar una sesión especial con el kinesiólogo Sergio Pacheco, debido a un esguince leve al tobillo izquierdo. Hoy se reintegra a las prácticas normales.

Juan Gutiérrez explicaba el pensamiento del plantel: "Nosotros conversamos en Chillán con el dirigente Pepe García. Y concordamos que el trabajo hecho por Arturo Salah es bueno, pero andamos con mala suerte. Entonces los frutos tendrán que venir tarde o temprano. Ahora ante Concepción no podemos perder, estaría el fantasma del último lugar. Y eso sí que sería nefasto".

Busca tranquilidad Colo Colo. Y así para hoy se ha planificado un entrenamiento en la ciudad de Casablanca, con el representativo local de Tercera División, a las 16 horas, donde se ensayarán nuevas fórmulas ofensivas. La localidad queda a 70 kilómetros de Santiago, camino a Valparaíso.

Según Lizardo Garrido, la claridad debe alumbrar pronto: "Lo que preocupa es que los resultados no lleguen. El técnico Salah es muy capaz, pero ha habido mala fortuna. Creo que debe estar loco ya, muy nervioso porque no rindamos haciendo goles. Pero los hombres se fortalecen en los malos momentos".

Salah, sin temores y sustentando sus convicciones, defiende fuera de la cancha el proceso bajo su gestión:

—No podemos estar muy contentos por los resultados. Pero la tranquilidad está intacta. Hay que salir con frialdad del problema. La directiva y el plantel tienen conciencia de ello.

—¿Hay muchos cambios para esta semana contra Concepción?

—Es prematuro decirlo. Habrá que analizar bien. Porque es claro que el grave déficit, lo que ha sido constante en estas fechas, es la falta de gol.

—Jugaron mejor ante Huachipato, eso sí...

—Sí, pero yo hubiera



Arturo Salah trata de motivar a los jugadores albos. En el grupo sur, las posiciones están muy apretadas al punto que un par de unidades separa a Colo Colo del último lugar. El colista es Concepción, equipo rival de este domingo.

preferido jugar mal y ganar. Ahora, el Grupo Sur está muy parejo en fuerzas. Por lo que no debemos volvernos loco, hay que mantener la tranquilidad. El club no se ha alterado por el sentir de algunos hinchas. Existe conciencia que este plantel da para muchísimo más, entonces hay que esperar. Fíjate que siempre, en este Torneo de Apertura, los resultados han sido mezquinos para Colo Colo.

—Seguramente esto ha afectado a la familia. ¿Has pensado en renunciar y abandonar todo?

—Mi familia conoce muy bien mi actividad, sabe lo que significa la pasión del fútbol... ¡Yo no soy de los que arranca cuando algo anda mal! No tengo por qué pensar en renunciar. El aspecto familiar está controlado, lo saben muy bien mi esposa e hijos.

—No es normal aceptar tantas agresiones. ¿Qué te parece al verte en los diarios, saliendo todas las semanas con protección policial?

—Mira, llevo 3 meses en esta situación, así que estoy un poco acostumbrado, se ha hecho como un hábito.

—¿Puedes salir de compras o pasear por la calle?

—¿Y por qué no? No he hecho nada que tenga que

ocultar ni avergonzarme. Con la familia hay muy buena comunicación, así que no se ha visto afectada. Yo estoy seguro de que voy a salir adelante.

—Dragicevic reiteró que al final del torneo de apertura se evaluará todo tu trabajo...

—Como se evalúa a cualquier profesional. Yo estoy consciente de que en el fútbol te miden por resultados. Y por eso espero conseguir los triunfos a la brevedad. En estos 80 días acá, me he entregado en cuerpo y alma a Colo Colo las 24 horas del día. Sé que voy a vencer. Triunfar aquí es más bonito. Y más como me ha tocado comenzar. Los frutos son más sólidos cuando cuestan. De aquí quedará muy reforzado en mis convicciones.

—¿Hasta cuándo esperarás encontrar los resultados?

—Hasta que yo vea que mi trabajo no cuenta con la confianza del plantel y de la directiva. Yo sé que es difícil motivar cuando se viene de una derrota. Pero con cordura y tranquilidad todo se gana, eso no se puede perder. Los jugadores son de categoría.

—¿La crítica ha sido muy dura, en tu sentir?

—Estoy preparado para ello. Me permite soportar lo

externo. En 17 años en el fútbol, yo he pasado por muchísimas cosas. Colo Colo también ha tenido momentos más críticos que el actual. Debemos pensar tranquilamente en el futuro. Lo importante es que la directiva no ha cambiado sus políticas y ha entendido que éste es un proceso, donde todas las piezas necesitan el ajuste necesario.

—¿A propósito de piezas: entrará ante Concepción el centrodelantero Renato?

—Tendré que verlo esta semana. Tendrá su oportunidad cuando corresponda. No sé si tirarlo ahora. Porque en este momento, parecería como "el salvador" y el asunto puede hacerse más tenso, más crítico.

—¿Llega o no Hugo Rubio?

—La posibilidad sigue latente. Es claro que nuestro talón de Aquiles está en el ataque. Algo hemos conversado sobre el tema con el plantel y la directiva.

—El dirigente José García dio a entender que existía la posibilidad de un delantero argentino de un club de Buenos Aires ¿Tú recomendaste alguno?

—No, en absoluto, no he dado nombres. Ahora hemos hablado que tenemos déficit en ese sector, y trataremos de solucionarlo pronto.



Alfonso Neculñir amaneció con un esguince de tobillo izquierdo. El DT Salah piensa en variaciones. El plantel, en tanto, asumió su responsabilidad en la mala campaña.

EL DIARIO  
DEL MUNDIAL

## Magath: el alemán brasileño

□ Nieto de español e hijo de portorriqueño, el conductor de la selección alemana juega como un carioca. Ausente del plantel desde 1982, fue llamado por Beckenbauer para darle al equipo germano la cuota de improvisación que necesita

HAMBURGO, Por Bernd Mueller, 7 de abril (DPA). — A dos meses escasos del Campeonato Mundial de Fútbol en México, la selección alemana deposita sus esperanzas en el centrocampista y "creador de juego" Felix Magath, del primer divisionario HSV Hamburgo. "No tenemos en Alemania ningún hombre que cree juego como él, por eso cuento con Magath para México", ha decidido el técnico Franz Beckenbauer. El hamburgués se alineará hoy en Basilea con el equipo alemán en el partido internacional amistoso contra Suiza.

Felix Magath (32 años, 1,74 metro de estatura y de 74 kilos de peso) se retiró en 1982 después del Mundial de España de la

selección, dirigida con escasa fortuna por el entrenador Jupp Derwall. Beckenbauer, que le sucedió en el cargo, logró convencer a Magath —jugador muy sensible a la crítica— que volviera al equipo nacional alemán.

Pero el hombre con el número diez en la espalda sigue siendo fuente de preocupación para los alemanes, pues tiene dificultades en su posición de centrocampista, en la cual figuras como Fritz Walter, Guenter Netzer y Wolfgang Overath escribieron historia del fútbol en el pasado.

La carrera de Magath en el equipo nacional se halló hasta ahora bajo un signo desfavorable. En sus 36 partidos internacionales apenas en alguna que otra ocasión logró empuñar la batuta como es habitual en su club HSV

Hamburgo, con el cual se proclamó tres veces campeón alemán y dos veces campeón de Europa. Si bien nadie duda de sus cualidades hasta ahora casi nunca logró lucirlas con la camiseta de la selección.

"Es cosa natural que brinde mis mejores actuaciones en un ambiente donde uno es aceptado en pleno. Pero en la selección nacional juega la élite. Ahí ya no soy el polo por donde discurre el juego, porque los otros jugadores, seguros de sí mismos, buscan su propio camino", intenta Magath hallar una explicación a su falta de éxito.

Sin embargo, más de un factor habla en su favor: en los partidos de clasificación para el Mundial, el equipo nacional —con Magath en sus filas— consiguió diez puntos en cinco partidos. En los tres últimos encuentros, disputados sin él, no hubo ninguna victoria sino sólo amargas decepciones contra Portugal (0:1), Suecia (2:2) y Checoslovaquia (1:1).

Magath recuerda un tanto en el físico a un hombre del sur. Su abuelo era español y su padre —ex-soldado norteamericano en Alemania Occidental— de Puerto Rico. El color de su piel y pelo es algo más oscuro que el de sus compañeros de selección, lo cual sumado a su habilidad con el balón le

ganó el calificativo de "alemán brasileño".

Pero el temperamento meridional no lo ha heredado. Magath es un silencioso y sensible representante de su profesión y prefiere permanecer en segundo plano aún después de grandes éxitos, en lugar de solazarse en ellos. Es un entusiasta del ajedrez desde que hace años —cuando estaba enfermo de hepatitis— siguió en televisión las incidencias del campeonato del mundo de ajedrez entre Anatoli Karpov y Victor Korchnoi.

En mayo, Magath abandonará hogar y familia —esposa Stephanie y las hijas Janine (5) y Victoria (3)— para asumir su papel como importante pieza de mosaico en el equipo alemán en el mundial de México. El no se considera como protagonista principal. "La gran época de los directores de juego ha pasado. Para mí, el fútbol es, en primera línea, un juego de equipo", dice.

Su pronóstico es comedido: "El equipo alemán no figura en mi opinión entre los grandes favoritos. Pero queremos quedar mejor que hace cuatro años en España, donde pese a nuestro segundo lugar, perdimos mucho prestigio", dice.

México será la última estación de su carrera como jugador de fútbol en activo y su futuro ya está preparado.

DENTRO Y FUERA  
DE LA CAMPAÑA

ARQUERO PARA ARGENTINA

BUENOS AIRES, (ANSAL). — El juvenil guardavallas de la selección argentina, Luis Islas, insistió en que "es necesario" que el director técnico Bilardo convoque a goleeros cuando en el exterior, en adelante, al veterano Ubaldo Filardi en el Atlético Madrid y a Héctor Zela en México.

"En el fútbol argentino están suficientes para integrar el plantel en México", dijo Islas a quienes le preguntaron si quiere ser jugador de las selecciones locales reconocidas, pero que también es crítico con el carácter intemperante.

La declaración de Islas parece estar destinada a Filardi que fue inquirido por las selecciones argentinas en los mundiales de 1974, 1978 y 1982 y también durante las eliminatorias de clasificación para México.

Bilardo, empero, no convocó a Filardi que giró que Argentina realizó por el sistema de marzo pasado y el mismo día se manifestó pesimista sobre la posibilidad de ser llevado a México.

En cambio, no se descartó la posibilidad de Zela, aunque no como titular.

CAMBIOS PARA FRANCIA

PARIS, 7 (REUTER). — Francia un partido que iba a jugar el domingo en Puebla contra la selección peruana, luego que la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA) prohibiera encuentros durante mayo y junio de la Copa Mundial.

Los campeones europeos entraron en Puebla contra el club de Primera División de México en Tlaxcala. Bilardo dijo a Reuters un vocero de la selección Francesa de Fútbol.

La sede para otro partido de clasificación contra Atlante el 24 de mayo, será de Tlaxcala a Ciudad de México.

vocero.

Francia se medirá con Canadá en el partido inaugural del grupo "C" en León.

## LA MARCHA DE LOS AMISTOSOS

## URUGUAY-RIVER

BUENOS AIRES (DPA). — La selección uruguaya enfrentará hoy al campeón de Argentina, River Plate, en el estadio "Monumental" bonaerense. La recaudación se destinará a cubrir el sueldo del goleador uruguayo Enzo Francescoli, jugador riverplatense, mientras éste se desempeña en el seleccionado charrúa. Asimismo, Uruguay presenta a otros dos jugadores que River contrató recientemente: el zaguero Nelson Gutiérrez y el puntero Antonio Alzamendi.

Probable alineación: Alves; Diogo, Gutiérrez, Pereyra, Batista; Santin, Bossio, Francescoli; Alzamendi, Cabreira y Paz.

## BRASIL-RDA

RIO DE JANEIRO (AP). — La selec-

ción de Brasil enfrentará hoy a la de Alemania Oriental en medio de un clima de decepción por parte de la afición local, que teme por el desempeño de la escuadra en el próximo mundial. En su último entrenamiento, el equipo de Telé Santana volvió a cumplir un desastroso papel al caer por tres a cero frente al conjunto de reservas. Antes cayó 2x0 ante Alemania Occidental y 3x0 ante Hungría, y no logró conformar pese a vencer 3x0 a un inexperto combinado de Perú.

Como en los anteriores, estarán ausentes de la alineación local los jugadores Zico (lesionado), Junior, Toninho Cerezo, Edinho y Dirceu (en clubes italianos).

## MANGANESOS ATACAMA S.A.

## DIVIDENDO N° 73

Por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas N° 45 celebrada el 03 de marzo de 1986 la sociedad pagará un dividendo de \$ 105 por acción con cargo a las utilidades obtenidas en 1985.

El pago se efectuará a contar desde el 30 de abril de 1986 en sus oficinas, Agustinas 1022 - 9° piso, Of. 920, en los días lunes a viernes desde las 10 a 13 horas y desde las 15 a 18 horas.

Tendrán derecho al dividendo los señores accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad con 5 días de anticipación a la fecha anunciada, esto es al 24 de abril 1986.

EL GERENTE

## VIÑA OCHAGAVIA S.A.

## JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 1986, a las 18.30 hrs., en calle Til Til N° 2228, con el objeto de resolver sobre la Memoria y el Balance del ejercicio anual 1985, tomar conocimiento de acuerdos del Directorio comprendidos en el artículo 44 de la Ley 18.046, y en general tratar de todas las materias que son propias de reuniones de esta naturaleza.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas el día 23 de abril de 1986.

EL PRESIDENTE

SOCIEDAD DE RENTAS  
CARRERA S.A.

Sociedad Anónima Cerrada

## JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítese a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 1986, a las 10.00 hrs., en calle Til Til N° 180, Edificio Hotel Carrera, salón Inglés, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- Pronunciarse sobre la Memoria Anual y los Estados Financieros de la Sociedad, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1985.
- Determinación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 1986.
- Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 1986.
- Cuenta de los acuerdos correspondientes a operaciones que se acuerden, conforme al Art. 44, Ley 18.046.
- Tratar los demás asuntos de interés social que se acuerden, conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales de la Sociedad.

## PARTICIPACION:

En conformidad a la Ley, tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas el día 23 de abril de 1986.

Santiago de Chile,  
Miércoles 9 de Abril de 1986

# LA "U" CALIENTA MAS LOS MOTORES

Los dirigentes quieren una intensa actividad internacional, pero Leonel, antes que nada, está preocupado de ganarle a la UC...

La "U", aparte de los puntos y el apoyo popular, le sobran oportunidades para acentuar su actividad para acentuar su actividad. La invitación para jugar la Selección de México probablemente el 20 y en vías de confirmación, mientras tanto surge la posibilidad de enfrentar al próximo semana. El argentino viene de una Argentina y a su país Chile estaría en condiciones de presentarse el 16 o principio se pensó el club visitante concretarse un particular incluyendo a Colo Colo y un argentino, pero la deserción en vista del Copa Libertadores acarrearía bastante atenuación. Sánchez este país le agrada, aunque le inquieta: "Yo sé que los dirigentes recién planificando así nos lo hicieron saber que afinar bien el programa con el profesor que vamos a México, que dejar una oncenaria casa. También se jugará con Brasil y no es oficial, también. Sería con refuerzos tendríamos que ver de incorporarlos al grupo que iría a México o algo así. Por ahora, prefiero no especular".

—¿Y el amistoso para la próxima semana?

Dependería de las fechas del viaje porque se habla de jugar en México el día 20. Bueno, esperemos que se haga claridad.

—Se ve que los dirigentes piensan que este plantel está para meterle con todo...

"No nos podemos entusiasmar tanto. Resta una rueda y ahí puede pasar cualquier cosa. Para mantener una posición se debe luchar mucho".

—¿Están centrados ya en Universidad Católica?

"Naturalmente. Que ellos vengan con malos resultados en la Copa no es ninguna ventaja para nosotros. Así como para mí perder con la UC o Colo Colo es lo peor, para ellos es lo mismo. Si la UC nos gana se olvidan de todo por lo que el trabajo ya va dirigido a lo que haremos el sábado. El equipo se mantiene en buen nivel y no tenemos grandes problemas".

Y efectivamente, sólo Leocaros quedó al margen de la práctica debido a una amigdalitis que hizo aconsejable tal medida.

La variedad de posibilidades nos aleja a los hombres de la "U" de sus preocupa-

ciones inmediatas. Como las de Atanasovici, no siempre bien valorado por la hinchada.

"Mi inquietud es real ya que no tengo problemas físicos, me cuido al máximo y, sin embargo, algo me falta para rendir como quiero. El sábado la cosa no fue fácil ya que Audax nos manejó mucho la pelota y costó que a los delanteros nos llegara mucho juego.

—¿Reemplazar a Poblete le crea tensión?

"Yo me muevo según mis características y no creo que mi trabajo haya sido tan malo ya que en el segundo tiempo hice buenas jugadas. Pero siento que aún no estoy ligero, lo que sólo conseguiré actuando en más partidos. Escuché algunos gritos de la gente, pero no tantos..."

## LOS "EX"

El hecho que antes del clásico vayan a jugar las antiguas estrellas de las universidades, alienta las expectativas de los azules, quienes en el curso de la semana conformarán el equipo definitivo. Y en él, naturalmente, tendrá activa participación el propio Leonel Sánchez, junto a Manuel Rodríguez, Vladen Antezana, Damián Rodríguez, Braulio Musso, entre otros.



Pellegrini ensaya, Atanasovici observa. Para la "U", Universidad Católica ya es motivo de esfuerzo. Nadie quiere perder el clásico.

## INQUIETUD EN HINCHAS DE CONCEPCION

CONCEPCION (Por Exequiel Ramírez corresponsal).— Al equipo de Deportes Concepción, que marcha en la última posición en el Grupo Sur, se le presenta complicado el panorama inmediato porque debe realizar dos salidas en reducidos muy difíciles, de obtener puntos que le permitan salir de la incómoda ubicación en que se encuentra.

El domingo el equipo ilia se

presentará en el Estadio Nacional y debe medirse nada menos que con Colo Colo. Todo hace pensar que es el cuadro del cacique quien debe quedarse con el triunfo. El domingo recién pasado el público penquista vio en acción a los dos equipos, con diferentes rivales. Mientras Deportes Concepción tuvo serias dificultades para empatar con Palestino, Colo Colo hizo méritos para no per-

der frente a Huachipato. Fue más convincente el accionar del equipo albo que el lila. De ahí entonces que en los aprontes sea Colo Colo el favorito.

Anoche (martes) se reunió la comisión de fútbol de Deportes Concepción para analizar la actuación del equipo frente a Palestino. El punto conseguido no es malo, pero preocupa la falta de aplicación de los jugadores. Esto lo expresó públicamente el técnico Gustavo Cortés quien criticó a sus pupilos "por soltar las marcas", deficiencias que costaron sendos goles. Cofré, quien hizo el gol del empate contra Palestino dijo al término del encuentro "a mí cuando me sale el primer gol de la temporada ligerito aumento mi producción". Eso es lo que esperan los hinchas penquistas, porque miran con mucha preocupación la suerte del equipo en este Torneo de Apertura, donde el último del grupo se va derecho a Segunda División.

## DEPORTES TEMUCO ARREGLO SU DEUDA CON EL SINDICATO

Pago fraccionado de lo que se debe a jugadores, permitió solución

El presidente del sindicato de jugadores, Gabriel Rodríguez, dirigente del Club Deportes Temuco, Roberto...

mucho en el torneo de Segunda División se entiende, desde ayer, superado.

Accediendo a una invitación personal formulada por Tiznado, Gabriel Rodríguez viajó anoche a Temuco donde hoy en una asamblea de alto nivel será recibido por las autoridades gubernativas y deportivas de la ciudad, a quienes el presidente del sindicato informará en destalle del acuerdo suscrito con el

dirigente temuquense, mediante el cual la entidad de la frontera entiende desde ya incorporada al torneo de Segunda División.

De lo que informe Rodríguez a las autoridades, se dará cuenta a la asamblea de socios, en la que también estarán presentes todos los miembros de la directiva del club y los representantes de los medios de información de la zona.

## UN PARTIDO PARA ESPINOZA Y MARDONES

Castigo de la Confederación Sudamericana

La Confederación Sudamericana castigó en definitiva con un partido a los jugadores de Universidad Católica, Rubén Espinoza y Patricio Mardones. En consecuencia, cumplida la sanción en el encuentro de hoy con Cobresal, ambos estarán en condiciones de jugar contra los colombianos en Santiago.

Ambos jugadores fueron expulsados en el enfrentamiento con Deportivo Cali. Espinoza por un foul y Mardones por presunto insulto al árbitro Wright, aunque su lejana posición a los hechos invalida la apreciación del juez.

La determinación de la CFS fue remitida a la asociación chilena a través de un cable.

## Tribunal de Penas

### SUSPENDIDOS CASTRO Y JERIA

Los jugadores Hernán Castro de Audax Italiano y Carlos Jeria, de San Felipe, fueron los únicos sancionados, con un partido de suspensión cada uno, en Primera División, por el Tribunal de Penalidades de ANF.

En Segunda División, el castigo más drástico fue para Willy Gómez, de Antofagasta con dos partidos; una fecha de suspensión

para Juan Sandoval, Santa Cruz; Wilfredo Cabrera, Ovalle; Pedro Barahona, Coquimbo; David Gómez, Laja; Ronald Fulgieri y Federico Gutiérrez, Malleco. Por acumulación de tarjetas amarillas con un cotejo: Eduardo Núñez, de Curicó.

Los socios de los clubes O'Higgins y Deportes Valdivia fueron privados con dos fechas de sus derechos.

## RENUNCIO MORENO Y ASUME PINTO EN UNION

El ex director técnico se va al fútbol boliviano

Héctor Pinto asumirá en propiedad la dirección técnica de Unión Española, al concretarse la partida de Mario Moreno quien se va a trabajar al club boliviano Ciclón de Tarija.

Los dirigentes de Unión estiman que el hombre más adecuado para el relevo es Pinto, ya que a su pasado de jugador se une su trabajo como preparador físico en esta temporada. Si bien él no tiene el título de entrenador, sus cursos profesionales en Chile y en el exterior lo habilitan para cumplir la tarea.

El resto del cuerpo técnico continúa igual, aunque Mo-

reno bien podría tratar de llevarse a Honorino Landa como colaborador.

En cuanto al equipo que enfrentará a Fernández Vial se cree que será el mismo, con la posibilidad de que se reintegre Daniel Silva, quien se ha mostrado muy recuperado de la dolencia que lo marginó la última fecha.

Como parte de su actividad semanal, los rojos pactaron dos partidos amistosos en Renca, a beneficio del ex jugador de Audax Italiano, Luis Vargas.

Unión Española se dirigirá al sur el sábado por vía férrea.

## SU ENTRADA ESTA AQUI: PASE A RETIRARLA

Ciento cincuenta entradas regalará hoy "Mundo Deportes" de La Nación para asistir al encuentro que disputarán esta noche los representantes chilenos en la Copa Libertadores de América.

Para obtenerlas bastará presentar este ejemplar en el hall central del diario, Agustinas 1269, desde las 9.00 horas.

Se respetará el orden de llegada.

# LA UC Y COBRESAL:

□ Dilapidados los ahorros iniciales por el empate de Cobresal ante la UC en su cancha y las derrotas de Católica en canchas colombianas, los representantes coperos chilenos inician la ronda de revanchas con la obligación de ganar todos los puntos que quedan en disputa. A las 21.30 se inicia el duelo en el Estadio Nacional

Cada uno tuvo, en su momento, la posibilidad de ponerse a resguardo para la ronda de revanchas. Cobresal, cuando ganó dos puntos en su incursión por Colombia, empatando con América y Deportivo Cali; Universidad Católica, cuando debutó en El Salvador y también consiguió una igualdad que le sonó a triunfo.

Esta noche, los representantes del fútbol chileno en la Copa Libertadores tienen que empezar de cero (en el caso de los nortinos) y de menos cero (situación de los cruzados).

Ese empate sufrido como local mermó el optimismo minero, porque no se ajustó a la idea de igualar los encuentros disputados como visitante (lo que consiguió) y ganar los partidos en casa. Ahora, para clasificar, Cobresal está obligado no sólo a obtener al menos un punto en la confrontación de hoy, sino a no resignar ninguno cuando los colombianos devuelvan su visita.

Esas dos derrotas lamentadas por Universidad Católica en el estadio "Pascual Guerrero" la urgen a una tarea más exigida: no puede perder ninguno de los seis puntos que disputará como local.

La reanudación del camino para ambos se iniciará a las 21.30 en el Estadio Nacional. Con cámaras de televisión apuntándolos, ambos equipos prometen una lucha

atractiva por la importancia de los puntos en disputa. Y el momento sorprende mejor parado al conjunto nortino. Sin bajas en su plantel, mira el encuentro con mayor optimismo, puesto que Universidad Católica cometió torpezas y sufrió infortunios en la triste semana anterior: ante el América fue expulsado Luis Pérez, y la Confederación Sudamericana le impuso un castigo de dos fechas de suspensión. Ante el Deportivo Cali, la UC sufrió la justa expulsión de Rubén Espinoza y la absurda, por lo injusta, de Patricio Mardones. Ambos quedaron inhabilitados para actuar hoy, aunque la CSF no ha aplicado aún las penas respectivas. A eso se agregan las lesiones sufridas por Cid y Chacón, dos sustitutos considerables, en el encuentro por el torneo de apertura frente a Rangers.

Cuando se enfrentaron en El Salvador, hace dos miércoles, el trámite del partido fue netamente favorable a Cobresal. La UC igualó sin merecerlo mayormente.

Ahora, en otro escenario, con distinta predisposición anímica y táctica, la UC se balancea entre el optimismo que le da su condición de local y las preocupaciones que le brindan las ausencias de tres valores.

De cualquier manera, después de lo de hoy, sólo uno de los dos quedará respirando con normalidad. El que pierde iniciará su agonía coper.



Pedrerros (8) y Marchioni, con Astudillo al fondo como observador. Esa vez el duelo lo ganó el nortino, aunque...

## LA GUIA DEL FUTBOL

### COPA LIBERTADORES GRUPO 2

CANCHA: Estadio Nacional.

HORARIO: 21.30 horas.

ARBITRO: Hernán Silva.

GUARDALINEAS: Sergio Vásquez y Guillermo Budge.

VALOR LOCALIDADES: Tribuna Pacífico, \$ 900; Tribuna Andes, \$ 400; Galerías, \$ 180, niños \$ 100, y socios todos los clubes, \$ 100.

UNIVERSIDAD CATOLICA: Toledo; C. Soto, Marchioni, R. Valenzuela, Yoma; Neira o Hormann, Lepe, Astudillo; Tudor, Vargas e Isasi. DT.: Ignacio Prieto.

BANCA: Cornez, Miranda, Abarca, Barrientos y Neira o Hormann.

NOVEDADES: Suspendidos Luis Pérez, Rubén Espinoza y Patricio Mardones.

ULTIMO RESULTADO: Perdió ante Deportivo Cali por 3 a 1.

PUNTAJE: último con 1 punto.

COBRESAL: Acuña; Reyes, Huerta, Araya y Bigorra; Pedrerros (Mondaca), Valenzuela, Suazo; Salgado, Pedetti y Martínez.

DT.: Manuel Rodríguez.

BANCA: Acao, Solar, Díaz, Cambría, Contreras.

NOVEDADES: posible ingreso de Mondaca por Pedrerros, resentido.

ULTIMO RESULTADO: igualó a 1 con D. Cali.

PUNTAJE: Tercero con 3 puntos.

## EL INFORME DE LA VISPERA

### U. CATOLICA

Un entrenamiento que puso énfasis a lo físico, más que a lo futbolístico, realizó Universidad Católica como culminación de su trabajo preparatorio para el encuentro de esta noche. Los jugadores quedaron con la tarde a su disposición y regresaron a San Carlos de Apoquindo, para concentrarse, a las 21.00.

Sin tiempo para realizar alguna práctica futbolística, el técnico Ignacio Prieto masticó dudas hasta último momento, y la alineación resultó una incógnita hasta para sus más íntimos.

La suspensión de tres jugadores (Pérez, Mardones, Espinoza), la lesión de dos (Cid y Chacón), la incertidumbre sobre otros (Cornez o Toledo en el arco, Neira o Barrientos en el mediocampo) no consiguieron afectar en gran medida al optimismo cruzado.

"De aquí en adelante no perdemos un punto más", enfatizó René Valenzuela.

El zaguero central justificó su impresión señalando que Universidad Católica tiene dos factores favorables para cumplir su meta: el nutrido y valioso plantel universitario y las ansias de rehabilitación.

"No hemos podido ganar a Cobresal en los últimos partidos, pero ahora que nadie espera nada, lo conse-

guiremos. La ventaja es que donde falta uno hay otro. No probado que no hay jugadores plazables".

### COBRESAL

Sólo una duda tiene el técnico Cobresal, Manuel Rodríguez, radica en el mediocampo. Pedrerros, quien está en observación, debido a que se recupera de algunos golpes recibidos en el partido con San Carlos de Apoquindo en Quillota.

Rodríguez adelantó que en eventualidad ingresaría O...

# COMENZAR DE NUEVO

**Miguel Angel Neira**

## "TENEMOS PROBLEMAS, PERO LOS SUPERAREMOS"

Mil veces ha jugado con lesiones o molestias que otros jugadores no habrían soportado. Como nunca le sacó el cuerpo a las dificultades, en Universidad Católica confían en que Miguel Angel Neira aparecerá mañana en la cancha con sus presillas de capitán.

El volante, sin embargo, no le ve tan factible:

—Recién mañana en la mañana (hoy) sabré si juego o no. Pero estoy pensando que sólo un milagro me haría desaparecer el dolor que siento en la cadera.

—¿Cómo se produjo la lesión? ¿Llegó golpeado desde Colombia?

—Nada. Es un misterio. Venía sin problemas y entrené normalmente el domingo en San Carlos de Apoquindo. El dolor me apareció el lunes. Nadie se lo puede explicar... Yo, por mí, jugaría siempre. Me gusta el fútbol desde adentro más que de afuera. Pero si el partido fuera ahora no podría participar. El dolor es demasiado intenso.

—Póngase en el caso de que juega, ¿con quién será el duelo en mitad de cancha?

—Cobresal nunca pone a nadie como punto fijo. Las dos veces que jugamos en El Salvador en estas últimas semanas hicieron defensa en zona. Según por donde yo me mueva me marcan. En algunos casos es Valenzuela; en otras, Suazo. Los dos son muy buenos marcadores y no desapican nunca.

—En general, ¿cuáles son los problemas que opodrá Cobresal?

—Los de siempre: es un

equipo muy cohesionado, que no deja muchos espacios y que contraataca bien. Sus delanteros, sobre todo, son muy rápidos... Pero yo diría que el problema mayor está en nuestro equipo, por las lesiones y las suspensiones. Ya se sabe que no podrán jugar Espinoza, Mardones y Pérez, que son jugadores importantes para nosotros. Chacón y Cid se lesionaron. Yo no sé si pueda jugar, como decía antes... En fin, una serie de dificultades que no estaban previstas.

—¿Está muy pesimista, entonces?

—Realista, solamente, porque el optimismo no lo pierdo. Tengo mucha fe en el equipo, conmigo o sin mí en la cancha. Estamos preparados para afrontar cualquier obstáculo.

—No han jugado bien últimamente. ¿A qué lo atribuye?

—Partido por medio hacemos uno bueno. Anduvimos más o menos en El Salvador, después jugamos muy bien con América y finalmente bajamos mucho con Deportivo Cali. Ahora nos tocaría jugar bien... No me lo explico, en realidad. Después que la prensa colombiana nos elogió tanto por el primer partido allá, jugamos muy mal en el siguiente. Tal vez fue porque jugamos más desprotegidos, con la ambición de ganar... De lo único que estoy seguro es de que ya no podemos perder más puntos. Tenemos que ganarlos todos para clasificar. Y tengo la corazonada de que lo conseguiremos.

JULIO SALVIAT



**Manuel Araya**

## "JUGAREMOS EL FUTBOL QUE SE NOS CONOCE"

A los 27 años y con cuatro en El Salvador, Manuel Araya pretende llegar lo más lejos posible con el cuadro minero de Copa Libertadores y también ser campeón nacional.

En un alto de la práctica matinal en "Juan Pinto Durán", atendió los requerimientos de la prensa, sobre el partido de hoy con Universidad Católica.

"Un cotejo difícil y más ahora a nivel de Copa. El rival es un gran equipo y que creo no se verá disminuido con las suspensiones. Cobresal tiene que jugar el fútbol que se le conoce y no debemos preocuparnos de lo que hagan ellos".

—Pero algo le tiene que preocupar a la UC.

Pienso que el mediocampo de Universidad Católica es bueno, al igual que el nuestro. En ese sector tendremos que marcar y movernos mucho, para contrarrestar por ejemplo el juego de hombres como Miguel Angel Neira".

En lo personal señala que pasa por un excelente momento, sin problemas de ninguna naturaleza.

"He trabajado bastante para llegar a esto, con esfuerzo y sacrificio, como ocurre con todos mis compañeros de equipo. Sinceramente estimo que Cobresal tiene que dar mucho más. En Copa Libertadores al principio no nos daban mayores posibilidades, hasta que pasó lo de Colombia. Ahora como que la gente se acostumbró a que Cobresal responda siempre".

—Claro que la presión ahora parte de todo un país.

"Nosotros no lo sentimos. Nuestro compromiso es con los mineros de El Salvador. Tenemos que de-

mostrar que somos buenos jugadores".

En cuanto a su posible enfrentamiento con Lucas Tudor, "niño gol" de la UC, Manuel Araya expresa que no lo conoce.

"Yo sólo lo he visto por televisión. Nunca hemos sido rivales. Es un joven con condiciones y no tengo por qué mirarlo en menos, además que acostumbro a tratar a todos mis compañeros de profesión con respeto".

"Lechuga" Araya, como se le conoce en el ambiente futbolístico, puntualiza que si bien es cierto que el partido de hoy es importante para las aspiraciones de ambos cuadros, todo se definirá en El Salvador.

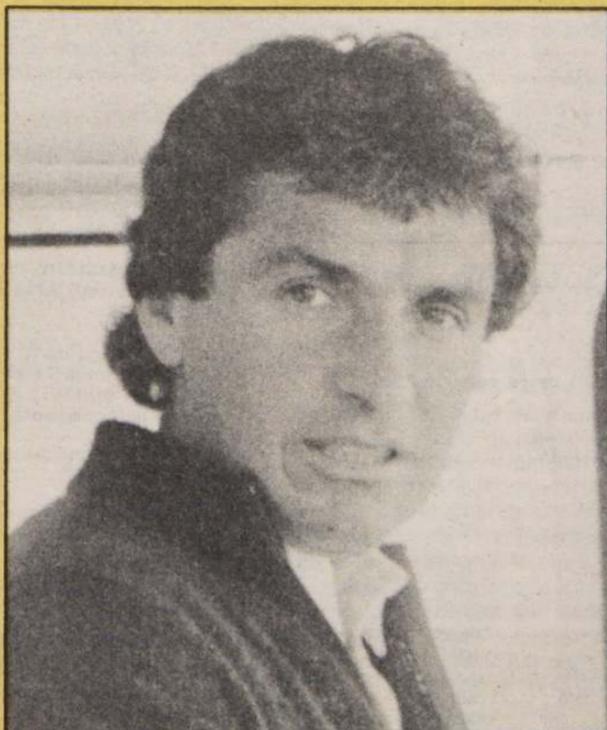
"Allá tenemos que dejar los cuatro puntos frente a Cali y América, dos rivales muy distintos. Claro que debemos tener mucho cuidado y no confiarnos porque esos equipos tienen jugadores que saben aprovechar bastante bien los errores del antagonista, como aconteció con Universidad Católica".

Este hombre que se inició en Ovalle, ya tiene sus sueños para 1986.

"Tengo varios anhelos por cumplir. El primero puede que comience a cristalizarse hoy, ya que queremos pasar a la segunda fase de la Copa Libertadores y mostrarnos mucho más en el concierto de Sudamérica. Junto con ello quiero ganar un título, porque nos falta ser campeones de Primera División".

Y así, luego de contar sus deseos, tomó una pelota, se despidió y volvió a "meterse" en la práctica, para seguir soñando con Cobresal en la Copa Libertadores de América.

RAMON REYES A.



Cobresal y la UC no se darán tregua en la revancha copera.

El DT de Cobresal indicó que frente a la UC jugará con Acuña, Reyes, Huerta, Araya y Bigorra; Pedreros o Mondaca, Valenzuela y Suazo; Salgado, Pedetti y Martínez. Para cualquier emergencia en la banca estarán Acao, Solar, Díaz, Cambria y Contreras.

Sobre el compromiso de hoy, Manuel Rodríguez manifestó que "la Católica en Santiago tiene la primera opción pero en la cancha tendrá que verse quién es más capaz. Nosotros no venimos a salvar el fútbol chileno. Simplemente nos debemos a 18 mil personas de El Salvador y a la Tercera Región.

# EL ADIOS A "MUMO" ORSI

Una variada gama de personalidades del ambiente deportivo e intelectual asistió ayer al Cementerio General al funeral de Raymundo "Mumo" Orsi, recientemente fallecido como consecuencia de un paro cardíaco.

A la cita póstuma llegaron todos aquellos que evocaron a Orsi como un jugador de relieve mundial, perdurable en la historia.

De vasta trayectoria, incluida su actuación en el Santiago National de Chile,

Orsi está en la memoria de argentinos e italianos como seleccionado, además de jugador de clubes, y con su marca más alta en el Mundial de 1934 donde fue campeón con Italia.

Por su elegante estilo de juego y su actitud ante la vida — fue destacado cultor del violín — Orsi caló hondo en todos los que lo conocieron e incluso en aquellos que vibraron sólo con referencias lejanas.

Su sepultura en esta tierra que eligió como última morada, paró también el corazón de muchos otros.

*Daniel Passarella será ahora el caudillo del Internazionale de Milán. Por la transferencia el argentino recibió más de 600.000 dólares.*



# PASSARELLA FIRMO POR INTERNAZIONALE DE MILAN

MILAN, 8 (AP). — El astro argentino del fútbol Daniel Passarella ha firmado con Internazionale de Milán para la próxima temporada, según se anunció aquí.

Según fuentes vinculadas con el equipo milanés, Passarella obtendrá más de mil millones de liras (625.000 dólares) por un año, al tiempo que 500 millones de liras (312.000 dólares) serán pagados al Fiorentina de Florencia por su traspaso.

La transferencia de Passarella al Inter significa que el equipo milanés tendrá que ceder al irlandés Liam Brady, cuyo contrato expira en junio.

Inter también incluye en su equipo a Karl Heinz Rummenigge, quien firmó con el plantel milanés por tres temporadas el año pasado.

Los equipos pueden mantenerse no italianos División y en las ligas internacionales. El astro argentino cumplirá 33 años fue contratado por en 1982.

El domingo, el River Plate anunció su partido contra Turín.

Entretanto, el né "Gazetta del fútbol" formó que Sarri nova negociada del mediocampista Toninho Cerezo te en el Roma.

Voceros de ambos declinaron confirm mediate tales rumo

# LISTOS EQUIPOS DE PERU PARA LA LIBERTADORES

LIMA (AP). — Universitario de Deportes de Lima, uno de los equipos de fútbol más populares del país, y Universidad Técnica de Cajamarca (UTC) representarán al Perú en el vigésimoséptimo campeonato sudamericano por la Copa Libertadores de América de este año.

Universitario venció ayer a los Espartanos de Pacasmayo por 4-0 y se clasificó cam-

peón peruano de 1985, mientras que UTC empató 2-2 con Deportivo Municipal, dirigido por el paraguayo César Cubilla, y logró el subcampeonato.

En el torneo hemisférico los elencos peruanos enfrentarán a los bolivianos Bolívar y Wilstermann.

Estos cuatro conjuntos forman el grupo 3 de la etapa eliminatoria de la Copa Libertadores de América.

## SOCIEDAD PERIODISTICA DE CHILE

ESTADO DE SITUACION ECONOMICO Y FINANCIERO AL 31 DICIEMBRE 1985

### A C T I V O

#### CIRCULANTE

DISPONIBLE	107.885.-
DEPOSITOS A PLAZO	3.246.410.-
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 3.354.295.-</b>

#### FIJO

BIENES RAICES	16.036.-
DEPRECIACION ACUMULADA	( 12.327.- )
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>\$ 3.709.-</b>

<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 3.358.004.-</b>
---------------------	-----------------------

### P A S I V O

#### CIRCULANTE

CUENTAS POR PAGAR	1.532.337.-
RETENCIONES	12.471.-
<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 1.544.808.-</b>

#### CAPITAL Y RESERVAS

CAPITAL PAGADO	320.-
RESERVA REVALORIZACION CAPITAL	2.745.606.-
UTILIDADES ACUMULADAS	2.129.-
PERDIDAS ACUMULADAS	( 895.265.- )
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	( 39.594.- )
<b>TOTAL CAPITAL Y RESERVAS</b>	<b>\$ 1.813.196.-</b>

<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>\$ 3.358.004.-</b>
----------------------	-----------------------

### C U E N T A S D E R E S U L T A D O S

POR EL PERIODO 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985

SOCIEDAD PERIODISTICA DE CHILE S.A.

INGRESOS DE LA EXPLOTACION	--
INGRESOS NO OPERACIONALES	406.853.-
GASTOS NO OPERACIONALES	( 721.689.- )
CORRECCION MONETARIA	275.242.-
<b>PERDIDA</b>	<b>\$ 39.594.-</b>

JUAN MALDONADO OLIVARES  
CONTADOR

ALBERTO SEPULVEDA CONTRERAS  
PDTE.COMISION LIQUIDADORA

ESCOBAR Y MERINO CONSULTORES ASOCIADOS LIMITADA  
ESMECO LTDA.

Santiago, 04 de Febrero de 1986

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Señor Presidente  
de la Comisión Liquidadora  
de la Sociedad Periodística de Chile S.A.

Hemos examinado el Balance General de la Sociedad Periodística de Chile S.A. al 31 de Diciembre de 1985. - Nuestro examen fué practicado con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó, por lo tanto, compro-

baciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

En nuestra opinión, el mencionado Balance General presenta razonablemente la situación financiera de la Sociedad Periodística de Chile al 31 de Diciembre de 1985, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados, uniformemente aplicados.

ESCOBAR Y MERINO CONSULTORES LIMITADA

JOSE ESCOBAR BORQUEZ  
C.C. 9391

# DANIEL MARTINIC, CAMPEON DE CICLISMO DE PUNTA ARENAS

El estudiante de Educación Física de la Universidad de Concepción retornó 24 horas antes a su tierra natal y venció por mayor recorrido en el tradicional

torneo de los 50 kilómetros



**D**aniel Martinic se tituló campeón de Medio Fondo de Magallanes al vencer por mayor recorrido a sus rivales en la prueba de cierre del tradicional torneo de Punta Arenas, que tiene una de las más atrayentes tradiciones en el pedal chileno.

Lamentablemente la competencia, por problemas internos, trató de deslucir una victoria conseguida por Martinic, que estudia en la Universidad de Concepción y viajó por asuntos familiares y competir por su club Sokol en pos de la victoria institucional.

La clásica competencia de los 50 kilómetros ha sido y será siempre la mayor caja de sorpresa que tiene este deporte. Se producen tan innumerables situaciones de cambios de ritmos, que los pedaleros sin experiencias se pierden con facilidad en la maraña de situaciones tácticas.

El triunfo de Martinic fue celebrado por la gente de Sokol como algo muy especial. Porque se premiaba a un corredor que deportivamente siempre se ha lucido y excelente estudiante. Es ejemplo para la barra brava sokolina ya que no es el caso solitario del campeón estudiante.

## PROFUNDAS DIVERGENCIAS

La jornada se efectuó en el velódromo (420 metros) existente en el estadio de la Confederación Deportiva de Magallanes ante numerosa concurrencia de aficionados que prácticamente habían copado todas las aposentaduras del recinto.

Desde hacía días había efervescencia en contra de la gente de Sokol por parte de cierto dirigente de la asociación local. Primero, impidió que Ricardo Borguenson, con licencia oficial de la Federación Ciclista de Chile, por el club Sokol de Punta Arenas, su propia asociación no le permitiera competir, aduciendo los responsables de la medida que "carecía de fichas". Luego se trató de tomar idéntica actitud con Martinic, pero esta vez manifestando los responsables que el mencionado pedaleiro no había participado en más del 50 por ciento de las pruebas locales... Eso mismo hizo que Mauricio Fernández, pedaleiro de intermedia, pudiera competir.

Lo sucedido fue algo lamentable. Porque además del ingrato espectáculo ofrecido por dirigentes locales, todo se gestó ante la presencia del propio vicepresidente de la federación ciclista de Chile, que mantuvo pasividad ante las situaciones totalmente antirreglamentarias y de la forma como se fueron creando en su presencia.

¿Puede negarse competir a un corredor que está fichado en la Federación, desde hace

10 años, con licencia al día en su propia asociación? La explicación del dirigente máximo ante este hecho, pese a inicialmente apoyar al corredor, fue que "las asociaciones eran autónomas?"

¿Puede un personero con licencia de juez internacional, permitir que un chico de 17 años lo haga en una prueba de Puntuación de 50 kilómetros, si la propia Federación Internacional Amateur de Ciclismo, FIAC, en 1982 reiteró que los pedaleros juniors sólo pueden competir en Puntuación hasta 30 kilómetros... Y que esta prueba, la de adultos, se desarrolla sobre 50 kilómetros con 30 sprints y puntaje doble...?

La prensa de esa hermosa región austral, tanto El Diario Magallanes y la Prensa Austral, ha entregado amplia difusión a estos hechos que no dejan bien parados a ambos dirigentes, al local y nacional. Este para evitar mayores problemas, "tuvo una actitud pasiva" (El Magallanes, página 11, el domingo 16 de marzo de 1986).

El torneo de Puntuación de Magallanes viene realizándose desde hace 49 años y sus espectáculos han sido realmente de alta jerarquía, siendo el ciclismo considerado como uno de los deportes más apoyados por la afición, además, sus corredores menores siempre entregan medallas en torneos nacionales. Tuvo la versión de 1986, un final ingrato, pero con un digno campeón, al que nadie puede reconocerle sus legítimos derechos.

Daniel Martinic, de Sokol de Punta Arenas, campeón de Medio Fondo de Ciclismo al vencer por distancia la clásica prueba de Puntuación, que se viene disputado desde 1937. Su triunfo fue conseguido en excelente actuación por su equipo.

## FORMULA TRES QUIERE AUTODROMO PROPIO

- Así lo expresó el nuevo presidente de la Comisión, Orlando del Fierro
- En duda la fecha de velocidad para el domingo en Las Vizcachas

Una nueva pista se abre para una de las categorías del automovilismo de mayor éxito, la Fórmula Tres. La noche del lunes fue elegido como nuevo presidente Orlando del Fierro, abogado, quien permanecerá en el cargo hasta septiembre, oportunidad en que se reunirán con los dueños de los motoplazas que lo eligieron por unanimidad. Como vicepresidente del organismo quedó Carlos Capurro y como directores Fernando Gimeno, Kurt Horta y Juan Pablo Zavala. Los cinco personeros se abocaron desde ayer a trabajar en la realización de la próxima fecha del Campeonato Nacional que hasta el momento está prevista para El Belloto, en la V Región, aunque todavía no es seguro.

Otro de los planes de la directiva recién constituida es la búsqueda de un terreno para construir un autódromo que esté cercano a la ciudad, de fácil acceso para que llegue al público "tuerca". La Fórmula Tres está en un estado de crisis por la falta de un autódromo, en consecuencia nosotros pensamos, refiriéndonos a todas las personas que me eligieron, vamos a intentar radicarnos en una sede propia. Luego nos conectaremos con la Federación de Automovilismo Deportivo para el reconocimiento de la nueva directiva y

entrelazar las mejores vinculaciones que exige el deporte. En cuanto al autódromo, para volver a ello, tiene que estar cerca de Santiago. Para concretar esta idea debemos unirnos todos los que de alguna forma estamos y estuvimos en el automovilismo, los que estén administrando la parte deportiva del punto de vista del Estado, auspiciadores y empresas, donde todos aparecerán como socios fundadores o como miembros primigenios del grupo. Vamos a tratar de concitar el interés de la autoridad pública para conseguir la donación de un terreno o un préstamo de uso a 25 ó 30 años y en el plazo de un año construir un autódromo moderno para realizar todas las competencias del automovilismo".

### LAS VIZCACHAS

Aún no se soluciona el problema de pista en el autódromo Las Vizcachas. El lunes concurren los Monomarcas 600 para probar, pero solamente dieron algunas vueltas porque la pista no está en buen estado. Por este motivo es dudosa la realización de la primera fecha del Campeonato Nacional de Velocidad, que organiza la rama del Club Colo Colo, para este domingo.

Durante la competencia se contemplan las siguientes pruebas: Monomarcas Volkswagen; Daytona y Super Daytona, Grupo "A" de 0 a 2.000 cc., Monomarca 600, Turismo 51, Monomarca 125 y Turismo de Carretera. La prueba se iniciará a las 14.30 horas.

### MONOMARCAS

Entre las categorías que han disminuido notoriamente su participación está la Monomarca 600, donde el cuádruple campeón, Alfredo Reino, es uno de los que interviendrá el domingo además de siete que lo hacían la temporada pasada, entre ellos Oscar Alcaíno, Rafael Luengo, Ronald Robertson, Bernardo Prieto, Eduardo Matamoros, Bernardo Mandiola y Patricio Momborg. Principalmente, las deserciones de los corredores es por falta de apoyo de empresas y de la Federación, ya que los pilotos alegan que siempre son postergados, siendo una categoría que se corre en todo el país por no ser cara. Sin embargo, cuatro fechas de la presente temporada fueron incluidas para ser transmitida en la televisión, lo que en parte ha estimulado a los volantes pequeños.



Orlando del Fierro, abogado, es el nuevo presidente de la Comisión Nacional de Fórmula Tres. Entre sus proyectos está la construcción de un autódromo para el automovilismo.

## CASI TRES MILLONES DE DOLARES EN PREMIO

WIMBLEDON, Gran Bretaña, 8 (AP).— El torneo de tenis de Wimbledon, que será centenario este año, estará dotado con casi tres millones de dólares en premios y ninguna atleta que participe en las tres rondas de clasificación lo abandonará con las

manos vacías, anunció hoy el Club All England.

La cantidad de 2.119.780 libras (2.967.692 dólares), que pagará el torneo este año, superará por primera vez la barrera de los dos millones de libras y represen-

ta un aumento de 9,6 por ciento con relación al año pasado.

El presidente del comité de campeonatos del club All England, Buzzer Hadingham, dijo que el aumento no parecía ser tan cuantioso como en el pasado, pero señaló

que considerando el incremento en el valor de la libra registrado en 1985, las cantidades a pagar en premio este año, tomadas en dólares, son un 22 por ciento más altas.

### CAMBIOS

Explicó que el torneo estuvo dotado en 1985 con premios de 1.934.769 libras, equivalentes a 2.437.796 dólares según la paridad de entonces, que era de 1,26 dólares la libra. Hadingham dijo que la paridad actual es de 1,45 dólares la libra.

Hadingham anunció también que se habían introducido una serie de cambios importantes en la estructura de los premios a pagar para las rondas de clasificación, de forma que ninguna atleta abandonaría Wimbledon con las manos vacías.

En los torneos anteriores, sólo los tenistas que llegaban a la ronda final de clasificación obtenían premios en metálico, pero este año cada jugador que participe en las tres rondas de clasificación recibirá una cantidad.

El campeón de individuales de este año recibirá como premio 140.000 libras (196.000 dólares). El año pasado ese premio ascendió a 130.000 libras (163.800 dólares según la paridad entonces).

La campeona femenina de individuales recibirá 126.000 libras (176.400 dólares), premio que en 1985 fue de 117.000 libras (147.420 dólares).



Casi 200 mil dólares recibirá el tenista que ganó el título de la temporada pasada fue el alemán.

## A Santiago Morning GOLEARON INFANTILES DE U. ESPAÑOLA

José Sánchez, Rodrigo Ruiz y José Correa, delanteros de Unión Española, se convirtieron en los más espectaculares goleadores de la última fecha del torneo de cadetes de la Asociación Nacional de Fútbol, que con sus diversas divisiones golearon a Santiago Morning en Primera Infantil 12x0 y en Segunda 9x0.

Los resultados completos de la fecha fueron los siguientes: Primera Infantil: Unión Española-Stgo. Morning 12x0 (goleadores José Sánchez 6 y José Correa, 3, los más efectivos). Segunda infantil 9x0 (Rodrigo Ruiz 4 y Fco. Cabello 2, los mejores anotadores). Tercera 2x1. Cuarta infantil 4x1, Martínez con tres goles el más efectivo de los rojos. En juveniles 3x1. En intermedia 2x0.

Colo Colo - O'Higgins: Cuarta, 0x2; en tercera, 3x1 (Juan Cero, 2). Segunda, 1x0. En Primera idéntico marcador; juveniles, 4x1 (Sepúlveda 2). Intermedia 1x1.

Universidad de Chile-

Cobresal: Infantiles, primera 0x1; el mismo scorer en segunda. En tercera 1x0; en cuarta 1x1; intermedia 6x0, (Cristián Sir y Manuel Saldías (2) los más efectivos). Juveniles 1x1.

Universidad Católica-Palestino: En cuarta serie infantil 1x1; en tercera 2x4 (González, del equipo de colonia con dos goles el más efectivo). En segunda 2x2. Prieto de la UC con dos goles el más efectivo. En primera,

se repitió el marcador. No se jugó en juveniles. En la serie intermedia, 1x0.

Audax Italiano-Cobreloa: Series infantiles, primera, 1x4. En segunda 1x1. En tercera 3x1 (Pedro Donoso 2), cuarta empate en blanco. Intermedia 0x1, y en juveniles igualaron en blanco.

Los encuentros se disputan en las canchas del Complejo Quilín, San Carlos de Apoquindo y Estadio David Arellano.

## EQUITACION PREMIO A SUS CAMPEONES

El presidente de la Federación Ecuéstre, Félix Halcartergaray, encabezó esta noche la ceremonia en que se premió a las figuras de la temporada 1985.

Entre los jinetes laureados destacan Alfredo Sone, de Universidad Católica, quien recibió el premio internacional Tarmac; el campeón

de saltos Rodolfo Hinrich, de Escuela de Carabineros; la campeona infantil Silvia Collinetti, de U. Católica; Eduardo Muñoz, Escuela de Carabineros, en concurso completo y en adiestramiento; Max Piraino, en todo competidor, representando a Escuela de Caballería y, en infantiles, Javier Witto, del haras nacional.



### DIRECTIVA "JUAN RAMSAY"

Con amplia asistencia de socios se efectuó la transmisión de mando en el Círculo de Antiguos Deportistas Juan Ramsay, acto que se realizó en la sede social de la entidad de calle San Camilo 340.

La nueva directiva está constituida por su presidente Héctor Trejos H.; vice, Isabel Fariás Calderón; secretario general, Walter Vidal; Tesorero, Alejandro Ríos; pro, Jorge Ramírez; directores, Jorge Aguilar, Teresa Díaz, Manuel Ayala, Jaime Guzmán, Luis Muñoz, Salvador Rivera, Ernesto Lobos, Luis López, Sequimides Carrasco, Simón Guerra. En la foto la directiva total del círculo acompañado del representante del coordinador norte de la DIGEDER, Carlos Echeverría.

## APUNTES

### Nº 47 RICARDO ACUÑA

El tenista nacional Ricardo Acuña aparece en la posición número 47, en el último ranking mundial del tenis que aparece en la revista especializada "Tennis Weekly", que llegó al país.

La lista de individuales la encabeza el checoslovaco Iván Lendl, con 2.082 puntos, muy por encima del estadounidense John McEnroe y del sueco Mats Wilander.

En lo que respecta a otros jugadores chilenos, Hans Gildemeister sigue a Acuña, en el lugar 128; Pedro Rebolledo está en el 195; Gerardo Vacarezza, en el 293; José Antonio Fernández, en el 330; y Belus Prajoux, en el 389.

En dobles aparecen primeros los norteamericanos

Robert Seguso y Ken Flach, escoltados por los suecos Anders Jarryd y Stephan Edberg. En tanto los nacionales Hans Gildemeister ocupa el puesto número 32 y Ricardo Acuña el 70.

### ESTADIO YUGOSLAVO EN BOCHAS

El trofeo "Alfonso Siri Zunino" de bochas quedó en poder del equipo del Estadio Yugoslavo en cuya pareja integrada por Aldo Bavestrello y Dragomir Yaksic, en la fase definitiva derrotó 15x11 a la Casa de Italia, de Viña del Mar, formado por Arturo Onetto y Ezio Canessa, que ocuparon el segundo lugar.

El tercer lugar de este torneo interregional, que se jugó en Ureta Cox, organizado por La Humanitaria de calle Vicuña Mackenna en Santiago, fue para la dupla viñamarina integrada por Francisco Napoli-Pedro

Jahn que ganaron 13x1 a la pareja yugoslava de Pedro Bokovic y Max Rozic.

En tanto que las medallas fueron para Bavestrello-Yaksic, del Estadio Yugoslavo; Kuis Damiani-Franco Dezerega, de Casa de Italia de Viña del Mar, quienes ganaron la segunda ronda, Gino y Aldo Zunino, del club Humanitaria.

### MONTAÑISMO

Con el propósito de difundir el montañismo, la rama de andinismo de la Universidad de Santiago organizó la Semana del Deporte de la Montaña que comenzó el lunes. Con esto se pretende, durante el ciclo, mostrar lo que hacen los escaladores de USACH para que se tome como ejemplo en el alumnado motivándolo hacia esa actividad deportiva.

El programa se inició el lunes con la película Ascensión al Aconcagua que se

En un momento, aproximadamente en noviembre de 1985, el presidente del Comité Olímpico de Chile, Juan Carlos Esguep, quien permaneció por más de una semana en Brasil, aprovechando sus vacaciones junto a su familia.

exhibió en la Sala de las Ciencias de la Central de Chile. La semana complementada con charlas y conferencias de los autores de los libros que se publican en la revista de la Liga de Montañismo de Chile. El programa se continuó durante la semana con charlas y conferencias en las posiciones y charlas que se efectuaron el sábado y domingo en las localidades de Valdivia.

### VIAJEROS

Viajaron ayer a las 20.30 horas de Aeroperú, la delegación chilena que tomó parte en el Campeonato de Natación de las Américas en las modalidades de 100 y 200 metros. El programa se continuó el jueves y domingo en las localidades de Valdivia.

### CITACION

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de Gráfica Santiago S.A., la que se celebrará el día 25 de abril de 1986 a las 8.30 A.M., en el domicilio de la sociedad ubicado en calle Seminario Nº 426 de Santiago, a fin de pronunciarse sobre la Memoria y Balance del ejercicio de 1985 y elección de directores.

EL PRESIDENTE

### TINTAS GRAFICAS S.A. CITACION

Por acuerdo del Directorio cítase a los Sres. Accionistas a Junta General Ordinaria, para el día 22 de abril de 1986, a las 12.00 hrs., en las oficinas de la Sociedad, calle Williams Rebolledo 1717 con el objeto de tratar:

- Memoria y Balance al 31.12.85.
- Elección del Directorio.

### CIERRE DEL REGISTRO

Para los efectos señalados, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 15 al 22 de abril de 1986, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE GENERAL

### TECNIPEX, EXPORTADORA E IMPORTADORA TECNICA S.A. (Soc. Anónima Cerrada)

Cítase a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 29 de abril de 1986, a las 18.00 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Williams Rebolledo 1717, a fin de pronunciarse sobre la Memoria, Balance y Cuentas de Inspectores de Cuentas, Estados y demostraciones correspondientes al ejercicio 1985, y sobre las demás materias de interés social que sean propias de la Junta Ordinaria.

# UNA LIGUILLA REEMPLAZARIA A CUADRANGULARES CON LIGA CENTRO"

Bases de competencia de LIGASUR '86 se modificarían si se ratifica la cancelación del compromiso que respaldó la Federación. Habla Cecil Zúñiga, timonel de la entidad sureña

Como se definirá el VII Campeonato de Ligasur? Los primeros encuentros, nada hay de nuevo. Obviamente, como insólito y de responsabilidad de los organizadores. Sin embargo, una revisión de los antecedentes basta para demostrar esa posibilidad. **DEPORTES** lo publicó en su reciente visita a Valdivia. Y el propio timonel de Ligasur, Cecil Zúñiga, es quien lo aclara: "Nosotros confeccionamos bases de la competencia considerando un compromiso contractual con el Centro en presencia del representante de la Federación. En la sede cesteril de Valdivia, en la sede cesteril de Valdivia, se pactaron los cuadrangulares entre los equipos de ambas ligas. Ello fue el 5 de marzo. Es hace más de un mes. La fecha no hemos tenido comunicación alguna. Ni de Ligasur, ni de la Federación. Por informaciónes que nos hemos informado de la suspensión de estas ya convenidas con ausencia de todos. Algo simplemente, no entendemos. En el sur se procede de buena fe. Nadie duda que nuestros instructores no estuvieron pagados por sus clubes. Que la Federación vada de posición con tanta claridad, cuando el contacto de las ligas es algo que en todo el ambiente cesteril se esboza desde hace algún tiempo. ¿Por qué dejarlo todo para el año venidero si ya está avanzado en lo principal?"

—¿Cómo son las bases actuales de Ligasur '86?  
"Proclaman campeón al vencedor de las dos ruedas que se jugarán hasta el 2 de julio. Mas, esa fórmula tenía la compensación que cuatro conjuntos rivalizaban con los de Liga Centro".  
—¿Variarán, entonces, si se ratifica la decisión oficial?  
"Obviamente. Tendremos que variar. La aprobación fue dada con la expectativa que señalé. Esperamos una comunicación oficial al respecto y nuestros reclamos los haremos también oficialmente. La medida fue adoptada en una reunión de otra entidad y sin presencia de dirigentes de Ligasur y de Liga Centro".

¿Qué sistema adoptarían para la actual competencia?  
"El año pasado, nuestros técnicos reunidos especialmente en Puerto Montt con ocasión de nuestra Liguilla final propusieron -entendiendo que a iniciativa del entrenador Luis Pérez-, que el primero de las dos ruedas disputara el título con el vencedor de una liguilla que jugarían los conjuntos ubicados entre el segundo y quinto lugar. Esta modalidad la adoptó después DIMAYOR, pero fue propuesta en nuestra final. Tendríamos que volver a ese sistema. Ya está comprobado que las liguillas despiertan un interés especial y que ayudan al financiamiento de los clubes. Por eso, optaríamos por aceptar esta iniciativa de los entrenadores sureños, "lo que resolveremos en el transcurso del mes".  
Ello prolongaría el campeonato  
"Sí, un par de semanas.

Mas, como ese período coincide con el de preparación para el Campeonato de las Provincias del Sur, no nos afecta. Pueden participar clubes que no pertenezcan a Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno. Ahora, si hay de esas Asociaciones solicitaríamos el permiso de ellas para que autoricen este trámite. Las Asociaciones del Sur acordaron el año pasado en Temuco, con ocasión de este cuadrangular sureño, un amplio respaldo a nuestra liga, así que podríamos estimar que no tendremos problemas en esta petición".

¿Hay rumores de malas inscripciones para el torneo recién comenzado?  
"No hay tal. Todos los clubes que solicitaron pases de jugadores nacionales, lo han hecho aceptando la reglamentación vigente. Con los extranjeros tenemos una situación distinta. Muchos no han llegado y tenemos plazo para su inscripción. En todo caso, vendrán con su documentación en regla. Lo que nuestros clubes han planteado es no integrar dinero alguno en Federación mientras no se aclare lo que pasó con lo cancelado con inscripciones y pases anteriores de extranjeros, aparte de lo acontecido con los que se fueron a jugar a Argentina sin siquiera aviso previo en sus entidades. Eso es conveniente dilucidarlo porque es considerable la cantidad de dinero que nuestros clubes pagaron cumpliendo con estas disposiciones el año pasado. Aclarado este aspecto, no habrá demora en hacer llegar los valores que correspondan

a la federación. Mas, nadie estimará inconveniente nuestro planteamiento que interesa al básquetbol todo".  
¿Las próximas elecciones en la Federación?  
"No hemos recibido mayor información. Lo concreto es que no se ha considerado el aporte de regiones. La limitación a elegir dirigentes con domicilio en Santiago resta participación a muchos que pueden aportar y que estarían dispuestos a viajar las veces que fuera necesario, incluso con costos por su cuenta, con la finalidad de ayudar a levantar definitivamente a este deporte. LIGASUR, por ejemplo, podría enviar a un representante para que su voz sea escuchada. No en vano estamos impulsando el básquetbol entre Concepción y



Cecil Zúñiga, timonel de LIGASUR, habla sobre la recién iniciada competencia, cuya definición tendrá que variar si no hay cuadrangulares con Liga Centro.

Castro desde hace siete años y sin recibir ayuda alguna. Todo a base de esfuerzo y sacrificio de los dirigentes de clubes que están mostrando un afán de superación que permite equiparar nuestra competencia con cualquier otra de su nivel en nuestro medio".

Con la reforzada convicción de un proceder correcto y de un hablar franco, el timonel cesteril sureño ha enfocado "su" LIGASUR sin descuidar la visión amplia sobre el momento basquetero nacional.

K. Nasto, desde Valdivia

## SINTESIS

**ROBO A ANDINISTA**  
En la posible ayuda que reciba de alguna empresa, para contar nuevamente con un equipo que le permita desarrollar sus labores de este año, tiene cifradas sus esperanzas la destacada andinista nacional María Meza.  
La deportista, jefa de la primera expedición femenina a la Antártida, a la zona central y que comandó además una incursión de mujeres al Aconcagua, fue objeto de un robo en las puertas del Estadio San Agustín, perdiendo todo su equipo de montaña con un valor superior a los 300 mil pesos.  
Entre los elementos sustraídos se cuentan sacos de dormir de pluma, dos pares de zapatos dobles de alta montaña, paracaídas, anafe, ropa térmica, mochila y equipo de escalar en general.  
La andinista precisó que nada de esto puede vender porque son materiales hechos a medida y están marcados. "Me

costó diez años llegar a contar con tal equipo, conseguido con mis propios medios y colaboración de DIGEDER. Ahora me han dejado en la calle y sin poder desarrollar mis actividades habituales. Ojalá que si alguien posee un dato sobre mi equipaje avise a la Federación. Al mismo tiempo, quiero solicitar a alguna empresa o institución que me ayude a costear un nuevo equipo y poder seguir aportando al andinismo chileno".

### RECORD ATLETICO DE SENIORS

**VALPARAISO.** — La atleta de Los Andes Ida Ketterer categoría 55 años con un tiempo de 34 segundos 9 centésimas batió el récord sudamericano de los 200 metros planos damas de esa categoría.  
La marca fue lograda en el transcurso de un campeonato de la agrupación de atletas seniors de la Quinta Región, disputado en el estadio Playa Ancha.

# RESULTADOS DEL SUPER-CONCURSO

OXFORD LA NACION

## SIGA AL COMETA

Con bicicletas Oxford y diario La Nación

**PRIMER SORTEO**  
Efectuado el Lunes 24 de Marzo, el ganador fue el Sr. Héctor Eduardo Martínez Fariás, C.I. N° 6.945.364-3, Población S.S.S., pasaje 1 N° 1715, Molina

**SEGUNDO SORTEO**  
Efectuado el Lunes 31 de Marzo, el ganador fue el Sr. Juan Carlos Montoya R., C.I. N° 8.326.963-4, Martínez de Rozas 410, Panguipulli.

**TERCER SORTEO**  
Efectuado el Lunes 07 de Abril, el ganador fue el Sr. Armando Jara H., C.I. N° 2.877.923, 17 Poniente 8148, Santiago.

**IMPORTANTE**  
LOS GANADORES DE PROVINCIA DEBEN COMUNICARSE CON LA AGENCIA DEL DIARIO LA NACION, MAS CERCANA A SU DOMICILIO, DEBIDAMENTE ACREDITADOS.

**SIGA AL COMETA, SIGA CONCURSANDO... AUN QUEDAN 2 FLAMANTES BICICLETAS OXFORD DOBLE BARRA...**

YOUNG WAN SOHN

## EL HOMBRE DE LOS MILAGROS

El técnico coreano llevó a Argentina a ser tercero en el Mundial de Vóleybol...

Con "Minas Tennis Club" a consolidar la supremacía brasileña y continental

Emigró a Argentina en 1975 y sólo encontró un grupo de jóvenes con aptitudes para el vóleybol, pero sin mayor experiencia. En un periodo de ocho años, el técnico coreano Young Wan Sohn llevó desde el anonimato a la selección trasandina a ocupar el tercer lugar en el Campeonato Mundial. Más tarde, se trasladó a Brasil donde nuevamente logró un milagro, esta vez con el equipo de Belo Horizonte, "Minas Tennis Club", quien en meses se apoderó de la supremacía local y sudamericana.

## TRABAJO DE HORMIGA

"Escogí Argentina para trabajar, pensando en que su nivel de vóleybol era similar al de Brasil, sin embargo al estar en este país me di cuenta que la situación era muy distinta. De inmediato comencé a estudiar para encontrar un método para elevar el nivel del vóleybol argentino, estudié mucho y comencé un duro trabajo. Aumenté las horas de entrenamiento, creé nuevas jugadas y recalqué la importancia del estado físico". Así calificó, el técnico coreano su trabajo en la selección argentina.

El técnico debió realizar un verdadero trabajo de hormiga para conseguir con dicha selección lo que todos creían imposible; superar a Brasil. "La prensa dijo que hace 35 años los argentinos no le ganaban a Brasil. En 1980 con los juveniles los superamos, luego al año siguiente, con los adultos logramos el vicecampeonato sudamericano

y en 1982 el tercer lugar en el Campeonato Mundial de Vóleybol".

El trabajo con la selección argentina, según Sohn, fue desde la base a través de la formación de jugadores juveniles. "Es difícil cambiar la técnica de los adultos después de llevar años acostumbrados a un mismo juego. En Argentina había buenos jugadores juveniles, altos y con excelente físico, trabajar con ellos era más fácil, aprendían muy pronto".

A pesar de haber logrado un excelente nivel deportivo en Argentina, el técnico dejó la selección provocando curiosidad y sorpresa entre los aficionados. "Los jugadores alcanzaron un nivel internacional y al no contar con el apoyo suficiente en su país, emigraron a clubes extranjeros, especialmente de Italia. No se contaba con el equipo para trabajar porque pasaban la mayor parte del tiempo jugando en el extranjero. En esas condiciones era imposible preparar una selección si sólo se contaba con el equipo titular meses antes de un encuentro importante".

Hoy a la distancia, Sohn advierte que Argentina cayó en el estancamiento. "La única forma de progresar es entrenar en conjunto, de lo contrario, no se avanza. Argentina cuenta con excelentes jugadores, pero de nada le sirve si pasan la mayor parte del año jugando en el extranjero".

## BLOQUEO Y DEFENSA

En marzo de 1984 Young Sohn se hizo cargo del equipo "Minas Tennis Club"

de Belo Horizonte, un conjunto casi desconocido para los brasileños. La figuración local era bastante inferior a la de clubes cariocas, Bradesco y Pirelli sin embargo en meses su nivel mejoró notablemente. "Con "Minas" fue muy distinto que Argentina. Era la primera vez que trabajaba con clubes, pero contaba con todo el apoyo de los dirigentes; en Brasil el vóleybol es totalmente profesional y se cuenta con todos los medios para progresar. Llegué al club, conocí a los jugadores, noté que la estructura era normal y que los superaban jugadores de equipos como Bradesco y Pirelli; de inmediato aumenté las horas de trabajo de dos a cinco diarias. Incentivé la importancia de una buena preparación física, ser verdaderos atletas para dar el máximo en la cancha. Técnicamente mi filosofía es el bloqueo y la defensa; por lo tanto, trabajé en forma específica estas áreas. Al final del año ya éramos campeones brasileños y sudamericanos, superando a los favoritos Bradesco y Pirelli, y en 1985 nuevamente ganamos el campeonato local".

Minas Tennis Club durante dos años consecutivos ha ganado el Sudamericano de Clubes Campeones, enfrentando en ambas ocasiones a Bradesco, sin embargo el sábado fue derrotado por el equipo carioca. "Siempre ha sido importante cómo está el equipo el día de la final. "Minas" varió mucho su ritmo de juego, no bloqueó como está acostumbrado, estaban muy desconcentrados. Bradesco jugó muy bien y aprovechó

cada uno de los errores de "Minas". Somos un equipo muy joven, con un promedio de edad de 22 años, tenemos mucho tiempo para trabajar y volver a ser campeones".

Aunque Brasil ostenta la supremacía sudamericana de vóleybol, las estadísticas reflejan que el nivel ha decaído en los últimos años, según Sohn una de las razones es la falta de concentración en las finales. "Los Juegos Olímpicos de Los Angeles son un buen ejemplo. Brasil en las semifinales fue un rival que perdió punto a punto con EE.UU., pero en la final con el mismo equipo, no luchó, parecían otras personas, estaban totalmente desconcentrados".

Actualmente la selección brasileña no cuenta con un entrenador, debido a la renuncia del técnico anterior, uno de los más serios candidatos a este puesto es Young Wan Sohn, quien afirma que de ser elegido probablemente aceptaría. "En Brasil se cuenta con todos los medios para trabajar, el vóleybol ha crecido mucho y de seguir trabajando, Brasil puede lograr una medalla de oro en Seúl. En 1990 es casi seguro que será sede del Mundial, por lo tanto, se debe trabajar muy duro para enfrentar estos dos compromisos".

El contrato con "Minas Tennis Club" para Sohn vence este año, su renovación aún no la ha decidido, mientras tanto los ofrecimientos de diversos clubes continúan. "Es cierto que la parte económica es importante porque debo mantener una familia, pero no es todo, donde hay motivación y gente con apti-



Young Wan Sohn, es actualmente uno de los nombres más serios, a dirigir la selección brasileña de vóleybol.

tudes para el vóleybol, estoy dispuesto a trabajar. Mi país me ha pedido que entrene a la selección, para ellos es muy importante, porque las próximas olimpiadas se realizan en Seúl, no obstante

existen muchos problemas de nivel de dirigencia y eso no me gusta. Lo importante es trabajar para el progreso

CECILIA ROSA

## EL PROFESIONALISMO MARCA LA DIFERENCIA

En un breve juicio al vóleybol sudamericano, el técnico coreano señaló que Brasil y Argentina cuentan con un excelente nivel y el resto de los países no poseen los recursos para mejorar su rendimiento.

## EL PROFESIONALISMO

La carencia de confrontaciones internacionales influye directamente en el progreso del vóleybol chileno, según Sohn. "No conocía a Universidad de Chile, antes habíamos enfrentado a Universidad Católica que era un excelente rival, cuentan con jugadores muy altos, pero no tienen ritmo de juego, decaen fácilmente. Mientras no tengan un roce internacional más continuo es difícil que mejoren, es cierto que se debe entrenar mucho, pero también es importante jugar con equipos de un buen nivel".

En lo técnico, Sohn señaló que Universidad de Chile debe mejorar su bloqueo y aprovechar la esta-

tura de sus jugadores clave del triunfo brasileño es la defensa y el dominio en el partido cuando se tienen altos el bloqueo funcionar mejor".

La diferencia del vóleybol brasileño es el profesionalismo, se cuenta con las empresas, es difícil progresar, entrenar cinco diarias, para esto los jugadores cuentan con recursos económicos, a la vez se le suman los partidos internacionales y se un nivel internacional.

En cuanto al posicionamiento de clubes, Sohn indicó que han sido convenientes pero que aún no se concretó nada. Se le cuenta con buenas condiciones, pero se debe mejorar técnica y conseguir los recursos necesarios para estar constantemente en condiciones internacionales.



En meses el técnico coreano, Young Wan Sohn, provocó una verdadera revolución en el vóleybol brasileño y logró que "Minas Tennis Club" superara a Bradesco, el favorito en el Campeonato Brasileño.



## Destacan autoridades regionales de SERNATUR EFECTIVO APOYO DE TRANSPORTADORES PARA INCENTIVAR TURISMO EN EL NORTE

- En vuelos especiales y en charters de agencias de viajes llegarán al Valle de la Luna más de 3 mil personas para ver al Cometa Halley, entre los días 10, 11 y 12
- Lugares de alojamiento en San Pedro de Atacama están totalmente copados

ANTOFAGASTA.— Como una importante iniciativa destinada a apoyar al turismo regional, lo que se traducirá en la venida de más de un millar de visitantes a Calama, calificó al Director Regional de Turismo Carlos Jélvez, el esfuerzo realizado por transportadores aéreos y agentes de viaje locales, con motivo del paso del Cometa Halley.

reúnan condiciones ambientales de excepción, con un marco y una ambientación especial para ver el cometa.

Transcurrido el tiempo comenzaron a solicitarse antecedentes y llegaron a la región agentes de viajes de la capital para tomar contacto y recorrer la zona. En base a lo constatado en el terreno se prepararon paquetes de ofertas, fundamentalmente dirigidos a turistas extranjeros, con el fin de interesarlos en ver al cometa Halley desde la zona interior de Antofagasta, concretamente, desde el Valle de la Luna y el cerro Moctezuma, en Calama.

### GRAN INTERES

Al conocerse las bondades del lugar, especialmente del Valle de la Luna, considerado como "un punto que no es de este planeta", por sus condiciones y formaciones geológicas, se manifestó un gran interés, a tal punto que Líneas Aéreas del Cobre, empresa que ha apoyado permanentemente al turismo regional, programó tres vuelos especiales a

la región, para observar el fenómeno celeste. Otras cifras estimativas señalan que agencias de viajes de Santiago traerán entre 500 y 600 turistas, la mayor parte de nacionalidad alemana e italianos, que se concentrarán la noche del 10 de abril en el Valle de la Luna.

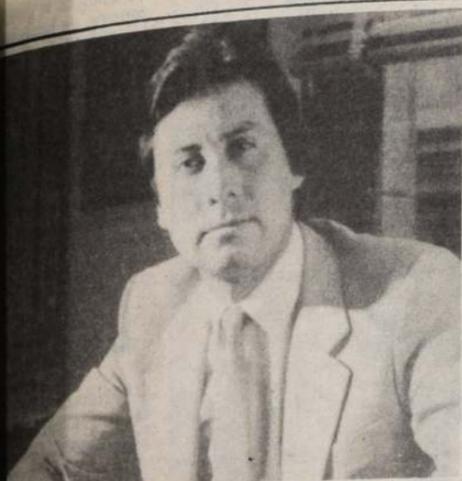
Paralelamente empresas locales han tomado el desafío, con el fin de iniciar una serie de viajes programados desde Antofagasta hacia el interior y SERNATUR, en conjunto con la Municipalidad de Calama instalará un campamento en el cerro Moctezuma para llevar y reunir a las personas que deseen observar el fenómeno. El lugar se acondicionará con elementos que permitan pasar la noche en él, además que se contará con transporte gratuito y la actuación de conjuntos folklóricos que animarán las ho-

ras de vigilia de quienes concurren en forma individual a ver el paso del cometa.

### SOBRE LOS TRES MIL

Estimativamente, señaló Jélvez, cerca de tres mil personas llegarán hasta las proximidades para ver el paso del cuerpo celeste.

Respecto al apoyo demostrado por LADECO, el Director Regional de Turismo de Antofagasta, señaló "pienso que es importantísimo, ya que el hecho que la línea aérea haya escogido esta región, específicamente el interior de la Región de Antofagasta, con un charter habría sido interesante, pero con 3 quedas de manifiesto que es una destacada actitud de la línea aérea, a la vez que existen muchas expectativas por parte del público, el que ha acogido en forma efectiva esta proposición".



Carlos Jélvez Martínez, Director Regional de Turismo, destaca el esfuerzo de transportadores aéreos y del sector privado general, por incentivar la venida de turistas a la zona con motivo de la proximidad del Cometa Halley.

## VERSION 7ª DE LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO

El pasado 3 de abril fue inaugurada la FERIA Internacional del Libro en Buenos Aires, la que estará abierta al público hasta el 21 del presente. Se exhiben 5 toneladas de libros correspondientes a más de 1.000 títulos de editores, distribuidores y escritoras nacionales, que se encuentran ya a disposición de los visitantes en el stand N° 459. El tema de esta duodécima edición es "El libro en la cultura y en la técnica". Se exhibe la tradicional decoración de la feria consistiendo en una corporación del Ranger Séptimo, con luz y movimiento, y reproducciones de las figuras más destacadas de la ciencia de todos los tiempos como Copérnico, Pascal, Einstein, y otros.

Por su parte, el stand de USA muestra una cápsula espacial traída de ese país e invitará a un astronauta que partirá con los asistentes. Han comprometido su asistencia a la Feria y dictarán conferencias el Premio Nobel de Medicina 1962, James Watson, y el Premio Nobel de Física 1984, Carlo Rubia.

Por acuerdo del Directorio, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 24 de abril de 1986 a las 12 horas en las oficinas de la sociedad, calle Moneda 920, Oficina 1003, Santiago.

### CARR Y COMPAÑIA S.A. (Sociedad Anónima Cerrada) JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de abril de 1986 a las 12.00 horas en las oficinas de la sociedad, calle Moneda 920, Oficina 1003, Santiago.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la Junta.

La calificación de poderes, si procediera, se efectuará el mismo día de la Junta a la hora que éste debe iniciarse.

EL PRESIDENTE

### S.A. INMOBILIARIA AGUSTINAS

#### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 24 de abril de 1986 a las 11 horas en las oficinas de la sociedad en Santiago, calle San Diego 159.

Se tratará sobre la aprobación de Memoria y Balance General por el ejercicio al 31 de diciembre de 1985, distribución de utilidades, sobre materias de competencia de esta clase de Juntas y de interés para la sociedad y se dará cuenta de las operaciones realizadas por la Compañía a que se refiere el Art. 44 de la ley 18.046.

#### ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA

Tendrán derecho a intervenir en la Junta citada con antelación los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de la misma.

EL PRESIDENTE

### INSTITUTO SANITAS S.A.

(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)

#### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Instituto Sanitas S.A., para el día 24 de abril de 1986, a las 10.30 horas, en las oficinas ubicadas en calle Franklin N° 741, Santiago, con el fin de tratar las materias propias de esta Junta, en especial:

1. Pronunciarse sobre la Memoria, Balance General y Estados Financieros del Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1985.
2. Remuneraciones del Directorio.
3. Designar los Auditores Externos para el Ejercicio 1986.
4. Tratar cualquier otra materia que sea de competencia de esta Junta.

#### ACCIONISTAS QUE TENDRAN DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en esta Junta, los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la Junta.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el día de la reunión.

#### PUBLICACION Y ENVIO DE MEMORIA Y BALANCE

Los Estados Financieros de la sociedad, al 31 de diciembre de 1985, serán publicados en Diario "La Nación", el día 14 de abril de 1986.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 75° de la Ley N° 18.046, la Sociedad ha sido autorizada mediante el Oficio N° 001012 del 3 de abril de 1986 de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la memoria, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1985 a aquellos accionistas que figuren inscritos en el registro con 1.000 o más acciones y a aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a nuestra Casilla 2917, Santiago, a quienes se les enviará dichos antecedentes a la brevedad.

Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las oficinas de la sociedad, ubicadas en calle Franklin N° 741, Santiago, para los accionistas que así lo soliciten.

EL PRESIDENTE

## FOTOGABADOS IRIS S.A.

#### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 24 de abril de 1986 a las 12 horas en las oficinas de la sociedad en Santiago, calle San Diego 159.

Se tratará sobre la aprobación de Memoria y Balance General por el ejercicio al 31 de Diciembre de 1985 y otras materias de competencia de esta clase de Juntas y de interés para la sociedad y se dará cuenta de las operaciones realizadas por la Compañía a que se refiere el Art. 44 de la Ley 18.046.

#### ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA

Tendrán derecho a intervenir en la Junta citada con antelación los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de la misma.

EL PRESIDENTE

## CIA. MINERA MERCEDITAS S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

#### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se llevará a efecto el día 25 de abril de 1986, a las 11 horas en Ahumada 131, Of. 702, con los siguientes objetivos.

Resolver sobre Memoria y Balance del ejercicio anual 1985.

Designar Auditores Externos e Inspectores de Cuentas para el ejercicio 1986.

El Balance respectivo será publicado en el diario "La Nación" de Santiago el día 13 de abril de 1986.

Tendrán derecho a participar en esta Junta, los titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas, hasta el día 19 de Abril de 1986.

El Presidente

# 40 hípica

Santiago de Chile, Miércoles 9 de Abril de 1986

## “Capo” y “Kopetón” se juegan un cupo a Brasil “Quiipo” seleccionará a nominados...

Un grupo de destacados velocistas intervendrán en la prueba central de hoy en el Club Hípico en busca del primado del kilómetro en césped, que además permitirá dirimir sobre cuál de los dos recientes nominados, Capo y Kopetón, lograrán la titularidad de nuestra representación a Sao Paulo.

Las posibilidades se ven parejas, ya que se han ganado entre ellas en otras ocasiones y el hecho de que se trate de una justa a Peso de Reglamento da aún mayores posibilidades de sorpresa, pues el recorrido no permitirá variadas alternativas.

Nuestro favorito será QUIPO, quien viene de cumplir una grata presentación en la arena de Vivaceta la semana pasada, pero que desafortunadamente por su condición de no reproductor, no cae en la lista de los posibles a la nominación internacional. Enseguida analiza-

mos las respectivas últimas actuaciones de cada uno de los que intervendrán en la justa:

**CAPO** viene de ganar en 1.200 metros, con tiempo de 1.09.4/5, peso 61 kilos (Claudio Leighton) y un cuerpo sobre el segundo, “Macarao”. Hoy será guiado por el mismo jockey e igual peso. Sin duda que tiene grandes posibilidades de repetir similar actuación, con un jockey que lo conoce perfectamente.

**FUNDAMENTO**: En su última actuación, el 22 de febrero, arribó 12° de Kopetón en 1.200 metros, tiempo 1.11.1/5, a 35 cuerpos y tres cuartos. Corrió con 60 kilos y Juan Turrieta en el sillín. Hoy lo hará Danilo Salinas con 61 kilos. Su larga reaparecida puede influir. De todas formas es rival de cuidado y muy veloz.

**MUY SERENO**: Tercero de Capo en 1.200 metros,

tiempo 1.09.4/5 y diferencia de 1 cuerpo y tres cuartos. Gustavo Barrera lo condujo en la ocasión con 52 kilos. Hoy lo hará Juan Barraza con 61 kgs. Su especialidad es el césped donde se muestra tal como es.

**PACATO**: Terminó segundo de “Bendito” en 1.200 metros, tiempo 1.09.4/5 a dos cuerpos y un cuarto. Con Fernando Díaz otra vez cargará 61 kilos. Es uno de los rivales de mucho cuidado para los favoritos.

**QUIPO**: Viene de conseguir un segundo puesto en la arena de Vivaceta en 1.000 metros, tiempo 0.56.2/5, a dos claros y Juan Pérez en la conducción (58 kgs.) Oscar Escobar tendrá la responsabilidad esta vez con 61 kilos.

**BENDITO**: Terminó séptimo de “ALAYOR” en 1.000 metros, tiempo 59. A ocho cuerpos, con Sergio Vásquez en el sillín y 58 kilos. El mismo jockey será quien lo monte con el mismo peso anterior. Por conductor puede constituirse en muy peligroso.

**CORVO**, viene de llegar tercero de “Lontué” en 1.200 metros, tiempo 1.09.3/5, a dos cuerpos y un cuarto a 56 kilos y Luis Muñoz. El mismo jockey estará sobre él con 58 kilos. Sabe de triunfos en pasto y ello le da posibilidades certeras de repetir.

**KOPETON**: Pese a que sus últimas salidas triunfales han sido en arena, deberá mostrarse en un terreno que lo mostrará si realmente puede imponerse para quedar entre los nominados a Brasil, carrera que será también en pasto. El pupilo de Guillermo Aguirre, viene de llegar tercero en la arena de Vivaceta a cabeza de Alayor en 1.000 metros, tiempo 0.59. Siempre con Gustavo Barrera cargará los mismos 58 kilos.

**LEONJITO**: Terminó cuarto de “Capo” en 1.200 metros, tiempo 1.09.4/5 a un cuerpo y tres cuartos, con Sergio Vásquez a 58 kilos.



QUIPO defenderá su gran opción junto a Oscar Escobar en el sillín. En pista de césped es rival de pergaminos y puede agregar una nueva victoria en el clásico “Carlos Balmaceda”.

Cotejó 400 metros en 23.1/5

## “Pacato” quiere despegar

En inmejorables condiciones atléticas se encuentra PACATO que intervendrá hoy en la central del Club Hípico, premio Clásico Carlos Balmaceda, de 1.000 metros. El pupilo de Jorge Inda Meyer, que defiende las enseñanzas del Stud “La Divisa”, pasó los 400 metros en 23 segundos y un quinto junto a Fernando Díaz que lo guiará en esta oportunidad. Pormenores de los demás registros en la pista de arena del Club Hípico de Santiago:

### PISTA DE ARENA

**1.860 Metros**  
STRAIGHT LYON, J. Berríos en 2.02 1/5, con 12 2/5.

**1.400 Metros**  
BROOKS, G. Barrera en 1.30, con 12 3/5  
PURCH, G. Barrera en 1.29, 4/5 con 12 2/5  
LORD BYRON, N. Urrutia y NEYEV, C. Leighton en 1.29 1/5, con 12 2/5, iguales.  
LINAJERO, D. Salinas en 1.29 3/5, con 13  
REMATADO, J. Muñoz en 1.30, con 12, 4/5

**1.200 Metros**  
PUCALAN, G. Barrera en 1.16 2/5 con 13 1/5  
SILENT CHAP, G. Barrera en 1.14 1/5, con 12  
MACUCO, V. Rojas en 1.16 con 13  
PIGMALION, J. Pérez en 1.13 3/5, con 12 2/5  
GAMUZA, R. Pérez y TEMPERADA, F. Díaz en 1.15, con 13, iguales  
PROTECTION, J. Pérez en 1.8, con 13  
APOGEO, S. Vásquez en 1.16, con 13 1/5  
ESQUIMADO, L. Marín y NUEVO AMOR, H. Berríos en 1.15 3/5, con 13 2/5, iguales  
SANGAY, G. Barrera en 1.1 2/5, con 12 2/5

**1.000 Metros.**  
MESSONE, J. Berríos en 1.03, con 12  
JUNGLADO, H. Berríos en 1.03 3/5, con 12 3/5  
PROUD, H. Berríos en 1.04 1/5, con 12 3/5

MESIANICA, V. Palma en 1.04 con 12  
ULMO, J. Barrera en 1.02 3/5, con 12 2/5  
FENIX, J. Muñoz en 1.03 1/5, con 12 2/5  
CARRIE NATION, J. Díaz en 1.02 3/5, con 12 4/5  
REY DEL SUR, J. Muñoz en 1.07, al carrerón  
NASRA, G. Barrera en 1.02 4/5 con 13  
NOMINAL, A. González y RENOVAL, J. Pérez en 1.03 con 13 2/5, fácil Renoval.  
GANSA TROVADORA, R. Toledo en 1.05, con 13  
ISLAND, G. Barrera en 1.03 2/5, con 13 2/5

**800 Metros**  
BIG JOHN, E. Guzmán en 49 3/5  
JAQUELINO, H. Berríos y CONCHALI, J. Berríos en 49, iguales.  
KELLY, L. Toro en 51 1/5  
RALEIGH, F. Díaz en 47 4/5  
TEGAL, V. Rojas en 51 3/5  
GRAMURA, V. Palma en 48 3/5  
ESTUDIOSO, J. Berríos en 49  
WHAT AGAIN, G. Barrera en 50 2/5

**700 Metros**  
CLAUDINO, H. Berríos en 43 2/5  
CHAMPAN, J. Berríos en 43 3/5  
ELITRO, L. Marín en 45  
ESPUMANTE, S. Soto en 44 1/5, al carrerón  
HILADOR, S. Vásquez en 45 2/5 al carrerón  
PARTICIPE, G. Barrera, en 44

**600 Metros**  
REXSON, J. Verdugo, en 37

**500 Metros**  
ALEXANDER, J. Díaz en 29 2/5  
MOTIVACION, H. Mellado en 31  
LADY REAL, L. Toro en 30  
TITANIO, S. Vásquez en 29  
COLOCOLINO, C. Delgado en 30

**400 Metros**  
ALBERICO, C. Barrera en 23 3/5  
PACATO, F. Díaz en 23 1/5

## Debutante es hermana materna de “Forki” “Monadita” hará la gran

Sólo dos debutantes intervendrán en la carrera Condicional para dos años. Una de ellas es MONADITA, que tiene antecedentes que hacen suponer que su primera incursión puede resultar victoriosa.

### Tercera Carrera

**MONADITA** (Moineau y Tartarela por Torrens). Criada en el haras “Pailahueque”. Hermana materna de Huanillo (El Tirón, ganador de 2 carreras y numerosas figuraciones), de Fulgurante (Conray, ganador de 7 carreras y nume-

rosas figuraciones), de Tigresa (Golden Thorn, ganadora de 4 carreras y diversas figuraciones), de Forki (Golden Thorn, ganador de 6 carreras inclusive los clásicos Armada Nacional, Raúl Ovalle U., República del Perú y Paddock Stakes. Numerosas figuraciones, entre otras, 2° en los clásicos Polla de Potrillos, Alberto Vial Infante, Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera, Club Hípico de Santiago, Carabineros de Chile, 3° en los clásicos Nacional Ricardo Lyon, Valparaíso Sporting Club, Geoffrey Bushell, 4° en el clásico Carlos Rive-

## La Tabla Mágica

	LA NACION	EL MERCURIO	U. NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	LA CUARTA	R. SANTIAGO	R. COLO COLO	LA HIPICA	M. HIPICO	SABADO
1a	Sisadora Previsto	Previsto Sisadora	Previsto Bobito	Previsto Llamarazo	Fastina Previsto	Sisadora Pepa Mary	M. Dote Sisadora	Bobito Previsto	Sisadora Delicatta	Pepa Mary Llamarazo	Sisadora Bobito
2a	Soy Aquel Profit	Soy Aquel Profit	Soy Aquel Spectacular	Soy Aquel Spectacular	Soy Aquel Reparado	Soy Aquel Profit	Soy Aquel Spectacular	Soy Aquel Profit	Soy Aquel Spectacular	Soy Aquel Profit	Soy Aquel Profit
3a	Juanquilla Lady Real	Lady Real Memencha	Monadita Lady Real	Lady Real Monadita	Junquilla Monadita	Junquilla Memencha	Memencha Lady Real	Lady Real Monadita	Lady Real Monadita	Lady Real Monadita	Lady Real Monadita
4a	Pick S. María	S. María Pick	S. María Pierre	S. María Force	L. Laura S. María	Pick L. Laura	Pierre S. María	S. María L. Laura	Pick Natri	L. Laura S. María	Pick Natri
5a	Moselle Timbalada	Timbalada Trop. Lady	Moselle Timbalada	Moselle Str. María	Str. Mía Moselle	Str. Mía Moselle	Timbalada Str. Mía	Timbalada Arcadella	Moselle Str. Mía	Moselle Timbalada	Moselle Timbalada
6a	Cobrador General	Cobrador General	Cobrador Loncoyamo	Cobrador General	Cobrador Loncoyamo	Cobrador Millarapue	Cobrador Air Dart	Loncoyamo Cobrador	General Cobrador	Cobrador General	Cobrador General
7a	Quiipo Capo	Capo Kopetón	Capo Quiipo	Kopetón Bendito	Capo Pacato	Quiipo Capo	Pacato Capo	Capo Kopetón	Quiipo Capo	Capo Quiipo	Capo Quiipo
8a	Parador Milonita	Milonita Matanga	Milonita Parador	Milonita R. del Sur	En. Way R. del Sur	Milonita En. Way	R. del Sur Parador	Matanga Milonita	Milonita Particular	Milonita Parador	Milonita Parador
9a	M. Bajo Montecristo	Cadeau Melindre	Abajo Montecristo	Cadeau M. Bajo	Montecristo M. Bajo	M. Bajo Montecristo	Cadeau Melindre	Cadeau Abajo	Montecristo Cadeau	Montecristo Cadeau	Montecristo Cadeau
10a	Platinum Smoke Bay	Smoke Bay Set Off	Smoke Bay Colocolino	Smoke Bay Toquillo	Smoke Bay Toquillo	Smoke Bay Set Off	Colocolino Smoke Bay	Platinum Set Off	Set Off Smoke Bay	Smoke Bay Platinum	Smoke Bay Platinum
11a	Neck Negligente	Neck Negligente	Neck Escudero II	Escudero II Negligente	Neck Negligente	Neck Negligente	Neck A. Viejo	A. Viejo Negligente	Neck Negligente	Neck Escudero II	Neck Escudero II
12a	Lontué Titanio	Visitador Apfelstr.	Lontué Titanio	Lontué Visitador	Lontué Estribero	Lontué Estribero	Lontué Moira	Titanio Lontué	Lontué Chacoteada	Lontué Titanio	Lontué Titanio
13a	Jugado Coliguacho	Coliguacho B. Colorado	Coliguacho Rabietita	Katril Jugado	Rabietita Coliguacho	Coliguacho Jugado	Katril Timoroso	Coliguacho Rabietita	Motel Follaje	Coliguacho Rabietita	Coliguacho Rabietita
14a	S. Train M. Maesa	Senara M. Huaso	R. Coachma M. Huaso	M. Maesa M. Huaso	M. Maesa R. Coachma	M. Maesa S. Train	G. Beach M. Maesa	M. Huaso G. Beach	M. Huaso S. Train	M. Huaso G. Beach	M. Huaso S. Train
15a	M. Morena Precoz	Precoz Churqui	M. Morena Precoz	Entredicho Demostrado	Precoz Churqui	Quicio M. Morena	M. Morena Precoz	Precoz M. Morena	Precoz Churqui	Precoz M. Morena	Precoz Churqui

DEL CABO zigzagueaba. TESTIMONIO fue cargado al partir.

Tercera Carrera: MEMENCHA fue cargada al partir.

Cuarta Carrera: FORCE partió ligeramente desmejorado, además se abría. PRECEPTO corrió abierto. FARO fue cargado a 150 de la meta.

Quinta Carrera: COBQUECURA se cargó en los metros iniciales. TROPICAL LADY se cargó en los 300 metros y además fue cargada.

Sexta Carrera: COBRADOR fue cargado al partir y abierto a 200 metros de la meta. GENERAL corrió encajonado en los últimos 300 metros.

Octava Carrera: SURCADA corrió abierta y fue cargada en la curva. MA-

"Mi Dote" lo recibió todo

TANGA fue abierta a 100 metros de la meta. ESTRIBILLO se cargó a 200 metros, además en la partida. MILONITA fue cargada a 300 metros de la meta. PALQUIN se iba de punta en la curva y se cargaba en tierra derecha.

BROTHER fue cargado a 30 metros de la partida. MOLOCH, fue cargado a la altura de los 1.300 metros y corrió encajonado en tierra derecha. MONTEBAJO fue cargado a la altura de los 1.300 metros. DETECTIVE fue abierto a 400 metros de la meta. MELINDRE, se



MELINDRE: corrió abierto en su anterior presentación y ello le significó un cuarto puesto. Hoy intervendrá en la novena prueba con suficiente opción.

abría. REGINALD saltó hacia adentro al partir y zigzagueaba.

Décima Carrera: PUNK se abrió al partir y se cargó. SET OFF se cargó en los últimos metros.

Undécima Carrera: AMIGO VIEJO partió ligeramente desmejorado. ESCUDERO saltó hacia adentro al partir. NECK fue cargado a 200 metros de la meta. TAÑIDOR se fue de punta al partir.

Duodécima Carrera: ALEXANDER se presentó su preparador a manifestar su disconformidad con la conducción. CHAVAL partió desetribado. PACHA se cargaba y además fue abierto a 250 metros de la meta. YENNY YOUNG se agotó al final.

Décimo Tercera Carrera: TIMONERO se abría.

BARRO COLORADO se fue de punta al partir. FOLLAJE se abría. TROYALAN fue cargado al partir.

Décimo Cuarta Carrera: MIRADILLA se cargaba en la curva. SNOW DOLL su jinete recibió un champazo en el rostro en el curso de la carrera. GOLDEN BEACH fue abierta al partir. MACHADA se abría.

Décimo Quinta Carrera: CHURQUI corrió abierto no pudiendo cumplir instrucciones de venirse por dentro, además se presentó el preparador a presentar su disconformidad con la conducción. PORTRAYER se agotó al final. ARRABAL fue abierto al partir, además no se empleó. DEMOSTRADO se abría. CARMESI saltó al partir. PIEL DE MIEL no se empleó en las últimas distancias.

Club Hípico Miércoles 9 de abril de 1986

Table 1: CARRERA 1.000 metros a las 14.00. - Índice: 13 e inferiores. (PRIMERA VALIDA DE LA APUESTA TRIPLE N° 1)

Table 6a: CARRERA 2.000 metros. - A las 16.30 horas. - Índice: 37 e Infs. (TERCERA VALIDA DE LA APUESTA CUADRUPLE)

Table 12a: CARRERA 1.200 metros. - A las 19.40 horas. - Índice: 41 e Inf. (PRIMERA VALIDA DE LA TRIPLE N° 3)

Table 2a: CARRERA 1.200 metros. - A las 14.30 horas. - Condicional machos 3 años no ganadores. (SEGUNDA VALIDA DE LA APUESTA TRIPLE N° 1)

Table 7a: CARRERA 1.000 metros. - A las 17.00 horas. - Clásico. Carlos Balmaceda. (CUARTA VALIDA DE LA APUESTA CUADRUPLE)

Table 13a: CARRERA 1.200 metros. - A las 20.10 horas. - Índice: 18 al 12 (SEGUNDA VALIDA DE LA APUESTA TRIPLE N° 3)

Table 3a: CARRERA 1.500 metros. - A las 15.00 horas. - Condicional. Hembras 2 años no ganadoras. (TERCERA VALIDA DE LA APUESTA TRIPLE N° 1)

Table 8a: CARRERA 1.600 metros. - A las 17.35 horas. - Índice: 21 al 12. (PRIMERA VALIDA DE LA TRIPLE N° 2)

Table 14a: CARRERA 1.000 metros. - A las 20.40 horas. - Índice: 20 al 12 (TERCERA VALIDA DE LA APUESTA TRIPLE N° 3)

Table 4a: CARRERA 1.200 metros. - A las 15.30 horas. - Índice: 13 al 6. (PRIMERA VALIDA DE LA APUESTA CUADRUPLE)

Table 9a: CARRERA 1.600 metros. - A las 18.05 horas. - Índice: 25 al 18 (SEGUNDA VALIDA DE LA APUESTA TRIPLE N° 2)

Table 15a: CARRERA 1.200 metros. - A las 21.15 horas. - Índice: 24 al 18

Table 5a: CARRERA 1.000 metros. - A las 16.00 horas. - Condicional. Hembras 3 años no ganadoras. (SEGUNDA VALIDA DE LA APUESTA CUADRUPLE)

Table 10a: CARRERA 1.200 metros. - A las 18.35 horas. - Condicional machos 3 años no ganadores. (TERCERA VALIDA DE LA APUESTA TRIPLE N° 2)

Table 11a: CARRERA 1.200 metros. - A las 19.05 horas. - Condicional machos 3 años ganadores de 1 carrera.

# FORESTACION NACIONAL S.A.

## SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA

### BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985

AUTORIZADO POR RESOLUCION DE  
EXISTENCIA N° 1365 DEL 13 DE  
MARZO DE 1946

COMISION LIQUIDADORA:  
PRESIDENTE : SR. SERGIO LOPEZ VASQUEZ  
INTEGRANTES : SRES. PEDRO YUTRONIC SAEZ  
ROBERTO IZQUIERDO MORA

ACTIVOS	Al 31 de diciembre de		PASIVOS Y PATRIMONIO	Al 31 de diciembre de	
	1985	1984		1985	1984
	M\$	M\$		M\$	M\$
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
Disponibles	3.063	155	Obligaciones con bancos e instituciones financieras - porción largo plazo	40.545	
Depósitos a plazo	96.692	-	Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año	5.730	
Valores negociables	6.240	36.278	Cuentas por pagar	31.943	
Deudores comerciales	1.193	29.682	Sociedades relacionadas	2.897	
Documentos por cobrar	4.662	4.474	Provisiones y retenciones	3.797	
Deudores varios	173	698	Dividendos y repartos por pagar	167.031	
Sociedades relacionadas	49.699	55.293	Ingresos percibidos por adelantado	366	
Existencias	122.559	112.012	<b>Total pasivo circulante</b>	<b>252.309</b>	
Gastos anticipados	22	3.529			
<b>Total activo circulante</b>	<b>284.303</b>	<b>242.121</b>	<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>		
<b>ACTIVO FIJO</b>			Obligaciones con bancos e instituciones financieras	-	
Terrenos	44.203	44.203	Documentos por pagar	21.200	
Edificios, construcciones y caminos	73.259	28.967	<b>Total pasivo a largo plazo</b>	<b>21.200</b>	
Maquinarias, equipos y otros	41.291	76.619			
Mayor valor tasación técnica de terrenos	131.364	131.364	<b>PATRIMONIO</b>		
Plantaciones forestales	1.090.661	1.351.079	Capital suscrito y pagado de 26.892.128 acciones de \$ 4,9826 cada una	133.993	
Subtotal	1.380.778	1.632.232	Reserva forestal	1.118.545	
Menos: Depreciaciones acumuladas	( 31.248)	( 42.129)	Reserva crecimiento natural	87.723	
<b>Total activo fijo neto</b>	<b>1.349.530</b>	<b>1.590.103</b>	Reserva para futuros aumentos de capital	131.364	
<b>OTROS ACTIVOS</b>			Otras reservas	-	
Derechos en sociedades	-	13	Resultados retenidos	-	
Otros activos	2.209	13.098	Utilidad del ejercicio	203.126	
<b>Total otros activos</b>	<b>2.209</b>	<b>13.111</b>	Menos: Repartos por liquidación	( 312.218)	
<b>Total activos</b>	<b>1.636.042</b>	<b>1.845.335</b>	<b>Total patrimonio</b>	<b>1.362.533</b>	
			<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>1.636.042</b>	

Las Notas adjuntas N°s 1 a 23 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de		ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA	Por el ejercicio al 31 de diciembre de	
	1985	1984		1985	1984
	M\$	M\$		M\$	M\$
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>			<b>RECURSOS OBTENIDOS:</b>		
Ingresos de explotación	835.243	569.780	Utilidad del ejercicio	203.126	
Costo de explotación	(485.371)	(402.436)	Cargos (abonos) a resultados que no representan movimiento de recursos:		
<b>Resultado bruto</b>	<b>349.872</b>	<b>167.344</b>	Depreciación del ejercicio	10.489	
Gastos de administración y ventas	(129.577)	( 89.454)	Pérdida (utilidad) en enajenación de activos fijos vendidos o castigados	( 10.306)	
<b>Resultado operacional</b>	<b>220.295</b>	<b>77.890</b>	Provisión sobre otros activos de largo plazo	-	
<b>RESULTADOS NO OPERACIONALES</b>			Incremento de intereses por pagar a largo plazo	557	
Ingresos fuera de la explotación	15.819	7.008	Reverso de provisión sobre activos de largo plazo	( 6.209)	
Intereses y reajustes ganados	19.437	4.340	Efecto de pérdida de acceso a dólar preferencial	8.674	
Egresos fuera de la explotación	( 15.042)	( 15.583)	Consumo de plantaciones forestales	266.870	
Otros egresos	( 11.796)	( 10.042)	Liberación de reserva forestal	(173.804)	
Gastos financieros	( 25.587)	( 20.136)	Corrección monetaria de rubros no circulantes al inicio del ejercicio	4.221	
Cargo por corrección monetaria	( 17.169)	( 34.413)	Recursos provenientes de operaciones	303.618	
<b>Resultado antes de impuestos a la renta</b>	<b>203.126</b>	<b>43.477</b>	Ingreso por enajenación de activos fijos	26.987	
Impuestos a la renta	-	-	Traspaso de activos de largo plazo al circulante	8.120	
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>203.126</b>	<b>43.477</b>	<b>Total recursos obtenidos</b>	<b>338.725</b>	
			<b>RECURSOS APLICADOS:</b>		
			Adiciones al activo fijo	51.879	
			Traspaso de obligaciones del largo al corto plazo	46.179	
			Dividendos pagados	31.033	
			Repartos por liquidación pagados o declarados	312.218	
			<b>Total recursos aplicados</b>	<b>441.309</b>	
			<b>AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>(102.584)</b>	

Las Notas adjuntas N°s 1 a 23 forman parte integral de estos estados financieros.

**PRESTACION NACIONAL S.A.**

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

ANALISIS DE LAS VARIACIONES DEL CAPITAL DE TRABAJO

Por el ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de

1985 1984  
M\$ M\$

**INCREMENTOS (DISMINUCIONES) DEL ACTIVO CIRCULANTE**

Disponibles	2.908	( 188)
Depósitos a plazo	96.692	(34.935)
Valores negociables	( 30.038)	( 6.739)
Deudores comerciales	( 28.489)	28.572
Documentos por cobrar	188	4.010
Deudores varios	( 525)	( 524)
Sociedades relacionadas	( 5.594)	46.184
Impuestos por recuperar	-	( 2.747)
Existencias	10.547	63.981
Gastos anticipados	( 3.507)	965
<b>Total variación del activo circulante</b>	<b>42.182</b>	<b>98.579</b>

**(AUMENTOS) DISMINUCIONES DEL PASIVO CIRCULANTE**

Obligaciones con bancos e instituciones financieras	( 4.712)	(20.762)
Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año	( 5.730)	636
Cuentas por pagar	( 5.850)	(15.468)
Sociedades relacionadas	15.579	(18.476)
Provisiones y retenciones	8.780	( 9.687)
Dividendos y repartos por pagar	(152.467)	3.725
Ingresos percibidos por adelantado	( 366)	-
<b>Total variación del pasivo circulante</b>	<b>(144.766)</b>	<b>(60.032)</b>

**AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO** (102.584) 38.547

Las Notas adjuntas N°s 1 a 23 forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 - INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes relativas al Mercado de Valores y Sociedades Anónimas, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el número 0062 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

General

Como se explica en Nota 4, en el ejercicio 1985 se acordó la disolución anticipada de la Sociedad.

Considerando que durante la mayor parte de 1985 la Sociedad mantuvo operaciones normales de su giro y que no es posible determinar definitivamente el resultado que se obtendrá en la enajenación de los principales activos, la Comisión Liquidadora ha decidido preparar los estados financieros al 31 de diciembre de 1985 manteniendo en general los criterios de valoración y presentación aplicables a una empresa en marcha.

Corrección monetaria

Los estados financieros han sido ajustados para reconocer los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida en los respectivos ejercicios. Para estos efectos se han aplicado las disposiciones vigentes que establecen que los activos y pasivos no monetarios al cierre de cada ejercicio y el capital propio inicial y sus variaciones deben actualizarse con efectos en resultados, según los índices oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas, los que dan origen a un 26,5% para el período 1° de diciembre de 1984 al 30 de diciembre de 1985 (22,2% para igual período del ejercicio anterior). Además, los saldos de las cuentas de ingresos y gastos fueron ajustados monetariamente para expresarlos a valores de cierre.

Para efectos de permitir una mejor comparación, los estados financieros al 31 de diciembre de 1984 y los montos indicados en las notas de dicho ejercicio han sido actualizados en un 26,5%.

Saldos en moneda extranjera

Los saldos en moneda extranjera incluidos en los balances generales y detallados en Nota 15, han sido traducidos a pesos al tipo de cambio vigente al cierre de los ejercicios (\$ 183,86 por US\$ 1 en 1985 y \$ 228,24 por US\$ 1 en 1984).

Valores negociables

En este rubro se incluyen los Pagarés dólar preferencial efectivamente recibidos del Banco Central de Chile, por concepto de cancelación de obligaciones con acceso a este beneficio. Estas inversiones se presentan a su valor nominal más los reajustes e intereses devengados y menos las provisiones que se han constituido en cada ejercicio, a fin de ajustarlas a su eventual valor de mercado.

Al 31 de diciembre de 1985 las provisiones constituidas alcanzan al 37% del valor total de los instrumentos presentados bajo este rubro. Al 31 de diciembre de 1984 las provisiones constituidas se calcularon sobre aquellos P.D.P. pactados a una tasa de 3% y a 7 años plazo y ascendieron al 40% del valor de ellos.

Los pagarés que se encuentran en trámite de recepción se incluyen en los documentos por cobrar y ascienden a M\$ 4.662 en 1985 (M\$ 4.474 en 1984) y se presentan valorizados de acuerdo al mismo criterio expuesto en los P.D.P.

Al 31 de diciembre de 1984 además se incluyen bajo este rubro las inversiones en títulos de oferta pública consistentes en debentures y letras de crédito hipotecarias que se presentan a su valor de inversión más los respectivos reajustes e intereses devengados al cierre del citado ejercicio, los cuales han sido abonados a resultados. El valor presente o de compra de las letras de crédito hipotecarias fue equivalente al valor par de éstas. Los valores pendientes de amortización de capital por debentures y letras de crédito hipotecarias ascendían a 11.676,40 Unidades de Fomento (UF) en 1984 y sus fechas de amortización fluctuaban entre los años 1985 y 1994. Las amortizaciones de capital e intereses del ejercicio 1984 ascendieron a 2.820 Unidades de Fomento. Estas inversiones fueron rescatadas y/o vendidas durante el ejercicio 1985.

e) Provisión para cuentas de dudosa recuperación

La Sociedad mantiene el criterio de provisionar la totalidad de las cuentas por cobrar que, de acuerdo a los informes judiciales, no tienen posibilidades efectivas de recuperación. Al 31 de diciembre de 1985 no existen cuentas estimadas como irre recuperables (en 1984 se provisionaron M\$ 1.897 los que se presentaron deducidos de Deudores comerciales).

f) Existencias

Las existencias de productos terminados y materiales, repuestos y otros se encuentran valorizadas a los respectivos costos de reposición determinados de acuerdo con las disposiciones del artículo N° 41 de la Ley de la Renta.

Las existencias de plantaciones pineras corresponden, en ambos ejercicios, a bosques en pie adquiridos a terceros, los que, de acuerdo a los programas vigentes deberían ser enajenados durante los próximos doce meses y se presentan valorizadas de acuerdo a su valor de adquisición más corrección monetaria. La Sociedad utiliza el sistema de costo promedio para costear los productos vendidos.

g) Activo fijo

Los bienes del activo fijo, excluidas las plantaciones forestales cuyo criterio de valoración se explica en nota 2 h), se presentan en sus cuentas específicas al costo más revalorizaciones legales.

Las depreciaciones se han calculado sobre los valores revalorizados de los activos, de acuerdo con los años de vida útil asignados a los respectivos bienes y ascendieron en 1985 a M\$ 10.489 (M\$ 9.474 en 1984).

h) Plantaciones forestales

Al 31 de diciembre de 1985, las plantaciones forestales acogidas a la Ley de Bosques se presentan valorizadas de acuerdo al valor determinado mediante tasaciones efectuadas al 31 de diciembre de 1984 por ingenieros forestales reconocidos, más corrección monetaria. Al 31 de diciembre de 1984, las referidas plantaciones se presentan valorizadas de acuerdo al valor de tasación forestal determinado a esa fecha. En 1984 las tasaciones determinadas según el criterio antes descrito fueron ajustadas para reconocer el efecto del raleo pertinente.

Las plantaciones forestales no acogidas a la Ley de Bosques se presentan valorizadas, en ambos ejercicios, al valor de tasación forestal determinado al 31 de diciembre de 1980 más corrección monetaria. No se ha dado reconocimiento contable al crecimiento natural de estas plantaciones en ambos ejercicios, determinado a través de tasaciones forestales. En 1985 el efecto de crecimiento natural no reconocido como mayor activo y mayor patrimonio asciende aproximadamente a M\$ 193.589 (M\$ 72.105 en 1984).

Las diferencias entre los valores de libros y los de tasación, determinados al 31 de diciembre de 1984, en la forma ya indicada, se abonan a Reserva Forestal en el caso de plantaciones acogidas a la Ley de Bosques y a Reserva Crecimiento natural en el caso de plantaciones no acogidas. Dichas reservas son reconocidas como menor costo de la explotación en la medida en que se realiza la explotación y venta de los bosques que las han originado.

## FORESTACION NACIONAL S.A.

El reconocimiento de reservas realizadas, corregidas monetariamente al cierre de cada ejercicio, ascendió a M\$ 162.270 en 1985 (M\$ 104.747 en 1984) en el caso de bosques acogidos y a M\$ 11.534 (M\$ 2.712 en 1984) en el caso de bosques no acogidos y han sido cargados a las Reservas forestales y de crecimiento natural, respectivamente y abonados a los costos de explotación correspondientes.

## i) Mayor valor correspondiente a tasación técnica de terrenos

Bajo este rubro se incluye el valor neto, al cierre de los respectivos ejercicios, correspondiente a las tasaciones técnicas efectuadas por la Sociedad en el año 1980, de acuerdo con lo permitido por las Circulares N°s 1.529 y 1.571 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Al 31 de diciembre de cada año y de acuerdo con normas de la Circular N° 428 de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el rubro patrimonio - Reserva para futuros aumentos de capital se presenta el valor neto de dicha tasación al cierre de cada ejercicio.

## j) Otros activos

Bajo este rubro se incluye el derecho de la Sociedad a percibir, por aquellas obligaciones acogidas al régimen de dólar preferencial, el diferencial cambiario existente entre el dólar preferencial y el dólar de cierre, según lo establecido en los Acuerdos N°s 1466 y 1657 del Banco Central de Chile. En el ejercicio 1985 estos derechos se presentan netos de una provisión ascendente M\$ 694 (M\$ 8.732 en 1984) equivalente al 23,9% del valor de ellos en 1985 (40% en 1984), la que fue cargada a los resultados de cada ejercicio, a objeto de reflejar la eventual pérdida en el valor real de dichos instrumentos.

## k) Indemnizaciones por años de servicio

La Sociedad no tiene obligaciones con el personal por concepto de indemnizaciones por años de servicio.

## l) Impuestos diferidos

De acuerdo a normas técnicas, la Sociedad no reconoce el efecto de impuestos diferidos.

## NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Hasta el 31 de diciembre de 1984 y tal como se explica en Nota 2 h), las plantaciones forestales acogidas a la Ley de Bosques se presentaban valorizadas de acuerdo con tasaciones efectuadas al cierre de cada ejercicio por ingenieros forestales reconocidos.

La diferencia entre el valor de dichas tasaciones y los valores de libros corregidos monetariamente se reflejaban con cargo al activo fijo y abono a patrimonio - Reserva forestal.

Al 31 de diciembre de 1985 y considerando que el valor de las tasaciones obtenidas para efectos de liquidación incluyen el crecimiento de los bosques a la fecha de ellas (septiembre de 1985) y que fueron ligeramente inferiores a los valores de libros y a objeto de evitar distorsiones significativas en el momento en que se produzcan los remates previstos de las plantaciones forestales, éstas se presentan valorizadas de acuerdo al valor determinado al 31 de diciembre de 1984 más corrección monetaria.

Este cambio de procedimiento contable ha significado, en 1985, un menor cargo al activo fijo y un menor abono a patrimonio por valor de M\$ 143.290, en relación al criterio utilizado en 1984.

## NOTA 4 - LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD

## a) Acuerdo de disolución anticipada de la Sociedad y designación de la Comisión Liquidadora.

Con fecha 25 de abril de 1985 se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad y en ella, a solicitud del accionista mayoritario - Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S.A., conforme al Artículo 58 N° 3 de la Ley N° 18.046, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Disolución de la Sociedad, con efecto a partir de la fecha que se cumpla el último trámite legal para el perfeccionamiento del mismo.
- Designación de la Comisión Liquidadora, la cual quedó integrada por los señores Sergio López Vásquez, Pedro Yutronic Sáez y Roberto Izquierdo Menéndez. La Junta fijó, además, su remuneración.
- Aprobación de los procedimientos a los cuales debe sujetarse la liquidación, estableciendo ciertas limitaciones respecto de las facultades legales de la Comisión Liquidadora.

La Comisión Liquidadora celebró su sesión constitutiva el 25 de junio de 1985, oportunidad en la cual por unanimidad se designó como Presidente a don Sergio López Vásquez. En esa misma reunión la Comisión Liquidadora y por la unanimidad de sus miembros designó Gerente de la Sociedad en liquidación a la señora Raquel Ojeda Vera.

A contar del 25 de junio de 1985, fecha de constitución de la Comisión Liquidadora, ésta se ha dedicado a realizar las actividades acorde a los procedimientos aprobados por la Junta Extraordinaria de Accionistas ya señalada.

## b) Programas de remates de bienes

La Junta Extraordinaria de Accionistas acordó fijar como valor del primer remate la tasación más alta de estos bienes, la que obtuvieron de las Universidades Austral y del Bío-Bío, previamente seleccionados para efectuar dichas tasaciones. La Comisión Liquidadora acordó expresar estos valores mínimos de fomento convertibles a pesos al valor vigente veinte días antes de la fecha de remate.

Los montos mínimos de remate se rebajan a los 2/3 en el segundo y si en éste tampoco hubiere postores, se aceptan las ofertas en los siguientes remates de los bienes de la Sociedad:

Sobre la base de estos acuerdos se han realizado y/o están programados los siguientes remates de los bienes de la Sociedad:

## I Remates efectuados antes del 31/12/85

Lote N°	Bienes	Fecha	Valor Libros M\$	Valor del Remate M\$
11 (parcial)	Maquinaria rodante	23/11/85	12.707	22.851
5	Fundo Campanario	18/12/85	98.770	122.751 (*)

## II Remates efectuados después del 31/12/85

Lote N°	Bienes	Fecha	Valor Libros M\$	Valor del Remate M\$
3	Fundos Quilamalvén, Los Pinos, Selva Negra, San Luis de Quimpo y Micaucúen	15/ 1/86	193.889	214.743

Lote N°	Bienes	Fecha	Valor Libros M\$	Valor del Remate M\$
2	Fundos San Luis, Santa Luisa, San Andrés y El Membrillo	29/1/86	127.913	165.550
10	Aserradero	15/1/86	21.587	28.000 (2° mínimo)
1	Fundos Santa Ana y el Recuerdo	29/1/86	46.809	59.000

## III Remates por efectuar

Lote N°	Bienes	Fecha Programada	Valor Libros UF
4	Fundo San Antonio	23/ 4/86	120.966
6	Fundos Pan Grande e Invernada	9/ 4/86	91.553
7	Fundos Porvenir y La Granja	26/ 3/86	61.492
8	Fundo Parlamento	12/ 3/86	25.210
11 (saldo)	Maquinaria rodante	No fijada	2.364
9	Vuelo Santa Ema	23/ 4/86	4.473

En el caso de los lotes correspondientes a remates por efectuar, las tasaciones obtenidas alcanzan en conjunto a valores que fluctúan entre un 80% y un 90% del valor libros de los respectivos bienes.

Parte del lote 11 fue rematado en el ejercicio 1985 y el resultado obtenido se demuestra bajo Ingresos fuera de la explotación en el estado de resultados.

(\*) El fundo Campanario (lote 5) fue rematado el 18 de diciembre de 1985 por Forestal Mininco S.A., (entidad relacionada) y la tasación formalizará al momento de obtener la novación de la obligación de la deuda, por compromisos mantenidos con la Corporación de Fomento de la Producción - CORFO. Por este motivo no se ha dado tratamiento contable a los efectos del remate.

FORESTACION NACIONAL S.A.

c) Actividades operacionales

En la parte operacional, con fecha 22 de noviembre de 1985 se terminó con las labores de explotación de tala rasa y a futuro se continuará con los trabajos silvícolas y venta de madera en cancha.

NOTA 5 - CORRECCION MONETARIA

A continuación se resume el saldo de la cuenta Corrección monetaria determinado según lo descrito en Nota 2 b):

	1985	1984
	M\$	M\$
Cargo por actualización del patrimonio financiero	(330.932)	(289.408)
Cargo por actualización de pasivos no monetarios	(16.532)	(15.333)
Abono por actualización de activos no monetarios	335.638	291.199
Cargo neto a resultados	(11.826)	(13.542)
Traspaso neto para actualizar las cuentas de resultado	(13.761)	(6.594)
Saldo de la cuenta Corrección monetaria	(25.587)	(20.136)

NOTA 6 - VALORES NEGOCIABLES

Se presentan valorizados de acuerdo al criterio expuesto en Nota 2 d) y su detalle es el siguiente:

	1985	1984
	M\$	M\$
Letras de crédito hipotecarias	-	25.596
Debentures emitidos por CMPC (empresa relacionada)	-	7.884
Pagarés dólar preferencial (PDP) recibidos	-	2.365
- A tasa de 7% de interés y con vencimientos en 1985 y 1986	-	2.365
- A tasa de 3% de interés y con vencimientos en 1990	8.180	721
Provisión sobre PDP cargada a resultados de cada ejercicio	(1.940)	(288)
Saldos al 31 de diciembre	6.240	36.278

NOTA 7 - EXISTENCIAS

En este rubro se incluyen los siguientes ítemes al 31 de diciembre de cada año, valorizados según el criterio descrito en Nota 2 f):

	1985	1984
	M\$	M\$
Productos terminados	105.838	68.402
Plantaciones pineras	12.608	28.601
Materias primas	115	8.424
Materiales, repuestos y otros	3.998	6.585
Saldos al 31 de diciembre	122.559	112.012

NOTA 10 - PASIVO EXIGIBLE A CORTO PLAZO

Las obligaciones presentadas bajo el pasivo circulante, excluidas aquellas correspondientes a Obligaciones con bancos e instituciones financieras están pactadas en pesos no reajustables, sin intereses, con excepción de las obligaciones contraídas con la Corporación de Fomento de la Producción - CORFO presentadas bajo Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año, que está pactada con reajustabilidad según variación del Índice de Precios al Consumidor más interés del 3% anual.

El detalle de las obligaciones es el siguiente:

	Tipos de monedas					
	\$ Reajustables por IPC		\$ No reajustables		Totales	
	1985	1984	1985	1984	1985	1984
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Porción circulante otras obligaciones a largo plazo	5.730	-	-	-	5.730	-
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	-	-	2.897	18.476	2.897	18.476
Otros pasivos circulantes	-	-	203.137	53.234	203.137	53.234
Totales	5.730	-	206.034	71.710	211.764	71.710
Monto de capital adeudado	5.730	-	206.034	-	211.764	-
Tasa de interés promedio anual	3%	-	-	-	-	-

PORCENTAJE OBLIGACIONES MONEDA NACIONAL: 100 %

Al 31 de diciembre de 1984 se constituyó una provisión con cargo a los resultados de dicho ejercicio ascendente a M\$ 1.898, para cubrir la eventual pérdida en el valor de realización de 756 m<sup>3</sup> de madera aserrada con defectos, la que se presenta deducida de productos terminados. En 1985 no se ha estimado necesario constituir provisión.

NOTA 8 - PLANTACIONES FORESTALES

Bajo este rubro se presentan las plantaciones forestales de propiedad de la Sociedad y que corresponden básicamente a plantaciones de pino insigne. El criterio de valorización de estos activos se describe en Nota 2 h) y su detalle es el siguiente:

	1985	1984
	M\$	M\$
Bosques acogidos a la Ley de Bosques	882.218	1.114.526
Bosques no acogidos a la Ley de Bosques	208.443	236.553
Saldos al 31 de diciembre	1.090.661	1.351.079

NOTA 9 - PROVISIONES Y CASTIGOS

En los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 1985 y 1984 se incluyen las siguientes provisiones:

	1985	1984
	M\$	M\$
Provisiones para gastos de despacho	-	6.837
Provisiones constituidas por Pagarés dólar preferencial:		
a) Deducidas de valores negociables (Nota 6)	1.940	288
b) Deducidas de otros activos (Nota 2 j)	694	8.732
c) Deducidas de documentos por cobrar (Nota 2 d)	1.464	2.983

Al 31 de diciembre de 1985 la Sociedad reconoció el castigo total por concepto de eliminación gradual del acceso al dólar preferencial, lo que originó un cargo a los resultados ascendente a M\$ 8.674, incluido bajo Otros egresos en el estado de resultados.

En el ejercicio 1984 no se registraron castigos significativos con cargo a los resultados de dicho ejercicio.

## FORESTACION NACIONAL S.A.

NOTA 11 - OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO  
(Incluye porción corto plazo)

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajuste	Porción corto plazo M\$	Total al 31/12/85 M\$	Tasa de interés anual promedio	Monto de capi- tal adeudado total al 31/12/85 M\$	1984	
						Porción corto plazo M\$	Porción largo plazo M\$
Banco American Express	U.S.	40.545	40.545	9,56%	40.449	35.833	35.689

MONTO TOTAL MONEDA EXTRANJERA: 100 %

## NOTA 12 - PASIVO A LARGO PLAZO

El pasivo a largo plazo demostrado al 31 de diciembre de 1985 corresponde a obligaciones contraídas con la Corporación de Fomento de la Producción - CORFO, cuya base de reajustabilidad e intereses se explican en Nota 10 y su detalle es el siguiente:

Rubro	Moneda o índice de reajuste	Años al vencimiento			Total al 31/12/85 M\$	Tasa de interés anual promedio	Monto de capital adeudado total al 31/12/85 M\$	1984	
		Más de 1 hasta 2 M\$	Más de 4 hasta 5 M\$	Más de 6 hasta 7 M\$				Porción corto plazo M\$	Porción largo plazo M\$
Documentos por pagar		2.229	8.738	10.233	21.200	29,5%	21.200	-	25.641

MONTO TOTAL MONEDA NACIONAL: 100 %

## NOTA 13 - DIVIDENDOS Y REPARTOS POR PAGAR

De acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas N° 18.046, la Sociedad ha efectuado los siguientes repartos en las fechas en que las disponibilidades de caja han sido al menos equivalentes al 5% del valor de libros de las acciones, deducidas las provisiones para el pago de las deudas sociales:

- Reparto N° 1, declarado en septiembre de 1985 y que ascendió a \$ 2,50 por acción.
- Reparto N° 2, declarado en diciembre de 1985 y que ascendió a \$5 por acción.
- Reparto N° 3, acordado en diciembre de 1985, pagadero en enero de 1986 por \$4 por acción.

Al 31 de diciembre de 1985, los saldos de dividendos y repartos por pagar corresponden al siguiente detalle:

	Fecha de Pago	1985 M\$	1984 M\$
Dividendo N° 1	Mayo 1981	3.975	5.825
Dividendo N° 2	Mayo 1982	5.926	8.739
Dividendo N° 3	Abril 1985	5.484	-
Reparto N° 1	Septiembre 1985	14.164	-
Reparto N° 2	Diciembre 1985	29.913	-
Provisión Reparto N° 3	Enero 1986	107.569	-
Totales al 31 de diciembre		167.031	14.564

## NOTA 14 - IMPUESTOS A LA RENTA

La Sociedad no constituyó provisión para impuestos a la renta debido a que, efectuados los agregados y deducciones establecidos por las disposiciones legales vigentes, no resulta renta imponible al 31 de diciembre de 1985 y 1984.

Durante los ejercicios 1985 y 1984 no se han efectuado pagos provisionales mensuales por no existir obligaciones por este concepto.

Las pérdidas tributarias acumuladas de primera categoría ascienden al 31 de diciembre de 1985 a M\$ 118.011 (M\$ 125.602 en 1984), las cuales pueden ser imputadas a ejercicios futuros, sin plazos de prescripción, al generarse rentas imponibles de primera categoría. Las pérdidas de tasa adicional al 31 de diciembre de 1985 ascienden a M\$ 116.958 (M\$ 124.418 en 1984) y sólo podrán ser imputadas hasta el ejercicio comercial finalizado al 31 de diciembre de 1985, en atención a que dicho tributo se elimina a contar de esa fecha.

Las rentas originadas por las actividades desarrolladas por la están afectas a los siguientes tributos:

- Explotación de aserradero y de bosques no acogidos al Supremo N° 4.363 se encuentran sujetos a la tributación general de la renta líquida imponible.
- Explotación forestal de bosques acogidos al Decreto Supremo N° 17.000 goza de exención total de impuestos a la renta.

Según se explica en Nota 2 1) en la Sociedad no se justifican efectos de impuestos diferidos.

## NOTA 15 - SALDOS EN MONEDAS EXTRANJERAS

Los pasivos en moneda extranjera incluidos en los respectivos estados financieros se exponen a continuación y se presentan valorizados de acuerdo al criterio descrito en Nota 2 c):

	1985 US\$
- Obligaciones con bancos e instituciones financieras	220.521
- Corto plazo	-
- Largo plazo	-

**FORESTACION NACIONAL S.A.**

NOTA 16 - PATRIMONIO

El movimiento de las cuentas de patrimonio durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 1985 y 1984 ha sido el siguiente, expresado en valores históricos.

A contar del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1980, la Sociedad adoptó el criterio de reconocer, con abono a resultados, el consumo de la reserva forestal correspondiente a las plantaciones forestales explotadas y vendidas. La Reserva forestal incluye M\$ 196.744 (actualizados al 31 de diciembre de 1985), correspondientes a aquellas plantaciones forestales explotadas con anterioridad a la aplicación del citado criterio.

	Capital	Reserva forestal	Reserva crecimiento natural	Reserva para futuros aumentos de capital	Reserva por tasación técnica de terrenos	Otras reservas	Resultados retenidos	Utilidad del ejercicio	Repartos por liquidación	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 31 de diciembre de 1983	86.681	850.311	65.964	-	84.979	5.926	(38.096)	15.146	-	1.070.911
Traspaso resultado ejercicio 1983	-	-	-	-	-	-	15.146	(15.146)	-	-
Traspaso de reservas según normas de la Circular N° 428	-	-	-	103.845	(103.845)	-	-	-	-	-
Mayor valor por tasación forestal plantaciones acogidas	-	67.194	-	-	-	-	-	-	-	67.194
Reconocimiento de reservas realizadas por explotación y venta de bosques que las originaron	-	(74.076)	(1.912)	-	-	-	-	-	-	(75.988)
Corrección monetaria del capital propio financiero y su distribución	19.243	180.040	14.412	-	18.866	1.315	(5.095)	-	-	228.781
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	34.369	-	34.369
Saldo históricos al 31 de diciembre de 1984	105.924	1.023.469	78.464	103.845	-	7.241	(28.045)	34.369	-	1.325.267
Saldo de 1984 ajustados para efectos de comparación	133.993	1.294.688	99.257	131.364	-	9.160	(35.477)	43.477	-	1.676.462
Distribución utilidad ejercicio 1984	-	-	-	-	-	-	28.045	(28.045)	-	-
Dividendo definitivo con cargo parcial a resultados de 1984	-	(13.327)	-	-	-	(7.241)	-	(6.324)	-	(26.892)
Reparto N° 1 - liquidación	-	-	-	-	-	-	-	(67.230)	-	(67.230)
Reparto N° 2 - liquidación	-	-	-	-	-	-	-	(134.461)	-	(134.461)
Reconocimiento de reservas realizadas por explotación y venta de bosques que las originaron	-	(149.106)	(11.534)	-	-	-	-	-	-	(160.640)
Corrección monetaria del capital propio financiero y su distribución	28.069	257.509	20.793	27.519	-	-	-	(2.958)	-	330.932
Declaración reparto N° 3 - liquidación (provisión)	-	-	-	-	-	-	-	(107.569)	-	(107.569)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	203.126	-	203.126
Saldo al 31 de diciembre de 1985	133.993	1.118.545	87.723	131.364	-	-	-	203.126	(312.218)	1.362.533

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 18.046, al cierre de los respectivos ejercicios se ha incorporado al capital pagado el monto proporcional correspondiente a la revalorización de dicho capital, quedando éste representado por 26.892.128 acciones de un valor de \$4,9826 cada una al 31 de diciembre de 1985.

En abril de 1985 se procedió a cancelar un dividendo ascendente a \$1 por acción.

Los repartos por liquidación acordados por la Comisión Liquidadora se detallan en Nota 13.

NOTA 17 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Existe garantía hipotecaria sobre el predio Campanario a favor de la Corporación de Fomento de la Producción - CORFO, para garantizar el cumplimiento de obligaciones con un límite equivalente a 15.150 unidades de fomento al 31 de diciembre de 1985 (M\$ 25.641 en 1984) (Nota 12). Con motivo del remate del predio Campanario efectuado en diciembre de 1985, se está gestionando ante CORFO la novación de la obligación de pago de la deuda (Nota 4 b).

Al 31 de diciembre de 1985 no existen cartas de crédito negociadas (M\$ 797 en 1984). En garantía de estas operaciones se habían entregado debentures por UF 2.250 al 31 de diciembre de 1984.

NOTA 18 - TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

El importante porcentaje de la producción de la Sociedad se vende a las siguientes entidades relacionadas:

Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S.A. - RUT N° 90.222.000-3, accionista mayoritario que posee el 74,4% de las acciones de la Sociedad en 1985 (74,4% en 1984): se le efectuaron ventas de madera pulpable y leña por M\$ 304.864 en 1985 (M\$ 270.161 en 1984).

En Nota 4 b) se señalan los bienes adjudicados en remates.

Forestal Mininco S.A. - RUT N° 91.440.000-7, filial de CMPC: en el ejercicio 1985 se le efectuaron ventas de existencias de distinto tipo por valor de M\$ 446.920 (M\$ 199.635 en 1984) y compras de madera aserrable por valor de M\$ 35.679 (M\$ 185.947 en 1984).

Tal como se señala en Nota 4 b), la Sociedad Forestal Mininco S.A. se adjudicó en remate el predio Campanario, en un valor de M\$ 122.751.

Aserraderos Mininco S.A. RUT N° 95.304.000-K, filial de CMPC: en 1985 se le efectuaron ventas por M\$ 66.356 (M\$ 12.495 en 1984) y compras de existencias por M\$ 21.080 (cero en 1984). En 1984 se le efectuaron ventas de activos fijos por M\$ 3.014.

Tal como se señala en Nota 4 b) la Sociedad se adjudicó en remate el Aserradero en un valor de M\$ 28.000.

Muellaje San Vicente Ltda. - RUT N° 84.552.501-3, relacionada indirecta: no se registran transacciones en 1985. En 1984 se le efectuaron ventas por M\$ 2.277.

Estas transacciones en su conjunto originaron una utilidad de M\$ 280.289 en 1985 (utilidad de M\$ 115.082 en 1984).

Con Forestal Mininco S.A. se suscribió con fecha 1° de junio de 1983 un contrato de administración, manejo y supervisión técnica de predios forestales y canchas de depósito de madera de propiedad de Forestanac S.A. - en liquidación. El referido contrato tiene una vigencia de dos años, renovable por períodos iguales y sucesivos. Los honorarios devengados por este concepto y los relativos a servicios de computación y otros, por M\$ 10.066 en 1985 (M\$ 9.242 en 1984), se incluyen bajo el rubro Gastos de administración y ventas en el estado de cuentas de resultado de cada ejercicio.

Los seguros sobre los bienes del activo fijo están contratados en la Compañía de Seguros Generales La Americana S.A., RUT N° 99.184.000-1, relacionada indirecta.

No existen otras operaciones significativas con partes relacionadas al 31 de diciembre de cada año.

Los saldos al 31 de diciembre de 1985 y 1984 con partes relacionadas son los siguientes:

	1985	1984
	M\$	M\$
Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones S.A.	34.556	42.094
Forestal Mininco S.A.	4.741	(18.423)
Aserraderos Mininco S.A.	7.558	10.474
Muellaje San Vicente Ltda.	-	2.725
Aserraderos San Pedro S.A.	(53)	(53)
<b>Totales</b>	<b>46.802</b>	<b>36.817</b>
Clasificados en:		
Activo circulante	49.699	55.293
Pasivo circulante	(2.897)	(18.476)
<b>Total</b>	<b>46.802</b>	<b>36.817</b>

NOTA 19 - REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISION LIQUIDADORA

Durante el ejercicio 1985 los Directores han percibido, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 18.046 y al acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de abril de 1984, por concepto de dietas por asistencia a sesiones, la cantidad de M\$ 240 (M\$ 630 en 1984), valores que se incluyen bajo el rubro Gastos de administración y ventas en el estado de resultados de los respectivos ejercicios.

La Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de abril de 1985, acordó eliminar la dieta por asistencia a sesiones y la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en la misma fecha acordó fijar la remuneración de la Comisión Liquidadora, la que en conjunto, equivale al 0,75% de las sumas puestas a disposición de los accionistas a título de reparto, correspondiendo al Presidente una remuneración equivalente al doble de la de los otros miembros de la Comisión.

**FORESTACION NACIONAL S.A.**

Con cargo a este total se acordó pagar a los miembros de la Comisión una remuneración mensual equivalente a un ingreso mínimo mensual por cada sesión a que asistan, correspondiendo al Presidente el equivalente a dos ingresos mínimos mensuales.

Durante el ejercicio 1985, se han pagado M\$ 605 a la Comisión Liquidadora como remuneración (cero 1984), valor que se incluye bajo el rubro Gastos de Administración y ventas en el estado de resultados.

No existen otros emolumentos pagados o adeudados a la Comisión Liquidadora.

**NOTA 20 - TRANSACCIONES DE ACCIONES**

Según surge del Registro de Accionistas de la Sociedad, en 1985 no se han efectuado transacciones de acciones entre los señores Presidente e Integrantes de la Comisión Liquidadora, Ejecutivos, Inspectores de Cuentas y Accionista Mayoritario (Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S.A.).

En 1984 la únicas transacciones de este tipo correspondieron a compras de 2.732 acciones por parte del Accionista Mayoritario.

**NOTA 21 - OTROS INGRESOS Y EGRESOS NO OPERACIONALES**

Bajo el rubro otros ingresos fuera de la explotación se incluyen los siguientes conceptos:

	1985	1984
	M\$	M\$
Arriendo de maquinarias y equipos	5.849	2.813
Ingresos por siniestros	1.015	680
Ingresos por bonificaciones forestales	2.267	457
Otros ingresos menores	-	390
Utilidad en venta de activos fijos	10.306	-
<b>Saldos al 31 de diciembre</b>	<b>19.437</b>	<b>4.340</b>

Bajo resultados no operacionales, otros egresos fuera de la explotación se incluyen los siguientes conceptos:

	1985
	M\$
Bajas de activo fijo	-
Castigo por eliminación del dólar preferencial (Nota 9)	-
Provisión por pagarés dólar preferencial recibidos (Nota 9)	8.674
Provisión por pagarés dólar preferencial por percibir (Nota 9)	1.940
Provisión por pagarés dólar preferencial en trámite de recepción (Nota 9)	2.138
Otros egresos	-
<b>Saldos al 31 de diciembre</b>	<b>2.270</b>
	<b>15.042</b>

**NOTA 22 - SANCIONES**

Durante los ejercicios 1985 y 1984 los Directores, Administradores y la Sociedad no han registrado sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros.

**NOTA 23 - HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 1985 y a la fecha de los presentes estados financieros se han materializado los lotes 3, 10, 2 y 1 previstos para efectuar el 15 y 29 de febrero de 1986, respectivamente (Nota 4b). Los resultados netos de dichos lotes ascendieron a una utilidad de M\$ 101.076.

**GERMAN GARRIGO VEGA**  
Contador General  
CC. Registro 2771-4

HUERFANOS 863  
CASILLA CORREO 3337  
SANTIAGO - CHILE

TELEFONO 363023  
TELEX 441013 PRICE CZ

**Price Waterhouse**



**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Santiago, 29 de enero de 1986

Señores Accionistas e Integrantes de la Comisión Liquidadora  
Forestación Nacional S.A. - en liquidación

- Hemos examinado el balance general de Forestación Nacional S.A. - en liquidación al 31 de diciembre de 1985 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por el ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.
- Con anterioridad examinamos los estados financieros al 31 de diciembre de 1984, en relación a los cuales emitimos nuestro dictamen con fecha 24 de enero de 1985. Dicho dictamen quedó sujeto al efecto de los eventuales ajustes que pudieran originarse como consecuencia de las decisiones que se adoptaran, por parte de la Administración Superior de la Sociedad, en relación a las medidas tendientes a decidir las políticas a aplicar a futuro. En el transcurso del ejercicio 1985 y tal como se explica en el párrafo siguiente se resolvió la disolución y liquidación de la Sociedad.
- Tal como se indica en Nota 2 a), en el ejercicio 1985 la Junta de Accionistas acordó la disolución y liquidación anticipada de la Sociedad. Para estos efectos se procederá al remate de la totalidad de los bienes de la Sociedad de acuerdo a las condiciones y al programa de remates que se describen en Nota 4. Considerando que durante la mayor parte de 1985 la Sociedad ejecutó operaciones normales de su giro y que no es posible determinar objetivamente el resultado que se obtendrá en la enajenación de los activos, la Comisión Liquidadora decidió preparar los estados financieros al 31 de diciembre de 1985 sobre la base de criterios contables aplicables

a una empresa en marcha. Por lo tanto, los mencionados estados financieros no incluyen los eventuales ajustes y reclasificaciones que serían necesarios para reflejar los activos y pasivos, sus valores y plazos estimados de realización.

Santiago, 29 de enero de 1986  
Forestación Nacional S.A. - En Liquidación

- En nuestra opinión, excepto por el efecto de los eventuales reclasificaciones indicados en el párrafo anterior, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de Forestación Nacional S.A. - en liquidación y los resultados de las operaciones y cambios en la posición financiera por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados y normas contables de la Superintendencia de Valores y Seguros. Estos principios contables han sido aplicados, excepto por el cambio en el método de valoración de las plantaciones forestales descrito en Nota 3.

*E. Stig*  
Eduardo Staig C.  
C.C. N° 7711-5

*Price Waterhouse*

Compañía Industrial **INDUS**

RUT. 90.278.000-9

**COMPAÑIA INDUSTRIAL S.A. Y FILIALES**  
(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)

**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985 Y 1984**  
(Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)

**DIRECTORIO**  
Vicepresidente y  
Presidente en  
Ejercicio  
Directores

Luis Felipe Bravo Forster  
Carlos Ceruti Gardeazábal  
Walter Chinchón Bunting  
Carmen Paz Encina Forbes-Lackey  
Julio Dittborn Cordúa  
Hernán Hurtado Zañartu  
Jorge Montes Bazanilla  
Raúl Parot Smits

**EJECUTIVOS**

Gerente General Juan Carlos de la Jara Ciappa  
Gerente de Administración y Finanzas Rodrigo Núñez Cousiño  
Gerente Comercial Juan José Lozano Ligunsky  
Gerente de Operaciones Juan Kojakovic Larroquette  
Asesor Legal Rodrigo Caviedes Armengolli

**ACTIVOS**

	1985 M\$	1984 M\$
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	157.811	112.266
Disponible	6.324	-
Depósitos a plazo	34.085	343.025
Valores negociables (neto)	499.207	481.331
Recepciones por venta (neto)	477.952	550.723
Documentos por cobrar (neto)	344.474	335.118
Recepciones varios (neto)	-	-
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas (neto)	7.642	9.667
Existencias	1.741.988	1.924.410
Impuestos por recuperar	13.358	27.814
Impuestos pagados por anticipado	1.421	1.811
Otros activos circulantes	579.929	415.150
<b>Total activos circulantes</b>	<b>3.864.191</b>	<b>4.201.315</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>	579.740	551.048
Terrenos	-	-
Inversiones en construcciones y obras de infraestructura	2.364.210	2.078.053
Maquinarias y equipos	1.866.444	1.792.153
Otros activos fijos	290.608	367.536
	5.101.002	4.788.790
Depreciación (menos)	(1.382.206)	(1.311.523)
<b>Sub-Total Neto</b>	<b>3.718.796</b>	<b>3.477.267</b>
Mayor valor por retasación técnica del activo fijo	1.506.290	1.554.001
Depreciación (menos)	(409.459)	(407.881)
<b>Sub-Total Neto</b>	<b>1.096.831</b>	<b>1.146.120</b>
<b>Total activo fijo neto</b>	<b>4.815.627</b>	<b>4.623.387</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>	-	2.714
Inversiones en empresas relacionadas	-	2.714
Inversiones en otras sociedades	6.441	3.206
Mayor valor de inversiones	-	(5.297)
Depósitos a largo plazo	5.562	807
Intangibles	481.548	359.356
Otros	732	1.104.747
<b>Total otros activos</b>	<b>494.283</b>	<b>1.465.533</b>
<b>Total activos</b>	<b>9.174.101</b>	<b>10.290.235</b>

**PASIVOS**

	1985 M\$	1984 M\$
<b>PASIVO CIRCULANTE:</b>		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras - corto plazo	2.483.112	1.995.821
Obligaciones con bancos e instituciones financieras - porción largo plazo	960.372	417.506
Obligaciones largo plazo con vencimiento dentro de un año	213.062	39.210
Dividendos por pagar	12.517	16.206
Cuentas por pagar	497.227	323.363
Documentos por pagar	173.752	199.545
Acreeedores varios	3.772	2.295
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	-	362.469
Provisiones	138.220	126.239
Retenciones	60.536	1.038.275
Ingresos percibidos por adelantado	2.530	1.972
<b>Total pasivos circulantes</b>	<b>4.545.100</b>	<b>4.522.901</b>
<b>PASIVO A LARGO PLAZO:</b>		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	7.119.679	6.930.230
Documentos por pagar	407.726	27.926
Acreeedores varios	621.302	-
Provisiones	141.292	94.231
Otros pasivos a largo plazo	804.273	1.017.405
<b>Total pasivos a largo plazo</b>	<b>9.094.272</b>	<b>8.069.792</b>
Interés minoritario	60.532	101.574
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>9.174.101</b>	<b>10.290.235</b>
<b>PATRIMONIO:</b>		
Capital pagado	9.211.929	8.830.946
Reserva por mayor valor en retasación técnica del activo fijo	151.493	171.405
Otras reservas	70.829	44.480
Utilidades acumuladas	1.035.302	1.035.304
Pérdidas acumuladas	(12.486.167)	(15.603.708)
Utilidad (pérdida) del ejercicio	(2.509.189)	3.117.541
<b>Total patrimonio</b>	<b>(4.525.803)</b>	<b>(2.404.032)</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>9.174.101</b>	<b>10.290.235</b>

**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO**  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre

	1985 M\$	1984 M\$
<b>ESTADOS OPERACIONALES:</b>		
Ingresos de explotación	10.429.596	10.746.009
Gastos de explotación (menos)	(8.615.221)	(8.759.339)
Ingresos de explotación	1.814.375	1.986.670
Gastos de administración y ventas (menos)	(1.600.624)	(1.674.335)
<b>Resultado operacional</b>	<b>213.751</b>	<b>312.335</b>
<b>ESTADOS NO OPERACIONALES:</b>		
Ingresos financieros	111.221	153.678
Ingresos fuera de la explotación	129.260	86.223
Gastos de inversión empresas relacionadas (menos)	-	-
Amortización menor valor de inversiones (menos)	(11)	(2.669.055)
Gastos financieros (menos)	-	(3.367)
Ingresos fuera de la explotación (menos)	(674.058)	(5.277.901)
Corrección monetaria	(1.696.909)	(1.428.178)
<b>Resultado no operacional</b>	<b>(2.772.178)</b>	<b>(7.739.662)</b>
<b>Resultado antes del impuesto a la renta</b>	<b>(2.558.427)</b>	<b>(7.427.327)</b>
Impuesto único a la renta art. 21	(890)	(1.466)
<b>Resultado después de impuesto renta y antes de ítem extraordinario</b>	<b>(2.559.317)</b>	<b>(7.428.793)</b>
Efecto de Convenio Judicial	-	10.273.438
Utilidad (pérdida) consolidada del ejercicio	(2.559.317)	2.844.645
Interés minoritario	44.830	260.355
Utilidad (pérdida) líquida consolidada	(2.514.487)	3.105.000
Amortización mayor valor de inversiones	5.298	12.541
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	(2.509.189)	3.117.541

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA CONSOLIDADA**  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre

	1985 M\$	1984 M\$
<b>RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES:</b>		
Utilidad (pérdida) del ejercicio	(2.509.189)	3.117.541
Depreciación del ejercicio	203.119	281.561
Amortización del ejercicio	(5.298)	(5.122)
Pérdida (utilidad) en venta activos fijos, otras inversiones largo plazo	(2.556)	(1.729.025)
Pérdida (utilidad) devengada por inversiones permanentes otras empresas	(31)	2.669.055
Corrección monetaria neta asignable a rubros no circulantes	337.836	(397.649)
Otros recursos operacionales	1.206.211	(7.190.311)
<b>Total de recursos operacionales</b>	<b>(769.908)</b>	<b>(3.253.950)</b>
<b>OTROS RECURSOS OBTENIDOS:</b>		
Ventas de activos fijos	24.454	10.273
Ventas de inversiones permanentes en otras empresas	-	1.727.008
Dividendos recibidos	58	-
Aumento de pasivos a largo plazo	1.062.731	5.369.079
Emisión de acciones de pago	369.518	3.518.065
Otros recursos no operacionales	4.556	22.649.239
<b>Total recursos no operacionales</b>	<b>1.461.317</b>	<b>33.273.664</b>
<b>Total recursos obtenidos</b>	<b>691.409</b>	<b>30.019.714</b>
<b>RECURSOS APLICADOS:</b>		
Adiciones al activo fijo	432.938	65.790
Inversiones permanentes en otras empresas	41.889	2.549
Disminución pasivos a largo plazo	403.662	8.368.830
Otros recursos aplicados	172.243	195.802
<b>Total recursos aplicados</b>	<b>(1.050.732)</b>	<b>(8.632.971)</b>
<b>Aumento (disminución) del capital de trabajo</b>	<b>(359.323)</b>	<b>21.386.743</b>

# Compañía Industrial **INDUS** Compañía Industrial S.A. y Filiales

## ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA CONSOLIDADA (Continuación)

	1985 M\$	1984 M\$
VARIACIONES EN LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO:		
ACTIVO CIRCULANTE Aumentos (disminuciones)		
Disponible y depósitos a plazo	51.869	( 160.029)
Valores negociables (neto)	( 308.940)	54.632
Deudores por ventas y deudores varios	( 45.539)	( 1.144.185)
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	( 2.025)	( 151.073)
Existencias (neto)	( 182.422)	( 1.984.609)
Otros	149.933	272.666
Total variaciones activo circulante	( 337.124)	( 3.112.598)
PASIVO CIRCULANTE (Aumentos) disminuciones		
Obligaciones bancos e instituciones financieras	(1.030.157)	21.339.452
Obligaciones con el público	-	951.590
Obligaciones a largo plazo vencimiento dentro de un año	( 173.852)	1.209.384
Dividendos por pagar	3.689	59.401
Cuentas por pagar y documentos por pagar	( 148.071)	920.418
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	362.469	34.564
Provisiones y retenciones	965.758	( 65.649)
Otros	( 2.035)	50.181
Total variación pasivo circulante	( 22.199)	24.499.341
Aumento (disminución) del capital de trabajo	( 359.323)	21.386.743

Las notas adjuntas números 1 al 22 forman parte integral de estos estados financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985 y 1984 (Cifras expresadas en miles de pesos-M\$)

"Estas notas explicativas presentan a juicio de la administración, información suficiente pero menos detallada que la información contenida en las notas explicativas que forman parte de los estados financieros que fueron remitidos a la Superintendencia de Valores y Seguros y a la Bolsa de Valores, donde se encuentran a disposición del público en general. Dichos antecedentes podrán también ser consultados en las oficinas de la sociedad durante los 15 días anteriores a la Junta de Accionistas".

### 1. Inscripción en el Registro de Valores

Compañía Industrial S.A. se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N° 18.

### 2. Información General de la Matriz

#### a) Declaración de Quiebra

Por sentencia dictada por el Décimo Juzgado Civil de Santiago, Compañía Industrial S.A. fue declarada en quiebra con fecha 14 de mayo de 1984. El extracto de esta sentencia fue publicado en el Diario Oficial de fecha 16 de mayo de 1984 y rectificado en el Diario Oficial de fecha 19 de mayo de 1984.

Por resolución del 15 de mayo de 1984, el mismo Tribunal autorizó al Síndico designado, para iniciar de inmediato la continuidad efectiva del giro de la Compañía.

#### b) Alzamiento de la Quiebra

La Junta Extraordinaria de Acreedores efectuada el 7 de septiembre de 1984, suscribió el convenio judicial propuesto por la fallida Compañía Industrial S.A. y el Décimo Juzgado Civil de Santiago, con fecha 24 de septiembre de 1984, aprobó el convenio judicial y el alzamiento de la Quiebra. Dicha resolución fue publicada en el Diario Oficial de fecha 25 de septiembre de 1984.

#### c) Convenio Judicial aprobado

Compañía Industrial S.A. propuso a sus acreedores financieros dos alternativas de pago para las acreencias vigentes al 17 de enero de 1983:

- Proposición de pago parcial al contado del 20% y remisión del saldo de las obligaciones.
- Proposición de prórroga parcial del 24% de las obligaciones y dación en pago de acciones por el saldo de las obligaciones.

La mayoría de los Bancos Extranjeros optaron por la primera alternativa y los Nacionales por la segunda.

d) Otras cláusulas significativas del Convenio Judicial

- Dación en pago de acciones al Banco de Chile

Por ser el Banco de Chile un acreedor preferencial por la prenda dada sobre 180.491.993 acciones de Industrias Forestales S.A., se celebró una escritura pública el 20 de diciembre de 1984 ante el Notario señor Sergio Rodríguez Garcés.

Por otra parte el referido Convenio, facultó a la Compañía para dar en pago al Banco de Chile 59.677.864 acciones de dicho Banco tan pronto como las mismas fueran entregadas por el Banco de Chile. Las acciones que se dan hacer lo propio con las acciones del citado Banco que las sociedades mencionadas procedieron a cumplir lo señalado.

- Fusión con filiales y constitución de fianza solidaria

Se establece la obligatoriedad para Compañía Industrial S.A. y sus filiales Aceites y Alcoholes Patria S.A., de citar a Junta Extraordinaria de Accionistas en el plazo de 120 días a contar de la fecha de aprobación del Convenio, a objeto de fusionarse con las Sociedades Aceites y Alcoholes Patria S.A., Cordillera Inversiones y Cía. y Cordillera Inversiones y Cía.

Tanto Compañía Industrial S.A., como su filial Aceites y Alcoholes Patria S.A. citaron a Junta Extraordinaria de Accionistas para el 28 de marzo de 1985, a fin de someter a su consideración lo señalado precedentemente.

Compañía Industrial S.A. se constituye en fiadora y codeudora solidaria de todas y cada una de las obligaciones de las Sociedades Aceites y Alcoholes Patria S.A., Cordillera Inversiones Ltda. y Cordillera Inversiones y Cía. de aquellas que estas sociedades contraigan en el futuro derivadas del negocio.

e) Efectos financieros del Convenio

Los efectos financieros del Convenio Judicial, se devengaron a contar de octubre de 1984 y comienza a darse por cumplido a contar del 17 de octubre de 1984 con los pagos del 20% de las deudas vigentes al 17 de octubre de 1983 para los acreedores que optaron por dicha alternativa.

El Banco Andino, a la fecha de preparación de estos estados financieros, no ha hecho uso de su opción y la Compañía para los efectos de contabilizar el Convenio Judicial y el devengamiento de los intereses correspondientes ha procedido a considerar las deudas con dicho Banco (US\$ 12.285.467,06) como si hubiera optado por la alternativa de pago parcial.

El efecto neto del registro contable del Convenio Judicial hasta el 31 de diciembre de 1984 ascendió a una utilidad de M\$ 10.273.438.

f) Promesa de Suscripción de Acciones y Transferencia de Activos y Pasivos por ésta última.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 1985, reflejan la compra de activos y la asunción de pasivos a Aceites y Alcoholes Patria S.A. según escritura pública de fecha 1° de agosto de 1985 firmada por el Notario don Sergio Rodríguez Garcés.

g) Junta de Acreedores celebrada el 30 de septiembre de 1985.

Por unanimidad en la Junta de Acreedores de Compañía Industrial S.A. celebrada el 30 de septiembre de 1985, se acordó prorrogar el pago de intereses de intereses que vencía el 2 de octubre de 1985 hasta el 2 de octubre de 1986, sin recargos de ninguna especie.

También se acordó suprimir la obligación de Compañía Industrial S.A. de fusionarse con Cordillera Inversiones y Cía. y se ratificó, a mayor conformidad, la adquisición de activos y asunción de pasivos de Aceites y Alcoholes Patria S.A. por parte de la Compañía.

h) Acciones suscritas por Aceites y Alcoholes Patria S.A.

Con fecha 14 de octubre de 1985, Aceites y Alcoholes Patria S.A. suscribió 23.054.767.200 acciones de pago de Compañía Industrial S.A., al precio unitario de \$ 0,016. Esta cifra representa el 80,26% sobre el capital autorizado y pagado de la Sociedad.

i) Compra de derechos de Cordillera Inversiones y Cía.

Mediante escritura pública de fecha 5 de noviembre de 1985 ante el Notario don Patricio Zaldívar Mackenna, Cordillera Inversiones Ltda. vendió a Compañía Industrial S.A. sus derechos en la Sociedad Cordillera Inversiones y Cía. en M\$ 10.

j) Constitución de Prenda sobre Marcas Comerciales

En la Sesión de Directorio del 30 de octubre de 1985, el Directorio acordó que, previa autorización del Banco del Estado de Chile la Compañía constituya prenda sobre la totalidad de sus marcas comerciales, a depositar en el Banco del Estado de Chile, a favor de los acreedores registrados en el Convenio Judicial.

k) Constitución de garantías sobre planta Lontué en favor del Banco del Estado de Chile.

Con fecha 30 de octubre de 1985 el Directorio acuerda constituir prenda en favor del Banco del Estado de Chile de los siguientes bienes pertenecientes a la planta Lontué.

# Compañía Industrial INDUS Compañía Industrial S.A. y Filiales

- Hipoteca con cláusula de garantía general sobre el inmueble ubicado en Camino a la Costa sin número, comuna de Molina, incluyendo la hipoteca sobre los derechos de aprovechamiento de aguas que correspondan a la propiedad.
- Prenda industrial con cláusula de garantía general sobre maquinarias, vehículos y especies de dominio de Compañía Industrial S.A. ubicados en Camino a la Costa sin número, comuna de Molina, individualizados en el informe del perito tasador del Banco del Estado de Chile y avaluados en M\$ 122.292.

## Resumen de los Principales Criterios Contables Utilizados

### a) General

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados y a normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

### b) Filiales

Los estados financieros consolidados, incluyen los saldos de todas las empresas filiales que tienen patrimonio contable positivo (tenencia directa o indirecta superior al 50% del capital pagado), que se mencionan a continuación:

	Porcentaje de Tenencia	31.12.85	31.12.84
--	------------------------	----------	----------

#### 1) Compañía Industrial S.A.

Viña San Pedro S.A.	82.60	82.60
Compradora de Maravilla S.A. (en liquidación)	51.42	31.87

#### 2) Viña San Pedro S.A.

Vinos de Chile S.A. - Vinex	65.81	65.81
Licores y Productos Despouy S.A.	97.36	48.61

### c) Corrección monetaria

Los estados financieros consolidados han sido ajustados para reconocer los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida en los respectivos ejercicios. Dicha corrección monetaria comprende los activos y pasivos no monetarios, el capital propio financiero y las cuentas de resultados.

Para efectos de posibilitar una mejor comparación de cifras, los saldos de mostrados en los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 1984, han sido actualizados en un 26,5% para expresarlos en moneda al 31 de diciembre de 1985.

### d) Conversión de cuentas en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido traducidos a pesos al 31 de diciembre de 1985 y 1984 a los cambios vigentes al cierre de cada ejercicio.

Las principales cotizaciones utilizadas son las siguientes:

	31.12.85	31.12.84 (Histórico)
	\$	\$
Dólar estadounidense	183,860	128,240
Libra esterlina	265,043	149,528
Marco alemán	74,588	40,873
Franco francés	24,320	13,341

### e) Inversiones en acciones y derechos

En 1985 la Matriz no presenta en valores negociables acciones ni derechos en otras sociedades.

Inversiones permanentes: cuando las inversiones igualan o exceden al 10% del capital de la emisora, se presentan a su valor patrimonial proporcional, de acuerdo a antecedentes proporcionados por esas Sociedades al 31 de diciembre de cada ejercicio.

Cuando las inversiones en acciones sin cotización y los derechos en sociedades limitadas no cumplen con ninguno de los requisitos señalados anteriormente, se presentan a su costo contable corregido monetariamente y las utilidades proporcionales devengadas se reconocen cuando se perciben.

### f) Deudores por ventas

Los deudores por ventas representan exclusivamente los valores por cobrar provenientes de las operaciones, excluyéndose las operaciones con sociedades relacionadas, las que se muestran separadamente.

### g) Existencias

Las existencias se presentan valorizadas al costo de reposición el que no excede a los respectivos valores de realización.

### h) Activo fijo

Los bienes se presentan en cada uno de sus rubros al costo más revalorizaciones legales y el mayor valor por concepto de retasación técnica, efectuada en 1979, se muestra en forma separada.

Las depreciaciones se han calculado en base al método de depreciación li-

neal sobre los valores revalorizados del activo de acuerdo con los años de vida útil restante asignados a los bienes. El cargo a los resultados por este concepto asciende a M\$ 203.119 al 31 de diciembre de 1985 (M\$ 281.561 en 1984).

En los cargos por depreciaciones mencionados, se incluyen M\$ 41.580 al 31 de diciembre de 1985 (M\$ 69.459 en 1984) correspondientes a la depreciación del mayor valor por retasación técnica, de los que M\$ 17.494 en 1985, (M\$ 28.921 históricos, M\$ 36.585 actualizados en 1984) corresponden a la Compañía Matriz.

### i) Marcas comerciales

Las marcas comerciales presentadas en el rubro intangibles corresponden a variedad Arroz Oro, Cristal, Nobleza y Patria y a la filial Viña San Pedro S.A. corresponden marcas de vino. Todas éstas se valorizan al costo de adquisición más corrección monetaria y atendiendo a su naturaleza éstas no se encuentran sujetas a amortizaciones. En diciembre de 1984, la Sociedad Viña San Pedro S.A. y su filial Vinos de Chile S.A. Vinex efectuaron una provisión contra resultados para ajustar una sobre estimación del activo por M\$ 835.175.

### j) Indemnización por años de servicio

La provisión cubre las obligaciones de las Compañías por indemnización por años de servicio, sobre la base del valor actual de acuerdo con los convenios vigentes con el personal.

El valor actual ha sido determinado en base a una permanencia media estimada para los años 1985 y 1984, y una tasa neta de impuesto del 8% para las sociedades que se consolidan.

## 4. Cambios Contables

### Cambios en 1985

La Matriz y sus filiales Viña San Pedro S.A. y Compradora de Maravilla S.A. no registran cambios contables en el período terminado al 31 de diciembre de 1985.

### Cambios en 1984

Reestructuración de deudas, en virtud del Convenio Judicial.

Los efectos y naturaleza de la reestructuración de deudas, como consecuencia de la vigencia del Convenio Judicial aprobado con los acreedores financieros de la Sociedad Matriz, se describen en forma detallada en la Nota 2 letra c), d) y e).

## 5. Corrección monetaria

La aplicación del mecanismo de la corrección monetaria originó un cargo neto y un abono neto a resultados al 31 de diciembre de 1985 y 1984 respectivamente, según se resume a continuación:

	Cargos/(Abonos)	
	31.12.85 M\$	31.12.84 M\$
Revalorización del Capital y Reservas	2.124.016	1.216.477
Actualización pérdidas acumuladas	(2.615.679)	(2.834.717)
Actualización de activos y pasivos no monetarios	1.306.675	(102.161)
Corrección monetaria neta de las cuentas de ingresos y gastos	(173.331)	321.463
Saldo cuenta corrección monetaria	641.681	(1.398.938)

## 6. Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo, que incluyen intereses y reajustes devengados al 31 de diciembre de cada año han sido clasificados en 1985 en Depósitos a Plazo por M\$ 6.324 y en Otros Activos Circulantes por M\$ 570.584 (M\$ 402.949 en 1984) por haber sido endosados éstos últimos a instituciones financieras en pago de operaciones de comercio exterior.

## 7. Valores Negociables

Las acciones que se presentan en valores negociables se valorizan a cotización bursátil al 31 de diciembre de 1984. Las cuotas de inversiones en Fondos Mutuos de la Filial Viña San Pedro S.A. han sido valorizadas a valor de rescate al cierre de cada ejercicio.

## 8. Deudores por ventas y documentos por cobrar

Los saldos de las cuentas de clientes por M\$ 499.207 y de documentos por cobrar por M\$ 477.952 al 31 de diciembre de 1985 (M\$ 481.331 y de M\$ 550.723 al 31 de diciembre de 1984) se presentan netos de una provisión por deudores incobrables de M\$ 28.237 y M\$ 60.946 en 1985 (M\$ 32.376 y de M\$ 195.903 en 1984), respectivamente.

## 9. Deudores varios

Los deudores varios por M\$ 334.474 y M\$ 335.118 al 31 de diciembre de 1985 y 1984 corresponden a cuentas por cobrar no originadas por ventas de la Matriz y Filiales y se presentan netos de provisión por M\$ 23.015 y M\$ 22.401, respectivamente.

## 10. Existencias

Las existencias al 31 de diciembre de cada año presentan los siguientes saldos:

# Compañía Industrial **INDUS** Compañía Industrial S.A. y Filiales

	31.12.85 M\$	31.12.84 M\$
Mercaderías y productos terminados	284.228	511.845
Materias primas, productos en proceso y materias primas en tránsito	1.124.024	1.204.561
Materiales de fabricación y envases	333.736	208.004
<b>Total</b>	<b>1.741.988</b>	<b>1.924.410</b>

### 11. Otros activos circulantes

El principal saldo de otros activos circulantes al 31 de diciembre de 1985 y 1984 corresponde a:

	31.12.85 M\$	31.12.84 M\$
Depósitos a plazo en bancos	570.584	403.265

### 12. Inversiones en empresas relacionadas

Las principales inversiones en empresas relacionadas, demostradas bajo Otros Activos, corresponden al siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 1985:

Sociedades	Número acciones	% Partic.	Patrimonio Sociedad M\$	Valor Contable Inversiones VPP M\$	Resultado del Ejercicio M\$
Cordillera Inversiones y Cía.	Aporte	99,00	(753)	-	(260)
Inversiones Baco Ltda.	Aporte	50,00	-	-	-
Bodega y Viña Errázuriz Panquehue Ltda.	Aporte	1,00	-	-	-

Al 31 de diciembre de 1985 la situación legal de las principales inversiones, es la siguiente:

Viña San Pedro S.A. : Ver Nota 22 de Hechos Posteriores  
Compradora de Maravilla S.A. : En liquidación

Al 31 de diciembre de 1984:

Sociedades	Número acciones	% Partic.	Patrimonio Sociedad M\$	Valor Contable Inversiones VPP M\$
Compradora de Maravilla S.A.	4.779.920	31,87	8.513	2.714
Cordillera Inversiones Ltda.	Aporte	99,99	(56.471)	-
Cordillera Inversiones y Cía.	Aporte	40,00	(493)	-
Licores y Productos Despouy S.A.	663.152.051	90,37	(499.035)	-
Inversiones Baco Ltda.	Aporte	50,00	(40.784)	-
Bodega y Viña Errázuriz Panquehue Ltda.	Aporte	1,00	(76.075)	-
<b>Total</b>				<b>2.714</b>

### 13. Otros activos

En este rubro la Matriz ha procedido a provisionar el total de los pagarés Dólar Preferencial que asciende a M\$ 295.468 en 1985 (M\$ 1.104.747 en 1984), debido a la incertidumbre que existe en los pagarés por parte de los bancos acreedores.

### 14. Impuestos

La Matriz y las filiales Viña San Pedro S.A. y Compradora de Maravilla S.A. no constituyeron provisión para impuesto a la renta ni para pagos provisionales mensuales, ya que después de efectuar los deducciones establecidos en las disposiciones legales vigentes, la renta líquida imponible al 31 de diciembre de 1985 y 1984.

### 15. Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras Largo Plazo. (Incluye porción corto plazo)

La composición de estos rubros al 31 de diciembre de 1985 y 1984, es la siguiente:

Banco o Institución Financiera	Moneda o Índice de Ajuste	1985		Tasa de Interés Anual Promedio	1984	
		Porción Corto Plazo M\$	Porción Largo Plazo M\$		Porción Corto Plazo M\$	Porción Largo Plazo M\$
Banco de Santiago	US\$	36.836	304.281	7%	14.260	286.721
Banco de Santiago	UP	1.921	15.878	7%	844	16.022
Banco de Chile	US\$	336.405	2.669.481	7%	142.456	2.697.037
Banco de Chile	UP	30.043	278.850	7%	4.891	283.741
Banco Hipotecario de Chile	US\$	18.289	150.895	7%	7.072	143.823
Banco Hipotecario de Chile	UP	5.686	73.206	7%	2.730	68.476
Banco Andino	US\$	90.287	745.806	7%	33.947	681.859
Banco del Trabajo	US\$	14.752	121.881	7%	5.709	116.172
Banco Real	US\$	62	-	4%	-	-
Banco del Estado de Chile	UP	413.988	2.659.420	7%	200.281	2.715.139
Banco Hipotecario de Fomento Nacional	UP	5.112	42.229	7%	2.245	40.984
Banco Osorno y La Unión	UP	2.735	22.591	7%	1.201	21.390
Banco Internacional	UP	2.328	19.231	7%	1.023	18.208
Banco O'Higgins	UP	1.764	14.574	7%	775	13.800
Banco de A. Edwards	UP	164	1.356	7%	72	1.284
<b>Totales</b>		<b>960.372</b>	<b>7.119.679</b>		<b>417.506</b>	<b>6.932.173</b>

Monto Total Moneda Extranjera: M\$ 4.488.975

Monto Total Moneda Nacional : M\$ 3.591.076

Las obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras incluyen los intereses a futuro de acuerdo al Boletín Técnico N° 1 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

Según se describe en Nota 22, los saldos de deuda con Bancos de la filial Viña San Pedro S.A. y Vinos de Chile S.A. Vinos de Chile S.A. al 31 de diciembre de 1985, han sido incorporados al patrimonio de dichas Sociedades en el mes de enero de 1986, de modo que los rubros futuros descritos precedentemente y que afectan a las filiales, no tienen aplicación a contar de dicha fecha.

# Compañía Industrial **INDUS** Compañía Industrial S.A. y Filiales

15. Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras Largo Plazo. (Incluye porción corto plazo), (continuación)

Los vencimientos en los próximos años son como sigue:

	1985 M\$	1984 M\$
1985	-	417.506
1986	960.372	315.750
1987	609.533	532.389
1988	675.728	594.525
1989	739.015	654.044
1990	877.873	2.123.296
1991	982.884	596.622
1992 y siguientes	3.234.646	2.113.604
<b>Total</b>	<b>8.080.051</b>	<b>7.347.736</b>

**Capital y Reservas**

El movimiento del capital y reservas para los períodos terminados al 31 de diciembre de 1985 y 1984 ha sido el siguiente, en moneda de cada año:

	Capital M\$	Retasación Técnica Activo Fijo M\$	Otras Reservas M\$	Utilidades Retenidas M\$	Resultado del Ejercicio M\$	Total M\$
Saldo al 1° de enero de 1984	3.359.346	135.135	837.232	( 5.849.675)	(4.244.389)	(5.762.351)
Capitalización de reservas	77.565		( 77.565)			
Traspaso de depreciación del mayor valor retasación técnica		( 28.921)	28.921			
Movimiento patrimonial de reservas de subsidiarias			(109.893)			( 109.893)
Capitalización bonificación D.L. 889			5.526			5.526
Otros movimientos		( 715)	715	( 4.244.389)	4.244.389	
Revalorización capital propio	762.995	29.999	168.648	( 2.240.883)		(1.279.241)
Emisión de acciones de pago	2.781.079					2.781.079
Traspaso de reserva por cesión de acciones			(818.422)	818.422		
Utilidad del ejercicio					2.464.459	2.464.459
<b>Saldos al 31 de diciembre de 1984</b>	<b>6.980.985</b>	<b>135.498</b>	<b>35.162</b>	<b>(11.516.525)</b>	<b>2.464.459</b>	<b>(1.900.421)</b>
Saldos a diciembre de 1984 ajustados por 26,51 para efectos comparativos	8.830.946	171.405	44.480	(14.568.404)	3.117.541	(2.404.032)
Saldos al 1° de enero de 1985	6.980.985	135.498	35.162	(11.516.525)	2.464.459	(1.900.421)
Traspaso de depreciación del mayor valor de retasación técnica		( 17.494)	17.494			
Capitalización bonificación D.L. 889			5.953			5.953
Otros movimientos		( 2.418)	2.418	2.464.459	(2.464.459)	
Revalorización capital propio	1.861.427	35.907	9.802	( 2.398.799)		( 491.663)
Suscripción de acciones de pago	369.517					369.517
Resultado del ejercicio					(2.509.189)	(2.509.189)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 1985</b>	<b>9.211.929</b>	<b>151.493</b>	<b>70.829</b>	<b>(11.450.865)</b>	<b>(2.509.189)</b>	<b>(4.525.803)</b>

a) En 1984, como consecuencia de la cesión de acciones de la filial Industrias Forestales S.A. (descrita en Nota 2) y en concordancia con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros en las Circulares N°s. 233 y 368, se ha procedido a traspasar desde "Otras Reservas" el saldo acumulado al 31 de diciembre de 1984 de la Reserva Revalorización Forestal en Subsidiarias de M\$ 1.035.304 a Utilidades Retenidas.

b) Según escritura pública del 2 de octubre de 1984, la Compañía procedió a aumentar el capital autorizado a M\$ 7.236.911 dividido en 7.669.874.052 acciones sin valor nominal que se enteró con el capital pagado a la fecha, con la capitalización de fondos de reservas por M\$ 77.565 y con M\$ 3.800.000 correspondiente a la emisión de 7.600.000.000 acciones que se colocarán a \$ 0,5 cada una.

c) Según escritura pública el 6 de junio de 1985 la Compañía acordó la emisión de acciones de pago, por un monto de \$ 384.000.000 dividido en

24.000.000.000 acciones de una sola serie, sin valor nominal (emisión de 4,261330702 x 1 pagada a \$ 0,016 por acción).

Al 31 de diciembre de 1985, el capital suscrito y pagado asciende a M\$ 9.211.929 dividido en 28.726.518.661 acciones de una sola serie, sin valor nominal.

17. Otros Ingresos fuera de Explotación

En este rubro se incluyen en 1984 M\$ 10.273.438 por concepto de efecto neto de la contabilización del convenio judicial.

18. Otros Egresos fuera de Explotación

En 1985 se incluye principalmente M\$ 1.394.577 por concepto de pérdida de derecho al dólar preferencial y provisiones sobre pagarés dólar preferencial recibidos.

# Compañía Industrial **INDUS** Compañía Industrial S.A. y Filiales

## 19. Transacciones con entidades relacionadas

Los saldos netos en cuenta corriente con empresas relacionadas se presentan en forma separada en el Activo y Pasivo Circulante.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1985 y 1984 incluyen saldos con entidades relacionadas según el siguiente detalle:

### A) Compañía Industrial S.A.

#### a) Activos

N° R.U.T.	Nombre	Tipo relación	31.12.85 M\$	31.12.84 M\$	Concepto
<u>Cuentas por cobrar a empresas relacionadas</u>					
85.102.000-4	Cordillera Inversiones Ltda.	Filial.84		15.417	Saldo cuenta corriente
84.126.100-3	Comercial Antonio Varas S.A.	Indirecta		397.996	Pagaré por venta
93.741.000-K	Inmobiliaria El Cabildo S.A.	Coligada.83		6.511	Saldo cuenta corriente
85.097.600-7	Cordillera Inversiones y Cía.	Filial	7.642	9.667	Saldo cuenta corriente
93.625.000-9	Especialidades Grasas Egasa S.A.	Indirecta		7	Saldo cuenta corriente
Menos: estimación deudas incobrables:					
84.126.100-3	Comercial Antonio Varas S.A.	Indirecta		(397.996)	
93.741.000-K	Inmobiliaria El Cabildo S.A.	Coligada.83		( 6.511)	
85.102.000-4	Cordillera Inversiones Ltda.	Filial.84		( 15.417)	
93.625.000-9	Especialidades Grasas Egasa S.A.	Indirecta		( 7)	
	<b>Total neto</b>		<b>7.642</b>	<b>9.667</b>	

#### b) Pasivos:

##### Cuentas por pagar a sociedades relacionadas

N° R.U.T.	Nombre	Tipo relación	31.12.85 M\$	31.12.84 M\$	Concepto
90.379.000-8	Aceites y Alkoholes Patria S.A.	Filial.84		336.859	Saldo cuenta corriente
85.102.000-4	Cordillera Inversiones Ltda.	Filial.84		25.610	Saldo cuenta corriente
	<b>Total</b>		<b>-</b>	<b>362.469</b>	

##### Bancos acreedores corto y largo plazo

N° R.U.T.	Nombre	Tipo relación	31.12.85 M\$	31.12.84 M\$	Concepto
97.004.000-5	Banco de Chile	(A) Indirecta	3.314.779	2.943.087	Préstamos
59.003.620-K	Banco Andino	(B) Indirecta	836.093	716.571	Préstamos
97.031.000-2	Banco Hipotecario de Chile	(D) Indirecta	548.968	495.275	Préstamos
97.036.000-K	Banco de Santiago	(C) Indirecta	358.916		Préstamos

##### Documentos por pagar corto y largo plazo

N° R.U.T.	Nombre	Tipo relación	31.12.85 M\$	31.12.84 M\$	Concepto
90.379.000-8	Aceites y Alkoholes Patria S.A.	(A) Indirecta	426.138		Asunción de pasivos

##### Otros pasivos a largo plazo

N° R.U.T.	Nombre	Tipo relación	31.12.85 M\$	31.12.84 M\$	Concepto
59.003.620-K	Banco Andino	(B) Indirecta	804.273	1.017.405	Aportes por capital

#### c) Resultados:

Por otra parte, las principales transacciones con entidades relacionadas, que afectaron las cuentas de resultado son las siguientes:

N° R.U.T.	Nombre	Tipo relación	Cargos/(Abonos) a Resultados		Concepto
			31.12.85 M\$	31.12.84 M\$	
90.379.000-8	Aceites y Alkoholes Patria S.A.	(A) Indirecta		( 1.411)	Reembolso de gastos
91.656.000-9	Industrias Forestales S.A.	Filial.84		2.046	Amortización de inversión
91.385.000-9	Compradora de Maravilla S.A.	Coligada		1.151	Amortización de inversión
90.379.000-8	Aceites y Alkoholes Patria S.A.	(A) Indirecta		(1.080.135)	Ventas Inter-compañías
90.379.000-8	Aceites y Alkoholes Patria S.A.	(A) Indirecta		1.080.135	Costo ventas Inter-compañías
90.379.000-8	Aceites y Alkoholes Patria S.A.	(A) Indirecta		( 25.300)	Provisión aval
90.379.000-8	Aceites y Alkoholes Patria S.A.	(A) Indirecta		1.262.733	Facturación de ventas
90.379.000-8	Aceites y Alkoholes Patria S.A.	(A) Indirecta		(1.086.393)	Facturación de compras
97.004.000-5	Banco de Chile	(A) Indirecta	973.801	2.844.857	Reajustes e intereses
97.036.000-K	Banco de Santiago	(C) Indirecta	106.908		Reajustes e intereses
59.003.620-K	Banco Andino	(B) Indirecta	252.929	740.427	Reajustes e intereses
91.041.000-8	Viña San Pedro S.A.	Filial		2.761	Comisión y gastos
90.379.000-8	Aceites y Alkoholes Patria S.A.	(A) Indirecta	( 843)		Ajustes transferidos
90.379.000-8	Aceites y Alkoholes Patria S.A.	(A) Indirecta		66.583	Reembolso de gastos
85.102.000-4	Cordillera Inversiones Ltda.	Filial.84	60.437	83.561	Reembolso de gastos
91.656.000-9	Industrias Forestales S.A.	Filial.84		2.481.190	Pérdida de valor

# Compañía Industrial **INDUS** Compañía Industrial S.A. y Filiales

N° R.U.T.	Nombre	Tipo relación	Cargos/(Abonos) a Resultados		Concepto
			31.12.85 M\$	31.12.84 M\$	
97.004.000-5	Banco de Chile	(A) Indirecta		80.524	Pérdida devengada
94.259.100-8	CyD Internacional S.A.	(F) Indirecta		4.443	Pérdida devengada
97.004.000-5	Banco de Chile	(A) Indirecta		(1.985.297)	Efecto neto convenio
59.003.620-K	Banco Andino	(B) Indirecta		( 524.460)	Efecto neto convenio
85.102.000-4	Cordillera Inversiones Ltda.	Filial.84	12.031	16.712	Comisión sobre gastos administrativos
85.097.600-7	Cordillera Inversiones y Cía.	Filial	3.958	2.554	Arriendo Planta Talca
86.823.600-0	Inversiones Baco Ltda.	(E) Indirecta		( 354)	Reverso provisión deuda incobrable
85.097.600-7	Cordillera Inversiones y Cía.	Filial	10		Pérdida devengada
85.097.600-7	Cordillera Inversiones y Cía.	Filial	753		Provisión fiadora y codeudora solidaria
85.102.000-4	Cordillera Inversiones Ltda.	Filial.84		102.344	Pérdida devengada
91.385.000-9	Compradora de Maravilla S.A.	Filial		554	Pérdida devengada

d) Garantías:

La Compañía Industrial S.A. y sus filiales al 31 de diciembre de 1985 y 1984 no han otorgado garantías, avales y fianzas a entidades relacionadas, excepto las que se indican en el Convenio Simplemente Judicial aprobado con sus acreedores financieros.

b) Viña San Pedro S.A.

a) Activos

N° P.U.T.	Nombre	Tipo relación	31.12.85 M\$	31.12.84 M\$	Concepto
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas					
86.823.600-0	Inversiones Baco Ltda.	(E) Filial	32.251	40.798	Saldo cuenta corriente
84.702.700-2	Bodega y Viña Errázuriz Panquehue Ltda.	Filial	48.146	60.974	Saldo cuenta corriente
93.496.000-9	Licores y Productos Despouy S.A.	Filial	-	507.990	Saldo cuenta corriente
Menos: estimación deudas incobrables			(80.397)	(609.762)	
			-	-	

b) Resultados

Por otra parte, las principales transacciones con entidades relacionadas, que afectaron las cuentas de resultado son las siguientes:

N° R.U.T.	Nombre	Tipo relación	Cargos/(Abonos) a Resultados		Concepto
			31.12.85 M\$	31.12.84 M\$	
86.823.600-0	Inversiones Baco Ltda.	(E) Filial	1	-	Pérdida devengada
97.031.000-2	Banco Hipotecario de Chile	Indirecta	80.184	80.282	Intereses y reajustes devengados

Detalle de la relación directa:

- (A) Accionista mayoritario
- (B) Filial del Banco de Chile
- (C) Directores comunes
- (D) Accionista
- (E) Filial de Viña San Pedro S.A.
- (F) Indus S.A. Accionista

Contingencias y Compromisos

Compañía Industrial S.A.

Compromisos directos: (1)

Naturaleza	Monto	Saldo Pendiente	Moneda y	Identificación	Activos	Valor
	Garantía	de Pago	Tipo Reajuste			
	M\$	M\$				M\$
Préstamo operacional N° 84	337.004	465.429	UF + 8% anual	Banco del Estado de Chile	Letras de cambio Materias primas Materiales de fabricación Mercaderías	57.013 223.689 43.193 13.109 <u>337.004</u>
Pago 20% acreencias Bancos Extranjeros y préstamos cancelación brokers	2.471.129	2.214.178	UF + 7% anual	Banco del Estado de Chile	Hipotecas Plantas/ Bodegas Prenda industrial Maquinarias	1.445.990 1.025.139 <u>2.471.129</u>
Compra Activo Fijo (3)	87.340	12.524	US\$ + 7% anual	Banco Real	Prenda Silos Arros	<u>87.340</u>
Importaciones Comercio Exterior (2)	14.757	-	-	Banco del Trabajo	Material de fabricación Materias primas	10.327 4.430 <u>14.757</u>

Compañía Industrial **INDUS** Compañía Industrial S.A. y Filiales

b) Compromisos indirectos:

No hay

- (1) Dado que las deudas con el Banco del Estado de Chile tienen un vencimiento de 10 años a contar del 31 de octubre de 1984, se libera la garantía dentro de los próximos tres años.
- (2) Garantía del 10% solicitada para apertura de acreditivos.
- (3) A contar del 4 de marzo de 1986 se libera la garantía indicada en la letra a) número 3).

B) Viña San Pedro S.A.

a) Compromisos directos:

Naturaleza	Monto Garantía M\$	Saldo pendiente de pago M\$	Moneda y Tipo Reajuste	Identificación Beneficiario	Activos comprometidos
1) Préstamo operacional N° 52/53/56	428.246	70.839	UF + 3,9% mensual	Banco del Estado de Chile	Garantía hipotecaria general Oficinas, predio agrícola, maquinarias, vasijas y warrants de vino. Prenda de 16.549.500 acciones de Vinos de Chile S.A. Viner
Préstamo operacional N° 73665	428.246	473.125	UF + 9,5% anual	Banco del Estado de Chile	
Préstamo operacional N° 88	428.246	358.734	UF + 5% anual	Banco del Estado de Chile	
Préstamo operacional N° 35	428.246	124.590	UF + 8% anual	Banco del Estado de Chile	
Préstamo operacional N° 73667		81.393	UF + 9,5% anual	Banco del Estado de Chile	Garantía hipotecaria general oficinas, predio agrícola, maquinarias y equipos
Préstamo operacional N° 38		58.624	UF + 8% anual	Banco del Estado de Chile	
Préstamo operacional N° 1193/84		317.283	UF + 5% anual	Banco del Estado de Chile	
2) Operacional	268.300	114.091	UF + 9,6% anual	Banco Hipotecario de Chile (en liquidación)	Prenda marcas comerciales
3) Operacional	64.013	186.801	UF + 9,18% anual	Banco Hipotecario de Chile (en liquidación)	Prenda maquinarias y vasijas
	64.013	35.123	UF + 5% anual	Banco Hipotecario de Chile (en liquidación)	Prenda maquinarias y vasijas

- 1) y 2) Corresponden a créditos que fueron capitalizados por el Banco del Estado de Chile y Banco BHC en liquidación, garantías que se encuentran vigentes, con excepción de los warrants sobre vino alzadas en enero de 1986.
- 3) El alzamiento de las garantías se efectuará al cancelar dicho crédito cuyo vencimiento es al 20 de diciembre de 1986, o en fecha haber cambiado radicalmente la solvencia del deudor.

b) No existen compromisos directos.

21. Remuneraciones del Directorio

Las remuneraciones canceladas a los Directores de la Compañía y Filiales son las siguientes:

	31.12.85 M\$	31.12.84 M\$
Matriz,	1.352	-
Filiales	1.062	1.545

22. Hechos Posteriores

a) Permuta Planta Rapaco por la Ex-Planta Llanquihue

Con fecha 30 de enero de 1986 en la Notaría de don Patricio Zaldívar Mackenna, la Compañía suscribió con la Industria Azucarera Nacional S.A., IANSA, un contrato en virtud del cual permutaron la planta de azúcar de Rapaco por la ex-planta azucarera de Llanquihue, más el pago por parte de IANSA del equivalente a US\$ 1.000.000.

b) Capitalización Viña San Pedro S.A.

El Banco del Estado de Chile durante el mes de enero de 1986 ha procedido a suscribir la cantidad de 1.428.738.685 acciones de la Viña San Pedro

S.A. a un valor unitario de \$ 0,72 cada una, esto es, por un total de \$ 1.028.691.853, capitalización de créditos que ha efectuado en conformidad a las normas de la Ley N° 18.439, publicada en el Diario Oficial el 21 de septiembre de 1985.

Con motivo de esta suscripción de acciones, el Banco del Estado de Chile ha pasado a tener el 83,64% del capital de Viña San Pedro S.A. elevando el porcentaje de Compañía Industrial S.A. de 82,60% a 13,50%.

*Juan Bautista Contreras Parra*  
JUAN BAUTISTA CONTRERAS PARRA  
Sub Gerente Administrativo  
C.C., Reg. 11012-2-Lic. 511115

*Juan Carlos de la Cruz*  
JUAN CARLOS DE LA CRUZ  
Gerente General

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO. Tercer Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva herencia quedada fallecimiento don Domingo Segundo Venegas Pereira a sus hijos legítimos Jorge Patricio, Viviana del Carmen, María Verónica, Lorena Lorenza, Domingo Antonio, Freddy Antonio, Juan Carlos, todos apellidos Venegas Díaz; sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Silvia Godet Díaz Cáceres. Se practicará inventario solemne el día 11 de abril de 1986, a las 16 horas. El secretario. 7-8-9

TERCER Juzgado Civil Stgo.: Cítese a parientes Guillermo Alberto González Cid, audiencia 9 de abril 1986, 16.00 hrs. para nombrar tutor. Expediente Rol 1367-85. Secretario Subr. 7-8-9

PRIMER Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva Humberto Segundo Mera Parra, para Humberto Abraham, Germán Segundo y Ana María Mera Montecinos. Sin perjuicio derechos María Cleofa Montecinos. Practicará Secretaría inventario solemne 10 de abril de 1986, 15.00 horas. Secretario. 7-8-9

CUARTO Juzgado de Letras de San Miguel, causa rol 52-86, nombramiento de curador, cita audiencia de parientes de Andrea Carola Boettiger Montenegro, 11 de abril de 1986, 10 horas. Secretaria. 7-8-9

EXTRACTO. Por resolución de fecha veintisiete de enero de mil novecientos ochenta y seis del Vigésimotercer Tribunal Civil de Santiago, se otorgó la posesión efectiva de doña María Monje Labraña a sus hijos legítimos José Octavio, Juan Adriano, Guillermo Antonio, Alicia Norma, Bernardita de Lourdes, María Noemí, Yolanda Edith, Carlos Pedro y Blanca Teresa, todos de apellidos Vidal Monje, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente, Pedro Vidal Muñoz. Secretario. 7-8-9

ORDEN de no pago cheque N° 0969789 de la cuenta corriente N° 1285-2 del Depto. de Salud Municipal. 7-8-9

TERCER Juzgado Civil de Santiago por resolución de fecha 12 de marzo de 1986 rectificó auto que concedió posesión efectiva de herencia quedada fallecimiento de don Roberto Carcher Farías en el sentido de aclarar que son herederos Sandra y Norma Carcher Reyes y no Meneses como se había otorgado anteriormente. La secretaria. 7-8-9

ORDEN de no pago por extravío cheque N° 0083121 de la Cta. Cte. N° 0-660204-00-8 del Citibank. 8-9-10

QUEDA nula por extravío libreta ahorro Banco Español Chile N° 1000-3007835-7 de Ema Valdés Grandón. 8-9-10

TERCER Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva María Lucía Manríquez Ortega para hijos legítimos Juan de Matta; Eliana de Lourdes; y Luis Antonio Fuentes Manríquez; y Erna de las Mercedes Fuentes Manríquez, sin perjuicio derechos cónyuge José Sebastián Fuentes Fuentes. Ley 16.271. 8-9

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Juan Durán Bello para Emma, Alvaro y Claudia Durán Muñoz sin perjuicio derechos Emma Muñoz Villagrán. 8-9-10

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Elena Reyes Venegas para Ada y Juan Peñaloza Reyes. 8-9-10

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Marta Moreno para Marta, Ana, Elena, Juan y Ana María Larenas Moreno. 8-9-10

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Julián Gutiérrez González para Lidia Gutiérrez González. 8-9-10

PRIMER Juzgado concedió posesiones efectivas: Primero) de Rita Escarpines Arriagada para Ernesto y Luis Dinamarca Escarpines, sin perjuicio derechos Juan Dinamarca; Segundo) de Ernesto Dinamarca Escarpines para Juan Dinamarca; y Tercero) de Juan Dinamarca para Luis Dinamarca Escarpines. 8-9-10

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Teresa Facelli Poblete para Guillermo Icarte Facelli. 8-9-10

HABIENDOSE extraviado cheque N° 01503156, serie 86-AI de la cuenta 79610-07 del Banco de Chile, oficina central de fecha 26 marzo 1986, queda con orden de no pago. 8-9-10

EXTRAVIO por robo boletas profesionales N° 00001 al N° 00050, RUT. 8252630-7, Marcel Claude Reyes. 8-9-10

NULOS por robo cheques serie 1421123 al 1421125 y 1458326 al 1458350, Cta. 06-00910-7, Bco. Santiago. 8-9-10

POR haberse extraviado cheques serie BC 6415 al 6425, Bco. Boston, Cerrillos, quedan nulos y sin valor. 8-9-10

CON fecha 12-3-1986 separaron y liquidaron totalmente la sociedad conyugal Mario Enrique Vásquez Vásquez y Encarnación Antona Romero ante Notario Elías Jarufe Rojas inscrita conservador de Santiago fojas 9.241 número 10.061 del 24-3-86 se publica conforme legislación vigente. 7-8-9

HABIENDOSE extraviado títulos Compañía Seguros Alwatan S.A. números 101 249 421 691 821 908 1050 1176 1321 1490 a nombre Chucrí Sapag quedan nulos. 8-9-10

PRIMER Juzgado Civil de Santiago, concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Juan David Espinoza a su hijo Carlos Ramón Espinoza Salazar sin perjuicio de los derechos que le corresponden a doña Isabel Salazar Guzmán en su calidad de cónyuge sobreviviente.— La Secretaria. 8-9-10

SEGUNDO Juzgado Civil de San Miguel concedió posesión efectiva de los bienes, herencia intestada, quedados al fallecimiento de Julia del Carmen Lillo Alarcón, a su hija legítima Norma Pérez Lillo.— La Secretaria. 8-9-10

POR robo queda nulo ch/ N° 03162309 al 338 y N° 3215767 al 796 Cte. 1664807700 del Bco. Chile sucursal Vicuña Mackenna. 8-9-10

POR extravío queda nula tarjeta de identificación bancaria N° 36.3217-2 del Banco del Estado de Chile, cualquier mal uso está penado por la ley. 8-9-10

POR robo quedan nulos los cheques 72086 al 72100 Citibank cuenta corriente 0-715817-00-4. 8-9-10

POR extravío queda nula Cta. ahorro a plazo N° 10207556-0 de Centro Banco Of. Ahumada. 8-9

Compañía Industrial **INDUS** Compañía Industrial S.A. y Filiales (CONCLUSION)



Señores Presidente y Directores de Compañía Industrial S.A.:

- Hemos examinado los balances generales consolidados de Compañía Industrial S.A. y sus filiales al 31 de diciembre de 1985 y 1984 y los correspondientes estados consolidados de resultados y de cambios en la posición financiera consolidada por los ejercicios de doce meses terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron efectuados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyeron pruebas selectivas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesario aplicar en las circunstancias.
- Con fecha 26 de febrero de 1985, emitimos nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados preparados al 31 de diciembre de 1984, la que incluía una incertidumbre respecto de la continuidad de las operaciones de la filial Viña San Pedro S.A. y su eventual efecto en los saldos consolidados registrados por la Compañía. La incertidumbre descrita fue resuelta fundamentalmente mediante la capitalización de los pasivos financieros de la filial, según se describe en Nota 34 y por lo tanto nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 1984 aquí presentada, no incluye salvedad sobre este punto.
- Los estados financieros consolidados al cierre de cada ejercicio han sido preparados de conformidad con principios contables generalmente aceptados que consideran la continuidad de la Compañía como una empresa en marcha; sin embargo, durante los ejercicios 1985 y 1984 la Compañía presenta patrimonio negativo y la continuidad de sus operaciones, depende de su capacidad para generar recursos operacionales o de la obtención de financiamiento adicional que le permita cumplir con el calendario de pagos de las obligaciones del Convenio aprobado mencionado en Nota 2. Dichos estados financieros consolidados no incluyen ajustes que sería necesario efectuar en el caso que la Compañía interrumpa sus operaciones.
- En nuestra opinión, sujeto a los ajustes que habría que efectuar, si los hubiere, de conocerse en esta fecha la resolución de la incertidumbre mencionada en el párrafo 3 precedente acerca de la continuidad de las operaciones de la Compañía, dichos estados financieros consolidados presentan equitativamente la situación financiera consolidada de Compañía Industrial S.A. y filiales al 31 de diciembre de 1985 y 1984 y el resultado consolidado de sus operaciones y los cambios en la posición financiera consolidada por los ejercicios de doce meses terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados que se aplicaron sobre bases uniformes.

Marcos Arteaga L.

LANGTON CLARKE  
COOPERS & LYBRAND

26 de febrero de 1986

**1 JUDICIALES Y LEGALES**

POR extravío anúlase cheque 3631773 serie OPA cuenta 71-6721-6 Banco Sud Americano. 8-9-10

QUINTO Juzgado de Letras de Menores de Santiago. Compañía N° 1467.- Notificación: En la Causa Rol N° 55.123. sobre suspensión de patria potestad, se ha ordenado notificar demanda de conformidad al art. 54 del Código de Procedimiento Civil, a don Alejandro Sanhueza Acuña, citándose a las partes a comparendo a la audiencia del día 7 de mayo de 1986 a las 15.00 horas. Santiago, 3 de abril de 1986.— Elsa Fuentes Rodríguez, Secretaria Titular. 8-9-10

NULA libreta folio 559 cuenta, 1003-0023-7 Financiera Davens extravío. 8-9-10

POR extravío queda nula guía de despacho N° 000375 correspondiente a la Sociedad Manufacturera y Comercial Venezia Limitada. RUT 89.673.900-K. 9-10-11

POR extravío queda nulo depósito plazo N° 0102952 del Banco Morgan Finanza Oficina Central. 9-10-11

ORDEN de no pago cheque. Número: 999793. Banco: Santiago. Sucursal: Morandé. Cta. Cte.: 08-024324. Motivo: Robo. 9-10-11

QUEDAN nuladas por robo facturas 4887 - 4883 - 4884 de Jaime Stifel Rimsky RUT 3461627-2 y letra 243 aceptada por Enrique Hani RUT 1772507-6 Rosas 952 Stgo. 9-10-11

POR robo quedan nulados cheques 58521 al 58525 cuenta corriente 0-675944-00-8 Citibank sucursal municipal 9-10-11

QUEDA sin efecto por extravío título N° 6735 por 11635 acciones de Forestanac S.A. a nombre de Casimiro Sáinz Recio. 9

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Ema Oyarzo Saldivia a Luis Armando, Manuel, María Erica, Ema del Carmen, Alberto Orlando, Elsa Irene, Marta Eterlinda, Yolanda Angélica, Magdalena Inés y Emilio Martín, todos Oyarzo Barria. 9-10-11

NOTIFICACION. Vigésimo Noveno Juzgado Civil de Santiago, Francisco Riveros Godoy, denunció extravío depósito a plazo fijo N° 61479 por 36.460 Unidades de Fomento de Financiera Mediterráneo, oficina central, Santiago, 13 de marzo de 1986.— Secretaria. Sub. 9-10-11

ORDEN de no pago cheque serie OPA N° 3699319 Cta. Cte. N° 71-02015-05 Banco Sud Americano, sucursal oficina central. 9-10-11

DEJA nula por extravío tarjeta vigilante privado N° 0392. Perdida el 07-04-86 en la vía pública avisar fono 777958. 9

NULO por extravío depósito IND. renovable N° 4508801.- Del Bco. Osorno y La Unión. 9-10-11

NULO cheque serie A-J-0070653. Banco Estado Suc. Matta. Incumplimiento laboral. 9-10-11

ORDEN de no pago por extravío del plazo fijo indefinido renovable Bco. Osorno N° 4763277 cantidad 73226. 9-10-11

COMUNICA extravío de talonario de factura del 1 al 50 y libro de ventas diarias 1984. Daniel Armijo Castañeda Rut. 6.185.926-8 dirección Bollenar paradero 1 Melipilla. 9-10-11

POR extravío queda nulo cheque N° 0440346 por Banco de Santiago. 9-10-11

POR extravío queda nulo cheque 1629401, serie 86 AI, de la cuenta 47367-07 del Banco de Chile, Ahumada. 9-10-11

"CUARTO Juzgado Civil de Santiago, por auto de fecha 1° de abril de 1986, concedió al Fisco con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de doña Ema Gatica Lavín". Inventario solemne practicará el día 15 de abril a las 14.30 hrs. en Secretaría del Tribunal. 9-10-11

"CUARTO Juzgado Civil de Santiago, por auto de fecha 1° de abril de 1986, concedió al Fisco con beneficio de inventario la posesión efectiva de la herencia queda al fallecimiento de don José Castro Jiménez". Inventario solemne practicará el día 15 de abril a las 14.30 hrs. en Secretaría del Tribunal. 9-10-11

PRIMER Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva José Pavez Acevedo para Zulema, Elena, José, Laura, Margarita, Miguel, Carlos, Jorge, Berta y Juan Pavez Pino, sin perjuicio derechos cónyuge Margarita Pino Canales. Practicará Secretaría Inventario Solemne catorce abril 1986, a las quince horas. Secretario. 9-10-11

PRIMER Juzgado Civil Santiago rectificó auto de posesión efectiva de Mercenario Urra Lagos dejando constancia que su nombres es Mercenario Urra Lagos. Secretario. 9-10-11

PRIMER Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva Antonio Zúñiga Orellana para Paula, Angélica y Antonio Zúñiga Cruz, sin perjuicio derechos María Cruz Cruz. Practicará Secretaría Inventario Solemne catorce de abril de 1986 quince horas. Secretario. 9-10-11

PRIMER Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva Juan Garay Rebolledo para Gabina, Carlos, Virginia, Benita y René Garay Fernández. Secretario. 9-10-11

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Guillermo Suárez Burr para Ives y Freddy Suárez Martínez sin perjuicio derechos Filomena Martínez Gallardo. 9-10-11

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Soledad Monda Aedo para Julio Cabezas Consuegra sin perjuicio derechos como cónyuge. 9-10-11

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Antonio Méndez Seijas para sus padres Odilo Méndez Montero y Pilar Seijas Alvarez, e Ingrid Mussa González, sin perjuicio derechos última como cónyuge. Practicará Secretaría Inventario Solemne doce abril 1986. quince horas. 9-10-11

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva herencia intestada Ramón Luis Mendoza Valladares para María Eugenia Mendoza Muñoz. La secretaria. 9-10-11

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Pedro González Pino, para Henry y María González Jenkins, sin perjuicio derechos Cecilia Jenkins Vergara. Ley 16.271 artículo 33. 9-10

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Aida Richasse Carrasco para Aída, Juana, Juan, Antonio, Fernando y Luis Tobar Richasse sin perjuicio derechos Juan Tobar Montero. Ley 16.271 artículo 33. 9-10

QUEDA nulo por extravío cheque 005474 Citibank-Orrego Luco. 9-10-11

POR hurto se dejan nulados los cheques serie PCB N° 163670710 - 163670711 y del N° 163670716 al 163670750, pertenecientes a la cuenta N° 513817-5 del Banco Osorno. 9-10-11

POR hurto se dejan nulados los cheques serie PCA N° 6617301 al N° 6617325, pertenecientes a la cuenta N° 513931-7 del Banco Osorno. 9-10-11

PRIMER Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva Parmenio Henríquez Alvear para hijos Jaime y Erika Henríquez Faúndez sin perjuicio derechos Viola Faúndez. Secretario. 9-10-11

PRIMER Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva Luz Jaramillo Cortés para hijos Enrique, Juan y José Sanzana Jaramillo sin perjuicio derechos cónyuge Isaac Sanzana Concha. Secretaria. 9-10-11

PRIMER Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva de Exequiel Verdugo Núñez e Ignacia Escobar Ruz para hijos Virginia, Exequiel, Domingo y José Verdugo Escobar. Secretario. 9-10-11

PRIMER Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva José Villagra Rebolledo para José y Teresa Villagra Herrera sin perjuicio derechos cónyuge Eliana Herrera Paredes. Practicará Secretaría inventario solemne catorce de abril 1986, a las quince horas. Secretario. 9-10-11

PRIMER Juzgado Civil Santiago, concedió posesiones efectivas: Primero) de Juana Araya Araya para hijos María, Luciano y Osvaldo Jiménez Araya sin perjuicio derechos José Jiménez Araya; y Segundo) de José Jiménez Araya para María, Luciano y Osvaldo Jiménez Araya. 9-10-11

PRIMER Juzgado Civil Santiago, concedió posesiones efectivas: Primero) de Ema Revco Ormazábal para hijos Ema, Graciela, Elsa, Héctor, Ernesto y Juan Cerda Revco, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Cerda Acuña. Segundo) de Lucía Carmona para hija Juana Cerda Carmona sin perjuicio derechos cónyuge Juan Cerda Acuña; y Tercero) de Juan Cerda Acuña para hijos Ema, Graciela, Elsa, Héctor, Ernesto y Juan Cerda Revco y Juana Cerda Carmona. Secretaria. 9-10-11

PRIMER Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva Elena Ferreira Mayo para José Aedo Ferrada sin perjuicio derechos como cónyuge. Secretario. 9-10-11

PRIMER Juzgado Civil Santiago posesión efectiva Jorge Allendes Cornejo, practicaré Secretaría inventario solemne, catorce abril 1986, quince horas. Secretario. 9-10-11

PRIMER Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva Jessica Ramírez García para sus padres Segundo Ramírez Mallea y Oriana García Ampuero. Secretario. 9-10-11

**2 CITACIONES**

AVISO. Citación.- El Consejo de Administración de la "Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales Adam Smith Limitada", de Santiago, convoca a Juntas Generales

Ordinaria y Extraordinaria de Socios para el viernes 26 de abril de 1986, a las 19,30 horas en primera citación y a las 20 horas en segunda citación, a celebrarse en Avenida Presidente Kennedy N° 5850, Las Condes. Tablas: Ordinaria; 1) Aprobación balance al 31/12/82, 31/12/83 y 31/12/84; 2) Elección Consejo Administración; 3) Elección Junta Vigilancia; 4) Varios. Extraordinaria: Disolución voluntaria de la Cooperativa. 9-10-11

INDUSTRIA Corchera S.A. (Sociedad Anónima Cerrada). Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 1986 a las 13.00 hrs. en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Jorge Cáceres 220, Santiago, con el objeto de someter a su consideración la Memoria, el Balance General y las Cuentas de Resultado correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1985, y demás materias de competencia de la Junta Ordinaria.— El Presidente. 9-14-18

**3 REMATES**

REMATE: 25° Juzgado Civil Santiago.- Se rematará día 24 de abril a las 16.30 horas, Secretaría del Tribunal los siguientes inmuebles: a) Inmueble de Avda. Apoquindo N° 3924, que corresponde al lote dos del plano del loteo respectivo, comuna Las Condes, inscrito a fs. 43.442, N° 55.946, Registro Propiedades año 1981, Conservador Bienes Raíces Santiago; b) Inmueble de Avda. Apoquindo N° 3990, actualmente signado con el N° 3900, que corresponde al sitio 29 manzana C; plano de loteto del primer sector del fundo San Luis, comuna Las Condes, inscrito a fs. 4.341, N° 55.945 año 1981, Conservador B. Raíces Stgo., c) Inmueble ubicado en calle Las Torcazas N° 16, Las Condes, inscrito a fs. 43.442 vta. N° 55.947, Registro Propiedades año 1981, Conservador B. Raíces Santiago.- El mínimo es de \$ 12.317.009.- en conjunto interesados deberán acompañar vale a la vista orden Tribunal o debidamente endosado, por la suma equivalente al 10% de los mínimos fijados para cada uno de los inmuebles para la subasta.- Gastos generales cargo subastador, bases y demás antecedentes juicio "Inmobiliaria Santa Magdalena Ltda.", rol 4731-84.- Quiebra.- La secretaria. 9-10-11-12

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil, Santiago, remataráse 7 mayo 1986, 16.00 horas, propiedad ubicada calle Buenaventura Pasaje N° 2 N° 3456-R Santiago, inscrita fojas 16.328 N° 19.793 Registro Propiedad año 1984 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo posturas \$ 1.101.130. Forma de pago contado, dentro de quinto día de afectuada subasta.- Todo postor

**ENFERMEDADES**

INFECCIOSAS - VENERELOGIA

PEDIR HORA AL TELEFONO. 2228677  
METRO U.C.

**PERRO PERDIDO**

Sector Waterloo con Camino del Alba (Las Condes). Cocker Spaniel, blanco con manchas café, gordo. Responde al nombre de Poker.

SE GRATIFICARA

FONOS: 2114375 - 22882773

**SE VENDE**

Máquina Fotocomposición  
Universal II  
Compugraphic

Llamar Fono 721629

# La Joya del Nilo", como las viejas matinés

"LA JOYA DEL NILO", producción MICHAEL DOUGLAS. Dirección LEWIS ALBERT. Música: JACK NIETZSCHE. Director de fotografía: JAN DEBONT. Con MICHAEL DOUGLAS, KATHLEEN TURNER Y DANNY DEVITO.

es comentar las películas, aquellas avaladas incluso a veces desde algunos sectores de la crítica. Y dejar de lado, producidas por compañías consideradas menores, estas últimas y, en fin, nadie podría decir que las películas que provocan polémica y fieles seguidores en los sectores más críticos. Amerita decir que, tras semanas de permanencia en las salas de los dos cines, se merecen una dedicación.

## HISTORIA Y ATENCIÓN

mo general de películas que se realizan esta producción ha sido llegar de lleno al público masivo, autoproporcionando una perspectiva de la historia del cine como algo particular. Creemos sin embargo que películas como "La joya del Nilo" hacen posible que creadores exigentes puedan realizar sus hitos clásicos tan necesarios para la evolución de esta forma de expresión.

Por lo tanto, la segunda parte de las aventuras de la muy comercial y famosa autora de best sellers Joan Wilder (Kathleen Turner) y de su enamorado aventurero Jack Colton (Michael Douglas) reciben, en estricta justicia, una buena suma en la taquilla de todas partes del mundo. El libretista no agudizó demasiado su ingenio para trazar esta continuación pedida por la suma ganada con la partida. Lo interesante era dar pie a las actuaciones del trío

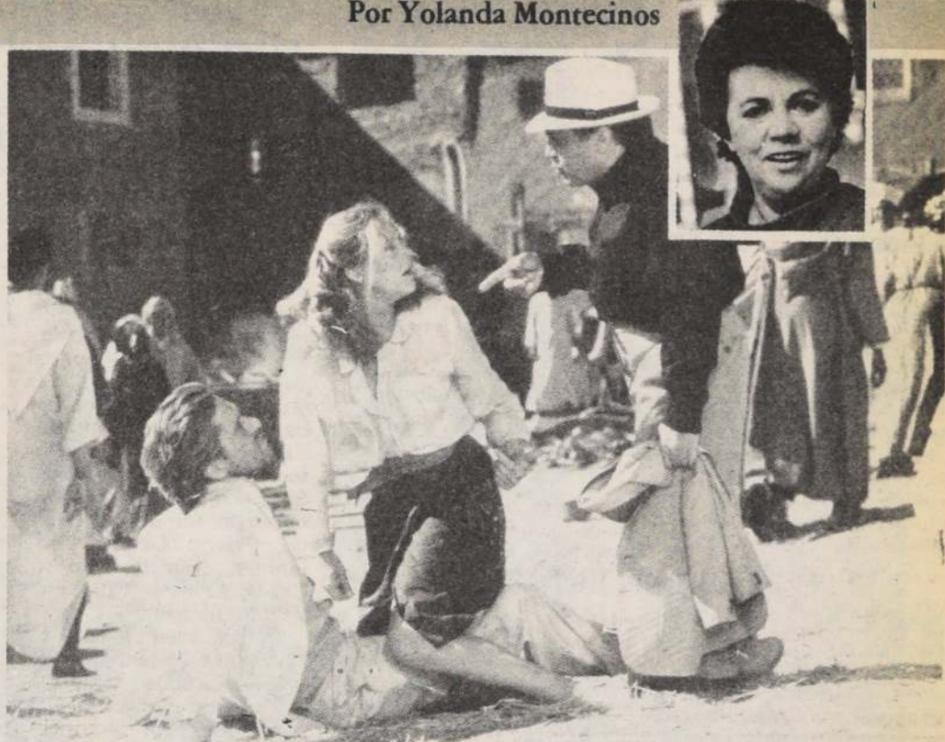
integrado por la bella y alocada escritora, su novio el héroe invencible y el amigo de ambos un actor cuyo trabajo está armado a base de tics y gags, Ralph (Danny De Vito). La intención de esta nueva aventura en el misterioso mundo árabe, con desierto, petróleo, jeques malvados y ambiciosos, rehenes, revoluciones y maquinarias fabulosas, es entretener. Desde luego, ya no puede tratarse de acciones entre monos o aventureros que corren sólo en camellos. Acá hay armas atómicas y aviones fabulosos. Sólo el desierto se conserva casi igual a los años

de Quintín el Aventurero, "King Kong" y "Tarzán".

LA PRODUCCION Desde que el cine salió de los estudios de Hollywood y se hizo vagabundo, no hay fronteras para su nuevo realismo. Todos salen a terreno y se filma en los sitios más extravagantes. En este caso, según la bitácora de producción se trabajó bajo temperaturas sobre 40 grados en Marruecos, en el desierto del Norte de África y a las órdenes de un hombre experto como Lewis Teague ("Cuyo") en filmes efectistas y efectivos.



Michael Douglas



Nada arredra a los protagonistas de "La Joya del Nilo" Son vapuleados en los escenarios más exóticos pero ellos siguen tras La Joya del Nilo. Danny De Vito de pie, Kathleen Turner inclinada sobre su amado Michael Douglas en una escena de acción y peligro.

de Quintín el Aventurero, "King Kong" y "Tarzán".

## LA PRODUCCION

Desde que el cine salió de los estudios de Hollywood y se hizo vagabundo, no hay fronteras para su nuevo realismo. Todos salen a terreno y se filma en los sitios más extravagantes. En este caso, según la bitácora de producción se trabajó bajo temperaturas sobre 40 grados en Marruecos, en el desierto del Norte de África y a las órdenes de un hombre experto como Lewis Teague ("Cuyo") en filmes efectistas y efectivos.

No sólo los escenarios naturales más auténticos sino el equipo de dobles avezados y de acróbatas a prueba de todo dieron a cada jornada el suspenso que se traslada a la pantalla y llega al espectador. Este, instalado en su butaca revive las emociones fáciles de sus antepasados anhelantes de proyectarse a través de estos héroes del cine y vivir en ellos sus propios

sueños de acción. La cantidad de extras orientales es enorme. Hay escenas de brillante realización y las que protagoniza el equipo de intérpretes centrales tiene la dinámica que gusta a Michael Douglas, el coprotagonista de "Las calles de San Francisco".

Resulta curioso que el celebrado productor de "Atrapado sin salida" o de "Síndrome de China" sea el mismo que protagoniza y produce este tipo de productos en los que lo formal se come a la parte artística propiamente tal. Pero, precisamente es el productor quien pone a este tipo de películas un sello propio que la salva de una mediana total.

Tiene en la encantadora Kathleen Turner la pareja ideal. La rubia estrella de "El honor de los Prizzi" o de "Cuerpos ardientes" entre otras, no entrega nada en pantalla que esté ajeno a su estilo y se las ingenia para imprimir a su escritora buena parte de estos ingredientes. Además, el director y su equipo supieron sa-

lir adelante de la enorme maquinaria que, en materia de máquinas, armas, vehículos y otros detalles, se accionan para dar vida a estas disparatadas aventuras tras la joya del Nilo que resulta ser algo muy distinto, pero no menos valioso.

Ya es normal en el cine de consumo actual. Los filmes quedan abiertos y es más que factible que en un tiempo prudente y luego que los protagonistas realicen dos o tres filmes de otra categoría y mayores exigencias interpretativas, retomen a la escritora célebre, al aventurero seductor y al extraño y obeso cómico en la línea de Abbot y Costello o los tres chifladitos.

En suma, un filme de los que son necesarios para un espectador que busca emociones fuertes, simples y de acciones exóticas, con los ingredientes actuales de sexo, violencia, efectos especiales y el regalo siempre bien recibido de escenarios naturales que permiten recorrer desde una butaca este mundo ancho y ajeno.

**VIDRIOS Y ALUMINIOS LIRQUEN S.A.**  
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

En conformidad a lo acordado por el Directorio de Vidrios y Aluminios S.A., citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 1986, a las 15.30 horas, en calle Domingo Arteaga para tratar las siguientes materias:

1. Pronunciarse acerca de la Memoria, Balance e Informe de los correspondientes al Ejercicio terminado al 31.12.85.
2. Designación de Auditores Externos por el próximo Ejercicio.
3. Pronunciarse sobre los puntos de interés social, que no sean materia de Juntas Ordinarias.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 75° de la Ley N° 18.046, se ha autorizado mediante el oficio N° 625 del 06 de marzo de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el ejercicio de 1985 a aquellos accionistas que figuren inscritos en el libro con más de 1.000 acciones y a aquellos que expresamente lo hayan escrito a la casilla N° 2442, a quienes se les enviarán los documentos, por lo menos a los 500 mayores accionistas.

De acuerdo a lo anterior, se dispone de un número suficiente de copias de los documentos en las oficinas de la sociedad, ubicadas en calle Altagracia N° 291 Santiago, para consulta de aquellos accionistas que lo soliciten.

De acuerdo al Art. 62 de la Ley 18.046 podrán participar en la Junta General de Accionistas inscritas en el Registro de Accionistas de la Junta citada.

Se comunican a los señores accionistas que los Estados Financieros de la sociedad se encuentran en el diario La Nación con fecha 10 de abril de 1986.

EL GERENTE

**EXTRACTO**

En lo principal, solicita derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas. En el primer otrosí, acompaña documentos y en el segundo, confiere poder y designa abogado.

Señor Director General de Aguas:

Enrique Mena Arroyo, Gerente de la Compañía Minera Pan de Azúcar de Chañaral Consolidada, domiciliado en esta ciudad, calle Ahumada 312, oficina 706, a Ud. respetuosamente digo:

Que, con la finalidad de disponer de agua necesaria para el beneficio o tratamiento de minerales metálicos, vengo en solicitar al señor Director General de Aguas se sirva otorgar, a mi representada, el derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas del pozo de donde se alumbraron aguas por labores de sondaje efectuadas en la Quebrada Pan de Azúcar. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 140 del Código de Aguas, vengo en señalar, las siguientes menciones:

Primero: Las aguas que se desean aprovechar son de naturaleza subterránea, corrientes y ubicadas en la comuna y provincia de Chañaral, con un área de protección con un radio de 500 metros.

Segundo: El caudal de agua que se desea extraer es de 20 litros por segundo.

Tercero: Estas aguas se captarán de un pozo profundo cuya ubicación de las coordenadas U.T.M. es: Norte 7.124.704,70 metros; y, Este: 368.207,30 mts. Altitud 631,16 metros (s.n.m.m.).

Cuarto: El derecho que se solicita es de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo.

**POR TANTO,**

Al señor Director General de Aguas pido se sirva tener por presentada la solicitud de aprovechamiento de aguas subterráneas, en conformidad con los preceptos de los artículos 130, 140 y demás disposiciones pertinentes del Código de Aguas, otorgándose la correspondiente merced.

Primer otrosí: Acompaño plano con la ubicación del sondaje; informe gráfico de SAACOL Ltda.; curva de agotamiento; y, certificado de calidad química del agua.

Segundo otrosí: Confiere poder y designa abogado a don Eduardo Mena Arroyo, del mismo domicilio anterior.

**LABORATORIO CHILE S.A.**  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de Laboratorio Chile S.A., que se llevará a efecto el día 23 de abril de 1986 a las 16.00 horas, en las oficinas de la Sociedad, Avenida Maratón N° 1315, y que tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Elección de Directorio de la Sociedad.
2. Someter a los señores Accionistas la Memoria y Balance General, correspondiente al Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1985.
3. Pronunciarse sobre el ajuste del valor contable de los bienes del Activo Fijo, efectuado por la sociedad conforme a las normas de las Circulares N° 550 y 566, ambas de 1985, de la Superintendencia de Valores y Seguros.
4. Designación de Auditores Externos.
5. Tratar todas las demás materias que conforme a la Ley son de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas de Laboratorio Chile S.A., que se llevará a efecto el día 23 de abril de 1986, a continuación de la Junta General Ordinaria que se convoca precedentemente, y en las mismas oficinas, que tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aumento del Capital efectivamente suscrito y pagado de \$ 925.000.000 a \$ 2.087.686.000 mediante la capitalización de las reservas contables, conforme al Balance del Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1985.
2. Disminuir Capital con el objeto de adecuarlo, al resultado obtenido, producto del ajuste de los valores contables de los bienes del Activo Fijo que apruebe la Junta General Ordinaria de Accionistas.
3. Modificar sus estatutos de acuerdo con lo dispuesto en el Título XII del Decreto Ley 3.500 incorporando además en ellos, las causales de retiro, contempladas en el Artículo 106 del referido cuerpo legal.
4. Constituir garantía.
5. Fijar texto único, actualizado y refundido de estatutos sociales.

Para los efectos de las Juntas Generales que se convocan, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 18 al 23 de abril de 1986, ambas fechas inclusive.

La calificación de poderes se efectuará el mismo día de las Juntas convocadas, a la hora de sus inicios.

EL PRESIDENTE

## 60 espectáculos



### PINTURA: PASION PARA TODAS EDADES

Eliana Rodríguez, con su coquetismo femenino, sólo confiesa que anda por los 60, pero para ella la edad no es handicap y su producción pictórica supera las cinco obras mensuales. Según sus propias palabras "mi estilo es similar al de Juan Francisco González, aunque no busco imitarlo". Anunció que se encuentra eligiendo sus mejores producciones para próximamente realizar una exposición y así demostrar que la edad no es un impedimento para desarrollar actividades artísticas.

## Exposición fotográfica en el Parque Metropolitano

Sonia López Segovia, destacada artista nacional, inaugura el próximo sábado 12 de abril, a las 12.00 horas, una Exposición Fotográfica en la Casa de la Cultura del Parque Metropolitano.

Al acto han sido invitadas autoridades del sector vivienda, Universidad de Chile y artistas plásticos en general.

La muestra de 27 fotografías a color destaca aspectos como el barro, los espacios, el agua y las estaciones del año.

La Exposición estará abierta al público hasta el próximo 30 de abril y puede ser visitada todos los días de 10.00 a 17.00 horas.

Sonia López, es profesora de fotografía del Departamento de Artes Plásticas de la Universidad de

Chile y desde 1981 ha realizado exposiciones en diversas salas de la capital y en 1984 expuso en la Galería Focus, San Francisco, California, Estados Unidos, donde recibió elogiosas críticas por su trabajo.

## Chito Faró continúa en la Posta

En estado grave continúa internado en la Posta Central de la Asistencia Pública el compositor nacional Chito Faró, cuyo verdadero nombre es Enrique Motto.

El artista, de 70 años de edad, fue internado en el centro asistencial, víctima de un ataque cardíaco.

## Conciertos Itinerantes inician temporada

Por noveno año consecutivo, se realizarán estas presentaciones dependientes del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio de Educación

Entre el 10 de abril y el 30 de junio próximo, los Conciertos Itinerantes, dependientes del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio de Educación, realizarán sus primeras giras a la zona central sur del país, visitando las ciudades de San Carlos, Chillán, Talcahuano, Concepción, Yumbel, Laja, Angol, Victoria, Temuco, Villarrica, San José de la Mariquina, La Unión, Río Bueno, Osorno, Puerto Octay, Llanquihue, Puerto Montt, Chaitén, Palena, Coihaique y Punta Arenas.

El año recién pasado, los Conciertos Itinerantes llegaron a 63.650 personas en 33 ciudades a través de 163 conciertos. Esta tarea obedece a un proyecto concebido desde un triple presupuesto: difundir la llamada "música seria", formar un público nuevo a lo largo del país y ofrecer posibilidades de trabajo a nuestros artistas.

### ARTISTAS PARTICIPANTES

Artistas participantes en la zona centro sur, esta temporada, son: el pianista Rodolfo Fisher, de sólo 19 años, quien obtuvo el segundo lugar en el concurso nacional de piano "Claudio Arrau"; Fisher interpretará obras de Haydn, Beethoven, Schumann y Ginastera. Por su parte, el guitarrista Fernando Bravo interpretará temas de compositores españoles como Albéniz, Tárrega, Sáinz de la Maza y Moreno Torroba. La soprano Marcela Holzapfel actuará con las pianista Erika Voehringer interpretando arias de óperas de Mozart, Gounod, Donizetti y Rossini. Actúan también el conjunto Syntagma Musicum y el dúo López Ugalde.

El Conjunto Barroco Andino, —que participa por primera vez en los Conciertos Itinerantes— es quien más presentaciones ofrecerá en estas primeras giras,



El conjunto Barroco Andino es uno de los grupos que actuará en los Conciertos Itinerantes del Ministerio de Educación.

interpretando obras de músicos barrocos con instrumentos latinoamericanos. Ofrecerán obras de Telemann, Bach, Vivaldi y

Haendel, pasando luego a música de nuestro siglo, a través de compositores como Moussorgsky, The Beatles, el chileno Jaime Soto

En el Teatro Pedro de Valdivia

## Candidatas a Miss Chile en avant premiere de "El Gemelo"

Las actividades del concurso Miss Chile continuarán esta semana con la presentación de las 31 semifinalistas en el Avant Premiere de la película "El Gemelo" hoy a las 21 horas en el Teatro Pedro de Valdivia. El jueves 10 viajarán a

Curicó para desfilarse a beneficio de las obras sociales del Club de Leones de esa ciudad. Al día siguiente se presentarán en San Fernando en favor de la Corporación para la Nutrición Infantil, CONIN.

Se iniciaron ya los ensa-



Una intensa actividad preliminar a la final del Concurso Miss Chile '86 están realizando las 31 candidatas que se disputarán la corona de soberana.

## FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS VITROQUIMICA S.A.

### Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en las oficinas de la Sociedad, Gabriela Mistral 5919, Maipú, el día 25 de abril de 1986, a las 13.30 horas, a fin de pronunciarse sobre la Memoria, Balance General y Estados de Resultados correspondientes al Ejercicio 1985 y tratar las demás materias propias de esta clase de Asamblea.

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas el 5° día hábil anterior a la fecha de la Junta.

La calificación de poderes se efectuará el mismo día de la Junta de Accionistas y hasta el momento mismo de su iniciación.

GERENTE GENERAL

## VIVIENDAS ECONOMICAS BANINCO S.A.

### (SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)

#### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 23, 24 y 32 de los Estatutos Sociales, convócase en segunda citación a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Viviendas Económicas Baninco Sociedad Anónima para el día 25 de abril de 1986, a las 16 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Moneda 812 oficina 812, con el objeto de someter a consideración de los señores accionistas las siguientes materias propias de Junta General Ordinaria:

1. — Acta;
2. — Aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1985;
3. — Elección total de los miembros que integran el Directorio;
4. — Elección de Inspectores de Cuentas;
5. — Designación de Auditores Externos, y
6. — Varios.

EL PRESIDENTE

#### PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta y ejercer sus derechos de voz y voto, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a aquel en que ésta debe efectuarse.

EL PRESIDENTE

## ELECMETAL COMPAÑIA ELECTROMETALURGICA S.A.

### (Sociedad Anónima Abierta)

#### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a los accionistas de la Compañía Electro Metalúrgica S.A., a Junta General Ordinaria de Accionistas, a las 9.30 horas, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, Avenida Valdivia N° 1570, a fin de conocer y pronunciarse sobre las materias propias de esta Junta, en especial:

- 1) Memoria y balance del ejercicio 1985
- 2) Elección de Directorio
- 3) Fijar remuneración del Directorio
- 4) Nombramiento de Auditores Externos y Cuentas
- 5) Designación de periódico para publicación de citaciones a Juntas
- 6) Dar cuenta de los negocios sociales y de las empresas relacionadas con la Compañía, conforme al Art. 44 de la Ley 18.046
- 7) Otras materias propias de la Junta, previstas en los Estatutos

Los que figuren inscritos en el Registro de Accionistas el día 3 de abril de 1986.

PUBLICACION DEL BALANCE CONSOLIDADO Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad, correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 1985, serán publicados en el día 3 de abril de 1986.

# Canal Siete se encuentra con el cosmos

Mañana, cuando el cometa Halley se encuentre en una de sus máximas aproximaciones con la tierra, TVN exhibirá un programa especial en directo desde el Valle del Elqui, conducido por el cantante Alberto Plaza. Intercaladas al show musical se observarán imágenes del paso del viajero estelar, desde los cielos más limpios del mundo

Este jueves a las 21.30 horas, Televisión Nacional de Chile transmitirá en directo, desde el Valle del Elqui, un programa especial titulado "Encuentro en el Cosmos".

Para ello, un equipo humano de la estación se trasladó ya a la IV Región, preparando toda la infraestructura necesaria para realizar este espectáculo al que asistirán unas 3 mil personas y que permitirá, a los televidentes, ver imágenes del Halley a través de una cámara especial instalada en el Observatorio La Silla.

Pedro Miranda tuvo a su cargo la creación de la escenografía, la que fue levantada en Punta Azul del Valle del Elqui, donde se presentarán los artistas que tomarán parte en este espectáculo.

Alberto Plaza, el joven cantautor que se hiciera tan popular en nuestro país con el tema "De tu ausencia", será el conductor-anfitrión.

Plaza no sólo servirá de nexo entre las distintas presentaciones que se efectuarán en el escenario, además interpretará varias de sus canciones.

Esa noche también actuará José Ignacio Valdés, joven compositor que tiene una unidad orquestal computarizada y que escribió varios temas inspirándose en el cometa Halley.



Alberto Plaza conducirá el estelar de TVN, "Encuentro con el Cosmos".



María Inés Naveillán también cantará al Halley.

Pancho Puelma, que ha logrado ubicar en el ranking disquero su tema "Esperando nacer", es otro de los artistas invitados a participar en el espectáculo, como también María Inés Naveillán, "Los socios", y la orquesta de Horacio Saavedra.

La academia del BAFONA (Ballet Folclórico Nacional) se presentará con una Alegoría del Norte Chico; el coro de Cámara de la Universidad de La Serena y el coro de niños de esa casa de estudios participarán en

algunos cuadros, que tiene como finalidad recrear la vida en el valle del Elqui y La Serena.

### DESDE EL OBSERVATORIO

Este programa, que tiene por objeto permitir a los telespectadores ver en la mejor forma posible el Halley, estará mostrando en directo, cada cierto tiempo, el paso del cometa tal como será observado por los científicos a través de un telescopio en La Silla.

Ellos serán los encargados de ir explicando al público la conformación del Halley, la velocidad a que viaja y las razones de su paso cercano a la Tierra, cada 76 años.

Para realizar "Encuentro en el Cosmos", Televisión Nacional de Chile ha contado con la colaboración de la Ilustre Municipalidad de La Serena. La dirección de este programa estará a cargo de Yuseff Daruich, la producción de Oscar Godfray y la música, de José Ignacio Valdés.

Santiago de Chile, Miércoles 9 de Abril de 1986



Profesor Helmut von Jalei.

El programa contuvo humor, además de un menú galáctico lleno de platos alusivos al cometa viajero. Los presentes en esta cena espectáculo recibieron además un certificado en idioma inglés acreditando su visión del Halley, que aunque no muy verdadera se convierte en realidad en el séptimo piso del Hotel Sheraton San Cristóbal.

## ANDARIVELES DE CORDILLERA S.A. SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 9 de abril de 1986, a las 18.30 horas, en el Country Club, calle Las Arañas N° 1901, La Reina, en virtud de la resolución de fecha 7 de abril de 1986, de la Junta de Valores y Seguros, por haberse incurrido en error de publicación de la convocatoria respectiva. (Art. 62 de las Leyes de Sociedades Anónimas).

El Directorio y en conformidad con lo dispuesto por los Estatutos, se acordó convocar ambas Juntas para la tabla de materias que se consignan en el aviso que se acompaña.

### GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio y en conformidad con los artículos 24 y 25 de los Estatutos, se convocan a los accionistas de la Sociedad Andariveles de Cordillera S.A. a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 9 de abril de 1986, a las 18.30 horas, en el Prince of Wales Country Club, calle Las Arañas N° 1901, La Reina, Santiago, con el objeto de someter a las siguientes materias:

### GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

1. Sobre la memoria, balance general, el estado de resultados y el estado de cambios en la posición financiera y el informe de los auditores independientes respecto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1985.

2. Sobre la auditoría de los auditores independientes.

3. Sobre la autorización de un diario para publicaciones de citaciones a las Juntas de accionistas y otros avisos.

4. Sobre la autorización del Directorio y fijar sus remuneraciones.

5. Sobre la autorización de los accionistas para que el Directorio, si procede, se efectúe el mismo día de la reunión de las Juntas, en el lugar señalado para la reunión a la hora del inicio de la primera.

6. Sobre la autorización de los accionistas para que participen en las Juntas los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas el quinto día de la convocatoria. Con fecha 21 de marzo de 1986 se publicaron los Estatutos de la Compañía, al 31 de diciembre de 1985.

7. Sobre la autorización de los accionistas para que el Directorio, si procede, se efectúe el mismo día de la reunión de las Juntas, en el lugar señalado para la reunión a la hora del inicio de la primera.

8. Sobre la autorización de los accionistas para que el Directorio, si procede, se efectúe el mismo día de la reunión de las Juntas, en el lugar señalado para la reunión a la hora del inicio de la primera.



## FONDO MUTUO CAPITALISA CAPITALISA ADMINISTRADORA DE FONDOS MUTUOS S.A.

### CARTERA DE INVERSIONES DEL FONDO MUTUO CAPITALISA AL 31 DE MARZO DE 1986

ANTECEDENTES DE EMISORES

	PRECIO O INTERES DE VALORIZACION	VALOR INVERSION \$	% ACTIVO DEL FONDO MUTUO	PATRIMONIO (MILES DE \$)	UTILIDAD (PERD.) EJERC.	DEUDA TOTAL (MILES DE \$)	FECHA ANTECEDENTES
<b>RENTA FIJA</b>							
<b>INSTRUMENTOS EMITIDOS POR BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>							
DEP. A PLAZO: BANCO EXTERIOR S.A.	1,44	18.082.417	32,34	1.153.534	149	22.632.854	31-01-86
BANCO DEL PACIFICO	1,98	13.590.432	24,30	1.140.447	-	30.550.929	31-01-86
BANCO DE SANTIAGO	1,93	12.944.902	23,15	13.153.246	-	459.056.851	31-01-86
CITIBANK N.A.	1,44	11.254.679	20,13	7.625.537	143.770	169.500.062	31-01-86
<b>TOTAL RENTA FIJA</b>		<b>55.872.430</b>	<b>99,92</b>				
<b>OTROS</b>							
CAJA Y BANCOS		46.563	0,08				
<b>TOTAL OTROS</b>		<b>46.563</b>	<b>0,08</b>				
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>55.918.993</b>	<b>100,00</b>				
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>30.738</b>					
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>55.888.255</b>					

1. Rentabilidad Nominal obtenida por el Fondo Mutuo (para las cuotas que permanecieron todo el período sin ser rescatadas):
    - Último mes: 1,57%
    - Promedio Mensual último trimestre: 1,73%
  2. El plazo de pago de rescates es no mayor de 10 días contados desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente.
  3. La comisión máxima sobre la inversión o comisión de entrada es de 0,0%.
- "La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este Fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los Fondos Mutuos son variables".



TELEPROGRAMAS

CANAL 5



- 18.50 HOLA NIÑOS
- 18.55 DIBUJOS ANIMADOS
- 19.15 PIPIRIPAO
- 19.20 EL LIBRO GORDO DE PETETE
- 20.00 MARCO
- 20.25 ROBERTO NICOLINI
- 20.40 DIBUJOS ANIMADOS
- 21.15 UCV NOTICIAS
- 21.28 VIDEO GOL. Fernández Vial y S. Wanderers. Año 1983
- 21.33 TERTULIA
- 22.35 OTOÑO DE PELICULA. "UNA ORQUIDEA EN EL CALLEJON. China. Con Chen Meya, Liu DinHong, Tu Buyang, Yu Yaney. Las alegrías, penas y envidias de una familia de origen muy humilde y el matrimonio del hijo albañil y una joven científica que se da por entero por la familia de su marido
- 00.10 CIERRE. En el Año Internacional de la Paz, una reflexión



CANAL 7



- 10.30 EL MINISTERIO DE JIMMY SWAGGART
- 11.00 DIBUJOS ANIMADOS
- 11.55 LA COCINA DE MONICA
- 12.45 EL FESTIVAL DE LA UNA. Programa conducido por Enrique Maluenda. Hoy: Francisco Puelma, Mónica de Calixto, Sonora Castillo, el humor con El Rancho de Chuño Alto, los concursos Yo soy Miguelo, El Mejor... y Cortados por la misma tijera
- 14.00 EDICION UNO. Avance informativo
- 4.30 TU O NADIE. Teleserie mexicana
- 15.15 JUANA IRIS. Teleserie mexicana
- 16.00 BATMAN
- 17.00 TARDES DE CINE. LA BITACORA DEL CAPITAN SAND. Con Ralph Bellamy, Kiel Martin y Jack Kruschen. Al morir su abuelo y único familiar, un joven corredor de la Bolsa de Comercio debe hacerse cargo de su herencia: un viejo bergantín y un cúmulo de deudas que la reducen a cero
- 19.15 LA VILLA. Teleserie nacional
- 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias
- 21.30 FUTBOL INTERNACIONAL. Transmisión en directo desde el Estadio Nacional de Santiago del partido que juegan Universidad Católica con Cobresal
- 23.30 EDICION DOS. Síntesis informativo
- 23.50 CINE NOCTURNO. "EL MEDICO ENAMORADO". Con Michael Craig, Virginia Masken y Leslie Philips. Mientras trabajan en un hospital un grupo de jóvenes médicos se las ingenian para que no les falte compañía femenina y buscan la forma de divertirse
- 02.00 POR TODO EL ORO DE TRANSVAL. Mini serie francesa de aventuras protagonizada por Yves Reiner y Ursela Monn

FESTIVAL DE LA UNA, con la actuación estelar de Pancho Puelma en Canal 7.

CANAL 11



- 07.00 PANORAMA AL DESPERTAR.
- 08.00 CANAL 11 AL DESPERTAR.
- 11.00 FRANJA INFANTIL. Dibujos animados - Patio Plum - Merry Melodies - Patio Plum - La gran nave espacial - Patio Plum.
- 12.30 EL HADA CHAPPIE. Dibujos animados.
- 13.00 EL SUPER AGENTE '86. Comedia.
- 13.30 EL CAFE CON... Patricia Espejo. Temas: "El stress del IV Medio". Los "temores" frente a la Prueba de Aptitud Académica... La presión de los padres y el futuro ingreso a la universidad. Invitada: María Teresa Villarreal, educadora.
- 14.15 PANORAMA AL MEDIODIA. Noticias.
- 14.30 MATINEE EN EL ONCE. "Contagio". Con Robert York, Maureen Reagan. Un joven médico es enviado a una academia para especializarse en el control de enfermedades transmisibles para ello emplea el método de la investigación exhaustiva a los pacientes que han contraído el virus...
- 16.00 FRANJA INFANTIL. Dibujos animados - Patio Plum - Merry Melodies - Patio Plum - La gran nave espacial - Patio Plum.
- 17.30 EXTRA JOVENES.
- 18.15 EXTRA MUJERES.
- 19.00 NIDO DE SERPIENTES. Teleserie brasileña.
- 20.00 ENCUESTRO. Entrevista a Mario Calderón, asesor Asuntos Especiales de la Cancillería.
- 20.30 PANORAMA. Noticias.
- 21.30 MUSICALMENTE. Julio Iglesias. Recital realizado en el teatro NHK de Tokio. Conduce Pablo Aguilera. Invitada: Adriana Ainzúa, quien fuera secretaria del cantante durante 8 años.
- 22.45 AVANCE DE NOTICIAS.
- 23.00 PLATEA NUMERADA. "Cómprame ese hombre". Con Robert Wagner, Jill St. John, James Farentino.
- 00.15 PANORAMA MARTINI AL CIERRE.

CANAL 13

- 10.30 CARTA DE AJUSTE
- 11.00 FESTIVAL INFANTIL. "Noticias de los..." vedora historia de...
- 12.00 EXITO. Conducido...
- 13.30 ALMORZANDO EN LA...
- 14.25 GENTE DE CHILE...
- 15.00 GABRIELA. Teleserie...
- 16.00 DISNEYLANDIA. "creo". I parte...
- 17.10 CIEN EN SU CASA. Con Lex Baxter, Mery Nally. Durante la época del más fuerte...
- 19.05 VISIONES
- 19.06 AVANCE NOTICIAS
- 19.10 ANGEL MALO. Teleserie...
- 20.30 TELETRECE. Noticias...
- 21.30 LOS MAGNIFICOS.>tagonizada por George Schultz, Mr. T. Hoy...
- 22.28 VISIONES. Iglesia...
- 22.30 GLORIOSA GLORIA. zada por Bette Davis, Maureen Stapleton...
- 24.40 TELENOCHE. Noticias...
- 01.00 PALABRAS AL CIERRE. de esperanza para el...

Los cambios de programación a esta hora son de exclusiva responsabilidad de los canales de televisión.

HOY EN ESPECTACULOS

CINES

- ACAPULCO Uruguay 2092 Desde las 14 Hrs. "Porky's", "Caricias de amantes" y "Los pandilleros" (21) \$ 80
- ALESSANDRI Alameda 2879 (96848) Desde las 11 Hrs. "La laguna azul" y "Hot Dog" (21) \$ 120
- ALFIL Alameda 776 (335357) Desde las 11.30 Hrs. "Amor 83" y "Locura americana" (21) \$ 150
- ASTOR Estado y Huérfanos (392100) Desde las 11.15 Hrs. "Sol de medianoche" (men) \$ 230
- APOQUINDO Apoquindo 3364 (2313560) 16, 19 y 21.45 Hrs. "Al filo de la sospecha" (18) \$ 250
- AUTOCINE VIZCACHAS (500931) Viernes, Sábado y Domingo solamente
- BANDERA Bandera 76 (714403) Desde las 11 Hrs. "Los gritos del silencio" y "El jinete pálido" (18) \$ 160
- CALIFORNIA Irarrazaval 1568 (2230976) 16.30, 19 y 21.45 Hrs. "La vaquilla" (18) \$ 200 L. a V. may. 60 años \$ 140
- CAPRI Monjitas 825 (392414) Desde las 10 Hrs. "La fuerza de los Ninjas", "Adios Bruce Lee" y "El último dragón" (18) \$ 90
- CENTRAL Huérfanos 930 (333555) Desde las 11.30 Hrs. "Ninja, la misión" (18) \$ 220
- CERVANTES M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11 Hrs. "Rocky IV" (men) \$ 180
- CHILE Recoleta 2104 (778176) Desde las 14 Hrs. "Una fuerza de uno", "La furia de la serpiente" y "Fiebre de discoteque" (18) \$ 50
- CINELANDIA Puente 540 (6967532) Desde las 11 Hrs. "Juegos de amor" y "Ornella de noche" (21) \$ 140
- CITY Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 Hrs. "Al filo de la sospecha" (18) \$ 170
- CONTINENTAL Plaza Bulnes 57 (6960735) Desde las 11 Hrs. "Volver al futuro" (men) \$ 120
- DUCAL Agustinas 777 (335375) Desde las 11 Hrs. "Agnes de Dios" (18) \$ 230
- EL GOLF Apoquindo 3384) 2313485) 16, 19 y 22 Hrs. "El honor de los Prizzi" (18) \$ 280
- ESPACIOCAL C. Goyenechea 3820 (242326) 16, 19.30 y 22 Hrs. "La dulce vita" de F. Fellini (21) \$ 280 Estud. \$ 230
- FLORIDA Estado 226 (380578) Desde las 11.30 Hrs. "La isla de las condenadas" (21) \$ 180 L. a V. may. 60 años \$ 140

- GRAN PALACE Huérfanos 1178 (6960082) Desde las 11 Hrs. "El honor de los Prizzi" (18) \$ 220
- HUELEN Huérfanos 030 (331603) Desde las 11.30 Hrs. "La vaquilla" (18) \$ 200 L. a V. may. 60 años \$ 160
- HUERFANOS Huérfanos 930 (336707) Desde las 11.30 Hrs. "Agua y jabón" (18) \$ 220 L. a V. may. 60 años \$ 160
- IMPERIO Estado 235 (397960) Desde las 11.30 Hrs. "La joya del Nilo" (men) \$ 220
- LAS CONDES Apoquindo y Noruega (2208816) 16, 19 y 22 Hrs. "Sol de medianoche" (men) \$ 250 y \$ 280
- LAS LILAS E. Yáñez y J. de Dios V. (2317156) 16.30, 19 y 22 Hrs. "La joya del Nilo" (men) \$ 280
- LIBERTAD Vivaceta 1680 (773454) Desde las 14 Hrs. "Duna" y "Juego de la muerte 2ª parte" (14) \$ 80
- LIDO Huérfanos 680 (330797) Desde las 12 Hrs. "Africa mía" (14) \$ 230
- LO CASTILLO C. Goyenechea 3820 (2421345) 16, 19.15 y 21.45 Hrs. "Agua y jabón" (18) \$ 250 y \$ 280
- MAIPO Sam Pablo 4251 (731982) Desde las 14 Hrs. "La profesora de vacaciones", "Amadas y violentadas" y "La furia de Jacky" (21) \$ 80
- MAYO Monjitas 879 (391201) Desde las 10 Hrs. "Locademia de policía" y "Locademia de policía N° 2 (18) \$ 140
- MODERNO Gran Avenida 6544 (5212721) Desde las 14 Hrs. "El último dragón", "10 minutos para morir" y "Doble de cuerpo" (21) \$ 80
- NILO Monjitas 879 (391201) Desde las 10 Hrs. "Tu placer es el mío" y "Amor a domicilio" (21) \$ 140
- NORMANDIE Alameda 139 (392749) 15.30, 18.30 y 21.30 Hrs. "Mi tío de América" (18) \$ 180 Estud. \$ 120
- OPERA Huérfanos 837 (330176) Desde las 10 Hrs. "Una dama solitaria" y show con las gaitas del Paseo Huérfanos (21) \$ 170
- ORIENTE P. de Valdivia 099 (2317151) 16.30, 19.15 y 21.45 Hrs. "La rosa purpura del Cairo" (14) \$ 250 y \$ 280
- PEDRO DE VALDIVIA P. de Valdivia 1719 (2238546) 15, 18.15 y 21.30 Hrs. "Africa mía" (14) \$ 240 y \$ 300
- PLAZA Compañía 1068 (6984714) Desde las 10 Hrs. "Dos super policías en Miami" y "Loca academia de conductores" (18) \$ 160

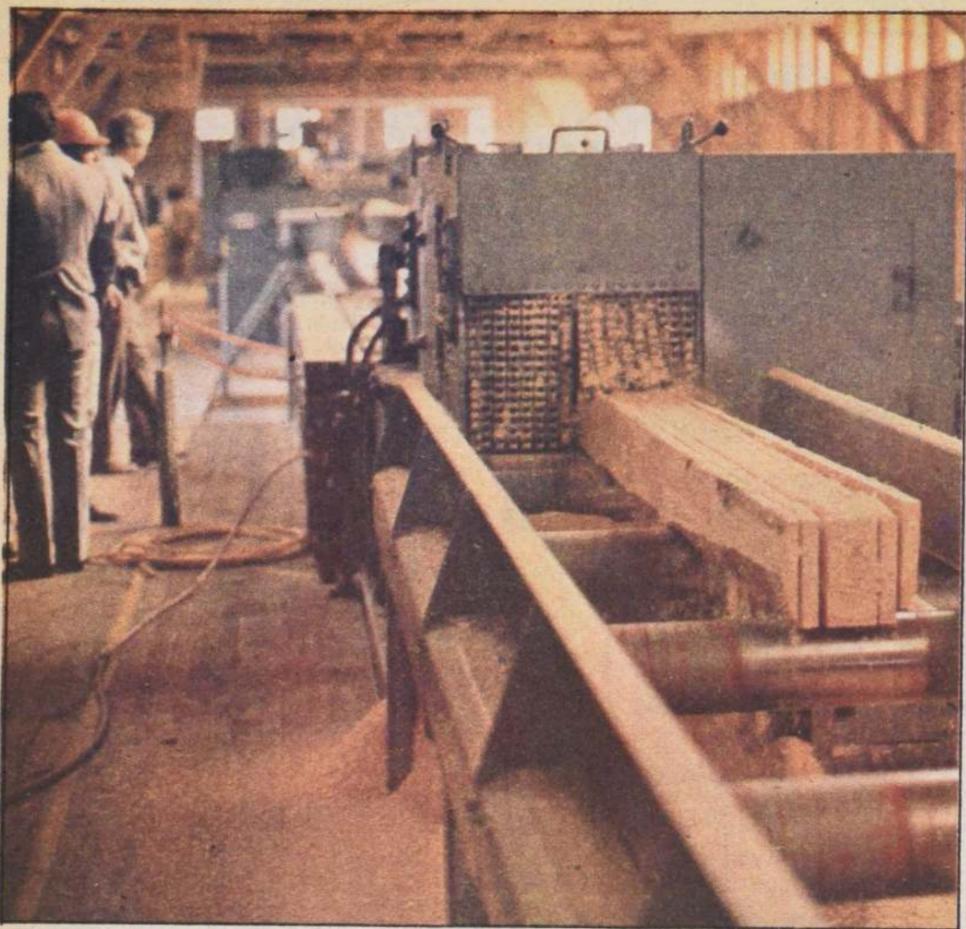
- PRAT San Diego 2119 (5550754) Desde las 14 Hrs. "Los tiempos de la vaselina", "La muchacha de Trieste" y "Pecado sin malicia" (21) \$ 90
- REAL Compañía 1040 (6965555) Desde las 11 Hrs. "El padrecito" y "El bolefo de Raquel" (men) \$ 160
- REX I Huérfanos 735 (331144) Desde las 11 Hrs. "Atrapadas" (21) \$ 220
- REX II Huérfanos 735 (331144) Desde las 11 Hrs. "La joya del Nilo" (men) \$ 220
- REX III Huérfanos 735 (331144) Desde las 11 Hrs. "Comando" (21) \$ 200
- RIO Monjitas 743 (333550) Desde las 11 Hrs. "Discoteca del amor", "Los muchachos virgenes de Ipanema" y "Lobos de mar" (21) \$ 120 Jueves \$ 80
- RITZ San Antonio 50 (380613) Desde las 10 Hrs. "La orgía", "Decamerón erótico" y "Cuentos eróticos" (21) \$ 120
- ROXY Huérfanos 1055 (6980809) Desde las 10 Hrs. "Intimididades de dos jóvenes mujeres", "Memorias de una mujer de placer" (21) \$ 140
- SALA DEL PARQUE Av. Kennedy 5413 (2460609) 17.15, 19.30 y 22 Hrs. "Cotton Club" (14) \$ 280
- SALA LILA Vitacura 6780 (2242466) 16, 19 y 22 Hrs. "Agnes de Dios" (18) \$ 250 y \$ 280
- SALA VERDE Vitacura 6780 (2242466) 15, 18.15 y 21.30 Hrs. "Africa mía" (14) \$ 250 y \$ 300
- SANTA LUCIA Alameda y San Isidro (336666) 15, 19 y 21.30 Hrs. "El último valiente" (18) \$ 220
- YORK Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 Hrs. "Amores escandalosos" (21) \$ 170
- UC. J. Washington 26 (465652) Viernes: "Blade Runner" de Ridley Scott (14) \$ 200 Estud. \$ 120

TEATROS

- ANTONIO VARAS Morandé 25 (6951200) 19 Hrs. "Jardín de suspiros" de Remberto Latorre \$ 500 Estud. \$ 100
- DEL ANGEL San Antonio 255 (333605) 19.30 Hrs. "Alicia en el país de las zancadillas" de Fernando Josseau \$ 500 Estud. \$ 250
- EL CONVENTILLO 2 Bellavista 173 (774164) Jueves: "Tríptico" de Sofocles y Esquilo

- GALPON DE LOS LEONES (2311099) 19.30 Hrs. "El...
- FORUM Providencia 2333 "Matatangos" de Mor...
- HUMORESQUE San 20.30 y 22.30 Hrs. "El...
- LA COMEDIA Mercado 94 "Lo que está en el aire"...
- LA FERIA C. Exeter 0257 crimen de los granos...
- MONEDA Moneda 920 muerte accidental de un...
- MUNICIPAL Agustinas da de conciertos 1986...
- OPERA Huérfanos 837 camiseta puesta de Fern...
- PICARESQUE Recoleta 22.30 Hrs. "Venca al bur...
- UC. J. Washington 26 lado flaco" de René Her...
- SALAS EXPOSICIONES
- INST. CHILENO ALON (383185) 19 Hrs. Cine: "la oscuridad" de W. Her...
- INST. CHILENO FRAN (332306) 18 y 20 Hrs. cavalleres de L'Orag...
- INST. CULT. BCO. (392624) Exposición de minicanos
- GALERIA EL CERRO Exposición colectiva
- GALERIA EPOCA Riazar colectiva
- PLANETARIO USACH 18.45 Hrs. "Halley, el...
- SALA J. PRAT Morandé de serigrafías de Har...





Pleno auge productivo ha alcanzado la explotación de los ricos bosques madereros de la Octava Región. El reciente embarque ha concitado el mayor interés en la exportación de este producto no tradicional.

## Comisión estudiará mejor aprovechamiento maderero

□ La integran los Ministros de Agricultura y Economía y los directores de CONAF y ODEPA

TALCAHUANO (Por Yolanda Arias). — Una comisión encargada de evaluar el desarrollo forestal que servirá como base para las decisiones de las infraestructuras que deben aprobarse a futuro quedó formada en el país.

El reciente organismo, según lo dio a conocer el Ministro de Agricultura, Jorge Prado Aránguiz, durante su visita a esta zona, está presidido por el Ministro de Economía y lo integran el director nacional de CONAF, director de ODEPA y él.

Señaló el Secretario de

Estado, que las inversiones del sector forestal en general son inversiones de altos volúmenes, por lo que era importante establecer si es necesario o no que haya una participación del Estado, "para que este patrimonio forestal el día que sea explotado pueda aprovecharse adecuadamente".

Por otro lado el Ministro Prado, al comentar el próximo embarque de chips que se hará a Finlandia a mediados del próximo mes, señaló que esta exportación no tradicional que por primera vez se realizará en Chile, junto a los metros ru-

mas, otro producto no tradicional, abría grandes posibilidades y esperanzas, esto debido en parte a que estos productos no presentan problemas de orden sanitarios y también por su calidad.

Las exportaciones de chips se presentan con grandes perspectivas en el mercado de Europa.

Informó el Ministro que otros países se han encontrado con dificultades para vender este producto forestal en Europa y Japón, precisamente por tener problemas sanitarios.

Productores dan ocupación a 4.750 operarios

## US\$ 43 millones retoran por exportación forestal

TALCAHUANO (Por Yolanda Arias). — A 585 mil metros cúbicos de productos forestales, con un retorno de 43 millones de dólares, llegaron las exportaciones en un año, de las siete empresas que conforman el comité coordinador de exportadores de maderas aserradas de pino radiata.

Así lo dio a conocer el presidente de este organismo, Carlos Vargas Valdivia, al celebrar el primer año de actividad de este Comité, en reunión efectuada con la presencia del Ministro de Agricultura, Jorge Prado Aránguiz.

En un año informó Carlos Vargas que el Comité, creado como una forma de abordar coordinadamente los mercados, ha logrado varios objetivos.

En primer lugar, que se había logrado detener la espiral de baja de precios, logrando recientemente pequeñas, pero significativas alzas, gracias a una organización de ventas por áreas.

También se mejoró la imagen del sector al presentar un grupo unido; se mejoró y estandarizó la calidad y presentación, que ha permitido el ingreso de los productos a países de mayores exigencias.

Además, se dedicaron más esfuerzos a la apertura de nuevos mercados y se hicieron importantes contratos de fletes, racionalizando los volúmenes a transportar en las naves más adecuadas.

Agregó Vargas Valdivia que el grupo de las siete empresas que integran el comité, han marcado un record de volumen para Chile, y quizás mundial, al cargar en el "Emma Johanna" 55 mil metros cúbicos de madera dimensionada.

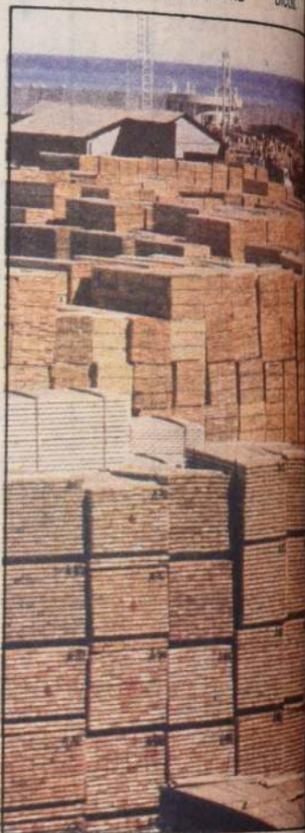
Anunció, que en el presente mes, después de este histórico embarque, las mismas empresas cargarán madera aserrada en seis na-

ves ya contratadas, un volumen de 106 mil metros cúbicos.

Por otra parte, el presidente del comité coordinador planteó en presencia de las autoridades algunas peticiones, que se hacen necesarias para obtener los resultados que el país tanto necesita.

Solicitó que se mantenga una paridad del dólar realista, que se considere en la política de precios e impuestos sobre el combustible y la implementación de una mayor infraestructura portuaria y vial, entre otros puntos.

Las exportaciones de ma-



Grandes acopios de madera elaborada su envío al exterior se pueden ver en el acenamiento en sectores portuarios de la iniciativa del sector privado que aumentará el retorno de divisas al país.

## Concretada mayor de salitre a China

□ Convenio en tal sentido ayer

La Sociedad Química Minera de Chile, la venta de salitre más grande de la historia, convenio con la República Popular China, envío de 75 mil toneladas del fertilizante asiática.

El contrato fue firmado por el gerente de QUIMICH, Eduardo Bobenieth y el jefe de la embajada de la República Popular China.

De este modo, la semana próxima aumentando la capacidad total de un banco de toneladas de salitre, en tanto que a fines de las viadas otras 15 mil toneladas, lo que equivale a alrededor de cinco millones de dólares, a un precio 2,5 veces más de lo tradicional, comprendido en un año.

En la oportunidad, el gerente de QUIMICH, Eduardo Bobenieth, señaló que sin duda es la más alta que se ha hecho en la historia del comercio a China y corresponde a un convenio que se ha realizado en forma sistemática.

Por su parte, el consejero comercial de China popular manifestó que las relaciones comerciales entre los países son excelentes. Agregó que el comercio de salitre chileno y de esa manera es un estímulo al desarrollo comercial se incrementará.

### GRAN CONCURSO



LA NACION

# SIGA AL COMETA

Con bicicletas Oxford y diario La Nación



CONCURSO — SIGA AL COMETA

Con bicicletas Oxford y Diario La Nación

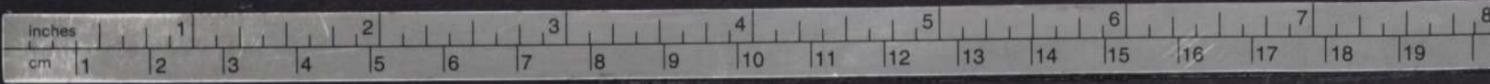
NOMBRE: \_\_\_\_\_

C.I. \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

DIRECCION: \_\_\_\_\_

FONO: \_\_\_\_\_ CIUDAD: \_\_\_\_\_

Recorte el cupón que aparece en el diario toda la semana, llénelo con sus datos personales y envíelo en un sobre a Casilla 81-D Santiago, o deposítelo directamente en los buzones instalados en el hall del diario. Y gane cada semana una bicicleta Oxford doble barra. Los sorteos serán semanales y ante notario.



# LA NACION

SANTIAGO, 9 DE ABRIL DE 1986



**MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO**

**SISTEMA DE AHORRO Y FINANCIAMIENTO  
DE LA VIVIENDA (D.S. 74/84)**

## **PRIMER LLAMADO 1986**

**2.457 BENEFICIADOS CON SUBSIDIOS PARA ADQUIRIR  
VIVIENDAS DE HASTA 2.000 U.F. EN TODO EL PAIS**

**TEXTO COMPLETO DE LA RESOLUCION**

### **1. LLAMADO NORMAL (1.766)**

- 1.219 favorecidos, en el Tramo A, pueden optar a créditos de hasta 500 U.F. con un subsidio de 130 U.F.
- 547 favorecidos, en el Tramo B, pueden optar a créditos de hasta 1.000 U.F. con un subsidio de 110 U.F.

### **2. LLAMADO ESPECIAL (691)**

- 622 favorecidos, en el tramo A, pueden optar a créditos de hasta 500 U.F. con un subsidio de 130 U.F.
- 69 favorecidos, en el Tramo B, pueden optar a créditos de hasta 1.000 U.F. con un subsidio de 110 U.F.

# LLAMADO NORMAL

REGION DE POSTULACION : I TARAPACA TRAMO A

NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	G.FAM. PUNTAJE	SUBSIDIO PUNTAJE	CREDITO PUNTAJE	SITIO PUNTAJE	AMORRO PUNTAJE	ANTIGUEDAD PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	OTORGADO SUBSIDIO	AUTORIZ. CREDITO
ARA MARTINEZ HCRACIO RAMON	06912703-K	40	00	40	0,000	148,630	144	372,630	130	300
ARAYA PASTEN OSCAR HERNAN	06045746-8	50	00	26	0,000	101,350	80	257,350	130	370
CARRILLO CONTRERAS CARLOS FIRPO	07164146-6	30	00	44	0,000	48,070	144	266,070	130	280
CORONA LIZAMA ELDA MARA	06702099-5	40	00	40	0,000	63,260	136	279,260	130	300
MAJLUF CRCS TAHER	08019137-5	40	50	20	0,000	81,540	96	287,540	90	400
MOYA HENRIQUEZ RICARDO GUSTAVO	07452228-9	30	00	16	0,000	53,160	96	195,160	130	420
PALMA GARCIA FRANCISCO JAVIER	06864027-K	30	00	20	0,000	52,320	144	246,320	130	400
RIVAS BEVILLE JOSE LUIS	07343270-7	30	00	60	0,000	51,470	144	285,470	130	200
ROJAS BRIONES JUAN GUSTAVO	04201489-3	40	00	00	0,000	260,000	144	444,000	130	500
ROSSI ROSSI SANDRO CARLOS	04794850-9	20	00	00	0,000	197,600	144	361,600	130	500
TAMBRING LOAYZA DOMINGO ALFREDO	05490827-K	40	00	04	0,000	61,060	96	201,060	130	480
URREJOLA INFANTA MARIA ELIANA	03052357-1	20	50	40	0,000	108,980	144	362,980	90	300

PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 195,160

REGION DE POSTULACION : I TARAPACA TRAMO B

NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	G.FAM. PUNTAJE	SUBSIDIO PUNTAJE	CREDITO PUNTAJE	SITIO PUNTAJE	AMORRO PUNTAJE	ANTIGUEDAD PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	OTORGADO SUBSIDIO	AUTORIZ. CREDITO
BRAYC RAMIREZ CORINA ELIZABETH	05487039-6	30	00	80	0,000	145,520	152	407,520	110	600
CARLOS CCLQUE MARIA VICTORIA	05448534-K	30	50	98	0,000	95,020	88	361,020	70	510
DONOSO ESCAR EDUARDO	03669550-1	40	00	40	0,000	102,640	144	326,640	110	800
HUME PARDO WASHINGTON ANDRES	05137871-7	40	50	60	0,000	104,110	104	358,110	70	700
HURTADO LEYTON DONALDO MAURO	05679263-5	40	00	80	0,000	90,110	144	354,110	110	600
NAKAGAMA VERGARA VICTOR DANIEL	06992585-5	30	00	60	0,000	106,070	144	340,070	110	700
ROJO ALVAREZ MARIA ANGELICA	08285728-1	20	00	68	0,000	93,420	144	325,420	110	660
SEPULVEDA HENRIQUEZ PATRICIA ELIANA	06564730-3	20	00	08	0,000	127,320	136	291,320	110	960
VARELA VERGARA LIDIA ELISA	06645083-K	30	00	40	0,000	157,150	136	363,150	110	800

PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 291,320

REGION DE POSTULACION : II ANTOFAGASTA TRAMO A

NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	G.FAM. PUNTAJE	SUBSIDIO PUNTAJE	CREDITO PUNTAJE	SITIO PUNTAJE	AMORRO PUNTAJE	ANTIGUEDAD PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	OTORGADO SUBSIDIO	AUTORIZ. CREDITO
ALVAREZ CHAVEZ MIGUEL NICOLAS	06315423-7	40	00	14	0,000	90,260	136	280,260	130	430
ARACENA CORTES HERNAN GASTON	05210163-8	10	00	00	0,000	105,880	136	251,880	130	500
ARDILES MARTINEZ PATRICIA MAGDALENA	06930160-6	30	00	10	0,000	70,510	112	222,510	130	450
AVILA ESPINOSA HERNAN ENRIQUE	05331023-0	40	00	24	0,000	56,460	136	256,460	130	380
BRUNA BARRAZA LUIS HUMBERTO	07069208-2	50	00	16	0,000	61,090	48	175,090	130	420
CAPUS CAMPBELL ELENA DEL CARMEN	06888187-0	20	00	00	0,000	52,600	144	256,600	130	500
DORGAPIDE OSSANDON CARMEN ROSA	05838820-3	30	50	00	0,000	73,060	48	201,060	90	500
PATAMERCS NAVARRO RICARDO ENRIQUE	06727745-7	40	00	10	0,000	62,010	00	112,010	130	450
PONTIGC HERNANDEZ CLAUDIO ANDRES	06188407-6	40	00	40	0,000	75,990	104	259,990	130	300
SALAZAR MOSCOSO JUAN NICOLAS	06702606-3	30	00	08	0,000	111,520	136	285,520	130	460

PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 112,010

REGION DE POSTULACION : II ANTOFAGASTA TRAMO B

NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	G.FAM. PUNTAJE	SUBSIDIO PUNTAJE	CREDITO PUNTAJE	SITIO PUNTAJE	AMORRO PUNTAJE	ANTIGUEDAD PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	OTORGADO SUBSIDIO	AUTORIZ. CREDITO
CAPPYS GUTIERREZ SUSANA DE LOURDES	08449300-7	40	00	00	0,000	185,430	144	369,430	110	1000
DE LA BARRERA LAMAS LUIS LEONIDAS	06898550-1	30	50	56	0,000	98,380	96	330,380	70	720
DIAZ CONTRERAS CARLOS ALBERTO	07159035-6	30	00	70	0,000	128,890	144	372,890	110	650
ELGUETA GALLARDO JUAN ALEJANDRO	05112989-K	30	00	00	0,000	184,190	56	270,190	110	1000
GAJARDO AZOLA MERTA CUPERTINA	05407242-2	40	00	80	0,000	135,560	48	307,560	110	600
RAMIREZ PERADOTTO PECCR FERNANDO	05245544-8	40	00	00	0,000	260,270	144	444,270	110	1000
ROJAS DELSO JESUS LEONEL EDUARDO	04348703-5	50	150	40	0,000	101,620	96	437,620	00	800
SALAZAR CALIPA WENE HUMBERTO	07112138-0	40	00	00	0,000	152,740	104	298,740	110	1000
ZAPATA GARCIA PATRICIA MARCELA	05065734-7	40	00	90	0,000	107,400	96	303,400	110	800

REGION DE POSTULACION : V VALPARAISO TRAMO A

NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	G.FAM. PUNTAJE	SUBSIDIO PUNTAJE	CREDITO PUNTAJE	SITIO PUNTAJE	AMORRO PUNTAJE	ANTIGUEDAD PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	OTORGADO SUBSIDIO	AUTORIZ. CREDITO
AGUIRRE MARTINEZ DE ANTONANA FRANCI	06473895-K	20	00	00	0,000	85,700	112	217,700	130	500
AGUIRRE SEQUEL JUAN ENRIQUE	06878041-1	40	00	40	75,000	0,000	00	155,000	130	300
AMUNADA GARRIDO JORGE HERNAN	07365634-6	30	00	00	66,175	18,100	48	162,275	130	500
ALFARO CORDOVA JORGE ADOLFO	08375258-0	10	00	22	39,849	16,280	112	200,129	130	390
APARICIO AMUNADA CARLOS RICARDO	08868775-2	30	00	24	39,849	25,070	128	246,919	130	380
ARANCIBIA FLORES OSVALDO HORACIO	04125483-1	30	00	36	0,000	42,560	136	244,560	130	320
ARAYA VASQUEZ CARLOS VICENTE	05755713-3	40	00	00	66,175	18,100	48	172,275	130	500
ARELLANO GONCALVES RAMIRO HECTOR	08384135-4	40	00	22	39,849	17,040	128	246,889	130	390
ARENAS CERDA JAIME PATRICIO	07322604-K	30	00	00	66,175	18,100	48	162,275	130	500
ARMIGO CARRALES RODOLFO ROBERTO	07376227-8	40	00	28	39,385	49,770	128	285,155	130	360
ARRIAGADA GUZMAN FELIPE EUGENIO	06260951-6	40	00	26	39,849	34,110	128	267,959	130	370
ARRIAGADA VENEGAS ESTELA DEL ROSARI	05618063-K	40	00	50	0,000	61,500	48	199,500	130	250
ASTETE VILLEGAS GERARDO IVAN	08863077-7	10	00	00	66,175	18,100	48	142,275	130	500
AULET GODOY DELMIRA DEL CARMEN	04484630-6	10	00	26	0,000	49,420	144	229,420	130	370
BAEZA ZET JAIME ORLANDO	08093363-0	10	00	40	0,000	232,010	48	330,010	130	300
BARRES GODOY MARTA DEL CARMEN	06317066-6	10	00	20	0,000	69,340	120	219,340	130	400
BARRES GONZALEZ MAURICIO EDUARDO	08740201-0	30	00	20	0,000	50,180	08	108,180	130	400
BASTIDAS CARCAMO ISAAC ROLANDO	07828800-0	10	00	00	66,175	25,540	104	205,715	130	500
BERRIOS MUNOZ EUGENIO DEL CARMEN	07360828-7	20	00	20	0,000	56,610	96	192,610	130	400
ELASI ZUNIGA MARIO ANTONIO	07194007-1	10	00	00	66,175	18,100	48	142,275	130	500
BRAVO ARELLANO RICARDO AGUSTIN	08865977-5	10	00	22	39,849	17,050	128	216,899	130	390
BRAVO BARRIENTOS ANGEL CUSTODIO	05408485-4	50	00	44	0,000	36,360	00	130,360	130	280
BRAVO GUJARDO MIGUEL OSCAR	07121617-9	50	00	20	0,000	73,480	88	231,480	130	400
BRAVO MUNOZ GUILLERMO ALONSO	07621090-K	30	00	00	66,175	18,100	48	162,275	130	500
BUSTAMANTE GONZALEZ LUIS AUGUSTO	08343084-2	40	00	22	39,849	17,050	128	246,899	130	390
BUSTOS MILLAN JULIA ELENA	03276783-4	20	50	04	0,000	61,010	80	215,010	90	480
CAAMANEC GOMEZ SERGIO JUAN	08363906-7	40	00	22	39,385	17,050	128	246,435	130	390
CACERES ESTAY VICTOR FERNANDO	08700564-K	30	00	00	66,175	18,250	48	162,425	130	500
CAMPES HERNANDEZ JUAN ENRIQUE	07915520-9	40	00	20	0,000	75,160	96	231,160	130	400
CAMCINE GARRIDO LUIS FRANCISCO	07211931-2	40	00	50	0,000	40,820	104	234,820	130	250
CARBONE VACA DANIEL CHRISTIAN	08666691-K	20	00	28	39,849	49,110	128	264,959	130	360
CARRENC GALLEGOS NOEMI DEBORA	05935594-5	50	00	04	0,000	65,670	104	223,670	130	480
CARTAGENA CURAN ROBERTO ENRIQUE	06677304-3	30	00	00	66,175	18,100	48	162,275	130	500
CARTES HENRIQUEZ HUGO EMILIO	05380698-8	20	00	00	66,175	18,100	48	152,275	130	500
CARVAJAL ARAVENA LUIS EDUARDO	08302201-9	10	00	26	38,343	33,080	128	235,423	130	370
CARVAJAL BUSTOS REINALDO	07171946-4	40	00	00	66,175	18,100	48	172,275	130	500
CASTILLO SEPULVEDA RAUL ARTURO	08339154-5	60	00	22	39,849	17,040	128	266,889	130	390
CASTILLO TAPIA MARIA ALODIA	06544344-9	40	00	26	0,000	71,430	136	273,430	130	370
CASTILLO ZUNIGA RAUL SEGUNDO	07164165-4	10	00	30	0,000	108,550	136	284,550	130	350
CASTRO CORREA NESTOR RAIMUNDO	06127178-3	40	00	00	0,000	79,710	144	263,710	130	500
CASTRO LUYOLA JUAN ANIBAL	07631500-0	30	00	00	66,175	18,100	48	162,275	130	500
CASTRO MOYA JOSE ANTONIO	07514926-3	30	00	26	39,849	33,080	128	256,929	130	370
CASTRO ROJAS JOSE MANUEL	05400145-2	50	00	26	0,000	100,460	136	312,460	130	370
CATALAN RODRIGUEZ JAVIER PABLO	08622840-8	30	00	60	0,000	72,370	48	210,370	130	200
CATALDO MCRALES CLORINDA DEL CARMEN	06656844-K	10	00	64	0,000	75,580	88	237,580	130	180
CESPEDES VALENZUELA JOSE MANUEL	06689415-0	60	50	04	0,000	60,560	64	238,560	90	480
CHANDIA LEON EULOGIO FERNANDO	06925163-3	20	00	28	41,471	49,110	128	266,581	130	360
CHAVEZ HERNANDEZ HECTOR EUGENIO	08626762-2	20	00	28	39,849	51,170	128	267,019	130	360
CONCHA NORDENFLYCHT BETTY DEL CARME	07124254-4	20	50	04	0,000	61,010	80	215,010	90	480
CONCHA PIZARRO NESTOR ERASMO	04992366-K	30	50	04	0,000	61,010	80	225,010	90	480
CONTRERAS RODRIGUEZ CAMILO ANTONIC	08746323-0	30	00	40	0,000	60,880	128	258,880	130	300
CORCOVA FIGUERA HECTOR SAMUEL	06273175-3	30	00	22	0,000	53,920	104	209,920	130	390
CORONADO GONZALEZ CLAUDIO LINC	06215248-6	40	00	00	66,175	62,100	96	264,275	130	500
CORTES SAAYEDRA GLADYS GRACIELA	06399610-6	40	00	10	0,000	88,800	40	178,800	130	450
CUEVAS MCYA FIDEL DEL CARMEN	05610720-7	50	00	24	39,849	25,070	128	266,919	130	380
DIAZ CCELLPAL JOSE HONGRINDO	07578925-7	10	00	28	50,126	51,170	128	267,296	130	360
DIAZ DIAZ SERGIO ANTONIO	08736893-9	10	00	22	39,269	17,050	128	216,		



REGION DE POSTULACION : V VALPARAISO

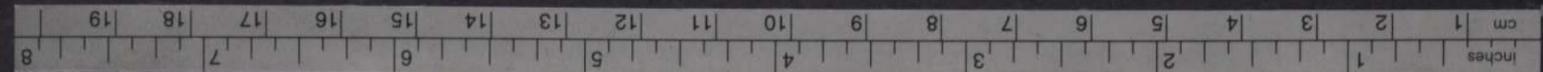
TRAMO A

NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	G.FAM. PUNTAJE	SUBSIDIO PUNTAJE	CREDITO PUNTAJE	SITIO PUNTAJE	AMORRO PUNTAJE	ANTIGUEDAD PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	OTORGADO SUBSIDIO	AUTORIZ. CREDITO
OLIVEROS DURAN ALBERTO FRANCISCO	06034798-0	30	00	36	0,000	42,620	96	204,620	130	320
CLMOS FERNANDEZ FIDEL	06612288-3	40	00	00	0,000	83,890	104	227,890	130	500
GNATE GNATE OCTAVIO ORLANDO	07383344-2	30	00	22	39,849	15,210	112	219,059	130	390
GPACZ MUNOZ LILIANA ESTER	03219282-3	30	00	24	0,000	50,730	144	248,730	130	380
ORTIZ CEBALLOS PEDRO GUSTAVO	05939787-7	60	00	00	66,175	18,100	48	192,275	130	500
CYARCE SALINAS JORGE ANTONIO	07449228-2	30	50	04	0,000	61,010	80	225,010	90	480
CYARZ VERA SANTIAGO HERNAN	06828233-0	40	00	30	0,000	79,040	96	245,040	130	350
PALOPINAC MATTA JOSE EUGENIO	07552398-K	40	00	20	0,000	51,290	56	167,290	130	400
PALTA ESCOBAR JOSE FRANCISCO	08864214-7	20	00	22	39,849	17,050	128	226,899	130	390
PARDC FARGO LUIS	08868862-2	20	00	22	39,849	16,280	104	202,129	130	390
PARRA FIERRO NELSON ANTONIO	08148679-4	30	00	22	39,849	17,040	128	236,889	130	390
PARRA PAVEZ LUIS ALBERTO	07861001-8	20	00	26	39,849	33,130	128	246,979	130	370
PASTEN PEREZ CARLOS DOMINGO	08031078-1	30	00	22	39,849	17,040	128	236,889	130	390
PENA CISTERNAS FROILAN ENRIQUE	06278876-3	20	00	00	66,175	25,540	104	215,715	130	500
PENA GNATE JUAN RAUL	08649168-0	30	00	00	66,175	25,540	104	225,715	130	500
PENA SANDOVAL HECTOR BERNABE	08664752-4	10	00	22	39,849	17,050	128	216,899	130	390
PEREZ LECH ADELINA	05341451-6	10	00	20	0,000	199,440	00	229,440	130	400
PEREZ MARTINEZ JUAN CARLOS	08325848-9	30	00	26	39,849	33,080	128	256,929	130	370
PINTO VIDAL PATRICIO EUGENIO	07036584-7	30	00	00	66,175	18,100	48	162,275	130	500
PLACENCIA SANHUEZA JOSE DEL CARMEN	07280678-6	50	00	00	66,175	18,100	48	182,275	130	500
POBLETE MONTOYA JOSE ENRIQUE	07701010-6	30	00	24	39,849	24,350	128	246,199	130	380
POMCE HENRIQUEZ MARIA BERTA	05799768-0	10	50	50	0,000	57,080	96	263,080	90	250
POMCE MCHJES AUGUSTO MANUEL	06423784-5	40	00	00	66,175	18,100	48	172,275	130	500
QUEZADA BRAVO LEOPOLDO LUIS	08339488-9	40	00	22	39,849	17,050	128	246,899	130	390
QUEZADA RIVERA JUAN AUGUSTO	05803331-6	40	00	20	0,000	59,910	96	215,910	130	400
QUINCEN MONTERO BENJAMIN	06712545-2	30	50	04	0,000	61,000	80	225,000	90	480
QUINTANILLA MARTINEZ JUAN ENRIQUE	06779117-7	10	00	00	66,175	18,100	48	142,275	130	500
QUINTEROS BRAVO CARLOS DAVID	08860654-K	30	00	22	39,849	17,040	128	236,889	130	390
QUIRCCA CORTES ISABEL CRISTINA	05838505-0	10	50	04	0,000	61,010	80	235,010	90	480
RAMOS ZURITA GUSTAVO ADOLFO	06307993-6	10	00	30	39,501	59,660	128	267,161	130	350
REYES AGUIRRE GERMAN PATRICIO	08266280-4	10	00	26	39,501	34,110	128	237,611	130	370
RIBERA NAVARRETE ROGER FELIPE	06533250-7	10	00	00	66,175	18,100	48	142,275	130	500
RIGS PENA MARCO ANTONIO	07955072-8	10	00	22	0,000	58,910	104	194,910	130	390
RICS ZAMORA EDUARDO WILFREDO	07339877-0	40	00	22	39,385	17,050	128	246,435	130	390
RIGUELME ULLOA JOSE RUBEN	06932878-4	40	00	04	0,000	60,860	88	192,860	130	480
RIVADENEIRA LABARCA LUIS RUBEN	07598298-4	10	00	00	66,175	18,100	48	142,275	130	500
RIVEROS PINO CECILIA VERONICA	06788727-1	30	00	26	0,000	72,280	136	264,280	130	370
RODRIGUEZ RODRIGUEZ ROBERTO RAMON	08665552-7	10	00	22	39,849	17,040	128	216,889	130	390
ROJAS GONZALEZ ELEODORO GILBERTO	08387830-4	10	00	26	39,849	39,060	128	242,909	130	370
ROJAS MCRALES JUAN CARLOS	07719530-0	30	00	00	66,175	18,100	48	162,275	130	500
ROJAS PATINO JOSE HERNAN	06550821-4	50	00	28	39,849	49,110	128	294,959	130	360
ROMO DIAZ JUAN ANTONIO	07385128-9	30	00	00	0,000	158,910	96	284,910	130	500
ROZAS ANABALON RIGOBERTO ENRIQUE	08226762-K	30	00	22	39,849	17,040	128	236,889	130	390
RUBIC DIAZ ROBERTO ANTONIO	08139353-2	30	00	00	0,000	100,240	136	266,240	130	500
RUIZ DUE JOSE EMAR	07826437-3	30	00	34	0,000	43,400	104	211,400	130	330
RUIZ CRUCES LEONARDO ESTEBAN	09025168-6	30	00	22	39,385	17,020	120	228,405	130	390
SAAVEDRA VASQUEZ MANUEL ALFREDO	07570907-2	30	00	22	39,849	17,050	128	236,899	130	390
SALAZAR CARRILLO SERGIO JAIME	07958281-6	30	00	26	39,385	34,110	128	257,495	130	370
SALDIVIA HERRERA OSVALDO RUDY	06656118-6	50	00	22	39,849	17,020	120	248,869	130	390
SALINAS FREZ ELIANA DEL CARMEN	07921442-6	20	50	20	0,000	50,460	48	188,460	90	400
SALINAS VENEGAS NELSON LUCIANC	06689312-K	30	00	10	0,000	72,840	104	216,840	130	450
SANCHEZ CROONADG DARIO LEON	06658085-7	20	00	26	39,849	33,060	128	246,909	130	370
SANCHEZ FUENTES LINA DE LAS MERCEDE	04637656-0	30	00	10	0,000	276,680	144	460,680	130	450
SANHUEZA CLATE JAIME LISANDRO	08074693-8	30	00	22	39,849	17,050	128	236,899	130	390
SANTANDER MUNOZ MIGUEL ANGEL	08067179-2	10	00	22	39,849	17,050	128	216,899	130	390
SCHOLER VILLARROEL VICTOR GUILLERMO	04610817-5	30	00	72	0,000	18,440	48	168,440	130	140
SILVA FAUNDEZ PEDRO JUAN	06988571-3	50	00	22	39,849	17,040	128	256,889	130	390
SILVA FELRES CARLOS EDMUNDO	05591310-2	40	00	70	0,000	19,400	144	273,400	130	150
SILVA GUZMAN FRESIA LUZMIRA	07465209-3	50	00	00	66,175	18,100	48	182,275	130	500
SILVA MANZANC JORGE ENRIQUE	07978281-5	30	00	22	39,501	17,010	120	228,511	130	390
SOTC BARRA GASTON WALDEMAR	07926485-7	30	00	00	66,175	18,100	48	162,275	130	500
SOTC CERCERO PEDRO NARCISO	04648848-2	40	00	12	0,000	58,030	104	214,030	130	440
SOTC TERRIJO JOSE LUIS	07461541-4	30	00	26	39,849	33,080	128	256,929	130	370
SWAZC ESPINOZA MARCO ANTONIO	06594624-0	40	00	00	66,175	18,100	48	172,275	130	500
TAPIA PAVEZ ELIZABETH ENRIQUE	05381957-5	50	00	00	0,000	66,250	104	220,250	130	500
TEJEDA SOTO MAURICIO LUIS	07485689-6	30	00	50	0,000	75,440	112	267,440	130	250
TIGNORELLI RIQUELME EDUARDO TARCISI	08036999-9	30	00	24	39,849	30,060	128	251,909	130	380
TORC CALDERON LUIS RENE	06640774-8	50	00	44	0,000	34,350	136	246,350	130	280
TORC GEREZ EDUARDO ANGEL	06038710-9	50	00	00	66,175	29,540	104	245,715	130	500
TORO VASQUEZ JUAN LORENZO	08309144-4	50	00	20	0,000	51,290	48	167,290	130	400

REGION DE POSTULACION : VI DEL LIBERT. GRAL B. CHIGGINS

TRAMO A

NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	G.FAM. PUNTAJE	SUBSIDIO PUNTAJE	CREDITO PUNTAJE	SITIO PUNTAJE	AMORRO PUNTAJE	ANTIGUEDAD PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	OTORGADO SUBSIDIO	AUTORIZ. CREDITO
ABARCA VALDES ELSA ESPERANZA	07831068-5	40	00	52	0,000	32,250	136	260,250	130	240
AEDC BELLE FLOR DE LAS NIEVES	07058152-3	10	100	50	0,000	32,290	00	192,290	50	250
ALBARRAN LEIVA HERNE WULLI	05231817-3	30	00	00	0,000	435,000	08	473,000	130	500
ALCAINC MUNOZ LUIS HUMBERTO	05443307-7	40	100	50	0,000	32,290	00	222,290	50	250
ARACS WILZEK MARIO ALEJANDRO	06530625-5	40	00	60	0,000	57,130	96	253,130	130	200
ARAVENA FLORES VICTOR MANUEL	05462342-9	80	50	50	0,000	32,660	00	212,660	90	250
BAEZA PINCHEIRA IRIS VIOLETA	03376704-8	20	100	50	0,000	32,140	00	202,140	50	250
BARREPA REYES LILIA JIMENA	04634663-7	10	00	36	0,000	40,840	128	214,840	130	320
CAEEZAS CHAVEZ PEDRO ENRIQUE	06917788-3	40	00	00	0,000	435,000	08	483,000	130	500
CARANCI CORNEJO LUIS ALBERTO	05277803-4	50	50	04	0,000	63,370	144	311,370	90	480
CASTRO SALAZAR LUIS HERNAN	04421761-9	30	00	00	0,000	435,000	08	473,000	130	500
CHAVARRIGA GALLEGOS JOSE JAVIER	05401758-8	40	100	50	0,000	32,290	00	222,290	50	250
CORTES SOTO LUIS ALBERTO	05355694-9	40	00	00	0,000	435,000	08	483,000	130	500
CRUZ GUERRA DALIO RAFAEL	03622301-4	40	50	50	0,000	32,470	00	172,470	90	250
DEL RIC FARIAS JIMENA DEL PILAR	08167586-4	20	00	20	0,000	51,970	32	123,970	130	400
DGNOSO CUEZADA GUILLERMO ADOLFO	07079991-K	30	00	52	0,000	33,230	32	147,230	130	240
DURAN DELGADO ANA MARIA	07143443-5	30	00	04	0,000	60,840	48	142,840	130	480
ESPIACZA AEDO GERMAN ARSENIO	05693315-8	40	50	20	0,000	61,930	144	315,930	90	400
FERNANDEZ VILLEGA JORGE LUIS	06069327-7	40	00	80	0,000	40,240	128	288,240	130	100
FIGUERCA RIVERA JOSE ULISES	05504681-6	40	00	44	0,000	45,250	96	225,250	130	280
GALAZ PATAMALA GALVARINO	03915698-9	40	100	50	0,000	32,290	00	222,290	50	250
GARRIDO SOTOMAYOR JAIME	03520196-3	20	100	50	0,000	32,290	00	202,290	50	250
GRAINDGER MAUREIRA INGRID DEL CARM	05315514-6	30	50	20	0,000	140,620	48	288,620	90	400
HERRERA RIVERA CARLOS	03161659-K	30	100	50	0,000	32,290	00	212,290	50	250
LEIVA GALLEGUILLOS URBANO SEGUNDO	04590235-8	50	100	50	0,000	32,290	00	232,290	50	250
LEYTON LEYTON RENE HUMBERTO	04077180-8	40	00	40	0,000	79,440	48	207,440	130	300
LOPEZ AGUIRRE MARIA GRACIELA	05468886-5	40	00	50	0,000	40,960	96	226,960	130	250
LOPEZ AHUMADA RIGOBERTO	05798827-4	40	00	60	0,000	63,470	120	283,470	130	200
LOPEZ RUIZ LUIS CLEMENTE	04479213-3	40	00	00	0,000	300,000	03	348,000	130	500
MARIANGEL GALLARDO HECTOR	04348622-5	60	00	00	0,000	435,000	08	503,000	130	500
NATURANA GARATE MOISES RICARDO	04211553-3	50	50	36	0,000	51,550	144	331,550	90	320
MUNOZ LUIS ALBERTO	02827199-9	20	100	50	0,000	32,140	00	202,140	50	250
MUNEZ JIMENEZ ERNESTO CARLOS	05837482-2	50	00	00	0,000	435,000	08</			



REGION DE POSTULACION : VIII DEL BIO-BICO

TRAMO A

Table with columns: NOMBRE DEL BENEFICIADO, R.U.T., G.FAM. PUNTAJE, SUBSIDIO PUNTAJE, CREDITO PUNTAJE, SITIO PUNTAJE, AHORRO PUNTAJE, ANTIGUEDAD PUNTAJE, TOTAL PUNTAJE, OTORGADO SUBSIDIO, AUTORIZ. CREDITO. Lists names and scores for Tramo A in Region VIII.

REGION DE POSTULACION : VIII DEL BIO-BICO

TRAMO B

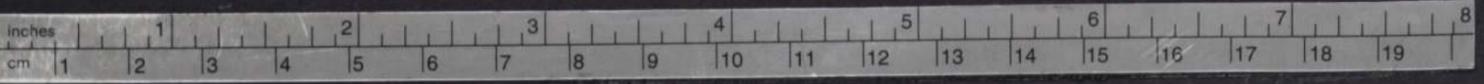
Table with columns: NOMBRE DEL BENEFICIADO, R.U.T., G.FAM. PUNTAJE, SUBSIDIO PUNTAJE, CREDITO PUNTAJE, SITIO PUNTAJE, AHORRO PUNTAJE, ANTIGUEDAD PUNTAJE, TOTAL PUNTAJE, OTORGADO SUBSIDIO, AUTORIZ. CREDITO. Lists names and scores for Tramo B in Region VIII.

PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 177,570

REGION DE POSTULACION : IX DE LA ARAUCANIA

TRAMO A

Table with columns: NOMBRE DEL BENEFICIADO, R.U.T., G.FAM. PUNTAJE, SUBSIDIO PUNTAJE, CREDITO PUNTAJE, SITIO PUNTAJE, AHORRO PUNTAJE, ANTIGUEDAD PUNTAJE, TOTAL PUNTAJE, OTORGADO SUBSIDIO, AUTORIZ. CREDITO. Lists names and scores for Tramo A in Region IX.



LA NACION Santiago de Chile, Miércoles 9 de Abril de 1986

Table with columns: REGION DE POSTULACION: X DE LOS LAGOS, TRAMO B. Columns include: NOMBRE DEL BENEFICIADO, R.U.T., G.FAM. PUNTAJE, SUBSIDIO PUNTAJE, CREDITO PUNTAJE, SITIO PUNTAJE, APOORRO PUNTAJE, ANTIGUEDAD PUNTAJE, TOTAL PUNTAJE, OTORGADO SUBSIDIO, AUTORIZ. CREDITO.

PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 182,330

Table with columns: REGION DE POSTULACION: XII MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA, TRAMO A. Columns include: NOMBRE DEL BENEFICIADO, R.U.T., G.FAM. PUNTAJE, SUBSIDIO PUNTAJE, CREDITO PUNTAJE, SITIO PUNTAJE, APOORRO PUNTAJE, ANTIGUEDAD PUNTAJE, TOTAL PUNTAJE, OTORGADO SUBSIDIO, AUTORIZ. CREDITO.

PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 241,170

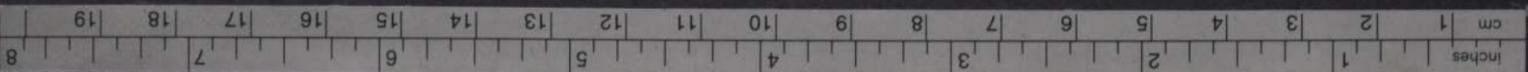
Table with columns: REGION DE POSTULACION: XII MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA, TRAMO B. Columns include: NOMBRE DEL BENEFICIADO, R.U.T., G.FAM. PUNTAJE, SUBSIDIO PUNTAJE, CREDITO PUNTAJE, SITIO PUNTAJE, APOORRO PUNTAJE, ANTIGUEDAD PUNTAJE, TOTAL PUNTAJE, OTORGADO SUBSIDIO, AUTORIZ. CREDITO.

PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 578,070

Table with columns: REGION DE POSTULACION: METROPOLITANA DE STGC., TRAMO A. Columns include: NOMBRE DEL BENEFICIADO, R.U.T., G.FAM. PUNTAJE, SUBSIDIO PUNTAJE, CREDITO PUNTAJE, SITIO PUNTAJE, APOORRO PUNTAJE, ANTIGUEDAD PUNTAJE, TOTAL PUNTAJE, OTORGADO SUBSIDIO, AUTORIZ. CREDITO.

Table with columns: REGION DE POSTULACION: METROPOLITANA DE STGC., TRAMO A. Columns include: NOMBRE DEL BENEFICIADO, R.U.T., G.FAM. PUNTAJE, SUBSIDIO PUNTAJE, CREDITO PUNTAJE, SITIO PUNTAJE, APOORRO PUNTAJE, ANTIGUEDAD PUNTAJE, TOTAL PUNTAJE, OTORGADO SUBSIDIO, AUTORIZ. CREDITO.

Table with columns: REGION DE POSTULACION: METROPOLITANA DE STGC., TRAMO A. Columns include: NOMBRE DEL BENEFICIADO, R.U.T., G.FAM. PUNTAJE, SUBSIDIO PUNTAJE, CREDITO PUNTAJE, SITIO PUNTAJE, APOORRO PUNTAJE, ANTIGUEDAD PUNTAJE, TOTAL PUNTAJE, OTORGADO SUBSIDIO, AUTORIZ. CREDITO.

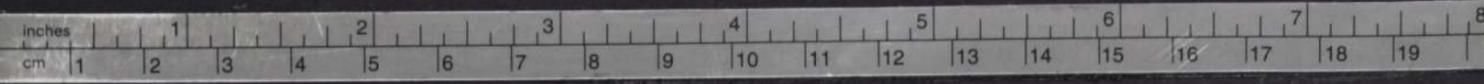


REGION DE POSTULACION : METROPOLITANA DE STGC. TRAMO A

Table with columns: NOMBRE DEL BENEFICIADO, R.U.T., G.FAM. PUNTAJE, SUBSIDIO PUNTAJE, CREDITO PUNTAJE, SITIO PUNTAJE, AHORRO PUNTAJE, ANTIGUEDAD PUNTAJE, TOTAL PUNTAJE, OTORGADO SUBSIDIO, AUTORIZ. CREDITO. Lists names and scores for various beneficiaries.

REGION DE POSTULACION : METROPOLITANA DE STGC. TRAMO A

Table with columns: NOMBRE DEL BENEFICIADO, R.U.T., G.FAM. PUNTAJE, SUBSIDIO PUNTAJE, CREDITO PUNTAJE, SITIO PUNTAJE, AHORRO PUNTAJE, ANTIGUEDAD PUNTAJE, TOTAL PUNTAJE, OTORGADO SUBSIDIO, AUTORIZ. CREDITO. Lists names and scores for various beneficiaries.



REGION DE POSTULACION I METROPOLITANA DE STGC. TRAMO A										
NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	G.FAM. PUNTAJE	SUBSIDIO PUNTAJE	CREDITO PUNTAJE	SITIO PUNTAJE	AHORRO PUNTAJE	ANTIGUEDAD PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	OTORGADO SUBSIDIO	AUTORIZ. CREDITO
ROJAS SERRANC FERNANDO ABELINO	05680788-8	40	00	28	0,000	90,000	152	310,000	130	360
ROLDAN SANHUEZA ARMANDO ESTEBAN	08200791-1	40	00	34	0,000	64,760	136	274,760	130	330
ROMAN GATICA GABRIEL ARTURO	05783346-7	30	00	20	0,000	54,830	48	152,830	130	400
ROMAN LEAL ISMAEL ALVARO	06491885-0	30	00	00	0,000	132,600	152	314,600	130	500
ROMAN VERGARA CARLOS RCDLINDO	06069012-K	50	00	00	0,000	82,890	112	244,890	130	500
ROMERO ECHEVERRIA ROBERTO DEL CARME	05549493-2	40	50	32	0,000	46,730	24	192,730	90	340
ROPERO NADER MARIA INES KARINE	07588662-4	10	00	10	0,000	100,720	96	216,720	130	450
ROMO ROJAS PATRICIO JOSE	07310893-4	10	00	22	0,000	56,290	96	184,290	130	390
ROSAS GARRIDO LUIS FRANCISCO	07369962-2	40	50	18	0,000	91,260	32	231,260	90	410
ROSAS PCHTOYA LUZ ESMIRA	07470733-5	40	00	36	0,000	70,490	56	202,490	130	320
ROZAS VILLALOBOS CESAR PATRICIO	07061453-7	40	00	20	0,000	110,640	40	210,640	130	400
RUBILAR HORTUVIA SEBASTIAN ANTONIO	06925068-8	10	00	38	0,000	45,730	88	181,730	130	310
RUZ CERREA CARLOS REINALDO	07313102-2	40	00	20	0,000	50,500	112	222,500	130	400
SAAVEDRA CRUZ ANGELA DE LAS MERCEDE	03642377-3	20	00	44	0,000	37,150	152	253,150	130	280
SAEZ ANJARI EDUVINA DEL CARMEN	08957885-K	30	00	40	0,000	62,190	120	252,190	130	300
SAEZ JIPENEZ EDUARDO	06195840-1	30	00	16	0,000	55,480	136	237,480	130	420
SAEZ SEACA NELSON MARIC	07108092-7	30	00	04	0,000	63,140	144	241,140	130	480
SALA PENA JUAN CARLOS	05173426-2	40	00	36	0,000	43,190	144	263,190	130	320
SALAS PALMA GERARDO EUGENIO	07577316-1	50	00	46	0,000	73,690	120	289,690	130	270
SALAS ROSALES MARIA VERONICA	07127134-K	20	00	20	0,000	54,920	24	118,920	130	400
SAN MARTIN CISTERNA WILFREDO REINAL	05743000-1	40	00	40	0,000	50,440	104	234,440	130	300
SAN MARTIN VALENZUELA RICARDO ANTONIO	07548254-K	10	00	30	0,000	45,000	152	237,000	130	350
SANCHEZ JARAMILLO JOSE LUIS	05864170-7	40	00	60	0,000	25,150	56	181,150	130	200
SANCHEZ CRELLANA CARLOS ANTONIO	08511193-0	30	00	08	0,000	80,770	56	174,770	130	460
SANCHEZ VERDUGO JORGE ANTONIO	06551396-K	40	00	40	0,000	38,480	120	238,480	130	300
SANDEVAL INCHAUSTEGUI JOSE SANTOS	06612673-0	60	00	44	0,000	92,860	144	340,860	130	280
SANDEVAL CRELLANA MANUEL ANTONIO	07849219-8	30	00	30	0,000	53,110	104	217,110	130	350
SANDEVAL YANEZ SERGIO	07834845-3	30	00	28	0,000	81,820	104	243,820	130	360
SANLUZA GUTIERREZ HECTOR GUSTAVO	07895783-2	30	00	04	0,000	65,570	96	195,570	130	480
SANHUEZA STUARDO JOSE ISIDORO	03406614-0	20	00	00	0,000	75,990	104	199,990	130	500
SANLUZA VALENZUELA ROSA ELIANA	06246244-2	40	00	14	0,000	62,820	144	260,820	130	430
SANI CORNEJO YCLANDA GUILLERMINA	04042894-1	20	00	20	0,000	52,480	88	280,480	50	400
SANTANA SALINAS ANA NELIDA	04898069-4	10	00	20	0,000	53,130	88	171,130	130	400
SANTANDER MORALES GASPAR FIDEL	09303541-0	10	00	52	0,000	35,700	112	209,700	130	240
SANTANDER TAPIA SEGUNDO OSCAR	02801805-3	20	00	40	0,000	40,180	96	196,180	130	300
SANTCLAYA CLUNES PATRICIO ARMANDO	07554336-0	40	00	14	0,000	71,590	48	173,590	130	430
SEGUEL FIGUEROA PATRICIO RIGOBERTO	08967642-8	30	00	34	0,000	96,270	96	232,270	130	330
SEPULVEDA CABEZAS ELBA MARIA	06756725-0	10	00	20	0,000	68,590	144	242,590	130	400
SEPULVEDA MEZA HECTOR ENRIQUE	07475590-9	40	00	18	0,000	53,200	88	199,200	130	410
SEPULVEDA POBLETE MIGUEL	07687799-8	40	00	20	0,000	50,410	16	126,410	130	400
SILVA ALBORNEZ JUAN RODRIGO	07147555-7	10	00	00	0,000	73,270	144	227,270	130	500
SILVA CASTILLO RUBEN ALEJANDRO	06745234-8	30	00	34	0,000	42,820	128	234,820	130	330
SILVA CUEVAS GLADYS MIRIAM	08561834-2	20	00	38	0,000	55,660	112	225,660	130	310
SILVA DIAZ HUGO FRANCISCO	05725354-1	50	00	20	0,000	50,950	112	232,950	130	400
SILVA ESPINOZA CARLOS SEGUNDO	08829406-8	30	50	18	0,000	53,160	00	151,160	90	410
SILVA JARAMILLO MARIA NELLY	03381032-2	20	00	66	0,000	140,220	136	362,220	130	170
SILVA LOPEZ OSCAR HERNAN	03544890-6	40	00	34	0,000	43,190	104	221,190	130	330
SILVA MENDIETA CLORINDA DEL CARMEN	01603587-4	10	00	100	75,000	0,000	00	185,000	130	000
SILVA RODRIGUEZ HERMES	04369819-2	40	00	48	0,000	33,860	152	273,860	130	260
SILVA SEVERINO JULIA BLANCA	08123814-6	20	00	60	0,000	50,500	48	178,500	130	200
SILVA SILVA HERNAN VICTOR	06748506-8	30	00	36	0,000	41,920	144	251,920	130	320
SKIRVING PERUSOVIC RICARDO A	08882619-1	10	00	40	0,000	39,060	136	225,060	130	300
SOTO CATALDO ENRIQUE FCO	04795145-3	40	00	24	0,000	60,410	96	220,410	130	380
SOTO CANCHA ENRIQUE LIZARDO	04135124-1	50	00	24	0,000	72,650	144	290,650	130	380
SOTO SAEZ ROSA JEANNETTE DEL CARMEN	06543997-2	30	00	16	0,000	59,100	104	209,100	130	420
SOTO SALGADO SILVIA ADRIANA	06508775-8	10	00	60	0,000	81,090	144	295,090	130	200
SOTO SEIDEMANN CARMEN GEORGINA	05163660-0	20	50	22	0,000	101,160	48	241,160	90	390
SOTO SEPULVEDA OSCAR ROGELIC	07078381-9	30	00	22	0,000	59,250	96	207,250	130	390
SOTO SILVA LEOPOLDO BENITO	08045116-4	40	00	30	0,000	45,000	152	267,000	130	350
SOTO TRUJILLO ERNESTINA DEL CARMEN	07146604-3	30	00	10	0,000	117,460	96	253,460	130	450
SPROHNLE ROJAS MARCELINO EDMUNDO	06769672-7	40	00	26	0,000	90,640	152	308,640	130	270
STACK VALDES NELSON	06025201-7	30	00	46	0,000	100,500	48	224,500	130	370
TAPIA JARA BLANCA ROSA	05775228-9	10	00	26	0,000	47,430	112	195,430	130	370
TAPIA LUCERO MARIA DEL CARMEN	02855273-4	10	00	26	0,000	49,090	104	189,090	130	370
TAPIA REYES PABLO MOISES	08834814-4	30	00	14	0,000	55,410	88	187,410	130	430
TAPIA TAPIA VICTOR ROBERTO	05003008-3	50	00	20	0,000	201,910	144	415,910	130	400
TEZANOS PINTO CABANE CARLOS FERMIN	06692324-K	30	00	40	0,000	55,800	128	293,800	130	300
TOBAR REJAS ANGEL VENANCIO	07057391-1	30	50	40	0,000	48,900	96	284,900	90	200
TOLEDO PENALOZA ALBERTO AGUSTIN	07627382-0	40	00	28	0,000	60,320	120	248,320	130	260
TOLEDO VERA NELSON ERIC	06090135-2	30	00	30	0,000	60,300	96	216,300	130	280

REGION DE POSTULACION I METROPOLITANA DE STGC. TRAMO A										
NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	G.FAM. PUNTAJE	SUBSIDIO PUNTAJE	CREDITO PUNTAJE	SITIO PUNTAJE	AHORRO PUNTAJE	ANTIGUEDAD PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	OTORGADO SUBSIDIO	AUTORIZ. CREDITO
ZACRA REJAS LAURA	05004479-3	30	00	28	0,000	112,190	96	266,190	130	360
ZAPATA CCRONADO JOSE AURELIO	07850987-2	10	00	54	0,000	93,190	144	301,190	130	230
ZAPATA URRUTIA FRANCISCA ANTONIA	04285990-7	10	00	00	0,000	131,780	96	237,780	130	500
ZARATE SANTIS FRANCISCO MANUEL	06287990-4	20	50	24	0,000	71,090	96	261,090	90	380
ZUNIGA CCINTRERAS JAIME SERGIO	06974225-7	30	00	12	0,000	57,630	48	147,630	130	440
ZUNIGA JIMENEZ ISABEL DEL C	06967873-4	20	00	40	0,000	120,650	144	324,650	130	300
ZUNIGA VICELA EDUARDO CCMINGO	05270829-K	40	00	50	0,000	58,170	96	244,170	130	250

PUNTAJE MINIMO POR TRAMO I : 87,910

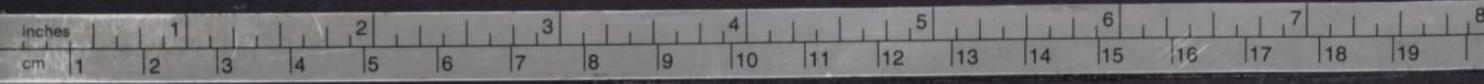
REGION DE POSTULACION I METROPOLITANA DE STGC. TRAMO B										
NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	G.FAM. PUNTAJE	SUBSIDIO PUNTAJE	CREDITO PUNTAJE	SITIO PUNTAJE	AHORRO PUNTAJE	ANTIGUEDAD PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	OTORGADO SUBSIDIO	AUTORIZ. CREDITO
ABAD CASTELLO EDUARDO FRANCISCO	06838749-3	40	00	30	0,000	127,320	96	293,320	110	850
ACIAFES RAMOS ROBERTO MIGUEL	07315891-5	10	00	60	0,000	202,190	88	360,190	110	700
ACUNA LAWRENCE RENATO AUGUSTO	06944409-1	40	00	00	0,000	125,590	72	237,590	110	1000
AGUILA DIAZ RUBEN H	04465313-3	50	00	00	0,000	127,210	56	233,210	110	1000
AGUILA ZUNING RAUL SEBASTIAN	06872627-1	40	00	00	0,000	203,570	112	355,570	110	1000
AGUIRRE COVENA MARIA LCRETO	06498888-3	40	00	40	0,000	103,120	104	287,120	110	800
AGUIRRE SALGADO CARLOS GERARDO	06865994-9	50	00	00	0,000	147,290	120	317,290	110	1000
AHUPACA MUNOZ JORGE LUIS	07490153-0	30	00	00	0,000	125,500	120	275,500	110	1000
AJRAZ THOME CLOLETTE	05085588-0	10	00	00	0,000	412,500	96	518,500	110	1000
ALBONICO PAULSEN GERARDO ALBERTO	05398065-1	30	00	88	0,000	73,320	104	295,320	110	560
ALCAYAGA CANAS SARA ROSA	06745491-K	30	00	92	0,000	68,110	144	334,110	110	540
ALVAREZ PCRENO JOSE LUIS	06442653-2	30	00	56	0,000	92,090	96	274,090	110	720
ALVAREZ PALMA ANA MARIA	06376780-8	40	00	00	0,000	172,680	96	308,680	110	1000
ALVEAR RIGUELME MARIC HERNAN	05223620-7	20	00	20	0,000	161,660	96	297,660	110	900
AMARC ULLCA JUAN ALEJANDRO	05129703-2	40	00	00	0,000	172,260	144	356,260	110	1000
ANASCO AVALOS PEDRO AGUSTIN	08333617-K	20	00	40	0,000	101,160	104	265,160	110	800
ANCRADO MADRID ALEJANDRO AGUSTIN	06026167-9	50	00	40	0,000	104,040	56	250,040	110	800
ANDRACA NIKLITSCHKE ENRIQUE	06065760-2	30	00	00	0,000	444,320	152	626,320	110	1000
ANGUITA GONZALEZ VICTOR EUGENIO	06886500-1	20	00	56	0,000	92,940	128	296,940	110	720
ARANGUIZ FIGUEROA ILSE LUISA	06368367-1	20	00	64	0,000	86,660	96	266,660	110	680
ARAYA BENITEZ HECTOR ENRIQUE	06591930-3	40	00	48	0,000	96,280	72	256,280	110	760
ARAYA SION SERGIO ALFREDO	07106660-6	30	00	00	0,000	142,210	88	260,210	110	1000
ARCE BERRIOS JORGE LUIS	05893960-9	50	00	86	0,000	75,270	152	363,270	110	570
ARIAS CARLO ROBERTO MARCELO	07365725-3	30	00	00	0,000	174,500	104	308,500	110	1000
ARIAS GONZALEZ AMANTINA DEL CARMEN	03294016-1	20	00	08	0,000	165,530	136			

REGION DE POSTULACION : METROPOLITANA DE STGC. TRAMO B

Table with columns: NOMBRE DEL BENEFICIARIO, R.U.T., G.FAM. PUNTAJE, SUBSIDIO PUNTAJE, CREDITO PUNTAJE, SITIO PUNTAJE, APOORRO PUNTAJE, ANTIGUEDAD PUNTAJE, TOTAL PUNTAJE, OTORGADO SUBSIDIO, AUTORIZ. CREDITO. Lists names and scores for various beneficiaries.

REGION DE POSTULACION : METROPOLITANA DE STGC. TRAMO B

Table with columns: NOMBRE DEL BENEFICIARIO, R.U.T., G.FAM. PUNTAJE, SUBSIDIO PUNTAJE, CREDITO PUNTAJE, SITIO PUNTAJE, APOORRO PUNTAJE, ANTIGUEDAD PUNTAJE, TOTAL PUNTAJE, OTORGADO SUBSIDIO, AUTORIZ. CREDITO. Lists names and scores for various beneficiaries.



# LA NACION

Santiago de Chile,  
Miércoles 9 de Abril de 1986

REGION DE POSTULACION : III ATACAMA TRAMC A

NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	G.FAM. PUNTAJE	SUBSIDIO PUNTAJE	CREDITO PUNTAJE	SITIO PUNTAJE	AMORRO PUNTAJE	ANTIGUEDAD PUNTAJE	TCTAL PUNTAJE	OTORGADO SUBSIDIO	AUTORIZ. CREDITO
GALLEGUILLOS RODRIGUEZ CLGA RLTH	06051231-0	10	00	20	0,000	153,310	48	231,310	130	400

PUNTAJE MINIMO PCR TRAMC : 231,310

REGION DE POSTULACION : IV CCGUIMBO TRAMC A

NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	G.FAM. PUNTAJE	SUBSIDIO PUNTAJE	CREDITO PUNTAJE	SITIO PUNTAJE	AMORRO PUNTAJE	ANTIGUEDAD PUNTAJE	TCTAL PUNTAJE	OTORGADO SUBSIDIO	AUTORIZ. CREDITO
BAHAMCADEZ SAAYEDRA ALEX EDUARDO	0760457E-K	30	00	20	0,000	50,500	40	140,500	130	400
BENIMELIS ORELLANA JORGE OSVALDO	0666365E-5	40	00	20	0,000	50,420	32	142,420	130	400
CAMPANA PIZARRO NELSON BENJAMIN	0696257E-9	40	00	20	0,000	50,440	24	134,440	130	400
CARMENA ESPINOSA CARLOS HERNAN	0721324E-1	20	00	30	0,000	108,840	64	222,840	130	350
CARVAJAL VERGARA EDUARDO JACINTO	07177163-6	30	00	20	0,000	50,500	40	140,500	130	400
COVARRUELAS DIAZ MARIA ANGELICA	05064632-K	40	00	20	0,000	50,500	40	150,500	130	400
EGANA GARATE JORGE DANIEL	0474926E-1	40	50	10	0,000	63,320	24	187,320	90	450
ESCALONA MARTINEZ JUAN EDUARDO	0655126E-6	50	00	20	0,000	50,420	32	152,420	130	400
FABREGA TRUJILLO RAUL ORLANDO	0674566E-5	30	00	30	0,000	74,070	00	134,070	130	350
FERNANDEZ ROMERO FERNANDO ALFREDO	0583196E-0	20	00	20	0,000	50,420	32	122,420	130	400
GALVEZ CUTINC JUAN FERNANDO	0600998E-5	50	50	10	0,000	61,820	72	243,820	90	450
GOMEZ GREZ MARIO YAMIL	0546356E-6	50	00	20	0,000	50,420	32	152,420	130	400
GUERRA BARAHONA WALDO ALEX	0763465E-7	20	00	20	0,000	50,500	40	130,500	130	400
MARTINEZ FARIAS ISABEL DEL CARMEN	0363384E-2	20	00	20	0,000	50,500	40	130,500	130	400
CERIC VARGAS KEILA SUSANA	0682618E-0	30	00	40	0,000	65,190	64	199,190	130	300
PERALTA AGUIRRE JORGE AMADOR	0424465E-8	20	00	20	0,000	50,500	40	130,500	130	400
PEREZ CLMEDO CARLOS MIGUEL	0534332E-9	50	00	02	0,000	98,990	72	222,990	130	490
PORTILLA ALCAYAGA LUIS ALBERTO	0629588E-K	30	00	00	0,000	140,190	72	242,190	130	500
RCJAS HENRIQUEZ LAURA DE LAS NIEVES	0703419E-5	30	00	34	0,000	114,730	80	258,730	130	330
VALDEBENITO SANHUEZA ARNOLDO ALFREDO	0548227E-4	40	00	56	0,000	73,500	16	185,500	130	220
VARGAS CUEVAS LUIS ESTEBAN	0459897E-2	50	00	20	0,000	50,500	40	160,500	130	400
ZAPCHA FENAFIEL LUIS ERNESTO	0513806E-7	50	00	20	0,000	50,500	40	160,500	130	400
ZAVALA DIAZ HUGO ALEJANDRO	0640243E-1	40	00	20	0,000	50,440	24	134,440	130	400

PUNTAJE MINIMO PCR TRAMC : 122,420

REGION DE POSTULACION : IV CCGUIMBO TRAMC B

NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	G.FAM. PUNTAJE	SUBSIDIO PUNTAJE	CREDITO PUNTAJE	SITIO PUNTAJE	AMORRO PUNTAJE	ANTIGUEDAD PUNTAJE	TCTAL PUNTAJE	OTORGADO SUBSIDIO	AUTORIZ. CREDITO
CASTILLO YANEZ DAPHNE DE LA LUZ	0463058E-4	40	00	40	0,000	183,890	16	279,890	110	800
PEZA BEIZA SERGIO CIONISIO	0703501E-0	40	00	42	0,000	301,020	00	383,020	110	790
TAPIA FREGES DANIEL HARRI	0537704E-2	30	00	60	0,000	181,280	80	351,280	110	700

PUNTAJE MINIMO PCR TRAMC : 279,890

REGION DE POSTULACION : V VALPARAISO TRAMC A

NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	G.FAM. PUNTAJE	SUBSIDIO PUNTAJE	CREDITO PUNTAJE	SITIO PUNTAJE	AMORRO PUNTAJE	ANTIGUEDAD PUNTAJE	TCTAL PUNTAJE	OTORGADO SUBSIDIO	AUTORIZ. CREDITO
ACEVECC TAPIA LUIS ANDRES	0626463E-1	50	00	38	0,000	39,050	56	183,050	130	310
AMUPADA TORRES OSCAR FRANCISCO	0533279E-7	40	00	34	0,000	62,100	56	192,100	130	330
ARACS CARRASCO ROBERTO HAROLDO	0503263E-5	30	00	32	0,000	56,190	56	174,190	130	340
BANADOS OSSANDON PATRICIO RAUL	0517625E-K	50	00	32	0,000	58,180	56	196,180	130	340
BARRIENTES EUGENIN NELSON ORLANDO	0457431E-0	30	00	32	0,000	58,000	56	176,000	130	340
CABRERA ZUNIGA EUGENIO ABEL	0668825E-6	60	00	32	0,000	49,200	56	197,200	130	340
CANALES RODRIGUEZ HECTOR GABRIEL	0521004E-6	40	00	08	0,000	92,760	48	188,760	130	460
CARRASCO TORRES JUAN ANSELMO	0648629E-5	40	00	38	0,000	86,090	56	220,090	130	310
CARRILLO CARRILLO ALEJANDRO ARTURO	0322630E-4	30	00	02	0,000	112,880	56	200,880	130	490
CASAS ANABALON NELSON PATRICIO	0683998E-9	50	00	32	0,000	58,180	56	196,180	130	340
CHAMCRO CHAMCRO JUAN BAUTISTA	0559502E-7	40	00	32	0,000	55,220	56	183,220	130	340
CORDOVA JARA JUAN ALBERTO	0627976E-7	40	00	32	0,000	59,130	56	187,130	130	340
ESPINZA PAVEZ SERGIO ALBERTO	0739260E-1	40	00	48	0,000	33,290	56	177,290	130	260
EYZAGUIRRE MACHUCA RICARDO TECOORC	0658156E-1	40	00	32	0,000	59,000	56	187,000	130	340
GODOY ALVAREZ CARLOS JORGE	0657255E-4	40	00	32	0,000	58,280	56	186,280	130	340
GREBE CEPEDA ENRIQUE ALBERTO	0421377E-4	30	00	32	0,000	59,120	56	177,120	130	340
GUTIERREZ LEROUX JUAN ERNESTO	0459245E-1	40	00	32	0,000	58,170	56	186,170	130	340
HERRERA CARVAJAL RAFAEL JESUS	0416657E-0	50	00	78	0,000	15,330	48	191,330	130	110
JIMENEZ JIMENEZ LUIS	0449853E-4	40	00	32	0,000	59,000	56	187,000	130	340
LUCENA CARRASCO GALVARRAN OSVALDO M	0664938E-1	20	00	40	0,000	100,000	18	158,000	130	300
LUNA CARRASCO JUAN BAUTISTA	0719923E-6	30	00	40	0,000	100,000	18	158,000	130	300

REGION DE POSTULACION : VI DEL LIBERT. GRAL B. O'HIGGINS TRAMC A

NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	G.FAM. PUNTAJE	SUBSIDIO PUNTAJE	CREDITO PUNTAJE	SITIO PUNTAJE	AMORRO PUNTAJE	ANTIGUEDAD PUNTAJE	TCTAL PUNTAJE	OTORGADO SUBSIDIO	AUTORIZ. CREDITO
BECERRA FERNANDEZ ISAIAS ANDRES	0561466E-K	50	00	100	0,000	1,020	00	151,020	130	000
BRAYC CATALAN JOSE RAUL	0220183E-0	70	00	100	0,000	1,020	00	171,020	130	000
BRAYC CORDERO CARLOS LINDOR	0887349E-4	30	00	100	0,000	1,020	00	131,020	130	000
BRICNES GONZALEZ JOAQUIN ANTONIO	0690945E-3	80	00	100	0,000	1,020	00	181,020	130	000
BUSTAMANTE JORQUERA ACRIANA DE LAS	0718692E-8	50	00	100	0,000	1,020	00	151,020	130	000
BUSTAMANTE JORQUERA ALICIA DEL CARM	0384863E-5	20	00	100	0,000	1,020	00	121,020	130	000
BUSTAMANTE JORQUERA CARLOS HUMBERTO	0494219E-1	60	00	100	0,000	1,020	00	161,020	130	000
BUSTAMANTE MATORANA JULIA DEL ROSAR	0839410E-7	40	00	100	0,000	1,020	00	141,020	130	000
BUSTAMANTE MATORANA RAMON LUIS	0727799E-4	40	00	100	0,000	1,020	00	141,020	130	000
BUSTAMANTE MORALES RAMON LUIS	0236838E-K	50	00	100	0,000	1,020	00	151,020	130	000
BUSTAMANTE MOYA CARLOS ENRIQUE	0689062E-9	40	00	100	0,000	1,020	00	141,020	130	000
CAELLE SEPULVEDA MARIA MARGARITA	0142335E-9	20	00	100	0,000	2,020	32	154,020	130	000
CAMPES CAETE SERGIO ARNOLDO	0726138E-0	40	00	100	0,000	1,020	00	141,020	130	000
CANETE RCJAS VICTORIA MARTINA	1074801E-8	30	00	100	0,000	1,020	00	131,020	130	000
CARMENA CASTRO LUIS FERNANDO	0442596E-K	60	00	100	0,000	1,020	00	161,020	130	000
CARRILLO SANCHEZ JUAN ANTONIO	0523128E-2	30	00	100	0,000	1,020	00	131,020	130	000
CARVALLO CASTRO MARGARITA DE LAS MD	0846689E-K	30	00	100	0,000	1,020	00	131,020	130	000
CASTRO ALARCON FERNANDO SEGUNDO	0617248E-0	30	00	68	0,000	21,350	56	175,350	130	160
CASTRO ALARCON HUGO HERNAN	0568457E-3	30	00	100	0,000	2,040	00	132,040	130	000
CASTRO ALARCON REMIGIO EUGENIO	0469406E-7	20	00	100	0,000	2,040	00	122,040	130	000
CASTRO LARA MARGARITA	0591160E-9	40	00	100	0,000	1,020	00	141,020	130	000
CATALAN LIZANA CELEDINE	0184586E-5	20	00	100	0,000	1,020	00	121,020	130	000
CATALAN MORALES ELISEO RAUL	0399948E-8	60	00	100	0,000	1,020	00	161,020	130	000
CATALAN PAVEZ JUAN DE DIOS	0617606E-2	40	00	100	0,000	1,020	00	141,020	130	000
CATALAN PAVEZ MARIA CRISTINA	0601616E-1	70	00	100	0,000	1,020	00	171,020	130	000
CERCA FARIAS ELSA INELIA	0489305E-7	100	00	100	0,000	1,020	00	201,020	130	000
CONTRERAS PALOMINOS LUIS HERMAN	0680022E-2	40	00	100	0,000	1,020	00	141,020	130	000
CONTRERAS PINO JUAN CARLOS	0641097E-1	40	00	100	0,000	1,020	00	141,020	130	000
CONTRERAS ROMERO ELIANA	0491628E-7	100	00	100	0,000	1,020	00	201,020	130	000
CONTRERAS ROMERO LUIS RAUL	0550242E-6	60	00	100	0,000	1,020	00	161,020	130	000
CORREA PIRANDA ROBERTO	0226338E-6	20	00	100	0,000	2,040	00	122,040	130	000
CORREA QUEZADA DOMINGO ESTEBAN	0821062E-6	10	00	100	0,000	3,020	32	145,020	130	000
ESCCBAR PINTO MARIA MERCEDES	0737457E-0	60	00	100	0,000	1,020	00	161,020	130	000
ESPINOLA GONZALEZ ELENA	0653609E-9	20	00	100	0,000	1,020	00	121,020	130	000
ESPINZA CLAVIJO DNFRE	0333434E-0	10	00	100	0,000	1,010	32	143,010	130	000
ESPINZA ORELLANA ANA LUISA	0354701E-8	30	00	100	0,000	1,020	00	131,020	130	000
ESPINZA SALINAS OSCAR OMAR	0603355E-3	50	00	16	0,000	61,110	32	159,110	130	420
ESPINZA TORRES GABRIELA DE LAS MER	0611862E-4	40	00	100	0,000	1,020	00	141,020	130	000
ESPINZA TORRES MANUEL RENE	0687042E-2	40	00	100	0,000	1,020	00	141,020	130	000
ESPINZA URETA ISABEL MAURICIA	0683604E-K	30	00	100	0,000	1,020	00	131,020	130	000
FARIAS CAROCCA LASTENIA ROSA	0554819E-7	40	00	100	0,000	1,040	32	173,040	130	000
FARIAS FUENTES DAGOBERTO MANUEL	0728677E-2	40	00	100	0,000	1,020	00	141,020	130	000
FARIAS FUENTES MAURICIO ENRIQUE	0745671E-9	40	00	100	0,000	1,020	00	141,020	130	000
FARIAS GUTIERREZ CARLOS JUAN	0766501E-K	40	00	100	0,000	1,020	00	141,020	130	000
FLCRES CORREA LUIS ALBERTO	0354696E-6	40	00	100	0,000	1,020	00	141,020	130	000
FLCRES ESPINZA ADRIANA DE LAS MERC	0617477E-6	70	00	100	0,000	1,020	00	171,020	130	000
FUENTES ALAPCCN HECTOR DEL CARMEN	0779138E-4	30	00	100	0,000	1,020	00	131,020	130	000
FUENTES CABELLE MARGARITA RCSA	0717426E-9	50	00	100	0,000	1,020	00	151,020	130	000
FUENTES CAROCCA SARA DEL CARMEN	0440956E-0	20	00	100	0,000	10,200	00	130,200	130	000
FUENTES FUENTES JUAN RAMON	0233637E-2									

REGION DE POSTULACION : VI DEL LIBERT. GRAL B. O'HIGGINS TRAMO A

NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	G.FAM. PUNTAJE	SUBSIDIO PUNTAJE	CREDITO PUNTAJE	SITIO PUNTAJE	AHORRO PUNTAJE	ANTIGUEDAD PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	OTORGADO SUBSIDIO	AUTORIZ. CREDITO
SILVA BRICENO MANUEL ENRIQUE	02248440-0	40	00	100	0,000	1,040	32	173,040	130	000
SILVA FLORES EMILIA DEL CARMEN	04031683-3	20	00	100	0,000	1,040	32	153,040	130	000
SOTC ACEVEDO MARIELA DEL CARMEN	05274865-8	40	00	100	0,000	1,020	00	141,020	130	000
SOTC CALDERON JOSE LORENZO	05884847-6	50	00	100	0,000	1,020	00	151,020	130	000
SOTO GOMEZ JUAN LUIS	06800160-9	70	00	100	0,000	1,020	00	171,020	130	000
SOTC VALDIVIA HECTOR GUSTAVO	02388104-7	20	00	100	0,000	1,020	00	121,020	130	000
TORRES FLORES SERGIO LUIS	10274727-5	30	00	100	0,000	1,020	00	131,020	130	000
TORRES PINO JUANA ROSA	06686085-K	80	00	100	0,000	1,020	00	181,020	130	000
UGALDE ALVAREZ LUISA DEL CARMEN	06941232-5	50	00	100	0,000	1,020	00	151,020	130	000
URBANO BUSTAMANTE MIREYA DE LAS MER	06323659-4	40	00	100	0,000	1,020	00	141,020	130	000
URBANC MARIA LUISA	02714294-K	20	00	100	0,000	1,020	00	121,020	130	000
URETA ROJAS SANTIAGO MARIA	03363015-8	70	00	100	0,000	1,020	00	171,020	130	000
URRA PEREZ LUIS FERNANDO	07238920-4	50	00	100	0,000	1,020	00	151,020	130	000
URRA VILCHES JUAN GUILLERMO	09502196-4	30	00	100	0,000	1,020	00	131,020	130	000
UTPAK FUENTES RUTH MARIA	04912273-K	10	00	100	0,000	1,040	32	143,040	130	000
VALDES MCNTES LUIS ALBERTO	02024752-5	10	00	100	0,000	7,190	32	149,190	130	000
VALENZUELA MCRALES ZENON	02163553-7	20	00	72	0,000	18,320	32	142,320	130	140
VALENZUELA ROMAN LUIS PENE	04354140-4	30	00	100	0,000	1,020	00	131,020	130	000
VARGAS GUZMAN MARIA HAYDEE	05306235-0	40	00	100	0,000	1,020	00	141,020	130	000
VARGAS MECINA PEDRO SEGUNDO	02975577-9	20	00	100	0,000	2,370	32	154,320	130	000
VASQUEZ RETAMAL ERIKA DEL PILAR	09515032-5	40	00	100	0,000	1,020	00	141,020	130	000
VASQUEZ RETAMAL HILDA MARGARITA	09419954-9	30	00	100	0,000	1,020	00	131,020	130	000
VASQUEZ RETAMAL MARIA ANGELICA	08582089-3	30	00	100	0,000	1,020	00	131,020	130	000
VICAL ELVIN ELIANA DEL CARMEN	04863350-1	40	00	100	0,000	2,020	32	174,020	130	000
VILCHES TORRES ELCIRA DEL CARMEN	05949412-0	60	00	100	0,000	1,020	00	161,020	130	000
VIVANCO ZAMORANO MIGUEL ANGEL	08759401-5	10	00	78	0,000	14,090	32	134,090	130	110
ZENTENC ROMAN MARINA LUISA	05189612-2	20	00	100	0,000	1,020	00	121,020	130	000

PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 121,020

REGION DE POSTULACION : VI DEL LIBERT. GRAL B. O'HIGGINS TRAMO B

NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	G.FAM. PUNTAJE	SUBSIDIO PUNTAJE	CREDITO PUNTAJE	SITIO PUNTAJE	AHORRO PUNTAJE	ANTIGUEDAD PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	OTORGADO SUBSIDIO	AUTORIZ. CREDITO
CONTRERAS BAEZA MANUEL ESTEBAN	06547735-1	30	00	40	0,000	103,810	88	261,810	110	800
MARIN CAMPOS LUIS ROMUALDO	05610808-4	40	00	98	0,000	135,160	16	289,160	110	510
SILVA CASTILLO OSCAR VICENTE	05405658-3	40	00	48	0,000	103,680	56	247,680	110	760

PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 247,680

REGION DE POSTULACION : VII DEL MAULE TRAMO A

NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	G.FAM. PUNTAJE	SUBSIDIO PUNTAJE	CREDITO PUNTAJE	SITIO PUNTAJE	AHORRO PUNTAJE	ANTIGUEDAD PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	OTORGADO SUBSIDIO	AUTORIZ. CREDITO
BUSTAMANTE BUSTAMANTE JUAN BAUTISTA	04359100-2	30	00	68	0,000	125,920	24	247,920	130	160
FUENTES MCAN LUIS ORLANDO	07211570-8	40	00	50	0,000	50,440	16	156,440	130	250
GONZALEZ JARA JORGE PATRICIO	07837220-6	40	00	72	0,000	22,120	16	150,120	130	140
MOYA LCPEZ SABINA EUGENIA	06700824-3	40	00	36	0,000	40,920	40	156,920	130	320
SEPULVEDA VALDEBENITO ALBERTO EDUAR	04403568-5	50	00	38	0,000	70,360	08	216,360	90	310
TORRES DURAN AURORA EKA	03202923-K	10	00	80	0,000	18,800	56	164,800	130	100

PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 150,120

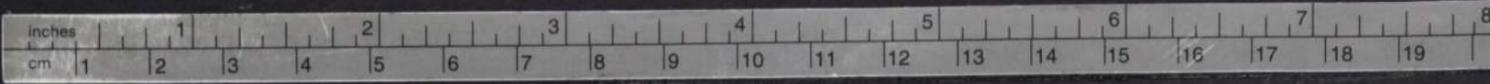
REGION DE POSTULACION : VII DEL MAULE TRAMO B

NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	G.FAM. PUNTAJE	SUBSIDIO PUNTAJE	CREDITO PUNTAJE	SITIO PUNTAJE	AHORRO PUNTAJE	ANTIGUEDAD PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	OTORGADO SUBSIDIO	AUTORIZ. CREDITO
DAZ CONTRERAS JORGE ALEJANDRO	04905578-1	50	00	60	0,000	195,580	72	377,580	110	700
MARITELLI HILLMER JUAN FRANCISCO	05405956-6	50	00	76	0,000	94,280	40	280,280	110	520

PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 280,280

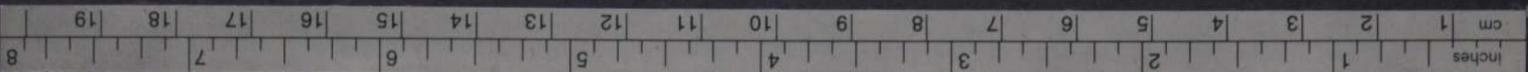
REGION DE POSTULACION : METROPOLITANA DE STGO. TRAMO A

NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	G.FAM. PUNTAJE	SUBSIDIO PUNTAJE	CREDITO PUNTAJE	SITIO PUNTAJE	AHORRO PUNTAJE	ANTIGUEDAD PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	OTORGADO SUBSIDIO	AUTORIZ. CREDITO
ACUNA SILVA OSCAR ALEJANDRO	09150378-6	30	00	16	0,000	102,090	00	148,090	130	420
AEC TORRES CARLOS FERNANDO	03809967-1	50	00	40	0,000	70,500	64	224,500	130	300
AGUILERA LEIVA MANUEL ENRIQUE	06386028-K	40	00	20	0,000	61,580	00	121,580	130	400
AHUMADA TROP SYLVIA MARGARITA	07196828-6	40	00	04	0,000	60,010	24	128,010	130	480
ALAMCS CARVAJAL ANA ACELINA	07323113-2	40	00	50	0,000	42,590	40	172,590	130	250
ALARCON VALDIVIA JOSE HERNAN	07361331-0	30	00	80	0,000	60,810	64	234,810	130	100
ALBORNCZ RIQUELME GEORGINA DEL ROSA	07424852-7	40	00	40	0,000	63,590	24	167,590	130	300
ALCAINC FUENTES MARTA NALDA	07436644-4	20	00	50	0,000	43,740	88	201,740	130	250
ALFARO LANDAETA RAMON IGNACIO	05553058-0	40	00	42	0,000	119,760	72	273,760	130	290
ALIAGA GALLARDO INGRID MARGARITA	06491339-5	10	00	20	0,000	66,100	88	184,100	130	400
ALIAGA PARRIQUEZ LUISA DE LAS M	05485491-9	60	00	22	0,000	100,520	00	182,520	130	390
ALISTE BRAVO ADOLFO LUCIANO	05207077-5	30	00	40	0,000	56,930	64	190,930	130	300
ALVARADO MORALES PEDRO ALEJANDRO	06719633-3	50	00	40	0,000	50,680	24	164,680	130	300
ALVAPEZ MCNTECINOS BENITO HERNAN	07687331-3	60	00	30	0,000	56,050	08	154,050	130	350
AMPURER VEGA JORGE	07024456-K	30	00	24	0,000	162,180	88	304,180	130	380
ANCRADO MCRAZABAL MARIA ORFINA	06863654-K	40	00	44	0,000	70,390	24	178,390	130	280
APAELAZA SILVA ISMAEL	08042255-5	10	00	54	0,000	37,140	72	173,140	130	230
ARANCIBIA CARRASCO RENE EDMUNDO	04662276-6	50	00	04	0,000	60,010	24	138,010	130	480
ARANCIBIA CARRASCO SERGIO MIGUEL AN	04777233-8	40	00	04	0,000	62,140	24	130,140	130	480
ARANCIBIA JULIC MARIC ENRIQUE	07032887-9	30	00	40	0,000	61,630	64	195,630	130	300
ARANEDA DEL CANTO LEOPOLDO	04208232-5	50	00	04	0,000	60,560	32	146,560	130	480
ARACS VILLAGRA JACOB ABERMEBO	06877630-9	40	00	40	0,000	107,070	88	275,070	130	300
ARAYA CCRRAL GUIDO BENEDICTO	02126599-3	20	00	10	0,000	150,620	16	196,620	130	450
ARAYA LAZC MARIA EUGENIA	05185580-9	40	00	04	0,000	60,010	24	128,010	130	480
ARAYA SOTC JUAN ANTONIC	09499521-3	10	00	30	0,000	92,120	16	148,120	130	350
ARAYA TERC ALBERTO JESUS	06979715-6	30	00	20	0,000	121,650	00	171,650	130	400
ARCS LEITON VIRGINIA JUANA	06170526-0	30	00	04	0,000	62,190	32	128,190	130	480
ARRIAGA MENESES ELIANA	03112181-7	10	00	36	0,000	43,540	88	177,540	130	320
ATENAS MUÑOZ GLORIA ANTONIETA DEL C	02959720-0	20	00	22	0,000	181,240	08	231,240	130	390
AYALA RIVERA ANA MIREYA	06783653-7	40	00	04	0,000	60,010	24	128,010	130	480
BADAL ROBLER CECILIA CATALINA	01853225-5	10	00	80	0,000	60,010	00	150,010	130	100
BARRA GUTIERREZ ANA MARIA	06291222-7	40	00	54	0,000	45,250	00	139,250	130	230
BARRIOS MCRAVA JORGE EDUARDO	08352684-K	20	00	20	0,000	54,550	48	142,550	130	400
BELTRAN CUEVAS EDUARDO *	05810641-0	60	00	40	0,000	66,570	56	222,570	130	300
BERNALES RAMOS JUAN MANUEL	07743872-6	30	00	04	0,000	60,010	24	118,010	130	480
BIGORRA MUÑOZ IVONNE VERONICA	06973867-2	30	00	38	0,000	41,530	40	149,530	130	310
BOZC REED MARIA ANGELICA	03355745-0	10	00	00	0,000	100,060	40	150,060	130	500
BRITC CARRION MIGUEL ANGEL	07535086-4	50	00	20	0,000	80,630	16	166,630	130	400
BUSTAMANTE LAGOS ANA DE LAS MERCEDE	08045461-9	10	00	60	0,000	72,370	00	142,370	130	200
BUSTOS CRTEGA CRISTIAN GENARO	05326882-K	40	00	04	0,000	60,730	24	128,730	130	480
CABRERA CABRERA MANUEL ANTONIO	03842192-1	30	00	20	0,000	55,890	16	121,890	130	400
CABRERA CASSIO MILSON REINALDO	06801625-8	50	00	20	0,000	50,130	00	120,130	130	400
CALDERON GALLARDO MARIA EUGENIA	07112253-0	40	00	60	0,000	136,120	72	308,120	130	200
CAMGGLING ROJAS PATRICIO ANTONIO	08533332-1	30	00	00	0,000	132,070	80	242,070	130	500
CANAS VIC CLARA GEORGINA DEL CARMEN	04635604-7	50	00	42	0,000	83,780	00	175,780	130	290
CANDIA CARVALLO ARTURO RODOLFO	07207336-3	30	00	20	0,000	50,260	16	116,260	130	400
CARIZ SALINAS MARIA ISABEL	05524317-4	30	00	04	0,000	123,170	72	229,170	130	480
CARRASCO CARRASCO SERGIO	04954803-6	50	00	40	0,000	45,830	16	151,830	130	300
CARRASCO MORAN RICARDO DARIO	06870522-3	20	00	40	0,000	41,820	64	165,820	130	300
CARTES GUZMAN CARMEN ROSA	06823083-7	40	00	04	0,000	60,010	24	128,010	130	480
CARVACHO PENAILILLO SONIA GREGORIA	04746120-0	50	00	04	0,000	60,010	08	122,010	130	480
CARVAJAL CEPEDA JUANA MERCEDES	09102460-8	30	00	40	0,000	50,320	16	136,320	130	300
CARVAJAL NUNEZ ROBERTO IGNACIO	07095985-2	50	00	28	0,000	47,700	64	189,700	130	360
CASELLI LUCERO MARIA CECILIA	06611511-9	20	00	04	0,000	60,010	32	116,010	130	480
CASTILLA NOVGA ALEJANDRO MAURICIO	09152874-6	30	00	28	0,000	46,080	40	144,080	130	360
CASTILLE MUÑOZ JORGE ECGARDO	06730502-7	10	00	22	0,000	100,520	00	132,520	130	390
CASTILLO ROMERO LUIS HUMBERTO	06719032-7	40	00	50	0,000	50,260	00	140,260	130	250
CASTILLO VIVEROS CLAUDIO R	07434734-7	30	00	36	0,000	41,790	80	187,790	130	320



REGION DE POSTULACION : METROPOLITANA DE STGC. TRAMO A										
NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	G.FAM. PUNTAJE	SUBSIDIO PUNTAJE	CREDITO PUNTAJE	SITIO PUNTAJE	AHORRO PUNTAJE	ANTIGUEDAD PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	OTORGADO SUBSIDIO	AUTORIZ. CREDITO
MATANALA PENA LUIS DAGOBERTO	08083759-3	30	00	50	0,000	47,160	88	215,160	130	250
RATURANA ASTUDILLO LUIS ERNESTO	05270135-K	50	00	12	0,000	90,740	00	152,740	130	440
MATUS ALVARADO ROSA INES	04126245-4	10	00	30	0,000	55,500	24	119,500	130	350
MELLA CONTRERAS ROBERTO ANTONIO	06334341-2	40	00	58	0,000	110,870	00	208,870	130	210
MELO VALENZUELA DANIEL ANTONIC	08022948-8	10	00	36	0,000	42,120	80	168,120	130	320
MENEZ MCREIRA ERNESTO DE JESUS	07691387-0	30	00	22	0,000	100,510	00	152,510	130	390
MERINC CORREA ANA MARIA ANGELICA	03454044-6	10	00	40	0,000	38,500	32	120,500	130	300
MERINC MORALES JORGE RODOLFO MANUEL	04438993-2	40	00	22	0,000	170,030	32	264,030	130	390
MERING SAN MARTIN MARIA HAYDEE	06192598-8	10	00	28	0,000	95,130	00	133,130	130	360
MESINA RCMO JCRGE PATRICIO	07621351-8	30	00	50	0,000	50,260	00	130,260	130	250
MEZA FUENTES JAIME AURELIO	05397961-0	50	00	28	0,000	45,810	16	139,810	130	360
MIQUELES MIQUELES CARLOS FERNANDO	06331335-1	50	00	20	0,000	50,440	08	128,440	130	400
MIQUELES SERRANO CARLOS ALEJANDRO	06373543-4	30	00	20	0,000	73,790	64	187,790	130	400
MIRANDA MJALA EDITA DEL ROSARIO	06561643-2	40	00	04	0,000	60,750	24	128,750	130	480
MOLINA BRITO MARIA ANGELICA	07318517-3	30	00	36	0,000	45,620	56	167,620	130	320
MOLINA REYES GREDY BEATRIZ	08412397-8	10	00	48	0,000	39,280	80	177,280	130	260
MONROY SILVA JORGE SAMUEL	07635059-0	40	00	00	0,000	77,040	88	205,040	130	500
MONTIYA HENRIQUEZ MAIS ELENA	06006712-0	40	00	04	0,000	60,010	24	128,010	130	480
MONTTI CORDERO PATRICIA DEL CARMEN	05715438-1	30	00	04	0,000	60,760	24	118,760	130	480
MORA QUINCHEL JUAN FILCENO	04867680-4	50	00	20	0,000	51,130	16	137,130	130	400
MORAGA HOPE CLARA LIDIA	04979620-K	60	00	04	0,000	60,010	24	148,010	130	480
MORAGA RIVEROS ANTONIO FERNANDO	05810562-7	50	00	20	0,000	71,200	16	157,200	130	400
MORALES BENITEZ ALEJANDRO	08279255-7	40	00	60	0,000	57,210	72	229,210	130	200
MORALES CLARA ROSA M	03312729-4	10	00	42	0,000	49,610	56	157,610	130	290
MORALES TRINCADO MARGARITA MERCEDES	05583985-9	30	00	52	0,000	41,680	40	163,680	130	40
MORENO CASTRO PATRICIO ALEJANDRO	06145985-8	50	00	04	0,000	60,010	24	138,010	130	480
MORENO ECHEVERRIA EDUARDO ENRIQUE	07088496-8	40	00	50	0,000	50,260	00	140,260	130	250
MORENO LARRAIN HERNAN RODOLFO	08117725-2	40	00	40	0,000	110,020	00	190,020	130	300
MOYA LIZANA PATRICIO GMD	07932478-7	50	00	06	0,000	105,530	00	161,530	130	470
MUGA PICHUANTE PABLO ANDRES	06902686-9	40	00	16	0,000	53,620	72	181,620	130	420
MUNOZ ARAVENA MYRIAM DEL CARMEN	06340615-5	40	00	50	0,000	50,260	00	140,260	130	250
MUNOZ CORDERO ORLANDO DEL CARMEN	05384500-2	40	00	50	0,000	40,940	32	162,940	130	250
MUNOZ MUNOZ MIRTHA XIMENA	07383048-6	30	00	04	0,000	60,010	24	118,010	130	480
MUNOZ MUNCZ OSCAR JOEL	06886060-1	30	00	04	0,000	60,010	24	118,010	130	480
MUNOZ PEREZ MARCELA	07179251-K	50	00	20	0,000	50,050	00	120,050	130	400
MUNOZ SANCHEZ JORGE FCO	06337805-4	40	00	36	0,000	100,850	32	208,850	130	320
MUNOZ SOTO RICARDO ERNESTO	07717741-8	10	00	40	0,000	53,620	48	151,620	130	300
NARANJO CARRENO JOSE LUIS	06203581-1	60	00	40	0,000	75,640	88	263,640	130	300
NAVARRETE RIVEROS RICARDO RENE	02786017-6	20	00	36	0,000	46,730	40	142,730	130	320
NAVARRE GONZALEZ ERNESTO ANTONIO	04946913-6	40	00	44	0,000	63,980	80	227,980	130	280
NEVEU CORTESI RENEE SOFIA	07259280-8	40	50	04	0,000	63,610	72	229,610	90	480
NILC NILC LUIS ANTONIO	03307026-8	30	00	26	0,000	80,410	00	136,410	130	370
NOAIPBUENA DOSSETTI CARMEN LORETO	06371689-8	20	00	20	0,000	110,540	56	206,540	130	400
NOYGA NEVEU PEDRO ISMAEL	07745944-8	30	00	04	0,000	67,500	56	157,500	130	480
NOYGA ROJAS EDUARDO ANTONIO	08316791-2	30	00	50	0,000	51,420	48	179,420	130	250
MUCHE SEPULVEDA MARIO OSVALDO	06572353-0	40	00	04	0,000	60,030	32	136,030	130	480
MUNEZ PAILEMILLA MARIA IRENE	05207623-4	10	00	00	0,000	96,990	64	170,990	130	500
OCARES COFRE LUIS GUILLERMO	04552516-3	50	00	44	0,000	90,090	00	184,090	130	280
GLATE ORTEGA BEATRIZ DEL CARMEN	08430223-6	30	00	100	0,000	91,320	16	237,320	130	000
CPAZO VILLALOBOS ELEAZAR ROSENDO	05784606-2	20	00	74	0,000	87,430	00	181,430	130	130
GRDENES VELIZ JORGE ERILIO	06797061-6	30	00	40	0,000	67,250	80	217,250	130	300
ORELLANA REJIAS ELBA YOLANDA	06643468-0	40	00	20	0,000	50,620	08	118,620	130	400
CRMENO JARA BEATRIZ ELCISA	06245772-4	40	00	50	0,000	50,260	00	140,260	130	250
ORTEGA CERDA RAUL	03231601-8	20	00	30	0,000	100,180	72	222,180	130	350
ORTEGA DIAZ MARIA LUZ	07010791-0	30	00	04	0,000	60,110	24	118,110	130	480
OSSES LAZC RCBERTO ENRIQUE	05897089-1	50	00	14	0,000	54,960	80	198,960	130	430
OVANEDEL PINA MARIA BERTA	08140923-4	20	00	100	0,000	50,410	56	226,410	130	000
OVANEDEL TAPIA FLORENTINO SALVADOR	05629402-3	40	00	16	0,000	109,220	00	165,220	130	420
QYARZUN GAJARDO GUILLERMO ANTONIO	07745334-2	30	00	16	0,000	105,590	00	151,590	130	420
PAINE MALDONADO LUISA MERCEDES	08024158-5	30	00	50	0,000	50,260	00	130,260	130	250
PARADA GONZALEZ AMANDA ISABEL	08037660-K	40	00	06	0,000	59,290	16	121,290	130	470
PARDO PARDO MARIA BETZABE	04993679-6	40	00	80	0,000	51,010	40	211,010	130	100
PARDO ZAMORA JUAN DE LA CRUZ	04676199-5	40	00	20	0,000	50,260	08	118,260	130	400
PARRA NAVARRETE JULIO SERGIO	03671429-5	30	00	04	0,000	60,010	24	118,010	130	480
PARRA TRONCOSO ALBERTO LEONARDO	05695085-0	50	00	06	0,000	71,060	00	127,060	130	470
PERALTA CHIEDO PEDRO RAUL	06867571-5	50	00	16	0,000	105,530	00	171,530	130	420
PEREIRA MARCELINO HUGO ANTONIO	05784226-1	50	00	20	0,000	65,710	24	159,710	130	400
PEREZ ANDRADE INES ESTER	05691831-0	20	00	20	0,000	55,770	24	112,770	130	400
PEREZ ARRILLAGA MARIA ENRIQUETA	05287638-2	10	00	34	0,000	62,400	24	119,400	130	400
PEREZ ASTUILLLO ROSARA RAQUEL	05223013-2	10	00	34	0,000	62,400	24	119,400	130	400

REGION DE POSTULACION : METROPOLITANA DE STGC. TRAMO A										
NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	G.FAM. PUNTAJE	SUBSIDIO PUNTAJE	CREDITO PUNTAJE	SITIO PUNTAJE	AHORRO PUNTAJE	ANTIGUEDAD PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	OTORGADO SUBSIDIO	AUTORIZ. CREDITO
SUSARTE VALENZUELA OLGA GUILLERMINA	05465990-3	60	00	04	0,000	60,010	24	148,010	130	480
TAMAYO MARTINEZ JUAN JORGE	05543275-9	30	00	04	0,000	60,770	24	118,770	130	480
TAPIA FARIAS PATRICIA DEL C	07898806-1	30	00	04	0,000	60,020	24	118,020	130	480
TAPIA ROJAS BERTINA ERIKA	08006810-7	30	00	50	0,000	81,660	56	217,660	130	250
TELLG ROJAS MANUEL LAUTARO	02924049-3	40	00	40	0,000	120,670	16	216,670	130	300
TOBAR CHORCHG FLOR ELIANA	03553847-K	10	00	60	0,000	51,430	32	153,430	130	200
TOBAR LEPEZ LUIS HUGO	05749866-8	60	00	40	0,000	47,690	64	211,690	130	300
TOLEDO CARVAJAL LELIO HONORIO	08532680-5	10	00	60	0,000	63,140	88	221,140	130	200
TORRES LOPEZ JUAN EVARISTO	02306509-6	30	50	16	0,000	125,140	64	285,140	90	420
TURRA MUNOZ ALEJANDRINA DE LA C	06015614-K	30	00	28	0,000	100,520	00	158,520	130	360
TYTHER ALLENDE JUAN E	07419811-2	30	00	20	0,000	53,170	64	167,170	130	400
ULLCA LOPEZ VICTOR ROSENDO	05890456-2	50	00	28	0,000	95,690	00	173,690	130	360
URBINA VARGAS VICTOR WALDO	04944206-8	40	00	54	0,000	46,250	56	196,250	130	230
URETA AGUILERA JAIME ALEJANDRO	06276110-0	40	00	26	0,000	71,750	64	201,750	130	370
URIBE URIBE MANUEL BENICIO	05338913-9	40	00	50	0,000	124,950	40	254,950	130	250
URRUTIA CERDA LUIS ALBERTO	05087940-2	50	00	40	0,000	55,350	16	161,350	130	300
URRUTIA CHACANA JUAN CARLOS	08966180-3	30	00	50	0,000	50,260	00	130,260	130	250
VALDEBENITO ERICE ERNA DEL CARMEN	03588991-4	10	00	84	0,000	21,010	72	187,010	130	080
VALDEBENITO GINART LUIS FABIAN	09258734-7	50	00	50	0,000	50,560	00	150,560	130	250
VALDENEGRE SERRANO MARIA PATRICIA	05625939-2	40	00	50	0,000	50,260	00	140,260	130	250
VALDERRAMA BARRIENTOS PATRICIA FRAN	06242252-1	40	00	26	0,000	100,520	00	166,520	130	370
VALDIVIA ARREDONDO VIVIANA ISCLSE	04734752-1	50	00	52	0,000	30,220	08	140,220	130	240
VALDIVIA ESCOBAR PIA LRENA	06051559-X	30	00	04	0,000	65,410	32	131,410	130	480
VALENCIA URREA GILBERTO MANUEL	07699582-6	50	00	20	0,000	70,790	88	228,790	130	400
VALENZUELA SALAS LUIS ENRIQUE	06226972-3	30	00	20	0,000	51,010	80	181,010	130	400
VALLACARES FERNANDEZ JORGE MARIO	06386378-5	30	00	50	0,000	50,260	00	130,260	130	250
VARGAS PEREZ LUIS ALBERTO	05093686-4	40	00	16	0,000	95,030	08	159,030	130	420
VASQUEZ CRELLANA TERESA ANGELICA	06246024-5	50	00	04	0,000	60,000	24	138,000	130	480
VASQUEZ POBLETE FERNANDO DEL CARMEN	06527082-K	40	00	20	0,000	89,580	88	237,580	130	400
VEGA PIZARRO CARLOS RENE	07433344-3	10	00	76	0,000	21,630	88	195,630	130	120
VELASQUEZ BRUNA OSCAR EDMUNDO	04555504-6	10	00	16	0,000	58,800	88	172,800	130	420
VENEGAS ASENJO MALVA CRISTINA	06681284-7	40	00	04	0,000	60,000	24	128,000	130	480
VENEGAS MUNOZ MARTA EUGENIA	05525834-1	50	00	04	0,000	60,750	24	138,750	130	480
VERGARA ALARCON MARIA ANGELICA	04369113-9	40	00	02	0,000	102,040	00	144,040	130	490
VERGARA CANGINO RICARDO ADRIAN	05588109-K	60	0							



# La mejor selección a su disposición inmediata

## Casas y Departamentos

Viva en este Parque Privado  
Avda. Américo Vespucio Sur 5310  
Lado Avda. J.P. Alessandri - MACUL

### Villa El Jardín de FLORIDA

**MAGNIFICOS BUNGALOWS POR MENOS DE  
LO QUE CUESTA UN ARRIENDO**  
Avda. San José de la Estrella 857  
paradero 23 de Vicuña Mackenna

- 3 dormitorios, principal en suite y con salida al jardín
- 2 baños completos
- Living vigas a la vista
- Porch de entrada
- Hall de distribución
- Techos de tejas
- Antejardín con reja metálica y entrada de auto
- Comercio cerca, excelente locomoción



Precio desde 595 U.F.



- Acceso controlado.
- Tranquilidad para sus hijos
- Seguridad para sus bienes
- 3 dormitorios (En Depto. principal en suite)
- 2 baños, cocina y loggia
- Gran living, comedor, closet
- Ventanales de aluminio
- Alfombrados

**DEPTOS.**  
Desde 835 U.F.  
Dividendo: 4,9 U.F.

**CASAS**  
Desde 660 U.F.  
Dividendo: 3,5 U.F.

Con Subsidio de 130 U.F.  
y Ahorro 110 U.F.

Sábado y domingo de 11.30 a 13.30 y de 16.00 a 19.00 horas.

...OS CHALETS A...  
...ESO CONTROL...  
...4.700 Frollán N.20

Precio desde 595 U.F.  
Atención semana de 16.00 a 19.00 horas Sábados y domingos

# Los Robles de la Florida

**PARA UD. UNA CASA INTEGRAL DE HORMIGON ARMADO**  
Santa Amalia 1.500, a una cuadra de Avda. La Florida  
Alt. paradero 20 Avda. Vicuña Mackenna

- Hall de acceso
- 3 dormitorios de 2 camas c/u
- Terraza-pérgola
- Ampliable, quedando dormitorio principal en suite y con pieza de vestir
- Gran jardín interior
- Antejardín con entrada de auto y reja metálica
- Excelente locomoción, barrio formado
- Finas terminaciones



**Precio desde 835 U.F.**  
**Dividendo desde 4,9 U.F.**  
**con Subsidio 110 U.F.**  
**y Ahorro 130 U.F.**

También sin subsidio  
Crédito 20 años plazo

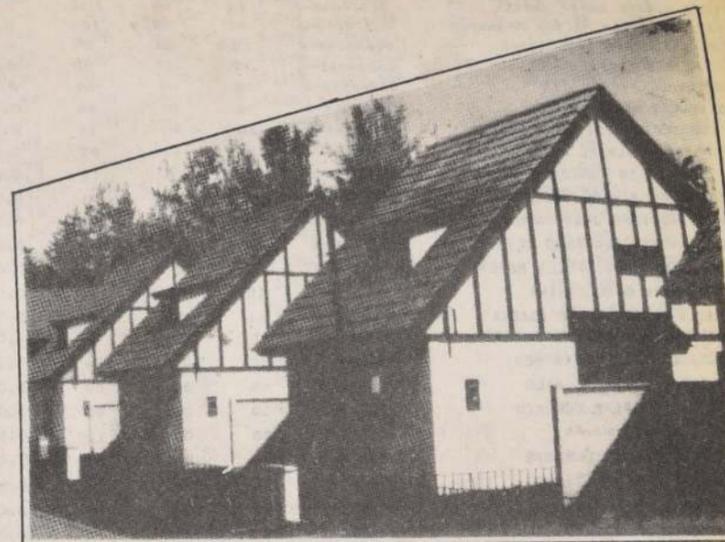


VIVIENDAS ECONOMICAS P.H.S. LTDA.

Atención semana de 16.00 a 19.30 horas. Sábado y domingo de 11.30 a 13.30 y de 16.00 a 19.00 horas.

PRECIOSOS CHALETS ALPACAS  
Y CON ACCESO CONTROLADO  
José Pedro Alessandri. Altura 4.700 Froilán HZO

- 3 dormitorios
- 2 baños
- Grandes closets
- Alfombrados
- Estructura hormigón armado
- Amplios jardines
- Patio servicio
- Jardín con reja y entrada de auto



**Precio DESDE 1.190 U.F.**  
**Dividendo desde 7,4 U.F.**  
**Subsidio 110 U.F.**  
**Ahorro 190 U.F.**

También sin subsidio  
Crédito 20 años plazo

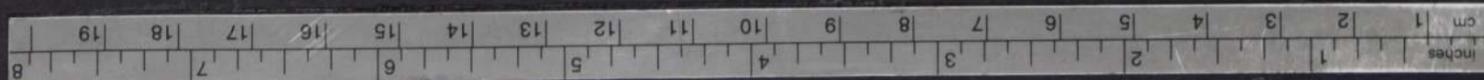
**BUTTA** S.A.  
DIVISION VIVIENDA

Atención semana de 16.00 a 19.00 horas. Sábados y domingo de 11.00 a 13.30 y de 16.00 a 19.00 horas.

**VISITE CASA PILOTO**  
**ENTREGA INMEDIATA**

**TODA LA CALIDAD DE ESTOS**  
**GRUPOS RESIDENCIALES**  
**JUNTO A NUESTRA**  
**EXPERIENCIA VENDEDORA**

**FUENZALIDA**  
PROPIEDADES LTDA.  
HUERFANOS 714 L.11-PROVIDENCIA 2348-5º PISO  
VIÑA DEL MAR; LA MARINA 142, REÑACA Av. BORGONO 14351  
CORREDORES INTEGRADOS





REGION DE POSTULACION : VIII DE BTO-BTC TRAMO B										
NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	G.FAM. PUNTAJE	SUBSIDIO PUNTAJE	CREDITO PUNTAJE	SITIO PUNTAJE	APORRO PUNTAJE	ANTIGUEDAD PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	OTORGADO SUBSIDIO	AUTORIZ. CREDITO
NOYCA NOYCA ACA LIZET DEL C	06429356-7	50	00	72	0,000	92,040	24	238,040	110	640
RUIELAF SANHUEZA JAIME JAVIER	05286516-6	40	00	80	0,000	85,060	64	269,060	110	600
SALAZAR VARGAS JORGE RUBEN	07262575-7	40	00	60	0,000	134,880	88	322,880	110	700
SILVA VERDUGO VERONICA DE JESUS	07167857-1	20	00	00	0,000	399,270	64	483,270	110	1000

PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 238,040

REGION DE POSTULACION : IX DE LA ARAUCANIA TRAMO A										
NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	G.FAM. PUNTAJE	SUBSIDIO PUNTAJE	CREDITO PUNTAJE	SITIO PUNTAJE	APORRO PUNTAJE	ANTIGUEDAD PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	OTORGADO SUBSIDIO	AUTORIZ. CREDITO
GUTIERREZ ZAVALA NORITA ODETTE	07654250-3	40	00	42	0,000	67,040	64	213,040	130	290
ZAFATA GUERRERO ANA ESPERANZA	04983976-6	30	00	00	0,000	120,280	24	174,280	130	500

PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 174,280

REGION DE POSTULACION : IX DE LA ARAUCANIA TRAMO B										
NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	G.FAM. PUNTAJE	SUBSIDIO PUNTAJE	CREDITO PUNTAJE	SITIO PUNTAJE	APORRO PUNTAJE	ANTIGUEDAD PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	OTORGADO SUBSIDIO	AUTORIZ. CREDITO
MUNOZ VALCIBENITO RAUL ENRIQUE	06476670-8	20	00	88	0,000	71,490	24	203,490	110	560
STEPHENS KATALINIC CONRAD ALBERTO	05920331-2	30	00	00	0,000	129,940	64	223,940	110	1000

PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 203,490

REGION DE POSTULACION : X DE LOS LAGOS TRAMO A										
NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	G.FAM. PUNTAJE	SUBSIDIO PUNTAJE	CREDITO PUNTAJE	SITIO PUNTAJE	APORRO PUNTAJE	ANTIGUEDAD PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	OTORGADO SUBSIDIO	AUTORIZ. CREDITO
MORAGA MENDEZ MOISES	01251787-4	20	00	20	0,000	51,580	56	147,580	130	400
ZUPELZU PINJER LUIS HUMBERTO	07873331-4	30	00	00	0,000	89,240	56	175,240	130	500

PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 147,580

REGION DE POSTULACION : X DE LOS LAGOS TRAMO B										
NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	G.FAM. PUNTAJE	SUBSIDIO PUNTAJE	CREDITO PUNTAJE	SITIO PUNTAJE	APORRO PUNTAJE	ANTIGUEDAD PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	OTORGADO SUBSIDIO	AUTORIZ. CREDITO
THAYER MCREL MARIA INES	06191153-7	40	00	96	0,000	66,150	56	258,150	110	520

PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 258,150

REGION DE POSTULACION : XI AISEN DEL GRAL. C. IBANEZ DEL C. TRAMO A										
NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	G.FAM. PUNTAJE	SUBSIDIO PUNTAJE	CREDITO PUNTAJE	SITIO PUNTAJE	APORRO PUNTAJE	ANTIGUEDAD PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	OTORGADO SUBSIDIO	AUTORIZ. CREDITO
DE APESTI ARMAS SERGIO RODOLFO	06614512-3	50	00	02	0,000	188,870	64	304,870	130	490

PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 304,870

REGION DE POSTULACION : XII MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA TRAMO A										
NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	G.FAM. PUNTAJE	SUBSIDIO PUNTAJE	CREDITO PUNTAJE	SITIO PUNTAJE	APORRO PUNTAJE	ANTIGUEDAD PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	OTORGADO SUBSIDIO	AUTORIZ. CREDITO
ALCAZAR GALLARDO JOSE LUIS	07342136-5	10	50	42	0,000	37,230	00	139,230	90	290

PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 139,230

REGION DE POSTULACION : METROPOLITANA DE STGO. TRAMO A										
NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	G.FAM. PUNTAJE	SUBSIDIO PUNTAJE	CREDITO PUNTAJE	SITIO PUNTAJE	APORRO PUNTAJE	ANTIGUEDAD PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	OTORGADO SUBSIDIO	AUTORIZ. CREDITO
ABARCA CORNEJO RICARDO ARMANDO	06863294-3	10	00	20	0,000	142,010	64	236,010	130	400
ABARCA YULIC MARIO ENRIQUE	08336816-0	30	00	36	0,000	55,780	24	145,780	130	320

FARIAS ASTORGA EVA DEL ROSARIO	05841306-2	20	00	24	0,000	85,910	00	134,910	130	480
FARIAS DIAZ GUILLERMO LUIS	06873722-9	30	00	20	0,000	100,960	72	222,960	130	400
FERNANDEZ HENRIQUEZ NELSON HORACIO	04771722-1	50	00	04	0,000	60,060	32	146,060	130	480
FERNANDEZ ILABACA EUGENIO RAMON	04945818-5	40	00	20	0,000	82,950	00	142,950	130	460
FERNANDEZ JIMENEZ RENE DARIO	07646845-1	10	00	20	0,000	50,680	56	136,680	130	400
FERNANDEZ VIELMA GABRIELA JUANA DE	06043201-5	50	00	04	0,000	60,030	32	146,030	130	480
FERRADA MCRA GRACIELA DEL CARMEN	06253833-3	40	00	16	0,000	100,770	64	220,770	130	420
FICRASC CORTES SOFIA EUGENIA	05711881-4	40	00	04	0,000	60,070	24	128,070	130	480
FLORES ARENAS ANGELA DEL CARMEN	06867612-6	40	00	04	0,000	60,010	24	128,010	130	480
FLCRES DE LA CARRERA FERNANDO RICAR	05745381-8	30	00	26	0,000	100,520	00	156,520	130	370
FLORES SANTANDER ANA MARIA	05760120-5	60	00	80	0,000	30,030	00	170,030	130	100
FONTAINE CLAVIJO MARIA TERESA	06306472-6	40	00	04	0,000	60,270	24	128,270	130	480
FUENTES ALVAREZ NELSON SALVADOR	04812782-7	70	00	50	0,000	71,080	88	279,080	130	250
FUENZALIDA DAZA HILDA VERONICA	07924761-8	40	00	04	0,000	60,010	32	136,010	130	480
GAETE GONZALEZ PEDRO ANTONIO	05941752-5	40	00	20	0,000	88,920	88	236,920	130	400
GAINZA MARTINEZ RODOLFO RODRIGO	07192750-4	40	00	04	0,000	60,500	32	136,500	130	480
GAJARDO LUQUE MICAELA CRISTINA	05661257-2	40	00	44	0,000	40,590	32	156,590	130	280
GALAZ GALAZ PEDRO PATRICIO	06037668-9	40	00	20	0,000	55,690	64	179,690	130	400
GALLARDO CARRASCO ALICIA ELVIRA MAR	07417718-2	30	00	26	0,000	47,210	88	191,210	130	370
GALLARDO GALLARDO ESTERLINA DEL CAR	03466140-5	10	00	100	60,869	0,000	00	170,869	130	000
GALLARDO VELASQUEZ ALIDA ERNESTINA	02734550-6	10	00	58	0,000	91,420	56	215,420	130	210
GALLEGUILLLOS BUSTOS HILDA INES	06782061-4	20	00	02	0,000	62,040	88	172,040	130	490
GALLEGUILLLOS OLIVARES MANUEL ANTONI	06229395-0	40	00	36	0,000	41,320	40	157,320	130	320
GALVEZ LCPEZ RODOLFO LUIS	06281673-2	30	00	70	0,000	67,450	72	239,450	130	150
GALVEZ VASQUEZ CAMPOLICAN DEL CARME	04708277-3	40	00	20	0,000	52,810	40	152,810	130	400
GANA CIE CIRC ALEXIS	05892345-1	10	00	74	0,000	25,060	24	133,060	130	130
GEORGER CASTILLO EUGENIO	03519367-7	30	00	26	0,000	60,170	08	124,170	130	370
GERE SALAS ANDREA NORPA	07686151-K	40	00	04	0,000	60,070	32	136,070	130	480
GOLBCRAE LEON CLAUDIO CESAR	08110770-K	40	00	54	0,000	53,310	56	203,310	130	230
GOMEZ DIAZ SERGIO RAFAEL	04357950-9	40	00	20	0,000	50,310	32	142,310	130	400
GCMEZ GDCY FERNANDO RENE	06013284-4	40	00	30	0,000	81,770	88	239,770	130	350
GOMEZ ROSALES HECTOR RICARDO	07893178-7	40	00	04	0,000	60,010	24	128,010	130	480
GOPEZ URBINA MARIA ISABEL	03745137-1	10	00	50	0,000	65,540	16	141,540	130	250
GONZALEZ GONZALEZ ANIBAL ANTONIO	05026947-7	40	00	04	0,000	60,000	24	128,000	130	480
GONZALEZ RODRIGUEZ ELSA FRANCISCA	05540925-0	50	00	04	0,000	60,010	00	114,010	130	480
GONZALEZ RUBIO RAMON SANTIAGO	06536892-7	60	00	52	0,000	40,460	16	168,460	130	240
GONZALEZ ZAPATA OSVALDO ENRIQUE	07022059-8	40	00	100	0,000	156,880	72	368,880	130	000
GRENDY DE LA FUENTE LAURA MARIA	06922030-4	40	00	04	0,000	85,540	64	193,540	130	480
GUAJARDO BUSTOS NARDA HILDA	06597599-8	20	00	40	0,000	80,760	08	148,760	130	300
GUZMAN LGBOS MARIA ISABEL	05864460-9	40	00	04	0,000	60,010	32	136,010	130	480
HENRIQUEZ MUNOZ DANIEL SEGUNDO	04825454-3	40	00	50	0,000	106,940	48	244,940	130	250
HERRERA AMESTICA HECTOR CESAREO	08781064-K	20	00	52	0,000	30,720	16	118,720	130	240
HERRERA FAUNDEZ MARIA CRISTINA	07109759-5	10	00	04	0,000	62,220	72	148,220	130	480
HERRERA FERNANDEZ MANUEL ENRIQUE	05864960-0	20	00	50	0,000	51,220	32	153,220	130	250
HURTADO LEIVA JORGE IVAN	05788809-1	50	00	04	0,000	60,230	00	114,230	130	480
IBACACHE TOLEDO JEANNETTE DEL C	08774592-9	30	00	04	0,000	60,090	24	118,090	130	480
IBARRA AREITE LUIS ALBERTO NIGEL	04858646-5	20	00	100	75,000	0,000	00	195,000	130	000
IBARRA FARINA MIGUEL ANGEL	06368298-5	30	00	02	0,000	81,680	56	169,680	130	490
ILICA NEIRA DANIEL ROBERTO	06934405-4	30	00	52	0,000	30,240	16	128,240	130	240
INCSTRICZA GATICA RAMON ELIAS	06686281-K	50	00	50	0,000	50,260	00	150,260	130	250
IRIARTE MACAYA WASHINGTON LUIS	06300580-0	40	00	04	0,000	60,010	24	128,010	130	480
ITURRA LCPEZ MANUEL ENRIQUE	06589291-K	40	00	20	0,000	55,520	24	139,520	130	400
KRACHT GCETZ HERBERT CARL	07546938-1	50	00	52	0,000	60,680	64	226,680	130	240
LAGOS DE AYALA ESTEFANIA	02574609-0	10	00	100	75,000	0,000	00	185,000	130	000
LANG FUENTES MARCO ANTONIO	06563822-3	40	00	16	0,000	105,530	00	161,530	130	420
LARENAS SEPULVEDA JORGE ALFREDO	06698776-0	50	00	04	0,000	60,010	00	114,010	130	480
LARRECHECA JOFRE VICTOR MANUEL	04700067-K	40	00	04	0,000	60,010	24	128,010	130	480
LARRONCO GALLEGOS MARCOS ANTONIO	06109146-7	50	00	40	0,000	50,450	16	156,450	130	300
LEYGUARCA LUAN CLAUDIO NELSON	06140384-1	40	00	00	0,000	71,050	40	151,050	130	500
LINSAMBARTH CONTADOR JUAN GUILLERMO	04952359-6	50	00	50	0,000	50,260	00	150,260	130	250
LIRA CALDERON FERNANDO SEGUNDO	07411807-0	40	00	36	0,000	55,920	24	155,920	130	320
LLCYD GCRMAZ ALEJANDRO JUAN	05279725-K	50	00	44	0,000	45,420	24	163,420	130	280
LOPEZ DIAZ CARLOS MANUEL	05329990-3	60	00	26	0,000	100,510	00	186,510	130	370
LUARTE TORO SEGUNDO JUAN DE DIOS	06785619-8	30	00	50	0,000	50,260	00	130,260	130	250
MALDONADO JIMENEZ FLOR MARIA	07061855-9	20	00	80	0,000	82,650	00	182,650	130	100
MARQUEZ SANDOVAL RENE MARCEL	04765479-3	40	00							

NOMBRE DEL BENEFICIARIO	R.U.T.	G.FAM. PUNTAJE	SUBSIDIO PUNTAJE	CREDITO PUNTAJE	SITIC PUNTAJE	AMORRO PUNTAJE	ANTIGUEDAD PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	OTORGADO SUBSIDIO	AUTORIZ. CREDITO
MONTUZZI MARCELA LUIS HUMBERTO	0712191-9	30	00	40	0,000	93,140	84	239,140	130	300
SANCHEZ REJAS JOSE LUIS	06769373-9	60	00	34	0,000	59,250	56	209,250	130	330
SANDEVAL VILLEGAS JUAN JOSE ROLANDO	03790373-9	40	00	32	0,000	58,150	56	184,150	130	340
SANDEVAL VILLEGAS ROLANDO DE LA CRUZ	04485279-6	40	00	32	0,000	56,150	56	184,150	130	340
SEPULVEDA SANTIBANEZ LIA ELIZABETH	05770113-7	40	00	32	0,000	59,110	56	187,110	130	340
SILVA AGURTO MARIA ELIZABETH	07677624-5	30	00	20	0,000	81,700	64	195,700	130	400
ULLCA MARTINEZ JORGE	04639817-3	50	00	44	0,000	47,450	80	221,450	130	280
VARGAS ZUNIGA ELOISA DEL CARMEN	06506490-1	40	00	34	0,000	62,100	56	192,100	130	330
VASQUEZ LOPEZ GERARDO DEL TRANSITO	06025783-3	40	00	32	0,000	59,000	56	187,000	130	340
VASQUEZ MUNOZ LUIS ALBERTO	06514924-9	50	00	32	0,000	59,000	56	197,000	130	340
VERGARA ESPARZA ARTURO SEGUNDO	05958618-1	50	00	32	0,000	59,000	56	197,000	130	340
VERGARA PEDREROS JUAN DE DICS	07088495-3	40	00	20	0,000	50,950	72	182,950	130	400
VILCHES CABELLO HECTOR GABRIEL	05425350-8	40	00	34	0,000	67,290	56	197,290	130	330
VILLALCABES ORTEGA JUAN LUIS	05973503-9	40	00	32	0,000	59,000	40	171,000	130	340
VIVANCO MCLINA JORGE ERNESTO	05791501-3	50	00	32	0,000	58,180	56	196,180	130	340
ZULETA AGUILERA PAUL JACOB	06580488-3	40	00	32	0,000	59,000	56	187,000	130	340

PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 171,000

REGION DE POSTULACION : V VALPARAISO TRAMO B

NOMBRE DEL BENEFICIARIO	R.U.T.	G.FAM. PUNTAJE	SUBSIDIO PUNTAJE	CREDITO PUNTAJE	SITIC PUNTAJE	AMORRO PUNTAJE	ANTIGUEDAD PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	OTORGADO SUBSIDIO	AUTORIZ. CREDITO
AYALA AVALOS PAQUEL ARIANA	03702021-4	10	00	98	0,000	103,630	80	291,600	110	510
DEL REAL PEREZ CRISTIAN ENRIQUE	06441816-1	50	00	56	0,000	176,540	24	306,540	110	720
QUECA LANGUEBACH MARTA	04636252-4	50	150	98	0,000	160,460	48	506,460	00	510
VICAL ZURITA JUAN CARLOS MAURICIO	06517721-8	50	00	00	0,000	164,130	72	286,130	110	1000

PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 286,130

REGION DE POSTULACION : VI DEL LIBERT. GRAL B. O'HIGGINS TRAMO A

NOMBRE DEL BENEFICIARIO	R.U.T.	G.FAM. PUNTAJE	SUBSIDIO PUNTAJE	CREDITO PUNTAJE	SITIC PUNTAJE	AMORRO PUNTAJE	ANTIGUEDAD PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	OTORGADO SUBSIDIO	AUTORIZ. CREDITO
ABARCA QUINTEROS FRESIA DEL CARMEN	05655714-8	60	00	100	0,000	1,020	00	161,020	130	000
ABARCA QUINTEROS PATRICIA HUMILDE	09165090-8	40	00	100	0,000	1,020	00	141,020	130	000
ACEVEDO ARRANO GRACIELA DEL CARMEN	06739890-4	70	00	100	0,000	1,040	32	203,040	130	000
ARAVENA CSORIC MARIANA ENRIQUE	06204921-9	50	00	100	0,000	1,020	00	151,020	130	000
ARAVENA VASQUEZ ADRIANA	05164736-8	30	00	100	0,000	1,020	00	131,020	130	000
ARMILLO ALARCON AMADEO DEL CARMEN	04318519-5	60	00	100	0,000	1,020	00	161,020	130	000
ARRIAZA FLORES EDUARDO	01844390-2	50	00	100	0,000	2,020	32	184,020	130	000
AZABES SCTO PEDRO FILIBERTO	06577225-9	50	00	100	0,000	1,020	00	151,020	130	000
BAEZ PALMA EUGENIO SEGUNDO	03322071-5	30	00	100	0,000	2,040	00	132,040	130	000
BALBUENA LIZANA MANUEL JESUS	05482623-0	50	00	100	0,000	1,020	00	151,020	130	000
BANCA PEDREROS LUIS REINALDO	03123643-6	30	00	100	0,000	1,020	00	131,020	130	000
BANCA PEDREROS ROSA ELVIRA	04213118-0	30	00	100	0,000	1,020	00	131,020	130	000
BARRERA LARA ANA LUISA	06839991-2	60	00	100	0,000	1,020	00	161,020	130	000
BECEPRA FERNANDEZ CARLOS ROBERTO	06993407-2	30	00	100	0,000	1,020	00	131,020	130	000

MORALES CARRERA ADRIANA DEL CARMEN	04888828-2	40	00	100	0,000	1,020	00	141,020	130	000
MOYA LEON JOSE VALENTIN	0972949812-1	20	00	100	0,000	1,020	00	141,020	130	000
MOYA PEZA MANUEL JESUS	06651404-2	50	00	100	0,000	1,020	00	141,020	130	000
MUNOZ CENTRERAS ANA MARIA	08655445-6	40	00	100	0,000	1,020	00	141,020	130	000
MUNOZ ESCALONA ELADIO JOSE	05790164-0	30	00	100	0,000	16,000	00	146,000	130	000
MUNOZ FERNANDEZ INELIA DEL CARMEN	05508120-4	40	00	100	0,000	1,020	00	141,020	130	000
MURILLO SETU IRMA	04541111-7	40	00	100	0,000	1,020	00	141,020	130	000
NAVARETE ACEVEDO MARIA XIMENA	09267848-2	30	00	100	0,000	1,020	00	131,020	130	000
NUÑEZ ANTONIC MARIA	02983255-2	20	00	100	0,000	3,240	32	155,240	130	000
NUÑEZ ELGUIN ZCILA AMACORA	04680427-9	50	00	100	0,000	1,020	00	151,020	130	000
NUÑEZ SANCHEZ BERTA LUISA	03661831-7	10	00	100	0,000	1,010	32	143,010	130	000
CLEA CARRERA SERGIO ANTONIO	07725981-3	40	00	100	0,000	2,200	00	142,200	130	000
CSCRIC GARRIDO MARIA CELIA	07532201-1	10	00	100	0,000	3,240	32	145,240	130	000
CSCRIC GONZALEZ JOSE DE LA CRUZ	02199719-6	30	00	100	0,000	1,020	00	131,020	130	000
CSCRIC PALACIOS JOSE JACQUIN	04401933-7	50	00	100	0,000	1,020	00	151,020	130	000
CSCRIC VIDAL PEDRO ANTONIO	02373406-0	20	00	100	0,000	3,220	32	155,020	130	000
FALCINES GUALDE REINALDO AGUILES	03979474-2	40	00	100	0,000	1,040	32	173,040	130	000
PEREIRA MUNOZ ALICIA DE LAS MERCEDES	06229790-7	50	00	100	0,000	1,020	00	151,020	130	000
FINTO CARO HUMBERTO DEMETRIO	06717941-2	60	00	100	0,000	1,130	00	161,130	130	000
PINTO PEDINA LUIS EFRAIN	06307372-5	30	00	100	0,000	1,020	00	131,020	130	000
PINTO CRELLANA BERTA ROSA	05311807-0	10	00	100	0,000	4,030	32	146,030	130	000
PINTO PINTO CARLOS ENRIQUE	06649362-5	60	00	100	0,000	1,020	00	161,020	130	000
PIZARRA GAONA MARIA MIREYA	07959043-6	10	00	100	0,000	23,000	00	133,000	130	000
QUINTANILLA PICHUN LUIS HUMBERTO	01765226-5	20	00	100	0,000	1,020	00	121,020	130	000
QUINTEPEL CELIS ANA TERESA	05245163-9	30	00	100	0,000	1,020	00	131,020	130	000
RAMIREZ ALLENDE LUIS ANTONIO	04422946-3	50	00	100	0,000	1,020	00	151,020	130	000
RAMIREZ ALLENDE PEDRO SEGUNDO	04898123-2	40	00	100	0,000	1,020	00	141,020	130	000
RAMIREZ ARGON FRECIA DEL CARMEN	06235479-8	80	00	100	0,000	1,020	00	181,020	130	000
RAMIREZ FUENTES ANGEL CUSTODIO	05687909-9	30	00	100	0,000	5,100	00	135,100	130	000
RAMIREZ GUAJARDO ROSA MARGARITA	06036893-7	30	00	100	0,000	5,110	00	135,110	130	000
RIGUELME GOMEZ SERGIO ELIAS	07008380-K	40	00	100	0,000	1,020	00	141,020	130	000
RIGUELME MUNOZ ROSALINDO DEL CARMEN	06279547-6	60	00	100	0,000	1,020	00	161,020	130	000
RIVEROS URREA GLORIA DEL CARMEN	05553112-9	40	00	100	0,000	1,020	00	141,020	130	000
ROJAS BELTRAN JAIME DAGOBERTO	04358717-K	40	00	30	0,000	131,730	56	257,730	130	350
ROJAS PINTO LUIS ALADINO	04674711-9	80	00	100	0,000	1,020	00	181,020	130	000
ROMAN CASTRO ALVARO ENRIQUE	03856821-3	30	00	100	0,000	1,040	32	163,040	130	000
ROMAN GONZALEZ ADELAIDA	04341346-5	40	00	100	0,000	1,020	00	141,020	130	000
ROMAN MUNOZ MARIA INES	08646378-4	60	00	100	0,000	1,020	00	161,020	130	000
ROMERO CACERES PURISIMA DE LAS MERC	07948827-5	10	00	80	0,000	13,080	32	135,080	130	100
ROSALES GONZALEZ DANIEL DEL TRANSITO	07904833-6	50	00	100	0,000	1,020	00	151,020	130	000
ROSALES ZELADA LUIS MIGUEL	04636274-8	40	00	100	0,000	1,020	00	141,020	130	000
RUBIO ACEVEDO JUAN GABRIEL	03756027-8	40	00	100	0,000	1,020	00	141,020	130	000
SALAS CARRERA ROSA ANTONIA	08758101-2	40	00	100	0,000	1,020	00	141,020	130	000
SALAS CSCRIC LUIS ANTONIO	03383699-6	40	00	100	0,000	1,020	00	141,020	130	000
SALAZAR PAILAMILLA JOSE LUIS	02903015-7	30	00	100	0,000	1,020	00	131,020	130	000
SALAZAR REYMAN VICTOR MANUEL	03081438-K	30	00	100	0,000	1,020	00	131,020	130	000
SALINAS CARMONA DOMINGA DE LAS MERC	05733315-4	50	00	100	0,000	1,020	00	151,020	130	000
SAN MARTIN MOSCOSO ALEJANDRO ENRIQUE	06406353-7	30	00	100	0,000	2,040	00	132,040	130	000
SANCHEZ ACEVEDO EDITH DE LAS MERCEDES	08500188-4	50	00	100	0,000	1,020	00	151,020	130	000
SANDEVAL URIBE LUIS BERNARDO	06849245-9	10	00	78	0,000	14,090	32	134,090	130	110

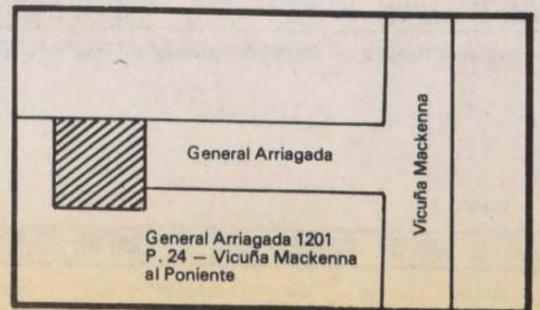
Es tiempo de decidir Su casa de 64 m<sup>2</sup> en excelente barrio de La Florida Gral. Arriagada con Sta. Raquel

- 2 baños con y sin terraza
- Estar comedor
- 3 dormitorios
- Matrimonial con baño privado
- Cocina / calefón
- Lavaplatos acero inoxidable
- Construcción sólida y sísmica
- Ladrillo prensado
- Losas y cadenas de hormigón armado
- Antejardín, patio interior.
- Entrada de auto

Atención en la obra de martes a domingo



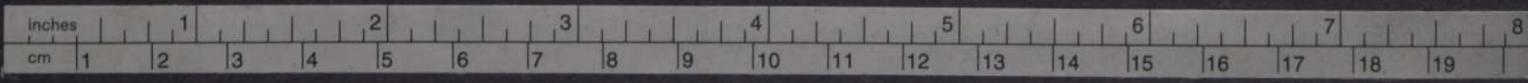
Barrio Residencial Formado / Colegios Centros comerciales próximos Excelente movilización / Liebre Mapocho La Florida (Terminal frente al conjunto) Colectivo Línea 5 / Bus Centro La Florida 111 A-C Intercomunal 47 / Renca La Florida / Renca P. 15 Línea 27



CONJUNTO RESIDENCIAL el SENDENO DE LA FLORIDA

CONSTRUYE Y VENDE VISAL | INGENIERIA | CONSTRUCCION

VICTORIA SUBERCASEAUX 41 - 3er PISO FONOS: 380070 - 381098 SAN ANTONIO 486 - PISO 15 OFICINA 152. FONOS: 393908 - 333564



REG. POSTULACION	NOMBRE POSTULANTE	RUT	CAUSA ELIMINACION
I - TARAPACA	GROSSMANN HENRIQUEZ BERNAR PILAR	7022566-2	POSTULANTE O CONYUGE CON SUBSIDIO EN S.A.F 01
XII-MAGALLANES Y ANTAR	PEREZ VARGAS CARLOS FERNANDO	7080224-4	RENUNCIA VOLUNTARIA
R.-METROPOLITANA	BARRIENTOS BARRIENTOS ROSA BERTA	4840159-7	SITIO INSCRITO FUERA DE FECHA
R.-METROPOLITANA	BRAVO CASTRO ELIZABETH	7583762-3	DOBLE POSTULACION EN EL MISMO LLAMADO
R.-METROPOLITANA	BRAVO CASTRO ELIZABETH MAGALY	7583762-3	DOBLE POSTULACION EN EL MISMO LLAMADO
R.-METROPOLITANA	ROHR MARTINEZ ASPELICES	3751872-7	MODIFICACION DEL CONTRATO PARA AUMENTAR EL CREDITO
R.-METROPOLITANA	MEHRHAHN OLHAGARAY MARIA CRISTINA	3575934-4	RENUNCIA VOLUNTARIA
TOTAL POSTULANTES ELIMINADOS = 07			

# NOMINA DE ELIMINADOS

PUNTAJE MINIMO PCR TRAMO : 164,340

REGION DE POSTULACION	NOMBRE POSTULANTE	RUT	CAUSA ELIMINACION
I - TARAPACA	GROSSMANN HENRIQUEZ BERNAR PILAR	7022566-2	POSTULANTE O CONYUGE CON SUBSIDIO EN S.A.F 01
XII-MAGALLANES Y ANTAR	PEREZ VARGAS CARLOS FERNANDO	7080224-4	RENUNCIA VOLUNTARIA
R.-METROPOLITANA	BARRIENTOS BARRIENTOS ROSA BERTA	4840159-7	SITIO INSCRITO FUERA DE FECHA
R.-METROPOLITANA	BRAVO CASTRO ELIZABETH	7583762-3	DOBLE POSTULACION EN EL MISMO LLAMADO
R.-METROPOLITANA	BRAVO CASTRO ELIZABETH MAGALY	7583762-3	DOBLE POSTULACION EN EL MISMO LLAMADO
R.-METROPOLITANA	ROHR MARTINEZ ASPELICES	3751872-7	MODIFICACION DEL CONTRATO PARA AUMENTAR EL CREDITO
R.-METROPOLITANA	MEHRHAHN OLHAGARAY MARIA CRISTINA	3575934-4	RENUNCIA VOLUNTARIA
TOTAL POSTULANTES ELIMINADOS = 07			

# LLAMADO ESPECIAL

REGION DE POSTULACION : I TARAPACA		TRAMO A									
NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	G.FAM. PUNTAJE	SUBSIDIO PUNTAJE	CREDITO PUNTAJE	SITIO PUNTAJE	AFORRO PUNTAJE	ANTIGUEDAD PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	OTORGADO SUBSIDIO	AUTORIZ. CREDITO	
CASTILLE GARNICA SILVIA ELENA	07147463-1	20	00	40	0,000	54,580	48	162,580	130	300	
CISTERNAS CONTRERAS ROBERTO ARMANDO	07020144-5	40	00	72	0,000	21,100	24	157,100	130	140	

PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 157,100

REGION DE POSTULACION : II ANTOFAGASTA		TRAMO A									
NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	G.FAM. PUNTAJE	SUBSIDIO PUNTAJE	CREDITO PUNTAJE	SITIO PUNTAJE	AFORRO PUNTAJE	ANTIGUEDAD PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	OTORGADO SUBSIDIO	AUTORIZ. CREDITO	
PUMARINC SALAZAR OSVALDO ENRIQUE	04518859-0	30	00	00	0,000	101,500	24	155,500	130	500	
URRUTIA ALDUNATE HUMBERTO DIEGO	06509494-5	40	00	14	0,000	86,450	32	172,450	130	430	

PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 155,500

Si usted obtuvo un subsidio de 110 ó 130 U.F.

Esta es su casa para entrega inmediata.

Su casa nueva por sólo 790 U.F. con dividendo de 4,6 U.F. mensual.



Con la mejor calidad:

- Excelentes terminaciones.
- Máxima calidad estructural.
- Superficie de 70 m<sup>2</sup>.
- Living - comedor.
- 3 dormitorios (principal en suite)
- 2 baños.

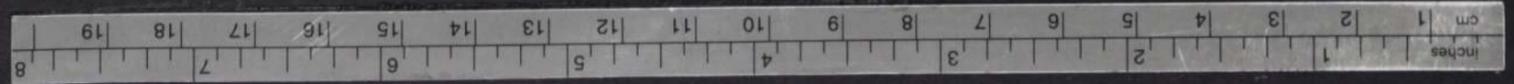
En el mejor barrio de Macul



BARRIO RESIDENCIAL



Atención en el terreno Av. La Florida 9650 (paradero 19) de lunes a domingo de 10 a 19 hrs. y en Ahumada 254 Of. 303 en días hábiles. Horario de oficina. Teléfonos: 727717 - 721908.



Nombre	Identificación	Edad	Sexo	Estado Civil	Profesión	Ingresos	Capital	Deudas	Garantías	Observaciones
WALDEMAR FERNANDEZ ERA CECILIA	0733521-0	30	00	02	0,000	78,750	104	232,750	130	400
WALDES JAGUE JUAN CARLOS	04242911-8	30	00	40	0,000	92,980	84	224,980	90	300
WALDES MUNOZ LUIS GUILLERMO	08693899-5	30	00	80	0,000	113,050	48	271,050	130	100
VALENCIA TOLOZA JUAN ENRIQUE	06388764-1	30	00	20	0,000	105,610	144	299,610	130	400
VALENZUELA ARACENA GLORIA MARIA	06084166-7	10	00	36	0,000	42,050	120	208,050	130	320
VALENZUELA GALDAMES JUAN ENRIQUE	08323074-6	40	50	16	0,000	53,470	32	191,470	90	420
VALENZUELA VICAL MARIA SILVIA	03929252-1	20	00	68	0,000	102,730	08	198,730	130	160
VALLE VILLA VICTOR MANUEL	06836774-3	10	00	40	0,000	172,660	120	342,660	130	300
VALLEJCS SILVA JUAN RAMON	05371596-6	50	00	20	0,000	82,620	96	248,620	130	400
VAFAS MCNTI MARIA TERESA	04143021-4	10	00	18	0,000	52,880	128	208,880	130	410
VARGAS CERNEJC RICARDO HUMBERTO	04410639-6	20	00	100	75,000	0,000	00	195,000	130	000
VARGAS VILLANUEVA VITALIA DEL C	04781276-3	30	00	20	0,000	51,700	72	173,700	130	400
VASQUEZ BARRUETO LAURA ROSA	05002653-1	30	00	100	75,000	0,000	00	205,000	130	000
VASQUEZ GARCIA RICARDO ANTONIC	07892042-4	40	00	20	0,000	92,240	48	200,240	130	400
VASQUEZ LARA HUGO CLAUD	0277667C-6	40	03	30	0,000	123,590	136	329,590	130	350
VASQUEZ LEYTCN VERONICA ADRIANA	07517121-8	10	103	32	0,000	75,620	00	217,620	50	340
VASQUEZ MARCHANT ENRIQUE OMAR	04608400-4	20	00	36	0,000	41,530	08	105,530	130	320
VASQUEZ REBOLLEDC CARLOS ALBERTO	06345171-1	30	03	36	0,000	52,020	144	262,020	130	320
VASQUEZ RIQUELME MANUEL HUMBERTO	04614691-3	20	00	60	0,000	98,930	104	282,930	130	200
VASQUEZ SANDOVAL BCLIVAR	05270788-9	40	00	22	0,300	60,000	128	250,000	130	390
VELASQUEZ BECERRA JAIME DEL CARMEN	04759255-0	60	00	02	0,000	122,37C	136	320,370	130	490
VELIZ NAVARRC SONIA DEL C	07759355-1	20	00	40	0,000	38,440	128	226,440	130	300
VENEGAS GAETE JORGE ARTURO	06449005-2	40	00	270	0,700	50,890	56	206,890	130	400
VENEGAS LABRANA SERGIC ENRIQUES	08493804-1	30	00	20	0,000	70,120	120	240,120	130	400
VERA CANSECO ISRAEL OMAR	07424243-K	30	00	60	0,000	70,060	144	304,060	130	200
VERA FERNANDEZ MARCOS EMILIC	06508806-1	40	00	20	0,000	68,710	144	272,710	130	400
VERA MUNCZ HUMBERTO ENRIQUE	07980188-7	30	00	30	0,000	112,030	128	300,030	130	350
VERA SALCEDO BLANCA RECA	07384487-8	20	03	22	0,000	57,790	104	203,790	130	390
VERGARA CALQUIN PURISIMA ADELA	06505086-2	40	03	54	0,000	29,260	152	275,260	130	230
VERGARA CARRASCO FRANCISCO JAVIER	07155563-1	40	03	40	0,000	52,340	112	244,340	130	300
VERGARA HERMOSILLA MARIO GUILLERMO	07859843-3	30	03	60	0,000	190,240	120	400,240	130	200
VERGARA JCRQUERA LUZ ESTER	07177493-7	10	00	40	0,000	39,110	00	89,110	130	300
VILLALLEN PAILLAS SILVIA RAQUEL	03102481-1	30	50	14	0,000	60,680	88	242,680	90	430
VILLANUEVA MARCHANT GLORIA DEL C	06083001-0	20	00	60	0,000	47,070	48	175,070	130	200
VILLARRCEL MADRID GEORGINA DEL CARM	07685254-5	40	00	100	0,000	98,910	104	342,910	130	000
VILLARRCEL MORENO LUIS ANTONIC	04777006-8	40	00	40	0,000	53,490	144	277,490	130	300
VILLARRCEL MUNOZ JUANA ROSA	07472012-9	40	00	20	0,000	61,940	00	121,940	130	400
VILLARRCEL VILLAR JULIC ENRIQUE	06377556-8	50	00	44	0,000	70,780	112	276,780	130	280
VILLEGAS YANEZ CRISTINA	06315597-7	50	00	24	0,000	73,120	152	299,120	130	380
VIVANCC CERNEJC SARA	02306631-9	10	00	100	75,000	0,000	00	185,000	130	000
WEBER REBOLLEDC GUILLERMO PATRICIO	06343924-K	30	00	40	0,000	101,990	120	291,990	130	300
WILENMANN SAEZ MONICA IDA	08723691-9	10	00	74	0,000	84,750	152	320,750	130	130
YANEZ HERNANDEZ MARTA ESTER	04452830-4	10	00	100	0,000	56,960	48	214,960	130	000
YANEZ CLIVARES LUIS	03016677-9	30	00	100	0,000	49,980	112	291,980	130	000
YEVENES BRICENO MAURICIO GERARDO	09211122-9	10	00	32	0,000	48,600	120	210,600	130	340
YEVENES HENRIQUEZ MARIC HUMBERTO	08073320-8	40	00	22	0,000	62,300	128	252,300	130	390
YUPANQUI ARRUE JOSE DEL CARMEN	03636230-8	40	00	40	0,000	52,150	144	276,150	130	300
ZAGAL BUSTAMANTE LUIS RAUL	04464960-8	50	00	34	0,000	52,470	96	232,470	130	330

# LA MEJOR ALTERNATIVA HABITACIONAL MAS ECONOMICA DEL MERCADO



Alameda Bernardo  
O'Higgins  
N° 969, Piso 12  
Teléfono: 712267

En Valparaíso, Blanco  
N° 1215, Of. 1403  
Teléfono 251719

**CONJUNTO FERMIN VIVACETA**  
Avda. Fermín Vivaceta N° 3775.  
Excepcional oportunidad  
ULTIMAS 4 CASAS  
PRECIO: 470 U.F.  
— Casas de 57 Mts.<sup>2</sup>  
— Estar comedor  
— 2 dormitorios  
— Baño  
— Cocina  
— Gran privacidad y seguridad

**CONJUNTO RESIDENCIAL "LA ARBOLEDA"**  
Avda. Escuela La Agrícola 1920  
Paradero 5 de Vicuña Mackenna  
— 3 dormitorios  
— 2 baños  
— Estar — comedor  
— Cocina  
— Ventanas aluminio  
— Reja fierro y entrada auto  
TERRENOS: 207 mts.<sup>2</sup>  
PRECIO: 850 U.F.

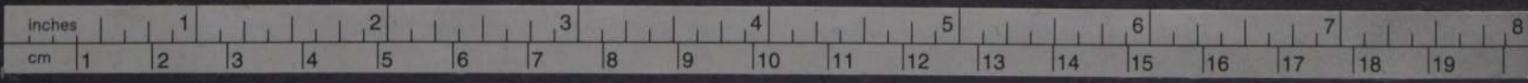
**BARRIO RESIDENCIAL GENERAL JOFRE**  
General Jofré 330  
— Deptos. de 69-43 y 41 ms<sup>2</sup>  
— 3 dormitorios y 2 baños  
— 1 dormitorio, 1 baño y loggia  
— Estar comedor, alfombrados  
— Ventanas aluminio — closets  
— Cocina equipada — lavadero  
— Estacionamiento incluido  
— Cíctfono y portero eléctrico  
Precio: Desde 800 U.F.  
Hasta 1.470 U.F.

**EXCLUSIVO EDIFICIO SALVADOR COLO-COLO**  
Salvador esquina Colo Colo  
ULTIMOS AMPLIOS DEPARTAMENTOS  
PRECIO: 1.600 U.F.  
— Estar comedor  
— 3 dormitorios  
— 2 baños  
— Cocina equipada  
— Gran terraza  
— Cíctfono y portero eléctrico  
— Lavadero  
— Estacionamiento

**V REGION VIÑA DEL MAR**  
Parque Residencial Villanelo  
Magníficos Departamentos de 2 ó 4 dormitorios  
2 y 3 baños  
Cocina equipada  
Con vista al mar y ciudad  
Estacionamiento incluido  
PRECIOS: Desde 1.500 U.F.  
VER TODOS LOS DIAS EN Calle Villanelo Alto N° 545.

**V REGION QUILPUE**  
Edificio Géminis  
— Excelente ubicación  
Avda. Los Carrera N°0665  
Paradero 30, Camino Troncal  
3 últimos departamentos  
— 3 dormitorios  
— 1 y 2 baños  
— Cocina equipada  
— Amplias terrazas  
PRECIO: Desde 750 UF.  
VER TODOS LOS DIAS EN LA DIRECCION INDICADA.

20 AÑOS PLAZO — 8% DE INTERES — GASTOS BANCARIOS Y NOTARIALES DE CARGO DE LA EMPRESA — EXCELENTE CONSTRUCCION — ENTREGA INMEDIATA, SALVO JOFRE N° 330, CON ENTREGA EN JULIO. VISITAR TODOS LOS DIAS DE 10.00 A 18.30 HORAS







DEPARTAMENTO	REGION	POSTULACION	TRAMO	OTORGADO	AUTORIZADO
REPULVEDA HUNDO JEROME ABIEL	IX	IX	B	100	100
SEPULVEDA ROBERTO SAUL ANTONIO	IX	IX	B	100	100
SILVA SILVA HUGO	IX	IX	B	100	100
TAPIA ETCHECOIN ANA ISABEL	IX	IX	B	100	100
TORO BOERO CRISTOBAL SANTA MARIA	IX	IX	B	100	100
TORRES CUNI ALBERTO ANTONIO	IX	IX	B	100	100
TORRES OJEDA EDUARDO	IX	IX	B	100	100
TORRES SOTO LIDIA ELENA	IX	IX	B	100	100
TORRES TOMO PETRONILA E	IX	IX	B	100	100
VASQUEZ GONZALEZ PEDRO HERNAN	IX	IX	B	100	100
VASQUEZ REYES NELSON ROBINSON	IX	IX	B	100	100
VEJAR GUTIERREZ PATRICIO ANTONIO	IX	IX	B	100	100
VILLAGRAN FAJARDO NESTOR SEGUNDO	IX	IX	B	100	100
VILLARRCEL URZUA HUGO LEONARDO	IX	IX	B	100	100
ZAMBRANO MEZA JORGE FERNANDO	IX	IX	B	100	100
ZAROR GIADACH ANDREA PATRICIA	IX	IX	B	100	100

PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 98,490

REGION DE POSTULACION : VIII DEL BIO-BIO

TRAMO B

NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	G.FAM PUNTAJE	SUBSIDIO PUNTAJE	CREDITO PUNTAJE	SITIO PUNTAJE	APORRO PUNTAJE	ANTIGUEDAD PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	OTORGADO SUBSIDIO	AUTORIZADO CREDITO
ACCSTA TILLERIAS VICTOR CARLOS	05320512-7	10	00	80	0,000	352,820	144	586,820	110	600
AGUIRRE ANTONIO DINO ENRIQUE	04337352-8	10	00	70	0,000	118,010	144	342,010	110	650
ARANEDA AMIGO JUAN ENRIQUE	04452986-6	80	00	00	0,000	125,360	144	349,360	110	1000
ARANGUIZ GOYCOLEA SUSANA MARIA A	04819388-9	40	00	00	0,000	167,440	136	343,440	110	1000
ARRIAGACA RETAMAL HUMBERTO RCLANDO	05599856-0	40	00	50	0,000	103,010	128	321,010	110	750
BARRIGA LARA PEDRO LUIS	05970696-9	40	00	60	0,000	142,640	48	290,640	110	700
BEHRENS KRAUSE RAUL FERNANDO	04971013-5	40	00	00	0,000	203,170	96	339,170	110	1000
BENITEZ HERRERA SERGIO MARCELINO	04923711-1	30	00	96	0,000	84,080	144	354,080	110	520
BERNAL CARREGO MODESTO	01912399-5	20	150	80	0,000	96,830	00	346,830	00	600
BUSTOS DURAN PLACIDO ALFONSO	05651634-4	50	00	00	0,000	174,020	144	368,020	110	1000
CARRASCO RAMIREZ FERNANDO HUMBERTO	06467737-3	40	00	20	0,000	128,670	40	228,670	110	900
CARTER SOLAR LUISA BETSABE	02782589-3	10	50	80	0,000	186,890	136	462,890	70	600
CHENG LAY SON JAVIER VALENTIN	05204602-5	40	50	56	0,000	102,360	96	344,360	70	720
DE LA CARRERA PAULSEN JOSE FRANCISC	06206959-7	40	00	00	0,000	170,050	152	362,050	110	1000
DIAZ RICS VALENTINA DE LAS MERCEDES	07120429-4	40	00	70	0,000	104,000	144	358,000	110	650
FARIAS SALGADO ALBERTO FRANCISCO	05615129-K	10	00	00	0,000	250,250	152	412,250	110	1000
FAUNDEZ RIQUELME RUTH ELIZABETH	07556719-7	10	00	90	0,000	204,140	136	440,140	110	550
FERNANDEZ BARRALES MARTA	04998295-5	10	00	70	0,000	112,480	144	336,480	110	650
FERNANDEZ FICA LEONEL CSVALDO	04325473-1	60	00	00	0,000	185,630	144	389,630	110	1000
FLCRES URUTIA MARIA ESTHER	05511366-1	40	00	80	0,000	131,530	120	371,530	110	600
GALVEZ MATUS MARIA ELIZABETH	06473526-8	40	00	50	0,000	125,760	24	239,760	110	750
GARCIA CARRASCO RAMON OCTAVIO	05341571-7	50	00	00	0,000	137,450	152	339,450	110	1000
GONZALEZ LOPEZ ARNULFO SEGUNDO	04192705-4	10	00	80	0,000	77,060	104	271,060	110	600
GUERRA CRTIZ ELIANA ANTONIETA	05967521-4	40	00	54	0,000	125,410	96	315,410	110	730
GUZMAN ESPINCA RICARDO EMILIC ROMA	05597074-2	50	00	40	0,000	118,010	144	352,010	110	800
HERRERA HEVIA OSCAR RAFAEL	04281191-2	60	50	00	0,000	157,800	56	363,800	70	1000
HERRERA MESIAS LUIS MARCELO	06048904-1	40	00	80	0,000	75,220	16	211,220	110	600
HIGALGO COLOMA HILDA MAGDALENA	04696835-2	10	00	70	0,000	104,000	144	328,000	110	650
JARA FERNANDEZ LUIS ALBERTO	06098540-5	30	00	00	0,000	128,610	144	302,610	110	1000
LAMBERT VARGAS PATRICIA JEANNETTE	07003770-K	40	00	70	0,000	104,000	144	358,000	110	650
LEIVA SANZANA FERNANDO LEONIDAS	07609608-2	40	00	56	0,000	92,720	144	332,720	110	720

DEPARTAMENTO	REGION	POSTULACION	TRAMO	OTORGADO	AUTORIZADO
VERA SILVA SERGIO ARTURO	IX	IX	B	100	100

PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 92,870

REGION DE POSTULACION : IX DE LA ARAUCANIA

TRAMO B

NOMBRE DEL BENEFICIADO	R.U.T.	G.FAM PUNTAJE	SUBSIDIO PUNTAJE	CREDITO PUNTAJE	SITIO PUNTAJE	APORRO PUNTAJE	ANTIGUEDAD PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	OTORGADO SUBSIDIO	AUTORIZADO CREDITO
FERNANDEZ VENEGAS MARIA SOLECAD	07638862-8	50	00	00	0,000	403,950	144	597,950	110	1000
LECAARO ZAPATA MARIA INES	04401950-7	20	00	26	0,000	151,750	96	293,750	110	870
RAMWELL SOTO MARIA MONICA	07135029-0	10	00	00	0,000	397,000	152	559,000	110	1000
SAID LEIVA FUAD CARLOS	07123346-4	10	00	40	0,000	121,920	152	323,920	110	800

PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 136,970

# LA MEJOR ALTERNATIVA HABITACIONAL MAS ECONOMICA DEL MERCADO



Alameda Bernardo O'Higgins N° 969, Piso 12 Teléfono: 712267  
En Valparaíso, Blanco N° 1215, Of. 1403 Teléfono 251719

### CONJUNTO FERMIN VIVACETA

Avda. Fermín Vivaceta N° 3775.  
Excepcional oportunidad  
ULTIMAS 4 CASAS  
PRECIO: 470 U.F.  
- Casas de 57 Mts.<sup>2</sup>  
- Estar comedor  
- 2 dormitorios  
- Baño  
- Cocina  
- Gran privacidad y seguridad

### CONJUNTO RESIDENCIAL "LA ARBOLEDA"

Avda. Escuela La Agrícola 1920 Paradero 5 de Vicuña Mackenna  
- 3 dormitorios  
- 2 baños  
- Estar - comedor  
- Cocina  
- Ventanas aluminio  
- Reja fierro y entrada auto  
TERRENOS: 207 mts.<sup>2</sup>  
PRECIO: 850 U.F.

### BARRIO RESIDENCIAL GENERAL JOFRE

General Jofré 330  
- Deptos. de 69-43 y 41 ms<sup>2</sup>  
- 3 dormitorios y 2 baños  
- 1 dormitorio, 1 baño y loggia  
- Estar comedor, alfombrados  
- Ventanas aluminio - closets  
- Cocina equipada - lavadero  
- Estacionamiento incluido  
- Citófono y portero eléctrico  
Precio: Desde 800 U.F.  
Hasta 1.470 U.F.

### EXCLUSIVO EDIFICIO SALVADOR COLO-COLO

Salvador esquina Colo Colo  
ULTIMOS AMPLIOS DEPARTAMENTOS  
PRECIO: 1.600 U.F.  
- Estar comedor  
- 3 dormitorios  
- 2 baños  
- Cocina equipada  
- Gran terraza  
- Citófono y portero eléctrico  
- Lavadero  
- Estacionamiento

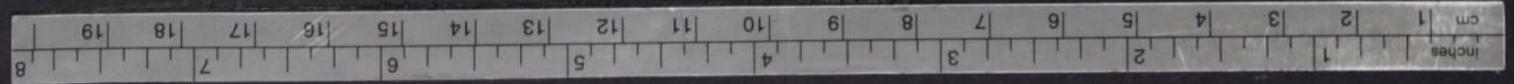
### V REGION VIÑA DEL MAR

Parque Residencial Villanelo  
Magníficos Departamentos de 2 ó 4 dormitorios  
2 y 3 baños  
Cocina equipada  
Con vista al mar y ciudad  
Estacionamiento incluido  
PRECIOS: Desde 1.500 U.F.  
VER TODOS LOS DIAS EN Calle Villanelo Alto N° 545.

### V REGION QUILPUE

Edificio Géminis  
- Excelente ubicación  
Avda. Los Carrera N°0665  
Paradero 30, Camino Troncal  
3 últimos departamentos  
- 3 dormitorios  
- 1 y 2 baños  
- Cocina equipada  
- Amplias terrazas  
PRECIO: Desde 750 U.F.  
VER TODOS LOS DIAS EN LA DIRECCION INDICADA.

20 AÑOS PLAZO - 8% DE INTERES - GASTOS BANCARIOS Y NOTARIALES DE CARGO DE LA EMPRESA - EXCELENTE CONSTRUCCION - ENTREGA INMEDIATA, SALVO JOFRE N° 330, CON ENTREGA EN JULIO. VISITAR TODOS LOS DIAS DE 10.00 A 18.30 HORAS



NOMBRE DEL BENEFICIARIO	R.U.T.	G.FAM. PUNTAJE	SUBSIDIO PUNTAJE	CREDITO PUNTAJE	SITIO PUNTAJE	AHORRO PUNTAJE	ANTIGUEDAD PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	OTORGADO SUBSIDIO	AUTORIZ. CREDITO
VERGARA PONSADA LUIS ARMANDO	07451227-5	30	00	00	0,000	39,849	17,050	128	216,899	130
VERGARA PEREZ HECTOR MANUEL	09322308-8	10	00	00	0,000	39,849	17,050	128	216,899	130
VEGAL RINC EDUARDO ARNALDO	04054008-3	40	50	20	0,000	71,200	104	227,059	130	300
VILCHES LABBE FRANCISCO RAIMUNDO	07985517-0	10	00	00	0,000	39,849	17,050	128	216,899	130
VILLARCEL VALENCIA MANUEL ANTONIO	07451227-5	30	00	00	0,000	39,849	17,050	128	216,899	130
YEVENES GUTIERREZ JAIME LUIS	08178821-9	10	00	00	0,000	39,849	17,050	128	216,899	130
ZAPATA AGUIRRE RAUL ALBERTO	07211919-3	20	50	04	0,000	61,220	80	215,220	90	480
ZAPATA VARGAS ADOLFO HUMBERTO	07464684-0	40	00	06	0,000	75,370	144	265,370	130	470
ZAPATA OCAÑO PEDRO AURELIO	06688562-9	50	00	20	0,000	71,590	40	181,590	130	400
ZARATE VERGARA ALEJANDRO PATRICIO	07090930-8	40	00	28	39,849	49,110	128	284,959	130	360
ZUNIGA MCATENEGRO LUIS HUMBERTO	0803861E-4	40	00	56	0,000	29,790	144	269,790	130	220
ZUNIGA SALINAS JOSE RAPON	04265308-K	60	00	40	0,000	132,060	128	360,060	130	300

PUNTAJE MINIMO PCR TRAMO : 108,180

REGION DE POSTULACION : V VALPARAISO TRAMO E

NOMBRE DEL BENEFICIARIO	R.U.T.	G.FAM. PUNTAJE	SUBSIDIO PUNTAJE	CREDITO PUNTAJE	SITIO PUNTAJE	AHORRO PUNTAJE	ANTIGUEDAD PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	OTORGADO SUBSIDIO	AUTORIZ. CREDITO
ABARCA PAREDES LUIS ANTONIO	06306302-9	40	00	00	0,000	133,990	144	317,990	110	1000
ASTUCILLIC ARTES SYLVIA ELIANA	04261127-1	10	00	00	0,000	310,610	96	416,610	110	1000
ATLAGICH CERDA GONZALO ZYONKO	06259659-7	30	00	00	0,000	132,040	96	258,040	110	1000
BAEZA MUNOZ JUAN CARLOS	06464140-3	30	00	16	0,000	115,800	24	185,800	110	920
BLANC CANESSA HERNAN ROBERTO	05427392-4	40	00	00	0,000	126,020	00	166,020	110	1000
BRICENC REYES EDUARDO ANTONIO	05589313-6	30	00	42	0,000	150,910	112	334,910	110	790
BURGOS FUENTES SERGIO	04302376-4	50	00	00	0,000	462,690	104	616,690	110	1000
CHAPA NUNEZ RAUL HERNAN	05104075-9	10	00	40	0,000	100,210	112	262,210	110	800
COGHLAN DE ROSA JORGE EUGENIO	07299494-9	30	00	00	0,000	168,080	16	214,080	110	1000
CONDELL MEZA FERNANDO DAVIO	06290155-4	40	00	90	0,000	89,480	96	315,480	110	550
CORCCVA VEGA GONZALO ALONSO	07021558-6	10	00	40	0,000	143,810	120	313,810	110	800
CUNEC BCSO MARIO DAVID	06503399-2	10	00	00	0,000	189,360	112	311,360	110	1000
CURAN COSTA SANTIAGO RODRIGO	08097612-7	10	00	98	0,000	135,180	152	395,180	110	510
ESCUDECO ALZAMORA SANTIAGO JUAN	05837618-3	30	00	40	0,000	126,430	48	244,430	110	800
FLCRES MARTINS EDGARDO ANTONIO	06563691-3	20	00	00	0,000	136,030	112	268,030	110	1000
GALVEZ PINOCHET EUGENIC RICARDO	07607974-9	30	00	90	0,000	83,760	128	331,760	110	550
GOMEZ ASTUDILLO ROLAND	03843020-3	20	00	60	0,000	88,740	08	176,740	110	700
GORIGCITIA CARNEYRO HUMBERTO SERGIO	04496820-7	50	00	00	0,000	511,400	152	713,400	110	1000
GUZMAN ROBLEDANO MARIO RICARDO ENRI	07239282-5	30	00	00	0,000	156,150	64	250,150	110	1000
KITZING SECUL RICARDO NICOLAS	06983255-5	40	00	00	0,000	133,650	96	269,650	110	1000
LIZAMA RIQUELME HERNAN	04147152-2	50	00	46	0,000	126,360	56	278,360	110	770
LOAIZA CRMEND LAURA ROSA	06218922-3	20	00	56	0,000	90,140	56	222,140	110	720
MARINELLIC GUTIERREZ SERGIO ANTONIO	07374051-7	30	00	00	0,000	127,250	104	261,250	110	1000
MARY FLCRES ERWIN ARTURO	06792789-3	10	00	46	0,000	125,860	00	181,860	110	770
NUNEZ ESPINOZA VICTOR HUGO	07C75707-9	40	00	56	0,000	90,540	40	226,540	110	720
OLEA DEL FIERRO FERNANDO GABRIEL	07427855-8	40	00	60	0,000	208,150	00	308,150	110	700
CLIVA GONZALEZ VICTOR JAIME	05790982-K	50	50	00	0,000	154,280	144	398,280	70	1000
CLIVERA AHUMADA SELMA PRISCILA	04932091-4	10	50	40	0,000	135,080	00	235,080	70	800
PEREZ BARRIENTOS GUSTAVO HECTOR	05041913-4	40	00	98	0,000	129,350	136	403,350	110	510
PINCHEIRA ALVAREZ KERRY EDGARCO	04625064-8	50	00	52	0,000	151,100	136	389,100	110	740
PIZARRIC LCPEZ LUIS ALBERTO	08751100-6	40	00	54	0,000	95,250	136	325,250	110	730
POBLETE ESPINOZA CLAUDIO PATRICIO	05709675-6	40	00	60	0,000	129,350	136	365,350	110	700
RAMIREZ RAMIREZ JORGE ARNOLDO	03433190-1	20	00	60	0,000	132,380	00	212,380	110	700
RETAMAL SILVA LUIS SERGIO	0C241949-1	20	00	00	0,000	155,150	152	327,150	110	1000
RIQUELME CANELO VICTOR MANUEL	07146022-3	20	00	20	0,000	127,490	64	231,490	110	900
RIVERA OSSA HECTOR ALEJANDRO	04912743-K	50	00	78	0,000	101,000	08	237,000	110	610
RIVEPOS VILLACURA LUIS RENE	05388399-0	40	00	72	0,000	81,110	40	233,110	110	640
ROJAS PENDEZ JUAN FRANCISCO	03756036-7	40	00	40	0,000	159,330	144	383,330	110	800
RUBIC LCPEZ ALEJANDRO ENRIQUE	06305594-8	50	00	98	75,000	73,910	96	392,910	110	510
SAAVEDRA MARCHANT UBERLINDA FIDELIS	03083798-3	30	00	20	0,000	155,940	144	349,940	110	900
SALDIAS FERNANDEZ HUGO ALBERTO	04671283-8	50	00	00	0,000	127,230	96	273,230	110	1000
SILVA LAHIDALGA MARIA SOLEDAD	06622306-K	40	00	00	0,000	152,230	48	240,230	110	1000
TAPIA ASTUDILLO ENRIQUE ORIEL	03781456-3	60	00	40	0,000	117,880	152	369,880	110	800
UGARTE GARCIA REYES EDUARDO VICTOR	03108925-5	30	00	30	0,000	130,320	144	304,320	110	1000
URIBE KACKSON MARIA EUGENIA	04387708-0	20	00	00	0,000	218,420	16	254,420	110	1000
VEGA ANILIO CARLOS HUGO	06310300-4	40	00	66	0,000	126,630	112	344,630	110	670
VILLARCEL MARGOTTI JAIME DARIO	06276654-9	50	00	90	0,000	81,100	136	357,100	110	550
ZAZCULCS DEL FIERRO JORGE	04738713-2	50	00	00	0,000	291,990	80	421,990	110	1000

PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 166,020

NOMBRE DEL BENEFICIARIO	R.U.T.	G.FAM. PUNTAJE	SUBSIDIO PUNTAJE	CREDITO PUNTAJE	SITIO PUNTAJE	AHORRO PUNTAJE	ANTIGUEDAD PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	OTORGADO SUBSIDIO	AUTORIZ. CREDITO
ARAYA PALCENADO LUIS RAUL ELISE	06098181-6	40	00	00	0,000	182,100	48	262,100	130	700
ARENAS VASQUEZ MANUEL	06034460-4	30	00	32	0,000	50,880	128	260,880	130	340
AVENANC CONTRERAS LORETO BERNARDIT	08156717-4	40	00	56	0,000	40,420	136	272,420	130	220
BARREIRA ROZTECINO OLIMPIA JESUS	06709914-1	50	00	44	0,000	36,710	40	170,710	130	280
BECKPANN MIRANDA OSCAR ISAIAS	06576833-K	20	100	30	0,000	63,800	48	281,800	50	350
BRAYO RETAMAL PEDRO ENRIQUE	06528993-8	30	00	44	0,000	36,710	40	150,710	130	280
CABELLO ZUNIGA MARIA ELIANA	08162595-6	40	50	28	0,000	51,400	64	233,400	90	360
CACERES PEREZ ELIZABETH DEL TRANSIT	07837089-0	20	00	44	0,000	36,710	40	140,710	130	280
CAMPES BAHAMONDES OLGA ELISA	06785767-4	40	50	20	0,000	51,440	72	233,440	90	400
CANDIA LABRA LUPERCIA JULIA	06807853-9	10	00	54	0,000	40,710	32	136,710	130	230
CASTILLO CROSTICA ADRIANO BALTAZAR	07277034-K	50	00	04	0,000	64,880	104	222,880	130	480
CONTRERAS MUENA CARLOS HERNAN	07828351-3	10	00	44	0,000	36,710	40	130,710	130	280
CORSI CORVALAN CARLOS HUMBERTO	03990935-9	30	00	44	0,000	36,710	40	150,710	130	280
DIAZ GALINDO ENRIQUE ORLANDO	06595982-2	30	50	46	0,000	40,290	32	198,290	90	270
DIAZ SAAVEDRA RICARDO AURELIO	06620155-7	10	00	44	0,000	36,710	40	130,710	130	280
ELGUEDA IBANEZ JORGE EDUARDO	05681579-1	40	00	60	0,000	36,060	136	272,060	130	200
FRANCO SCLIS LUIS FERNANDO	07967804-K	30	00	00	0,000	131,200	144	305,200	130	500
GARDELLA PUENTES CARLOS LIBENZO	05600901-9	50	00	52	0,000	40,450	112	254,450	130	240
GODDY CRELLANA HERNAN ALCNSC	06661434-4	40	00	44	0,000	36,710	40	160,710	130	280
GRANIFC REYES ENRIQUE BERNARDO	06830718-K	30	50	80	0,000	100,400	24	284,400	90	100
GUZMAN MATURANA MARIA GRACIELA	0742161-3	10	00	72	0,000	31,110	136	249,110	130	140
LUCERO GUZMAN MOISES EDUARDO	05482322-3	50	50	00	0,000	80,950	136	316,950	90	500
LUNAS INCSTRCZA MARIA TERESA	07144418-K	30	00	00	0,000	103,290	48	181,290	130	500
MENA VALENZUELA PATRICIO EDUARDO	09021480-2	40	00	44	0,000	40,730	40	164,730	130	280
MEZA LARA VICTOR ALEJANDRO	05732593-3	30	50	46	0,000	41,450	32	199,450	90	270
MONSALVE BARRIGA RENE JESUS DEL C	07833178-K	20	00	40	0,000	83,690	144	287,690	130	300
NARANJO PRIETO VICTOR FRANCISCO	05928725-7	40	50	20	0,000	131,750	40	281,750	90	400
OCAMPO CASTRO SERGIO HORACIO	05344125-4	50	00	60	0,000	103,640	24	237,640	130	200
OPERTUS RIVAS ANDRES	05581802-9	30	00	44	0,000	36,900	40	150,900	130	280
OYARZUN CASTRO CLAUDINA DEL CARMEN	07296668-6	30	50	46	0,000	40,620	16	182,620	90	270
PACREN FLCRES MARIA TERESA	06257816-5	10	00	40	0,000	60,520	120	230,520	130	300
PELAEZ VILLALBOS CARLOS DANTE	06594174-8	50	00	48	0,000	41,540	00	139,540	130	260
PEREZ VILC NELSON ANTONIO	06146428-K	50	00	10	0,000	94,030	96	250,030	130	450
QUEZADA GARRICO ERMELINDO ALFONSO	06656212-3	20	00	30	0,000	54,310	128	232,310	130	350
RAMIREZ VERA LUIS ALBERTO	068C3805-K	50	00	04	0,000	173,150	144	371,150	130	480
RODRIGUEZ ROJAS MARIANA LORETC	06461823-7	50	00	28	0,000	49,230	128	255,230	130	360
ROJAS MARTINEZ RAUL HUMBERTO	06251804-9	20	00	44	0,000	36,710	40	140,710	130	280
SALAS PENDEZ HECTOR MANUEL	06948013-6	40	00	44	0,000	36,710	40	160,710	130	280
SALAS PEDRO SERGIO	04785296-K	50	00	44	0,000	36,710	40	170,710	130	280
SALGADO HERNANDEZ LUIS ANTONIO	07875457-5	10	00	44	0,000	36,710	40	130,710	130	280
SILVA DIAZ VIOLETA MARCELA	08906041-9	10	00	40	0,000	67,210	144	261,210	130	300
SOTO ESCARES SERGIO ORLANDO	07561028-9	40	00	44	0,000	36,710	40	160,710	130	280
TORRES CASTILLO LUCY										

PEREZ TORRES ALBERTO 04906748-8 10 00 48 0,000 104,800 152 314,800 110 760  
 MARRAJC LETELLER ADRIANA DEL CARMEN 04906748-8 50 00 00 0,000 200,590 24 274,590 110 1000  
 SOTO VILLEGAS PABLO ATILIO 06200399-5 40 00 00 0,000 205,590 24 341,590 110 1000

PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 274,590

REGION DE POSTULACION : IV COQUIMBO TRAMO A

NOMBRE DEL BENEFICIARIO	R.U.T.	G.FAM. PUNTAJE	SUBSIDIO PUNTAJE	CREDITO PUNTAJE	SITIO PUNTAJE	AMORRO PUNTAJE	ANTIGUEDAD PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	OTORGADO SUBSIDIO	AUTORIZ. CREDITO
ALZAPCRA YANEZ DARWIN BELTRAN	06563310-8	50	00	20	0,000	56,840	104	230,840	130	400
ANGEL CORTES PAZ EMERALDA	06604846-2	10	00	02	0,000	65,890	48	125,890	130	490
ARANEDA GONZALEZ GRACIAN ARTURO	06023805-7	50	00	00	0,000	105,690	120	275,690	130	500
ARAYA PARAMBIO BERNARDO ANTONIO	06828646-9	30	00	24	0,000	50,700	112	216,700	130	380
ASTETE LAGANA VICTOR MIGUEL	07065901-8	10	00	20	0,000	61,390	40	131,390	130	400
BINVIGNAT BONILLA FEDERICO RICARDO	06013898-2	40	00	04	0,000	93,900	00	137,900	130	480
BRICENC BARRAZA ALIHO JAVIER	05256921-4	30	00	20	0,000	50,620	48	148,620	130	400
CASTILLE CORTES JORGE WILFREDO	07658647-0	40	00	18	0,000	54,340	144	256,340	130	410
COBG MALDONADO CARLOS ANTONIC	08284860-6	40	00	20	0,000	50,740	104	214,740	130	400
CONTRERAS ARELLANO BERNARDO EDMUNDO	06479413-2	50	00	34	0,000	68,380	112	264,380	130	330
DEL PIAC NAREA LUIS HUMBERTO	03915960-0	30	00	20	0,000	64,130	40	154,130	130	400
DIAZ CONTRERAS PASCUAL ALEJANDRO	06321456-6	50	00	00	0,000	76,680	32	158,680	130	500
FERNANDEZ NAREA JOSE GUILLERMO	05367035-0	40	00	20	0,000	75,450	40	175,450	130	400
FIGUEROA FREDES LUIS ALBERTO	08671024-2	40	00	04	0,000	62,130	40	146,130	130	480
GALLEQUILLOS VILLALOBOS EDY MANUEL	03882528-3	40	00	38	0,000	85,400	08	171,400	130	310
GONZALEZ GONZALEZ ISABEL MARGARITA	08448223-4	10	00	20	0,000	65,950	40	135,950	130	400
GONZALEZ JUAREZ NOEMI ANTONIA	08447175-5	20	50	34	0,000	42,930	128	274,930	90	330
HURTADO CASTRO RUBEN DARIO	0213703E-K	20	00	20	0,000	50,740	104	194,740	130	400
IGLESIAS ESPEJO RUTH MAGDALENA	02370251-7	10	00	20	0,000	110,310	112	252,310	130	400
IGLESIAS FERNANDEZ GLORIA MIRTHA	06732810-8	30	00	24	0,000	71,100	128	253,100	130	380
IRARRAZABAL ARAYA MARGARITA SOLEDAD	06587059-2	30	00	36	0,000	64,300	80	210,300	130	320
MASCIO FUENTES ROSA AMELIA	04751794-K	30	00	20	0,000	52,240	40	142,240	130	400
MAUNA SALINAS NELSON JULIO	06478319-K	40	00	30	0,000	67,300	104	241,300	130	350
MAUNA SALINAS SYLVIA DEL CARMEN	06511503-4	10	00	30	0,000	63,960	104	207,960	130	350
MORALES ARAYA JAIME EDUARDO	08052106-5	40	00	20	0,000	50,620	48	158,620	130	400
MUNEZ ARAVENA ALFONSO ROBERTO	05920299-5	30	00	30	0,000	114,560	152	326,560	130	350
MUNEZ URRUTIA FRANCISCO SAMUEL	08796405-1	30	00	60	0,000	55,980	120	265,980	130	200
PEREZ RAMIREZ CARMEN LUISA	06272455-5	30	00	10	0,000	101,070	00	141,070	130	450
PETIT CORTES FRANCO JAIME	08080116-5	20	00	20	0,000	74,680	40	154,680	130	400
RODRIGUEZ BARAHONA CLAUDIO IVAN	05913031-5	30	00	20	0,000	61,430	40	151,430	130	400
RODRIGUEZ BARAHONA ELMO ENRIQUE	08213788-2	30	00	20	0,000	61,430	40	151,430	130	400
RODRIGUEZ MILLA DELIA MARGARITA	07121126-6	10	00	20	0,000	52,400	40	122,400	130	400
ROJAS HERRERA CARLOS JAVIER	06780541-0	30	00	20	0,000	50,740	104	204,740	130	400
ROSAS AVALOS MARIO DONALDO	07527369-K	40	00	20	0,000	50,740	104	214,740	130	400
SEGCVIA ALVAREZ DENY GUSTAVO	05040445-5	70	00	20	0,000	50,620	48	188,620	130	400
SILVA BUZETA CARLOS FRANCISCO	06994654-2	30	00	28	0,000	47,180	40	145,180	130	360
TAPIA PIZARRO MARIA ANGELICA	07127114-5	40	00	20	0,000	50,740	104	214,740	130	400
VASQUEZ CORNEJO ANA MARIA CRISTINA	05536700-0	20	00	22	0,000	53,580	48	143,580	130	390
VERGARA UGARTE ADOLFO HORACIO	03892475-3	70	00	04	0,000	61,100	40	175,100	130	480
MEGETSEDER OYARZUN ERWIN JORGE	07303842-1	40	00	20	0,000	99,460	144	303,460	130	400
YANEZ HEREDIA CARLOS MCNORIO	05280211-3	50	00	20	0,000	50,740	104	224,740	130	400

PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 122,400

REGION DE POSTULACION : IV COQUIMBO TRAMO B

NOMBRE DEL BENEFICIARIO	R.U.T.	G.FAM. PUNTAJE	SUBSIDIO PUNTAJE	CREDITO PUNTAJE	SITIO PUNTAJE	AMORRO PUNTAJE	ANTIGUEDAD PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	OTORGADO SUBSIDIO	AUTORIZ. CREDITO
BARAHONA IBANEZ LEONEL JAIME	05643260-4	30	00	00	0,000	185,830	144	359,830	110	1000
CASTILLE PIRANDA JOSE ALIRO	05823555-7	40	00	72	0,000	127,910	104	343,910	110	640
CORTES PAEZ ROSA MINERVA	06144451-3	40	00	22	0,000	144,290	144	350,290	110	890
FRIAS BULC MARIC ALVARO	07153790-0	30	00	56	0,000	152,300	88	326,300	110	720
GALVEZ CRUZ TEDDY RONALDO	04063826-1	40	00	44	0,000	278,520	120	482,520	110	780
JOFRE GUTIERREZ ROBERTO ANTONIO	07317983-1	10	00	80	0,000	76,320	40	206,320	110	600
MERY FARIAS HECTOR SEBASTIAN	07471802-7	40	00	28	0,000	115,150	40	223,150	110	860
NEIRA ARAYA NELSON ALFONSO	04957745-1	50	00	40	0,000	126,710	144	360,710	110	800
PALEG GALLARDO JUAN LUIS	06408830-0	40	00	70	0,000	102,390	96	308,390	110	650
QUIROGA VELIZ SIGFRID HERNAN	05753184-3	50	00	80	0,000	88,110	48	266,110	110	600
RIVERA PELLEGRINI ALEXANDRA CECILIA	07304317-4	30	00	60	0,000	164,920	112	366,920	110	700
VALEPA RIVERA MARIA CRISTINA	08223335-0	30	00	80	0,000	93,740	144	347,740	110	600

PUNTAJE MINIMO POR TRAMO : 206,320

GARCIA ELEVARES MIGUEL ARSENIC	06590566-1	10	00	00	0,000	104,800	152	314,800	110	760
GARCIA RIQUELME JOSE NICOLAS	04240406-3	30	00	00	0,000	105,690	120	275,690	110	1000
GARRIDO AVALOS FRANCISCO GUSTAVO	08062117-5	30	00	00	0,000	205,590	24	341,590	110	1000
GOMEZ HERNANDEZ WILFREDO LUIS	06867366-6	40	00	22	0,000	104,800	152	314,800	110	760
GONZALEZ ACEVEDO JOSE BERALDO	06136922-8	30	00	60	0,000	188,460	56	334,460	130	200
GONZALEZ ARANCIBIA GRACIELA ANGELIC	06608705-0	40	50	22	0,000	102,150	112	326,150	90	390
GONZALEZ CORTES LUCILA ESPERANZA	07156687-0	20	50	04	0,000	61,030	88	223,030	90	480
GONZALEZ CRUCES VICTOR HUGO	0880587-K	10	00	24	0,000	39,849	24,080	225,929	130	380
GONZALEZ LARRAIN PATRICIO JAIME	06045389-6	40	00	02	0,000	132,600	104	278,600	130	490
GONZALEZ MARDONES HECTOR PATRICIO	07618020-2	20	00	22	0,000	17,020	120	218,869	130	390
GONZALEZ MELO LUIS ALBERTO	08844845-6	30	00	22	0,000	17,050	128	236,551	130	390
GONZALEZ VALENZUELA DCHINGO ALBERTO	08004841-6	10	00	22	0,000	17,040	128	216,889	130	390
GONZALEZ VIDAL LUISA INES	06997276-4	30	00	00	0,000	92,990	144	266,990	130	500
GRASSI AHUMADA JUAN CARLOS	06562208-4	40	00	70	0,000	89,100	144	343,100	130	150
GUERRA CASTRO SERGIO EDUARDO	07921698-4	30	00	00	0,000	25,540	104	225,715	130	500
GUERRERO LOPEZ ELIANA SOFIA	06173767-7	30	50	04	0,000	60,620	56	200,620	90	480
GUILLEN VERDEJC ENRIQUE ANTONIO	06704347-2	70	50	04	0,000	60,560	64	248,560	90	480
GUTIERREZ VALLEJOS FERNANDO SEGUNDO	07398228-6	10	00	00	0,000	18,100	48	142,275	130	500
HENRIQUEZ LEIVA MANUEL ANTONIO	07913997-1	30	00	00	0,000	18,100	48	162,275	130	500
HENRIQUEZ SILVA CLAUDIC DEL SCL	08106276-5	10	00	22	0,000	39,849	17,370	217,219	130	390
HERNANDEZ COLOMA ARMANDO REINALDO	06140877-0	40	00	04	0,000	63,090	96	203,090	130	480
HERNANDEZ GONZALEZ CLODOMIRO EMILIO	06899932-4	40	50	04	0,000	60,560	64	218,560	90	480
HERNANDEZ VILLALOBOS RUBEN MOISES	06393944-7	50	00	36	0,000	51,660	120	257,660	130	320
HERRERA GONZALEZ GUILLERMO ENRIQUE	06957642-7	40	00	22	0,000	17,040	128	246,889	130	390
HERRERA ORELLANA CARLOS PATRICIO	07109558-4	30	00	10	0,000	87,300	96	223,300	130	450
HERRERA TRONCOSO ANIBAL ANTONIO	08163464-5	20	00	34	0,000	45,310	104	203,310	130	330
HUITRAYAC TREUQUE MANUEL DOMINGO	06182942-3	40	00	00	0,000	106,090	136	282,090	130	500
ISLA DEL RIO FELIX ALEJANDRO	08857861-9	20	00	22	0,000	17,050	128	226,899	130	390
JAJUE RIVEROS ERNESTO ANTONIO	06587990-5	30	00	60	0,000	176,150	144	410,150	130	200
JARA MURA EMILIO RENE	08198674-6	40	00	22	0,000	17,050	128	246,435	130	390
JARAPILLE MUNOZ ERICO ALBERTO	08753388-3	20	00	28	0,000	44,130	128	259,979	130	360
JATIB GODCY CARLOS OMAR	07640711-8	30	00	20	0,000	59,610	104	213,610	130	400
KITSTEINER ROJAS VLADIMIR RODOLFO	06338037-7	40	00	22	0,000	17,040	128	246,889	130	390
LENA CONTRERAS CARLOS RENATO	05724878-5	60	00	00	0,000	18,100	48	192,275	130	500
LEON ZANCARA MARELO LUCIO	08982898-8	10	00	00	0,000	18,100	48	142,275	130	500
LLANCALEO ALVAREZ TOMAS NIVALDO	06847687-9	40	00	22	0,000	17,050	128	246,899	130	390
LOPEZ ALESSANDRINI LEONARDO ENRIQUE	08214008-5	40	00	00	0,000	18,100	48	172,275	130	500
LOPEZ RAMOS JOSE ARNALDO	06193410-3	50	00	36	0,000	69,450	96	251,450	130	320
LOPEZ VEGA DEMESIO ENRIQUE	07769232-0	40	00	10	0,000	90,740	104	244,740	130	450
LOPEZ ZUNIGA GALO ALFREDO	07208112-9	20	00	00	0,000	225,050	120	365,050	130	500
LORCA TAPIA ELIANA ANGELICA	06077109-K	10	00	00	0,000	116,490	48	174,490	130	500
LUCERO VEAS MARITZA DE LOURDES	07221138-3	20	00	00	0,000	18,100	48	152,275	130	500
LUNA CHIANGAROTTI HECTOR LUIS	06328142-5	40	00	00	0,000	18,100	48	172,275	130	500
MACAYA MIRANDA LUIS ALBERTO	07383367-1	20	00	00	0,000	18,100	48	152,275	130	500
MANZ TAPIA IVAN JERONIMO	08903864-2	10	00	24	0,000	24,370	128	225,758	130	380
MARFULL BECERRA ROSA JULIA	04173730-1	20	00	20	0,000	54,170	104	198,170	130	400
MARTELLI CRIZ GUIDO HUMBERTO	07576650-5	10	00	24	0,000	30,000	112	215,849	130	380
MARTINEZ BUSTOS EDUARDO ARTURO	07299980-0	40								

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V. O. P., U. Y T.	
SUB. DEP. MUNICIPAL.	

REFRENDACION

REF. POR \$ \_\_\_\_\_

IMPUTAC. \_\_\_\_\_

ANOT. POR \$ \_\_\_\_\_

IMPUTAC. \_\_\_\_\_

DEDUC. DTO. \_\_\_\_\_

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO  
SUB-SECRETARIA  
RESOLUCION  
TRAMITADA  
FECHA 04 ABR 1986  
FIRMA

SANTIAGO, 04 ABR 1986

RESOLUCION  
EXENTA N° 1178

VISTO :  
El D.S. N°74, (V. y U.), de 1984, que reglamenta el Subsidio Habitacional para el Sistema de Ahorro y Financiamiento de la Vivienda, y sus modificaciones, y en especial lo previsto en sus artículos 7°, 8°, y en sus disposiciones transitorias, y la resolución exenta N°0187, de 14 de Enero de 1986, publicada en el Diario Oficial del 16 de Enero de 1986, dicto la siguiente

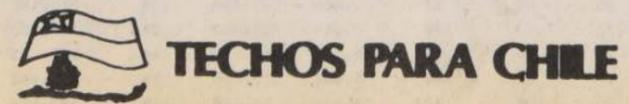
RESOLUCION :

1°.- Apruébase la nómina de postulantes seleccionados para el goce del Subsidio Habitacional para el Sistema de Ahorro y Financiamiento de la Vivienda, conforme al llamado a que se refiere el número 1° de la resolución exenta N°0187, de este Ministerio, de 1986, nómina que se entenderá formar parte integrante de la presente resolución.

2°.- Déjase constancia que a la nómina a que se refiere el número anterior no se aplicó el porcentaje indicado en el artículo 4° transitorio del D.S. N°74, (V. y U.), de 1984, en virtud a lo dispuesto en el número 3 del artículo 1° del D.S. N°228, (V. y U.), de 1985.

3°.- Déjase igualmente constancia que la nómina que se aprueba en el número 1° de esta resolución incluye un número menor de postulantes seleccionados que la cantidad de Subsidios fijada en la resolución exenta N°0187, de este Ministerio, de 1986, por cuanto al llamado autorizado en el número 1° de la mencionada resolución exenta N°0187, se presentó un menor número de postulantes que el cupo previsto en dicha resolución, dando origen a los cupos disponibles que se mencionan más adelante.

4°.- Fijase la siguiente distribución regional por tipos o tramos de crédito solicitado, para los Certificados de Subsidio Habitacional que se otorguen a los postulantes seleccionados del sexto llamado, efectuado por el número 1° de la resolución exenta N° 0187, de este Ministerio, de 1986:



XI	635	339	974
XII			
METROP.			
TOTAL	1.219	547	1.766

5°.- Apruébase asimismo la nómina de postulantes seleccionados para el goce del Subsidio Habitacional del Sistema de Ahorro y Financiamiento de la Vivienda, conforme al llamado a postulación a los cupos disponibles que restaren una vez efectuada la selección correspondiente a la sexta oportunidad, autorizado en el número 2° de la resolución exenta N° 0187, de este Ministerio, de 1986, nómina que igualmente se entenderá forma parte integrante de la presente resolución;

6°.- Déjase constancia que la nómina que se aprueba en el número anterior, contiene un número menor de postulantes seleccionados que la cantidad de cupos que quedaron disponibles luego de efectuada la selección a que se refiere el número 1° de la presente resolución, por cuanto se presentó un número inferior de postulantes, que el de cupos que quedaron disponibles. Déjase asimismo constancia que la nómina que se aprueba en el número anterior corresponde al 80% de las postulaciones válidas a dicho llamado, los cuales alcanzan a 860, una vez deducidas de las 867 solicitudes presentadas, las correspondientes a 7 postulantes eliminados por infracciones reglamentarias o renunciaciones voluntarias, porcentaje que ha sido establecido en el artículo 6° transitorio del D.S. N° 74 (V. y U.), de 1984, agregado por el número 2 del artículo 1° del D.S. N° 228 (V. y U.), de 1985.

7°.- Fijase la siguiente distribución regional por tipos o tramos de crédito solicitado, para los Certificados de Subsidio Habitacional que se otorguen a los postulantes seleccionados del llamado a postulación a los cupos disponibles, efectuado por el número 2° de la resolución exenta N° 0187, de este Ministerio, de 1986:

REGION	TIPO O TRAMO DE CREDITO SOLICITADO		TOTAL
	HASTA 500 U.F.	MAS DE 500 Y HASTA 1.000 U.F.	
I	2	0	2
II	2	0	2
III	1	0	1
IV	23	3	26
V	52	4	56
VI	177	3	180
VII	6	2	8
VIII	9	4	13
IX	2	2	4
X	2	1	3
XI	1	0	1
XII	1	0	1
METROP.	344	50	394
TOTAL	622	69	691

8°.- Publíquense las nóminas que se aprueban por la presente resolución, en un periódico de circulación nacional, indicándose el puntaje de corte correspondiente al último postulante seleccionado en cada uno de los llamados, y exhibanse dichas nóminas en las Oficinas de los SERVIU.

Anótese, publíquese esta resolución en el Diario Oficial y archívese.-

MIGUEL A. RODRIGUEZ SAEZ  
MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO

